NIT: 901.583.979-4
CONTRATO No. 982 DE 2022

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÌAS REGIONALES

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7



INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No.28
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO
Periodo: 1 al 30 de noviembre de 2024

Dirección: Calle 29 D No.12 - 57 Nuevo México - Sincelejo (Sucre)
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: consorcioterciarias196@gmail.com

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

Contrato de Obra No. **MSAP-LP-OP-003-2022** **Contratista:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

Contrato de Interventoría No. **982 DE 2022** **Interventoría:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

Objeto Contrato de Obra:
Mejoramiento y mantenimiento de vìas rurales en el municipio de San Antonio de Palmito departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional.

INFORME MENSUAL No. **28** **MES O PERIODO:** **nov-24**

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		5
2.1	Localización		5
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		7
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		7
2.4	Características técnicas del proyecto		10
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		12
3.1	Información general del contrato		12
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		13
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		20
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		22
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		24
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	25
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	38
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	40
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	75
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	77
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	80
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	109
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	118
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		136
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	138
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	140
	• Seguimiento Programa de Obra		146
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	147
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	150
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	153
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	171
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		172
5.1	Información general del contrato		172
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		173
5.3	Informes especialistas y profesionales		179
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		227
5.5	Informe matriz de riesgos.		229
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		234
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		235
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		236
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	237
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	239
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	243
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	245
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	248
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		261
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	262
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	263
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	264
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	266
7	**Conclusiones y recomendaciones**		268
8	**Anexos**		271
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		272
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		275
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		282
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		285

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: No.25202234502CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE **PERIODO MES:** nov-24

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022

OBJETO: Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmito departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2022
FECHA DE INICIO: 23/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A
FECHA DE VENCIMIENTO: 31/12/2024
PLAZO ACUMULADO: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 17.999.153.320,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ 7.000.000.000,00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 24.999.153.320,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ 7.499.745.249,00
ANTICIPO AMORTIZADO: $ 4.095.846.739,20

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4 **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Pavimentación	Construcción	KM	10,4
	Mejoramiento	KM	10,4
	Rehabilitación		
Estructuras	Túneles		
	Puentes	UND	1
	Pontones	UND	5
Mantenimiento			
Otros (Especificar cuales)	Estudios	GL	1

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Pavimentación	Construcción	KM	0,7	5,9
	Mejoramiento	KM	0,7	5,9
	Rehabilitación			
Estructuras	Túneles			
	Puentes	UND	0,06	0,46
	Pontones	UND	0	1
Mantenimiento				
Otros (Especificar cuales)	Estudios	GL		1

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS			24.961.303.942,00
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES			
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN			
ESTUDIOS Y DISEÑOS			37.849.378,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			24.999.153.320,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 1.077.100.889,00		$ 1.077.100.889,00	$ 14.319.809.120,00
AJUSTES				
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES				
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN				
ESTUDIOS Y DISEÑOS				$ 37.849.378,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)				
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)				
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)				
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)				
VALOR EJECUTADO	$ 1.077.100.889,00		$ 1.077.100.889,00	$ 14.357.658.498,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 20.333.856.119,78
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 14.357.658.498,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 70,61%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 0
MANO DE NO CALIFICADA: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 3

REGISTRO FOTOGRÁFICO



SECTOR PUENTE K 9+020 Instalacion de acero para vigas principales 28/11/2024



SECTOR LA P K 2+500 Vaciado de concreto MR 42 13/11/2024

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

A la fecha no se ha tramitado con el municipio de San Antonio de palmito procedimientos de multas al contratista de obra, sin embargo la interventoria a realizado dos informes de posible incumplimiento.

Firma

Nombre: **CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

1 INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Vías - INVIAS, tiene como objeto la ejecución de las políticas, estrategias, planes, programas y proyectos de la infraestructura no concesionada de la Red Vial Nacional de carreteras primarias y terciarias, férrea, fluvial y de la infraestructura marítima, de acuerdo con los lineamientos dados por el Ministerio de Transporte.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **"INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTIO Y MEJORAMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7"** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan, se presenta el informe mensual del 1 al 30 de noviembre de 2024.

El contrato de interventoría nace con la adjudicación efectuada mediante resolución No.918 del 18 de marzo de 2022 como producto del concurso de méritos N° MA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales.

El contrato de obra cuyo objeto es el **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA DE COLOMBIA RURAL - NACIONAL"**, fue adjudicado por el municipio de SAN ANTONIO DE PALMITO - SUCRE mediante resolución No.195 del 8 de junio de 2022 al CONSORCIO MR 2022. El contrato de obra bajo el número MSAP-LP-OP-003-2022 se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2009-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, en el departamento de Sucre.

El contrato de obra tiene fecha de inicio el 23 de agosto de 2022 con un plazo de inicial de ejecución hasta 31 de diciembre de 2022. El contrato fue prorrogado hasta el 31 de diciembre de 2023, luego se hace una prórroga N°2 con fecha de finalización a 30 de junio de 2024, luego se realizó tramite de prorroga N°3 que extendió el plazo contractual a 31 de octubre de 2024, actualmente con base a prorroga N°4 se tiene fecha de finalización a 31 de diciembre de 2024.

La vía a intervenir pertenece a la red vial rural del municipio de San Antonio de Palmito – Sucre. La vía discurre por terreno plano con una calzada que opera bidireccionalmente, con un ancho promedio de 6.0 metros y una capa de rodadura en afirmado, la cual presenta deficiencias tanto en su uniformidad como en los manejos de escorrentías superficiales.

Lo que se proyecta ejecutar bajo los alcances del contrato de obra es la intervención de la vía con la construcción de un pavimento rígido en 7.000 mts, con 6 mts de ancho, espesor de 0,20 mts y cuneta de 0,70 mts y un tramo adicional de 3.600 mts con un ancho de 5.5 m de ancho Igualmente, espesor de 0,20 mts y cuneta de 0,70 mts y además de construcción de un puente de 15 metros de luz.

Se firma otrosí No. 2, por valor de $ 7.000.000.000.00, adicional justificados en obras hidráulicas adicionales y cambios en los diseños de los pavimentos actuales por disposición geotécnica.

2 DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

2.1 LOCALIZACIÓN

Los tramos para intervenir forman parte de la red vial terciaria del territorio colombiano, la cual se encuentra geográficamente localizada en el **MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO**, ubicado al norte del departamento de Sucre, con límites así: por el norte, con el municipio de Coveñas; por el sur, con los municipios de Sincelejo (Capital Departamental) y Momil; por el este, con el municipio de Sincelejo; y por el oeste, con el municipio de Momil.



Figura 2-1. Localización municipio de San Antonio de Palmito, departamento de Sucre – **Fuente**: Estudios previos.

El Municipio de San Antonio de Palmito se encuentra localizado sobre las coordenadas 9° 19' 52"N - 75° 32' 36"O.

Los tramos por intervenir se encuentran localizados en la vía que conduce del casco urbano del municipio al corregimiento Algodoncillo.

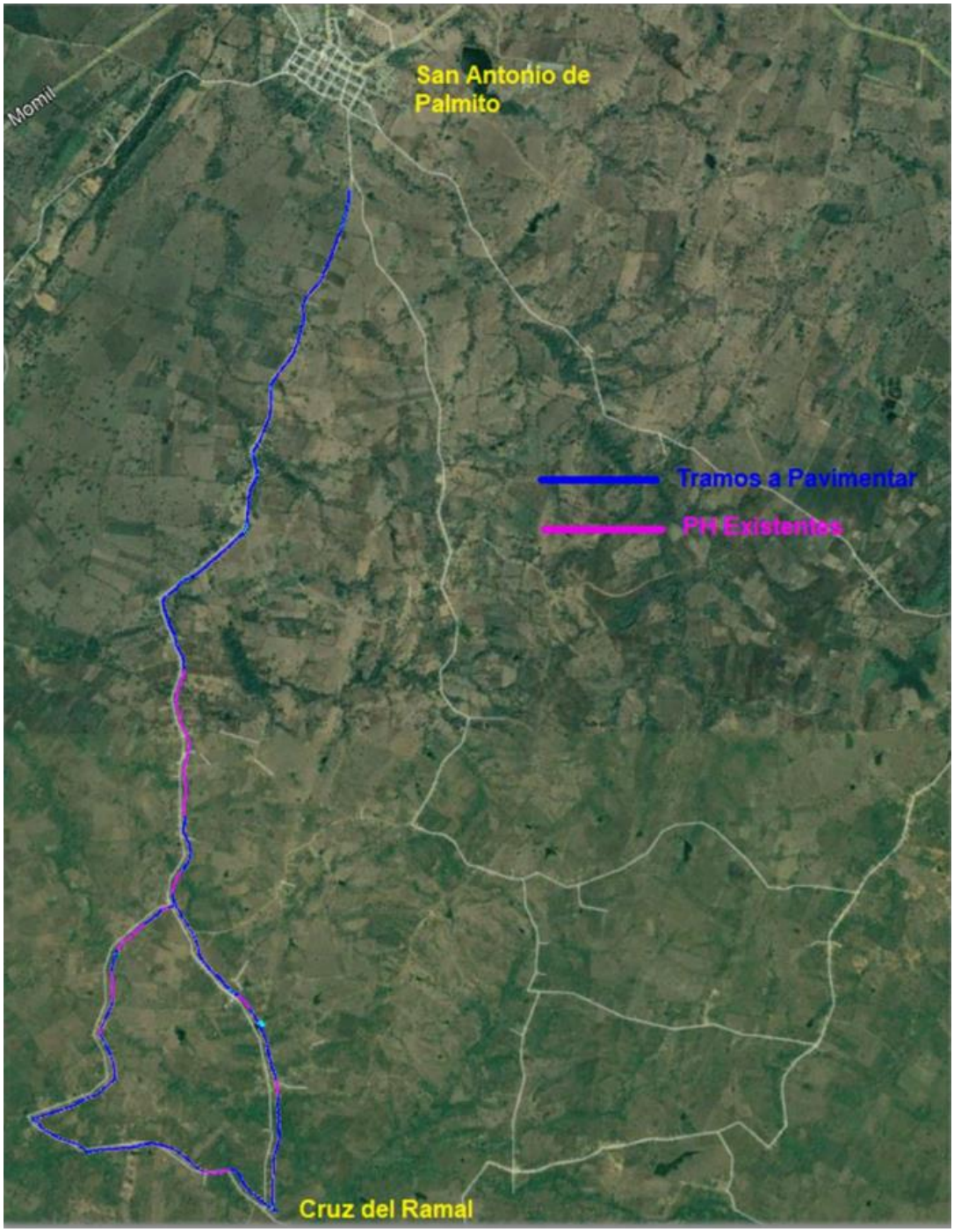


Figura 2-2. Localización del tramo de la vía a intervenir en el municipio de San Antonio de Palmito, departamento de Sucre - **Fuente:** Estudios y diseños consorcio MR 2022.

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÒN DEL PROYECTO

Los municipios en la zona de influencia del proyecto son San Antonio de Palmito, Sincelejo, Coveñas, San Andrés de Sotavento y Momil. Los beneficios consisten principalmente en facilitar el tránsito a los usuarios de la vía para el transporte y comercialización de los productos de la zona, mejorando la movilidad y prestación del servicio de transporte de carga y pasajeros (niveles de servicio), disminuyendo los tiempos de viaje reduciendo los costos de operación y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÌA

La vía a intervenir pertenece a la red vial rural del municipio de San Antonio de Palmito – Sucre. La vía discurre por terreno plano con una calzada que opera bidireccionalmente, con una sección promedio de 6.0 metros con una superficie de rodadura en afirmado de condición áspera y de difícil transitabilidad para los usuarios. Dicha superficie es de material de río presentando baches y depresiones de forma más o menos circular, originadas por la pérdida de material en épocas de lluvias convirtiendo la vía en pantanosa y resbaladiza.

Fotografías actualizadas del avance en obra.

	
Foto inicial (K 8+010) 24/8/2024	Foto Avance (K 8+010 – 2/12/24)

	
Foto inicial (K 8+220) 24/8/2024	Foto Avance (K 8+220 – 2/12/24)
	
Foto inicial (K 4+840) 24/8/2024	Foto Avance (K 4+840 – 2/12/24)
	
Foto inicial (K 5+030) 7/2/2024	Foto Avance (K 5+030 – 2/12/24)

	
Foto inicial (K 1+500) sector La P. (8/2/2024)	Foto Avance sector La P. K 1+500 – (2/12/24)
	
Foto inicial (K 3+300) sector La P. (30/9/24)	Foto Avance sector La P. K 3+300 – (2/12/24)

2.4 CARACTERÌSTICAS TÈCNICAS DEL PROYECTO

Lo que se proyecta ejecutar bajo los alcances del contrato de obra es la intervención de la vía con la construcción de un pavimento rígido en 10.400 mts, con 6 mts de ancho, espesor de 0,20 mts y cuneta de 0,70 mts. Incluyendo el sector de la “La P” con un ancho de 5.4 m espesor de 0,20 mts y cuneta de 0,70 mts, Igualmente, se construirá un puente de 15 metros de luz, y un box de 2x2.

SECCION DE PAVIMENTO TRAMO V:

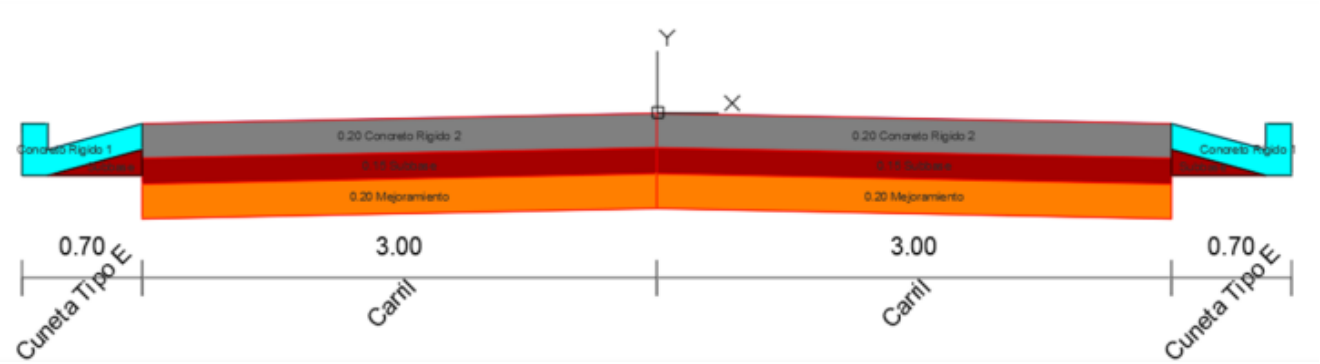


Figura 2-3. Sección pavimento tramo V – **Fuente:** Estudios y diseños consorcio MR 2022.

SECCION DE PAVIMENTO TRAMO I, II, III, IV:.

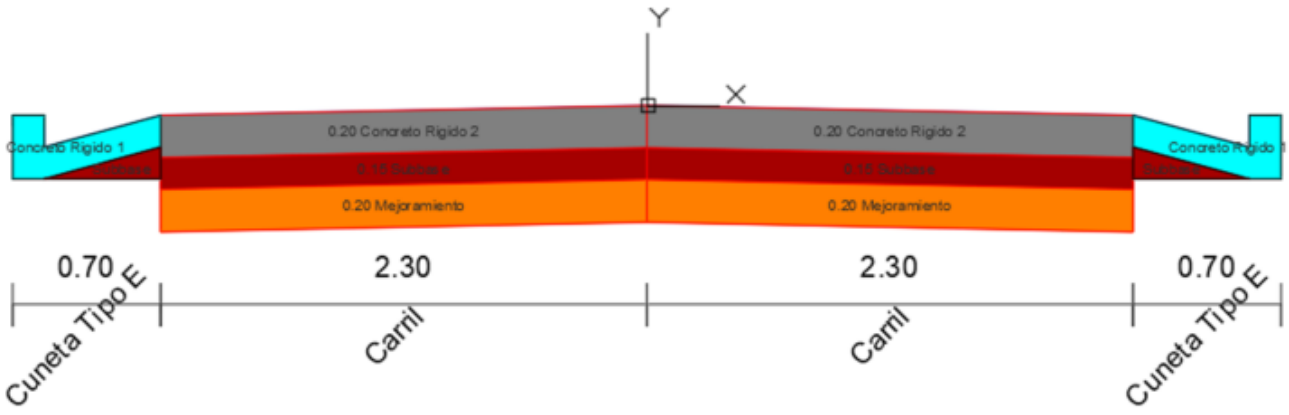


Figura 2-4. Sección pavimento tramo I, II, III, IV. – **Fuente:** Estudios y diseños consorcio MR 2022.

SECCION SECTOR LA P:

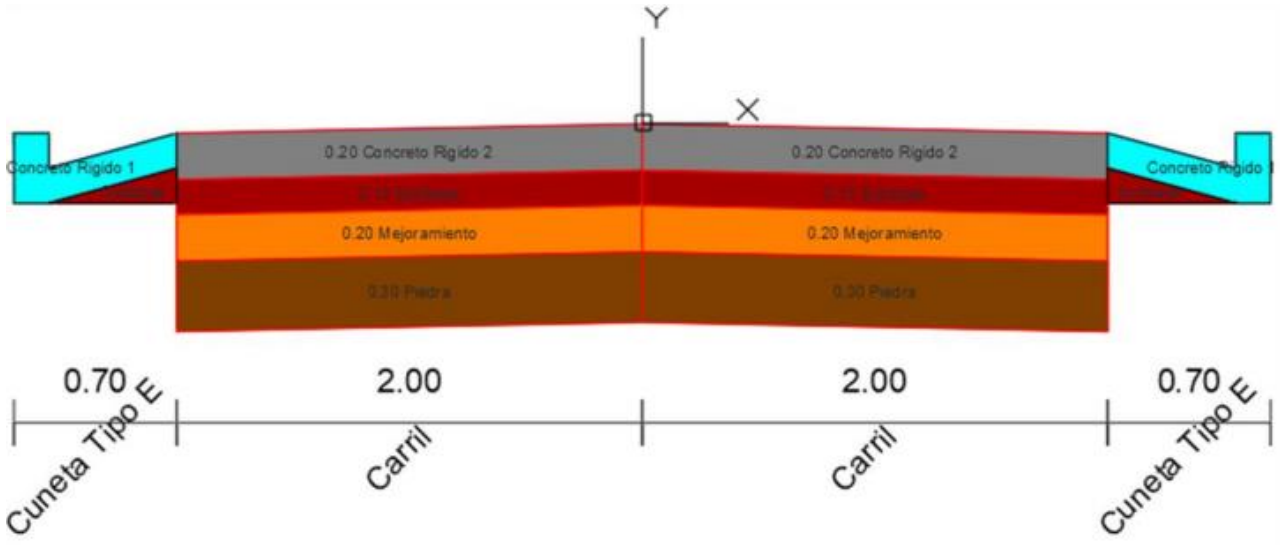


Figura 2-5. Sección pavimento tramo Sector La P– **Fuente:** Estudios y diseños consorcio MR 2022.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1 INFORMACIÒN GENERAL DEL CONTRATO

INFORMACION CONTRATO DE OBRA	
Contratista	**CONSORCIO MR 2022** **NIT. 901.604.929-8**
	CONTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA NIT. 812.004.942-4 (90%)
	RYC CONTRUCCIONES Y CONSULTORIAS NIT. 900.430.454-1 (10%).
Contrato No.	MSAP-LP-OP-003-2022
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.
Valor del Contrato	$17.999.153.320,00 (DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE).
Valor adicional N°1	$7.000.000.000,00 (SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE).
Valor total contrato:	$ 24.999.153.320,00 (VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE M/CTE).
Anticipo otorgado.	$5.399.745.996,00 (QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS DE PESOS M/CTE).
Anticipo N°2 - Adicional	$2.100.000.000,00 (DOS MIL CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE).
Fecha de Iniciación	23 DE AGOSTO DE 2022
Plazo Inicial	4 MESES Y 8 DIAS
Fecha terminación inicial	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

INFORMACION CONTRATO DE OBRA	
Prorroga No.1	12 MESES
Fecha de terminación	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
Prorroga No.2	6 MESES
Fecha de terminación	HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2024
Prorroga No.3	4 MESES
Fecha de terminación	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2024
Prorroga No.4	2 MESES
Fecha de terminación	HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor del contrato, entidad municipal (secretario de planeación)	OSCAR MEJIA BERTEL.
Entidad contratante	MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO – SUCRE

Tabla 3-1 Información general del contrato – **Fuente:** Propia – consorcio terciarias 196 – 2024.

La sede del contratista está ubicada en el municipio de San Antonio de Palmito, con los siguientes contactos 3006383738, e -mail: consorciomr2022@gmail.com.

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

3.2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS:

Las actividades técnicas realizadas por el contratista de obra durante el presente periodo principalmente son las que se describen a continuación:

- Actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector La “P” K.2+580 a K.2+300, tramo X de pavimento.
- Vaciado de cunetas y bordillos en concreto de 3000 psi el sector La P tramo X en el K.2+800 carril izquierdo y derecho.
- Actividades de instalación de subbase granular en el sector La P K.2+800 a K.2+580.

- Actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector 2 K.5+800 a K.5+000 carril izquierdo.
- Actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector 1 K.6+700 a K.7+500 carril izquierdo.
- Instalación de acero y el vaciado de concreto de la zapata viga principal No 1 y No 2.
- Realización de comité No.18 el 28-11-2024 realizada con en la alcaldía del municipio en el marco de los compromisos pactados con anterioridad.
- Toma de muestras de concreto en campo para la verificación de la resistencia del concreto MR 42, en el Sector La “P”, Sector 1 y Sector 2.
- Toma de muestras de concreto en campo para la verificación de la resistencia del concreto 4000 psi a compresión en la construcción de puente K 9+020.
- Seguimiento y muestreo de material de subbase clase C con prueba de densidad en campo y mezcla en obra de la proporción planeada en los muestreos.
- Organización y seguimiento a las actividades de topografía la cual realiza revisión de la colocación de rieles el sector la P K.2+600 a K.2+800, sector 2 K.5+500 carril derecho, sector 1 K.6+800 carril izquierdo.
- Acta parcial N°8 equivalente al valor de $ 1.488.564.673,00, sumando así un avance financiero del 54.61 %.

3.2.3 ACTIVIDADES GESTIÓN SST.

En el presente informe se evidenciará la supervisión, vigilancia, seguimiento y control de las actividades desarrolladas por la gestión de la interventoría sobre las labores pertinentes del contratista, propendiendo por la correcta realización e implementación de todas las medidas de seguridad y salud en el trabajo de forma adecuada y de conformidad con la normatividad legal vigente, apuntando siempre a la prevención y protección de la integridad de todos los colaboradores.

Las áreas de trabajo se encuentran ubicadas en zona rural de los municipios de San Antonio de Palmito, pertenecientes al departamento de Sucre. En este sitio de trabajo se realizan actividades constructivas, esto en horario diurno. De lo anterior y como consecuencia de las labores ejecutadas, se establece que el personal podrá estar expuesto a factores de riesgos: físico, químico, de tránsito, locativo, riesgo público y riesgo biológicos por la presencia de Flora y Fauna propia de la zona.

Para vigilar las labores SST que deberá realizar el contratista, esta Interventoría ejecuta actividades de control y seguimiento, así:

- Inspección del área de trabajo.
- Seguimiento a la implementación del PMT y señalización del área de trabajo.
- Vigilancia a la entrega y uso adecuado de elementos de protección personal e insumos a los trabajadores.
- Limpieza y organización del área de trabajo. (Orden y aseo)
- Seguimiento a la operatividad de equipos y máquinas.
- Vigilancia e inspección a implementos del Plan de Emergencia (botiquines, camilla, extintores).

De acuerdo a las inspecciones realizadas observamos que la conducta del personal en obra de los sector puente, sector 1 y 2 y el sector la P conforme al uso adecuado de elementos de protección personal de manera general se puede decir que están cumpliendo parcialmente ya que el contratista ha hecho entrega de Epp y dotación, por ello resulta necesario la presencia de un profesional SST, que oriente, supervise y capacite todos los frentes de trabajo, con la intención de afianzar la cultura de la seguridad y autocuidado, de igual manera, es imprescindible siempre que el Residente de Obra apoye este seguimiento. Se aclara que el sector del puente si cuentan con un profesional SST el cual está supervisando todas las actividades en cuanto al área de seguridad y salud en el trabajo, debido a que la construcción de puente se realizan trabajo en altura y excavaciones,

En lo correspondiente a las planillas que fueron entregadas en el mes de noviembre se evidencio que las planillas de seguridad social del sector puente, sector 1y 2 y sector la P, se realizaron los pagos correspondientes a todo el personal que se encuentra laborando.

Con respecto al reporte de investigación y seguimiento de incidentes y accidentes, en este mes no se presentaron accidentes de trabajo por ninguna de los frentes implicados en el proyecto.

En cuanto a inspecciones generales de seguridad y salud en el trabajo, las cuales son aplicadas a: botiquines, extintores, camilla para primeros auxilios, sitio de ejecución de actividades, kits antiderrames, no pudieron realizarse en razón a que NO fue evidenciado en obra la existencia de estos, así mismo, el contratista no ejecuta tareas de inspecciones preoperacionales de maquinaria, las cuales deben realizarse a diario.

Ingenieros residentes se les solicitó no solo estar atento de que todo sus operadores de maquinaria de línea amarilla realicen las debidas inspecciones pre operacionales de máquina, justo antes de iniciar sus labores, sino que también se les solicitó implementar los respectivos formatos de inspección para el correcto seguimiento de la eficiencia de la operación de las máquinas, conociendo de antemano, que estos registros permiten crear trazabilidad e identificar causas o motivos cuando se presentan de fallas en los equipos.

-

3.2.4 ACTIVIDADES DOCUMENTALES:

A continuación, se relaciona la correspondencia documental realizada por el contratista y el ente contratante:

- Comunicado No 49 del 6/11/2024 con asunto “citación a comité de obra”, por parte del secretario de planeación e infraestructura del municipio de San Antonio de Palmito.
- Comunicado CMR-069-2024 del 7/11/2024 con asunto “RESPUESTA A OFICIO SVR-SUC-284-2024 SEÑALIZACIÓN EN VÍA ZONAS DE TRABAJO ATENCIÓN INMEDIATA”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado CMR-070-2024 del 7/11/2024 con asunto “CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES.”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado CMR-071-2024 del 12/11/2024 con asunto “CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES Y ENTREGA DE CERTIFICADOS DE AFILIACIÓN”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado No 50 del 13/11/2024 con asunto “citación a comité de obra”, por parte del alcalde del municipio de San Antonio de Palmito.
- Comunicado No 51 del 14/11/2024 con asunto “citación a comité de obra”, por parte del secretario de planeación e infraestructura del municipio de San Antonio de Palmito. Comunicado No 52 del 18/11/2024 con asunto “REQUERIMIENTO PARA RESPUESTA A OFICIOS DE INCUMPLIMIENTO.”, por parte del alcalde del municipio de San Antonio de Palmito.
- Comunicado CMR-073-2024 del 19/11/2024 con asunto “Motivaciones para adicional en tiempo a 31 de julio de 2025.”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado CMR-074-2024 del 20/11/2024 con asunto “RESPUESTA A OFICIO SVR-SUC-286-2024”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.

- Comunicado CMR-075-2024 del 20/11/2024 con asunto “RESPUESTA A OFICIO SVR-SUC-287-2024”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado CMR-076-2024 del 20/11/2024 con asunto “RESPUESTA A OFICIO SVR-SUC-290-2024”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado 80704 del 21/11/2024 con asunto “Citación A Mesa De Dialogo De Seguimiento Proyectos Con Impacto Nacional, Local y Regional En El Departamento De Sucre.”, por parte del por parte de la contraloría general de la república.
- Comunicado del 21/11/2024 con asunto “Solicitud de actualización de informe de posible incumplimiento de fecha cuatro (04) de septiembre de 2024”, por parte del secretario de planeación e infraestructura del municipio de San Antonio de Palmito.
- Comunicado CMR-077-2024 del 23/11/2024 con asunto “RESPUESTA A OFICIO SVR-SUC-292-2024”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado CMR-078-2024 del 26/11/2024 con asunto “ENTREGA INFORME PAGA TRIMESTRAL N°8”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado del 27/11/2024 con asunto “Invitación a Comité de Obra URGENTE”, por parte del secretario de planeación e infraestructura del municipio de San Antonio de Palmito.
- Comunicado CMR-079-2024 del 23/11/2024 con asunto “RESPUESTA A OFICIO SVR-SUC-291-2024”, por parte del por parte del contratista de obra Consorcio MR 2022.
- Comunicado del 31/11/2024 con asunto “invitación a comité de obra”, por parte del secretario de planeación e infraestructura del municipio de San Antonio de Palmito.

3.2.5 CONTROL DE VALORES EN LA EJECUCION DEL CONTRATO:

Tabla 1. Valores en la ejecución del contrato

VALORES EJECUTADOS AÑO 2024 - PRORROGA N°4 A 31 DE DICIEMBRE 2024					
DESCRIPCIÓN ÍTEM	**VALOR Actualizado Modificatoria 4 - 30/06/2024**	**VALOR EJECUTADO OCTUBRE 2024**	**VALOR EJECUTADO NOVIEMBRE 2024**	**VALOR ACUMULADO**	**SALDO POR EJECUTAR**
ESTRUCTURAS DE DRENAJE	$ 1.458.217.939,86	$ 77.802.848,00	$ 269.644.266,00	$ 595.287.253,00	$ 862.930.687
CONFORMACION DE CALZADA	$ 115.707.883,00			$ 107.549.605,00	$ 8.158.278,00
SUBBASE ACERO Y CUNETAS	$ 5.990.353.029	$ 113.656.630	$ 189.541.788	$ 1.232.981.696	$ 4.757.371.333
PAVIMENTO HIDRAULICO	$ 13.031.017.798	$ 1.424.178.702	$ 617.914.835	$ 8.388.253.425	$ 4.642.764.373
MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	$ 1.793.202.085			$ 1.716.114.279	$ 77.087.806
TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 1.088.384.520			$ 1.035.265.811	$ 53.118.709
EXPLANACIONES Y EXCAVACIONES	$ 1.305.232.558			$ 1.244.357.051	$ 60.875.507
SUBTOTAL OBRAS SECCIÓN 1	**$ 24.782.115.813,00**	**$ 1.615.638.180,00**	**$ 1.077.100.889,00**	**$ 14.319.809.120,00**	**$ 10.462.306.693,00**
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS (PAGA)	$ 179.188.129,00				$ 179.188.129,00
REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 31.806.200,00			$ 31.806.200,00	$ 0,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.043.178,00			$ 6.043.178,00	$ 0,00
VALOR TOTAL	**$ 24.999.153.320,00**	**$ 1.615.638.180,00**	**$ 1.077.100.889,00**	**$ 14.357.658.498,00**	**$ 10.641.494.822,00**

Fuente: Propia – Consorcio terciarias 196 - 2024.

Para el presente periodo el contratista de obra tramito no tramito acta parcial de obra.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

Para el presente periodo el contratista no realizo cobros de ítems no previstos.

Tabla 2. Relación de ítem no previstos tramitados y cobrados.

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS N°1 DE 12/12/2022									
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**PRECIO UNITARIO**	**ACTA DE MODIFICACION N°4 - 30/06/2024**		**CANTIDADES EJECUTADAS NOVIEMBRE 2024**		**CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS**	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO.**
				CANT	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**		
NP1	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (Material Seleccionado)	m3	$ 125.548,00	14.283,00	1.793.202.085	46,00	$ 5.575.208,00	13.028,34	$ 1.635.682.231
NP2	Pavimento de concreto hidráulico módulo de rotura 4.0 MPA	m3	$ 955.522,87						
NP3	Transporte de materiales provenientes de la excavación de la explanación, canales y préstamos para distancias mayores de mil metros (1.000 m) medidos a partir de cien metros (100 m).	m3/km	$ 1.527,00	712.760	1.088.384.520	166,00	$ 253.482,00	684.032,08	$ 1.044.516.989
NP4	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (Piedra Rajón)	m3	$ 140.500,00	5.814,00	816.867.000,00	671,00	$ 94.275.500,00	5.374,00	$755.047.000,00
NP5	Concreto bombeable de 4000 psi Zapatas	m3	$ 1.357.446,43	194,00	263.344.607,00	31,90	$ 43.302.541,00	94,42	$128.164.323,00
NP6	Concreto bombeable de 4000 psi Estribos	m3	$ 1.443.096,45	181,90	262.499.244,00	90,60	$ 130.744.539,00	90,60	$130.744.539,00
NP7	Concreto bombeable de 4000 psi Vigas	m3	$ 1.635.688,43	20,00	32.713.768,00				
NP8	Concreto bombeable de 4000 psi Tablero	m3	$ 1.445.789,81	30,90	44.674.905,00				

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS N°1 DE 12/12/2022									
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UND**	**PRECIO UNITARIO**	**ACTA DE MODIFICACION N°4 - 30/06/2024**		**CANTIDADES EJECUTADAS NOVIEMBRE 2024**		**CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS**	**VALOR EJECUTADO ACUMULADO.**
				CANT	**VALOR**	**CANT**	**VALOR**		
NP9	Demolición de estructura existente	m3	$ 197.844,00	115,30	22.811.414,00	66,70	$ 13.196.195,00	69,60	$ 13.769.942,00
NP10	Prueba de carga instrumentada con deformímetros y equipos de topografía	und	$ 65.567.586,72	1	65.567.586				
NP11	Conformación de calzada	m2	$ 1.719,51	67.291,00	115.707.883,00			66.362,07	114.110.575,00
NP12	Pavimento de concreto hidráulico módulo de rotura 4.2 MPA	m3	$ 1.129.267,06	10.496,70	11.853.577.543	825,20	$ 931.871.177,00	5.686,30	$ 6.421.351.280
NP13	Mejoramiento de la subrasante con adición de materiales (Material Seleccionado)-OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUENTE	m3	$ 125.548,00	711,00	$ 89.264.628,00			711,00	$ 89.264.628,00
NP14	Tubería de 36" - OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUENTE	m2	$ 990.112,00	21,00	20.792.352,00			21,00	$ 20.792.352,00
NP15	subbase granular clase c.-OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUENTE	m3	$ 142.395,00	112,00	15.948.240,00			112,00	$ 15.948.240,00
NP16	excavación en material común de la explanación y canales-OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL PUENTE	m3	$ 11.180,00	56,00	626.080,00			56,00	$ 626.080,00
NP17	línea de demarcación con pintura en frío	m3/km	$ 4.910,64	42.055,00	206.516.932,00				
NP18	señal vertical de tránsito tipo sp-54 retroreflectiva tipo ix (1,70m x 0,25m).	ml	$ 1.093.229,65	63,00	68.873.468,00				
NP19	Diseño puente	und	$ 60.000.000,00	1,00	60.000.000,00			1,00	60.000.000,00
NP20	PROTECCION DE TALUDES CON SACOS-OBRAS COMPLEMENTA	m2	$ 17.981,86	115,00	2.067.914,00			115,00	$ 2.067.914,00

ACTA DE FIJACIÓN DE PRECIOS NO PREVISTOS N°1 DE 12/12/2022									
ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	PRECIO UNITARIO	ACTA DE MODIFICACION N°4 - 30/06/2024		CANTIDADES EJECUTADAS NOVIEMBRE 2024		CANTIDADES EJECUTADAS ACUMULADAS	VALOR EJECUTADO ACUMULADO.
				CANT	VALOR	CANT	VALOR		
	RIAS DEL PUENTE								
	TOTALES				17.217.244.935		959.885.272,00		9.320.139.146.00

Fuente: Propia – Consorcio terciarias 196 - 2024

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA

A la fecha de corte del presente informe (Semana No. 118) el contratista tiene un avance general ejecutado del **57.48 %,** el cual corresponde a un valor de **$ 14.357.658.498,00** contra un avance programado del **81.34 %** correspondiente a **$ 20.333.856.119,78.**

ACCIONES POR SEGUIR AREA TECNICA

- Supervisión y seguimiento durante la construcción de pavimento rígido en el sector No.1 K.6+800 y sector No.2 K.5+500.
- Supervisión y seguimiento durante la construcción de pavimento rígido en el Sector La P K.2+500.
- Seguimiento a la construcción del puente de L: 15 m en el K.9+020, con avances en la placa superior.
- Seguimiento y control de la parte documental y proyección de oficios para el cumplimiento de la reprogramación de obra No.5 aprobada de acuerdo con prórroga N°4 con fecha de finalización a 31 de diciembre de 2024.

- Se continuará con la realización de reuniones y comités de obra, con la intención de acelerar la ejecución de las actividades del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los requerimientos documentales.
- Se seguirá ejerciendo el control de calidad en obra, a las actividades y a los procesos constructivos en cada uno de los frentes de obra activos, con tomas de muestras de concretos, subbases clase C y densidades en campo.

ACCIONES POR SEGUIR GESTION SST

- Solicitud a través de comunicados de la información de cumplimiento de la parte SST, con base a los planes entregados para la misma.
- Revisión de planillas de aporte de seguridad social de cada uno de los colaboradores del consorcio dispuestos en los frentes de trabajo del proyecto
- Continuar con la verificación de la señalización existente instalada en obra, de igual manera realizar el debido seguimiento a través de sugerencias y solicitudes verbales y escritas (comunicados) respecto a la señalización faltante conforme a lo establecido en el PMT aprobado.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1 INFORME SEMANAL
MEPI-MN1-IN-15-FR-3

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO AL CORREGIMIENTO ALGODONCILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — SEMANA No.: 115 del 01/11/24 al 07/11/24 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Diez mil seiscientos metros (10.600mt) de pavimento en concreto rigido y puente vehicular sobre el K 9+020 de L = 15m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de pavimento rígido en 10,600 metros, ancho de calzada 6 metros y 5,4 metros , espesor 0.20 metros; cuneta con ancho de 0.70 metros, y construcción de un puente de L=15 metros en el K 9+020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MR 2022		
INTEGRANTES:	MET-CONCIVIL SAS (90%) - RYC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS (10%)		
CONTRATO No.	MSAP-LP-OP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 17.999.153.320,00
FECHA DE INICIO:	23-ago-22	VALOR ADICIONES:	$ 7.000.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 24.999.153.320,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-oct-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÍA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÁNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-oct-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.999.153.320	$ 7.000.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000	$ 1.143.075.148		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) x

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 24.999.153.320,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 16.969.274.316,37	67,88%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.586.528.665,00	54,35%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (3.382.745.651,37)	-13,53%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 37.849.378,00	0,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 16.969.274.316,37	67,88%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.624.378.043,00	54,50%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (3.344.896.273,37)	-13,38%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.121.527.267,80	4,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 534.067.458,00	2,14%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO: SEPTIEMBRE
VALOR FACTURA: $ 1.118.083.859,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.818.516.826,00	89,19%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.794.014.409,50	88,42%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.074.876,00	1,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.572.459,50	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 82.676.202,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos esta revisada por el gestor tecnico y la misma se entra en el area de facturacion de la entidad.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$7.499.745.996,00
Amortizado $	$3.649.277.337,30
Saldo $	$3.850.468.658,70

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 67,88%
Meta Física Ejecutada %: 54,50%
Avance o Atraso Físico %: -13,380%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	VALOR	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K6+886	Tramo y/o sector 2 K6+886 - K9+230	Tramo y/o sector 3 La P K0+000 -K4+337	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1,00	37.849.378,00		Prog	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
					Ejec	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
* EXPLANACIONES Y EXCAVACIONES	M3	39.869,77	1.332.116.968,00		Prog	$ 532.846.787,20	$ 399.635.090,40	$ 399.635.090,40	$ 1.332.116.968,00	100,00%
					Ejec	$ 811.574.546,91		$ 443.518.996,00	$ 1.255.093.542,91	94,22%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	GL	2,00	1.251.954.070,72		Prog		$ 1.251.954.070,72		$ 1.251.954.070,72	100,00%
					Ejec	$ 350.709.766,00	$ 339.189.786,00		$ 689.899.552,00	55,11%
PAVIMENTO HIDRAHULICO	M3	11.097,10	17.853.997.563,00		Prog	$ 7.141.599.025,20	$ 5.356.199.268,90	$ 5.356.199.268,90	$ 17.853.997.563,00	100,00%
					Ejec	$ 2.016.563.520,86	$ 3.914.508.996,41	$ 1.636.258.686,83	$ 7.567.331.204,09	42,38%
SUBBASE ACERO Y CUNETAS	M3	10.488,40	1.493.495.408,00		Prog	$ 751.929.852,00	$ 370.782.778,00	$ 370.782.778,00	$ 1.493.495.408,00	100,00%
					Ejec	$ 751.929.852,00	$ 68.619.322,00	$ 475.241.008,00	$ 1.295.790.182,00	86,76%
MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	13.984,53	1.755.729.826,00		Prog	$ 471.726.100,40	$ 642.001.862,80	$ 642.001.862,80	$ 1.755.729.826,00	100,00%
					Ejec	$ 1.079.315.251,00		$ 616.962.398,00	$ 1.696.277.649,00	96,61%
* TRANSPORTE DE MATERIALES	M3/KM	638.236,37	974.586.930,00		Prog	$ 389.834.772,00	$ 292.376.079,00	$ 292.376.079,00	$ 974.586.930,00	100,00%
					Ejec	$ 196.540.594,48	$ 408.804.436,52	$ 369.241.899,00	$ 974.586.930,00	100,00%
COMFORMACION DE CALZADA	M2	69.922,65	120.233.047,75		Prog	$ 83.193.696,00	$ 18.519.675,88	$ 18.519.675,88	$ 120.233.047,75	100,00%
					Ejec	$ 107.549.605,00			$ 107.549.605,00	89,45%
* OBRAS DE COMPENSACIÓN	GL	1,00	179.188.129,00		Prog	$ 179.188.129,00			$ 179.188.129,00	100,00%
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K6+886
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6+886 - K9+230
TRAMO Y/O SECTOR 3: LA P K0+000 - K4+337

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
MINICARGADOR	1	3
VOLQUETA	2	5
VIBROCOMPACTADOR	1	2
CARROTANQUE	1	1
CAMIONETA	N/A	2
RETROCARGADOR	N/A	
AUTOHORMIGONERA	N/A	1
RETROEXVADORA	N/A	1
Total	6	16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	AGREGADOS Y CANTERAS DEL NORTE S.A.S (ARENA, TRITURADO) CALLE 38 #6-24 Sincelejo-Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	59	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	48	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 70

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 4 CLL 3A-44P
San Antonio de Palmito, Sucre.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto 4000 psi en la estribo No 2 del muro de contención del K9+020
2. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto en el sector La P con K 2+609 en el ancho de la calzada de 4 m
3. Actualmente se tiene un retraso en obra de - 13,38 % con respecto a la reprogramación de la prorroga N°4 a 31 de diciembre de 2024, por lo que la interventoria contempla realizar informe de posible incumplimiento por retrasos en la obra.
5. En este periodo no se prestaron lluvias fuertes en la via con tres eventos que inundaron varias zonas criticas.
6. Se realizaron actividades de vaciado de concreto MR 42 el sector 2 K 5+300 para realizar empalmes en box culvert actuales
7. Se realizaron vaciado de cunetas y bordillos en el sector La P K 2+900 carril derecho
8. Se realizaron vaciado de concreto de cunetas en el sector 1 K 8+000 carril izquierdo.
9. Se realizaron actividades de vaciado de concreto MR 42 el sector 1 K 7+650 para realizar empalmes en box culvert actuales

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.Instalación de formaleta para estribo N°1 vaciado de concreto de la parte superior del mismo.
2.Instalación de aceros para Estribo N°2 y vaciado de concreto 4000 psi para el primer tramo.
2.Hacerle sequimiento a las actividades de pavimentación en el sector 1 y sector 2 en los K 5+640 y K 6+500
3.Se continuara con los informes semanales y mensual de cada area, para la debida informacion del avance al INVIAS y la alcaldia de san antonio de palmito.
4. Entre las actividades programadas se encuentran la realizaciones de vaciado de concreto en el sector La P K 2+400 hacia menores y contrucción de cunetas en el tramo X.
5. Realización de reuniones con las comunidades en el marco de los compromisos de la contraloria general de la republica.
6. continuar con las actividades de vaciado de cunetas en el sector 1 K 8+100

FECHA: 7/11/2024 (Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	67,88%
EJECUTADO	
%	54,50%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

K 8+100 SECTOR 1 Vaciado de cunetas. 7/11/2024



K 6+530 SECTOR 1 Vaciado de concreto MR 42 7/11/2024



K 9+020 SECTOR PUENTE Instalación formaleta vastago MR 42 1/11/2024



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Realizar comunicados para conminar al contratista a la realización de los comprimisos adquieridos en comites de obra y reuniones.
Realizar seguimiento a las actividades de instalacion de vaciado de concreto en el sector de La P K 2+500, conformación de subbase en el K 2+500 y contrucción de cunetas en el tramo X.
Realizar reuniones de seguimiento con la comunidad en el marco de los cumplimientos de los compromisos de la reunion del 13/9/2024.
Realizar reunión de seguimiento con el gestor tecnico de invias el viernes 15/11/2024
Realizar comites de obra con el contratista y el supervisor del contrato de obra de la alcaldia del municipio de san antonio de palmito,
Seguimiento a las actividades de contrucción de puente de L: 15 m en el K.9+020.
Seguimiento a las actividades de vaciado de cunetas sector 1 K 8+100

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO AL CORREGIMIENTO ALGODONCILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE SEMANA No.: 116 del 08/11/24 al 14/11/24 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Diez mil seiscientos metros (10.600mt) de pavimento en concreto rigido y puente vehicular sobre el K 9+020 de L = 15m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de pavimento rígido en 10,600 metros, ancho de calzada 6 metros y 5,4 metros , espesor 0.20 metros; cuneta con ancho de 0.70 metros, y construcción de un puente de L=15 metros en el K 9+020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MR 2022		
INTEGRANTES:	MET-CONCIVIL SAS (90%) - RYC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS (10%)		
CONTRATO No.	MSAP-LP-OP-003-2022	VALOR INICIAL:	$ 17.999.153.320,00
FECHA DE INICIO:	23-ago-22	VALOR ADICIONES:	$ 7.000.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22	VALOR ACUMULADO:	$ 24.999.153.320,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-24		$ -
			$ -
			$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196		
INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÍA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÁNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)		
CONTRATO No.	982 DEL 2022	VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022	VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24	VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-24	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.999.153.320	$ 7.000.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000	$ 1.143.075.148		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) x

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 24.999.153.320,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 18.090.801.584,18	72,37%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 13.768.027.069,00	55,07%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (4.322.774.515,18)	-17,29%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 37.849.378,00	0,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 18.090.801.584,18	72,37%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 13.805.876.447,00	55,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (4.284.925.137,18)	-17,14%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.121.527.267,80	4,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 181.498.404,00	0,73%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 1.488.564.673,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.870.591.702,00	90,84%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.821.586.869,00	89,29%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.074.876,00	1,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.572.459,50	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 82.676.202,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos esta revisada por el gestor tecnico y la misma se entra en el area de facturacion de la entidad.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$7.499.745.996,00
Amortizado $	$4.095.846.739,20
Saldo $	$3.403.899.256,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 72,37%
Meta Física Ejecutada %: 55,23%
Avance o Atraso Físico %: -17,140%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	VALOR	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K6+886	Tramo y/o sector 2 K6+886 - K9+230	Tramo y/o sector 3 La P K0+000 -K4+337	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1,00	37.849.378,00		Prog	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
					Ejec	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
* EXPLANACIONES Y EXCAVACIONES	M3	39.869,77	1.332.116.968,00		Prog	$ 532.846.787,20	$ 399.635.090,40	$ 399.635.090,40	$ 1.332.116.968,00	100,00%
					Ejec	$ 811.574.546,91		$ 443.518.996,00	$ 1.255.093.542,91	94,22%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	GL	2,00	1.251.954.070,72		Prog		$ 1.251.954.070,72		$ 1.251.954.070,72	100,00%
					Ejec	$ 350.709.766,00	$ 354.811.865,00		$ 705.521.631,00	56,35%
PAVIMENTO HIDRAHULICO	M3	11.097,10	17.853.997.563,00		Prog	$ 7.141.599.025,20	$ 5.356.199.268,90	$ 5.356.199.268,90	$ 17.853.997.563,00	100,00%
					Ejec	$ 2.016.563.520,86	$ 3.981.752.525,91	$ 1.703.502.216,33	$ 7.701.818.263,09	43,14%
SUBBASE ACERO Y CUNETAS	M3	10.488,40	1.493.495.408,00		Prog	$ 751.929.852,00	$ 370.782.778,00	$ 370.782.778,00	$ 1.493.495.408,00	100,00%
					Ejec	$ 751.929.852,00	$ 100.008.588,00	$ 475.241.008,00	$ 1.327.179.448,00	88,86%
MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	13.984,53	1.755.729.826,00		Prog	$ 471.726.100,40	$ 642.001.862,80	$ 642.001.862,80	$ 1.755.729.826,00	100,00%
					Ejec	$ 1.079.315.251,00		$ 616.962.398,00	$ 1.696.277.649,00	96,61%
* TRANSPORTE DE MATERIALES	M3/KM	638.236,37	974.586.930,00		Prog	$ 389.834.772,00	$ 292.376.079,00	$ 292.376.079,00	$ 974.586.930,00	100,00%
					Ejec	$ 196.540.594,48	$ 408.804.436,52	$ 369.241.899,00	$ 974.586.930,00	100,00%
COMFORMACION DE CALZADA	M2	69.922,65	120.233.047,75		Prog	$ 83.193.696,00	$ 18.519.675,88	$ 18.519.675,88	$ 120.233.047,75	100,00%
					Ejec	$ 107.549.605,00			$ 107.549.605,00	89,45%
* OBRAS DE COMPENSACIÓN	GL	1,00	179.188.129,00		Prog	$ 179.188.129,00			$ 179.188.129,00	100,00%
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K6+886
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6+886 - K9+230
TRAMO Y/O SECTOR 3: LA P K0+000 - K4+337

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
MINICARGADOR	1	3
VOLQUETA	2	5
VIBROCOMPACTADOR	1	2
CARROTANQUE	1	1
CAMIONETA	N/A	2
RETROCARGADOR	N/A	
AUTOHORMIGONERA	N/A	1
RETROEXVADORA	N/A	1
Total	6	16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	AGREGADOS Y CANTERAS DEL NORTE S.A.S (ARENA, TRITURADO) CALLE 38 #6-24 Sincelejo-Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	X	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	59	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	48	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 70

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 4 CLL 3A-44P
San Antonio de Palmito, Sucre.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto 4000 psi en la estribo No 2 del muro de contención del K9+020 e intalación de aceros de Mensula N°1 y Mansula N°2.
2. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto en el sector La P con K 2+500 en el ancho de la calzada de 4 m
3. Actualmente se tiene un retraso en obra de - 17,14 % con respecto a la reprogramación de la prorroga N°4 a 31 de diciembre de 2024, por lo que la interventoria contempla realizar informe de posible incumplimiento por retrasos en la obra.
5. En este periodo no se prestaron lluvias fuertes en la via.
6. Se realizaron actividades de vaciado de concreto MR 42 el sector 2 K 5+300 para realizar empalmes en box culvert actuales
7. Se realizaron vaciado de cunetas y bordillos en el sector La P K 2+900 carril derecho
8. Se realizaron vaciado de concreto de cunetas en el sector 1 K 8+200 carril izquierdo.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.Instalación de formaleta para estribo N°1 vaciado de concreto de la parte superior del mismo.
2.Vaciado de concretos para Estribo N°2 y vaciado de concreto 4000 psi para el ultimo tramo.
2.Hacerle sequimiento a las actividades de pavimentación en el sector 1 y sector 2 en los K 5+640 y K 6+500
3.Se continuara con los informes semanales y mensual de cada area, para la debida informacion del avance al INVIAS y la alcaldia de san antonio de palmito.
4. Entre las actividades programadas se encuentran la realizaciones de vaciado de concreto en el sector La P K 2+400 hacia menores y contrucción de cunetas en el tramo X.
5. Realización de reuniones con las comunidades en el marco de los compromisos de la contraloria general de la republica.
6. continuar con las actividades de vaciado de cunetas en el sector 1 K 8+300

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	72,37%
EJECUTADO	
%	55,23%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

K 8+100 SECTOR 1 Vaciado de cunetas. 9/11/2024



K 3+600 SECTOR LA P Vaciado de cunetas 3000 psi 12/11/2024



K 9+020 SECTOR PUENTE Instalación formaleta vastago MR 42 7/11/2024



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Realizar comunicados para conminar al contratista a la realización de los comprimisos adquieridos en comites de obra y reuniones.
Realizar seguimiento a las actividades de instalacion de vaciado de concreto en el sector de La P K 2+500, conformación de subbase en el K 2+500 y contrucción de cunetas en el tramo X.
Realizar reuniones de seguimiento con la comunidad en el marco de los cumplimientos de los compromisos de la reunion del 13/9/2024.
Realizar reunión de seguimiento con el gestor tecnico de invias el viernes 22/11/2024
Realizar comites de obra con el contratista y el supervisor del contrato de obra de la alcaldia del municipio de san antonio de palmito,
Seguimiento a las actividades de contrucción de puente, con la armada del armazon principal de la losa y vigas de L: 15 m en el K.9+020.
Seguimiento a las actividades de vaciado de cunetas sector 1 K 8+300

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

FECHA: 21/11/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO AL CORREGIMIENTO ALGODONCILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE SEMANA No.: 117 del 15/11/24 al 21/11/24 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Diez mil seiscientos metros (10.600mt) de pavimento en concreto rigido y puente vehicular sobre el K 9+020 de L = 15m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de pavimento rígido en 10,600 metros, ancho de calzada 6 metros y 5,4 metros , espesor 0.20 metros; cuneta con ancho de 0.70 metros, y construcción de un puente de L=15 metros en el K 9+020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MR 2022
INTEGRANTES:	MET-CONCIVIL SAS (90%) - RYC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS (10%)
CONTRATO No.	MSAP-LP-OP-003-2022
FECHA DE INICIO:	23-ago-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-24
VALOR INICIAL:	$ 17.999.153.320,00
VALOR ADICIONES:	$ 7.000.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 24.999.153.320,00
	$ -
	$ -
	$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196
INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÍA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÁNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)
CONTRATO No.	982 DEL 2022
FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-24
VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.999.153.320	$ 7.000.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000	$ 1.143.075.148		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) x

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 24.999.153.320,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 19.212.328.851,98	76,85%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.056.289.039,00	56,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (5.156.039.812,98)	-20,62%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 37.849.378,00	0,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 19.212.328.851,98	76,85%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.094.138.417,00	56,38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.118.190.434,98)	-20,47%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.121.527.267,80	4,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 288.261.970,00	1,15%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: OCTUBRE
VALOR FACTURA: $ 1.488.564.673,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.922.666.578,00	92,49%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.849.159.328,50	90,16%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.074.876,00	1,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.572.459,50	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 82.676.202,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos esta revisada por el gestor tecnico y la misma se entra en el area de facturacion de la entidad.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$7.499.745.996,00
Amortizado $	$4.095.846.739,20
Saldo $	$3.403.899.256,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 76,85%
Meta Física Ejecutada % 56,38%
Avance o Atraso Físico % -20,473%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	VALOR	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K6+886	Tramo y/o sector 2 K6+886 - K9+230	Tramo y/o sector 3 La P K0+000 -K4+337	Total	%
ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1,00	37.849.378,00		Prog	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
					Ejec	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
* EXPLANACIONES Y EXCAVACIONES	M3	39.869,77	1.332.116.968,00		Prog	$ 532.846.787,20	$ 399.635.090,40	$ 399.635.090,40	$ 1.332.116.968,00	100,00%
					Ejec	$ 811.574.546,91		$ 443.518.996,00	$ 1.255.093.542,91	94,22%
ESTRUCTURA DE DRENAJE	GL	2,00	1.251.954.070,72		Prog		$ 1.251.954.070,72		$ 1.251.954.070,72	100,00%
					Ejec	$ 350.709.766,00	$ 361.219.213,00		$ 711.928.979,00	56,87%
PAVIMENTO HIDRAHULICO	M3	11.097,10	17.853.997.563,00		Prog	$ 7.141.599.025,20	$ 5.356.199.268,90	$ 5.356.199.268,90	$ 17.853.997.563,00	100,00%
					Ejec	$ 2.016.563.520,86	$ 3.981.752.525,91	$ 1.930.899.582,33	$ 7.929.215.629,09	44,41%
SUBBASE ACERO Y CUNETAS	M3	10.488,40	1.493.495.408,00		Prog	$ 751.929.852,00	$ 370.782.778,00	$ 370.782.778,00	$ 1.493.495.408,00	100,00%
					Ejec	$ 751.929.852,00	$ 154.465.844,00	$ 475.241.008,00	$ 1.381.636.704,00	92,51%
MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	13.984,53	1.755.729.826,00		Prog	$ 471.726.100,40	$ 642.001.862,80	$ 642.001.862,80	$ 1.755.729.826,00	100,00%
					Ejec	$ 1.079.315.251,00		$ 616.962.398,00	$ 1.696.277.649,00	96,61%
* TRANSPORTE DE MATERIALES	M3/KM	638.236,37	974.586.930,00		Prog	$ 389.834.772,00	$ 292.376.079,00	$ 292.376.079,00	$ 974.586.930,00	100,00%
					Ejec	$ 196.540.594,48	$ 408.804.436,52	$ 369.241.899,00	$ 974.586.930,00	100,00%
COMFORMACION DE CALZADA	M2	69.922,65	120.233.047,75		Prog	$ 83.193.696,00	$ 18.519.675,88	$ 18.519.675,88	$ 120.233.047,75	100,00%
					Ejec	$ 107.549.605,00			$ 107.549.605,00	89,45%
* OBRAS DE COMPENSACIÓN	GL	1,00	179.188.129,00		Prog	$ 179.188.129,00			$ 179.188.129,00	100,00%
					Ejec	$ -				

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K6+886
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6+886 - K9+230
TRAMO Y/O SECTOR 3: LA P K0+000 - K4+337

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
MINICARGADOR	1	3
VOLQUETA	2	5
VIBROCOMPACTADOR	1	2
CARROTANQUE	1	1
CAMIONETA	N/A	2
RETROCARGADOR	N/A	
AUTOHORMIGONERA	N/A	1
RETROEXVADORA	N/A	1
Total	6	16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	AGREGADOS Y CANTERAS DEL NORTE S.A.S (ARENA, TRITURADO) CALLE 38 #6-24 Sincelejo-Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	x	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	59	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	48	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 70

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 4 CLL 3A-44P. San Antonio de Palmito, Sucre.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto 4000 psi en la estribo No 2 (ultimo modulo) del muro de contención del K9+020 e intalacion de aceros de Mensula N°1 y Mansula N°2.
2. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto en el sector La P con K 2+380 en el ancho de la calzada de 4 m L: 110 m
3. Actualmente se tiene un retraso en obra de - 17,14 % con respecto a la reprogramación de la prorroga N°4 a 31 de diciembre de 2024, por lo que la interventoria contempla realizar informe de posible incumplimiento por retrasos en la obra.
5. En este periodo se prestaron lluvias fuertes en la via los dias jueves 21/11/2024 y martes 19/11/2024
6. Se realizaron actividades de vaciado de concreto MR 42 el sector 2 K 4+863 para realizar empalmes en box culvert actuales
7. Se realizaron vaciado de cunetas y bordillos en el sector La P K 2+800 carril derecho e izquierdo.
8. Se realizaron vaciado de concreto de cunetas en el sector 1 K 8+300 carril izquierdo.
9. Se realiza tramite de acta parcial N°8 de octubre por parte del contratista de obra.
10. Se realiza tramite de solicitud de adicion en tiempo por parte del contratista de obra a la alcaldia para la ampliacion del convenio a junio de 2025.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.Instalación de formaleta para estribo N°2 y vaciado de concreto en mensulas N°2, asi como tambien instalacion de aceros para vigas principales de la losas del puente.
2. Tramite de informe de posible incumplimiento por el atraso acarreado de -20,47 %
3.Hacerle seguimiento a las actividades de pavimentación en el sector 1 y sector 2 en los K 5+640 y K 6+500
4.Se continuara con los informes semanales y mensual de cada area, para la debida informacion del avance al INVIAS y la alcaldia de san antonio de palmito.
5. Entre las actividades programadas se encuentran la realizaciones de vaciado de concreto en el sector La P K 2+200 hacia menores y contrucción de cunetas en el tramo X.
6. Realización de reuniones con las comunidades en el marco de los compromisos de la contraloria general de la republica.
7. Continuar con las actividades de vaciado de cunetas en el sector 1 K 8+400

FECHA: 21/11/2024 (Día / Mes / Año)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	76,85%
EJECUTADO	
%	56,38%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

K 5+000 SECTOR 1 Vaciado de concreto MR 42 empalmes 16/11/2024



K 2+300 SECTOR LA instalación de rieles para pavimento 20/11/2024



K 9+020 SECTOR PUENTE Instalación formaleta vastago estribo 18/11/2024



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Realizar comunicados para conminar al contratista a la realización de los comprimisos adquieridos en comites de obra y reuniones, asdemas de actualizar informe de posible incumplimiento del atraso que a la fecha esta en -20,47 %
Realizar seguimiento a las actividades de instalacion de vaciado de concreto en el sector de La P K 2+300, conformación de subbase en el K 2+300 y contrucción de cunetas en el tramo X.
Realizar reuniones de seguimiento con la comunidad en el marco de los cumplimientos de los compromisos de la reunion del 13/9/2024.
Realizar reunión de seguimiento con el gestor tecnico de invias el viernes 29/11/2024
Realizar comites de obra con el contratista y el supervisor del contrato de obra de la alcaldia del municipio de san antonio de palmito,
Seguimiento a las actividades de contrucción de puente, con la armada del armazon principal de la losa y vigas de L: 15 m en el K.9+020.
Seguimiento a las actividades de vaciado de cunetas sector 1 K 8+300

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: VÍA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO AL CORREGIMIENTO ALGODONCILLO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE SEMANA No.: 118 del 22/11/24 al 28/11/24 Último Informe Semanal SI
(Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: FABIO ALEJANDRO DURANGO DURANGO

OBJETO CONTRATO DE OBRA: Mejoramiento y mantenimiento de vías rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, Departamento de Sucre del programa Colombia Rural Nacional.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): Diez mil seiscientos metros (10.600mt) de pavimento en concreto rigido y puente vehicular sobre el K 9+020 de L = 15m.

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Construcción de pavimento rígido en 10,600 metros, ancho de calzada 6 metros y 5,4 metros , espesor 0.20 metros; cuneta con ancho de 0.70 metros, y construcción de un puente de L=15 metros en el K 9+020.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO MR 2022
INTEGRANTES:	MET-CONCIVIL SAS (90%) - RYC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS (10%)
CONTRATO No.	MSAP-LP-OP-003-2022
FECHA DE INICIO:	23-ago-22
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-dic-22
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-24

VALOR INICIAL:	$ 17.999.153.320,00
VALOR ADICIONES:	$ 7.000.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 24.999.153.320,00
	$ -
	$ -
	$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO TERCIARIAS 196
INTEGRANTES:	GARPER INGENIERÍA CIA SAS (50%) - CARLOS F. ÁNGEL P. (45%) - ADOSADOS SAS (5%)
CONTRATO No.	982 DEL 2022
FECHA DE INICIO:	22 AGO 2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31-jul-24
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31-dic-24

VALOR INICIAL:	$ 2.993.075.148,00
VALOR ADICIONES:	$ 167.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 3.160.075.148,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2022	2023	2024		2025
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 17.999.153.320	$ 7.000.000.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA					
	SALDO DE VIGENCIA					
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 467.000.000	$ 1.550.000	$ 1.143.075.148		
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ 183.393.946				
	SALDO DE VIGENCIA	$ 283.606.054				

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos) x

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 24.999.153.320,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 20.333.856.119,78	81,34%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 14.319.809.120,00	57,28%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (6.014.046.999,78)	-24,06%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 37.849.378,00	0,15%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 20.333.856.119,78	81,34%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 14.357.658.498,00	57,43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (5.976.197.621,78)	-23,91%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 1.121.527.267,80	4,49%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 263.520.081,00	1,05%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 1.488.564.673,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 2.974.741.454,00	94,14%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 2.876.731.788,00	91,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 52.074.876,00	1,65%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 27.572.459,50	0,87%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: EN TRAMITE
PERIODO FACTURADO: oct-24
VALOR FACTURA: $ 82.676.202,00

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El acta de costos esta revisada por el gestor tecnico y la misma se entra en el area de facturacion de la entidad.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$7.499.745.996,00
Amortizado $	$4.095.846.739,20
Saldo $	$3.403.899.256,80

INDICADOR I/C	
En el mes:	N/A
Acumulado:	N/A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N/A
Amortizado $	N/A
Saldo $	N/A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 81,34%
Meta Física Ejecutada % 57,43%
Avance o Atraso Físico % -23,906%

	Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	VALOR	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 K0+000 - K6+886	Tramo y/o sector 2 K6+886 - K9+230	Tramo y/o sector 3 La P K0+000 -K4+337	Total	%
	ESTUDIOS Y DISEÑOS	GL	1,00	37.849.378,00		Prog	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
						Ejec	$ 37.849.378,00			$ 37.849.378,00	100,00%
*	EXPLANACIONES Y EXCAVACIONES	M3	39.869,77	1.332.116.968,00		Prog	$ 532.846.787,20	$ 399.635.090,40	$ 399.635.090,40	$ 1.332.116.968,00	100,00%
						Ejec	$ 811.574.546,91		$ 443.518.996,00	$ 1.255.093.542,91	94,22%
	ESTRUCTURA DE DRENAJE	GL	2,00	1.251.954.070,72		Prog		$ 1.251.954.070,72		$ 1.251.954.070,72	100,00%
						Ejec	$ 350.709.766,00	$ 413.575.027,00		$ 764.284.793,00	61,05%
	PAVIMENTO HIDRAHULICO	M3	11.097,10	17.853.997.563,00		Prog	$ 7.141.599.025,20	$ 5.356.199.268,90	$ 5.356.199.268,90	$ 17.853.997.563,00	100,00%
						Ejec	$ 2.016.563.520,86	$ 3.981.752.525,91	$ 2.106.987.905,33	$ 8.105.303.952,09	45,40%
	SUBBASE ACERO Y CUNETAS	M3	10.488,40	1.493.495.408,00		Prog	$ 751.929.852,00	$ 370.782.778,00	$ 370.782.778,00	$ 1.493.495.408,00	100,00%
						Ejec	$ 751.929.852,00	$ 189.541.788,00	$ 475.241.008,00	$ 1.416.712.648,00	94,86%
	MEJORAMIENTO DE SUBRASANTE	M3	13.984,53	1.755.729.826,00		Prog	$ 471.726.100,40	$ 642.001.862,80	$ 642.001.862,80	$ 1.755.729.826,00	100,00%
						Ejec	$ 1.079.315.251,00		$ 616.962.398,00	$ 1.696.277.649,00	96,61%
*	TRANSPORTE DE MATERIALES	M3/KM	638.236,37	974.586.930,00		Prog	$ 389.834.772,00	$ 292.376.079,00	$ 292.376.079,00	$ 974.586.930,00	100,00%
						Ejec	$ 196.540.594,48	$ 408.804.436,52	$ 369.241.899,00	$ 974.586.930,00	100,00%
	COMFORMACION DE CALZADA	M2	69.922,65	120.233.047,75		Prog	$ 83.193.696,00	$ 18.519.675,88	$ 18.519.675,88	$ 120.233.047,75	100,00%
						Ejec	$ 107.549.605,00			$ 107.549.605,00	89,45%
*	OBRAS DE COMPENSACIÓN	GL	1,00	179.188.129,00		Prog	$ 179.188.129,00			$ 179.188.129,00	100,00%
						Ejec	$ -				

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

TRAMO Y/O SECTOR 1: K0+000 - K6+886
TRAMO Y/O SECTOR 2: K6+886 - K9+230
TRAMO Y/O SECTOR 3: LA P K0+000 - K4+337

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
MINICARGADOR	1	3
VOLQUETA	2	5
VIBROCOMPACTADOR	1	2
CARROTANQUE	1	1
CAMIONETA	N/A	2
RETROCARGADOR	N/A	
AUTOHORMIGONERA	N/A	1
RETROEXVADORA	N/A	1
Total	6	16

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	GRANITOS Y CALIZAS DE COLOMBIA S.A.S. (TRITURADO, SUBBASE, AFIRMADO) TOLUVIEJO - SUCRE	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACIÓN:	AGREGADOS Y CANTERAS DEL NORTE S.A.S (ARENA, TRITURADO) CALLE 38 #6-24 Sincelejo-Sucre	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X	

OBSERVACIONES:

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI X	NO	N/A		
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	X	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X	

OBSERVACIONES:

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ENTREGADO

OBSERVACIONES:

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	59	11
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	48	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	5	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	6	3

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 70

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: CRA 4 CLL 3A-44P San Antonio de Palmito, Sucre.

OBSERVACIONES:

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: NO SE ADQUIRIERON PREDIOS PARA ESTE CONTRATO

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

1. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto 4000 psi en las vigas principales No 1 y No 2.
2. El contratista de obra realiza actividades de vaciado de concreto en el sector La P con K 2+200 en el ancho de la calzada de 4 m L: 130 m
3. Actualmente se tiene un retraso en obra de - 23,90 % con respecto a la reprogramación de la prorroga N°4 a 31 de diciembre de 2024.
5. En este periodo se prestaron lluvias fuertes en la via los dias jueves 28/11/2024, miercoles 27/11/2024 y martes 26/11/2024
6. Se realiza comité de obra N° 18, en las instalaciones de la alcaldia municipal de san antonio de palmito.
7. Se realizaron vaciado de cunetas y bordillos en el sector La P K 2+500 carril derecho e izquierdo.
8. Se realizaron vaciado de concreto de cunetas en el sector 1 K 8+350 carril derecho.
9. Se remite a traves del comunicado N° OFICIO SVR-SUC-293-2024 informe de posible incumplimiento a la alcaldia del municipio de san antonio de palmito a corte del 25 de noviembre de 2025.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

1.Instalación de formaleta para vigas princiales laterales y vaciado de las mismas en concreto de 4000 psi.
2. Seguimiento al Tramite de informe de posible incumplimiento por el atraso acarreado de - 23,90 %
3.Hacerle seguimiento a las actividades de pavimentación en el sector 1 y sector 2 en los K 5+640 y K 6+500
4.Se continuara con los informes semanales y mensual de cada area, para la debida informacion del avance al INVIAS y la alcaldia de san antonio de palmito.
5. Entre las actividades programadas se encuentran la realizaciones de vaciado de concreto en el sector La P K 2+200 hacia menores y contrucción de cunetas en el tramo X.
6. Realización de reuniones con las comunidades en el marco de los compromisos de la contraloria general de la republica.
7. Continuar con las actividades de vaciado de cunetas en el sector 1 K 8+300 carril izquierdo.
8. Reunion de control fiscal participativo en las instalaciones de la contraloria de la nacion en sincelejo 2-12-2024

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

PROGRAMADO	
%	81,34%
EJECUTADO	
%	57,43%

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ALCALDIA MUNICIPAL Comité de obra N°18 28/11/2024



K 2+200 SECTOR LA vaciado de pavimento 28/11/2024



K 9+020 SECTOR PUENTE Desencofrado vigas principales 29/11/2024



NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA.

Realizar comunicados para conminar al contratista a la realización de los comprimisos adquieridos en comites de obra y reuniones, asdemas de actualizar informe de posible incumplimiento del atraso que a la fecha esta en -23,90 %
Realizar seguimiento a las actividades de instalacion de vaciado de concreto en el sector de La P K 2+200, conformación de subbase en el K 2+200 y contrucción de cunetas en el tramo X.
Realizar reuniones de seguimiento con la comunidad en el marco de los cumplimientos de los compromisos de la reunion del 13/9/2024.
Realizar reunión de seguimiento con el gestor tecnico de invias el viernes 6/12/2024
Realizar comites de obra con el contratista y el supervisor del contrato de obra de la alcaldia del municipio de san antonio de palmito,
Seguimiento a las actividades de contrucción de puente, con la armada del armazon principal de la losa y vigas de L: 15 m en el K.9+020.
Seguimiento a las actividades de vaciado de cunetas sector 1 K 8+300

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: **ING.CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA**
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO No. MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																																
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**		**Total**	
SECTOR PUENTE																																				
RETROEXCAVADORA	DOOSAN	C400	SECTOR PUENTE	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I									
SECTOR 1 y 2																																				
VIBROCOMPACTADOR	HITACHI 2002	CC150C	SECTOR 1 Y 2	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
MINICARCADOR	CASE	SR200	SECTOR 1 Y 2	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I	I			
SECTOR LA P																																				
MOTONIVELADORA	JHON DEERE	670G	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A										
VIBROCOMPACTADOR	CATERPILLAR	433B	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
MINICARGADOR	CASE	SR200	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
MINICARGADOR	CASE	SR200	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA	MACK WNQ 508	16 M3	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA	MACK UFP 857	16 M3	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
VOLQUETA	MACK SQL 731	16 M3	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
CARROTANQUE	CHEVROLET NPR UUY 271		SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
AUTOHORMIGONERA 1	DIECI	4 M3	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
AUTOHORMIGONERA 2	DIECI	4 M3	SECTOR LA P	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A			
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	13	12	11	11	11	11	11	11		377		
			TOTAL ACTIVO	13	13	0	13	13	13	13	13	13	0	13	13	13	13	13	13	0	10	10	10	10	10	10	0	9	9	9	9	9	9		296	
			TOTAL EN REPARACIÓN																																0	
			TOTAL INACTIVO	0	0	13	0	0	0	0	0	0	13	0	0	0	0	0	0	13	3	3	3	3	3	3	13	2	2	2	2	2	2		82	

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	377	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	296	79%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	82	22%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: SAIDY MINA MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-209262 COR

Firma
Nombre: SEBASTIAN FLOREZ PINEDA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-324025 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA
MEPI-MN1-IN-15-FR-6

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

NOMBRE ARL: SURA - SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE SUCRE - COMFASUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes (1–31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
								Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
	Manuel Arrazola Canola	1.005.416.465	Oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 48.300	V	NUEVA EPS	31.553.167	$ 27.800	PORVENIR	31.553.167	$ 111.000	$ 34.700	$ -	$ -	
	Yerson Castillo Barrio	5.450.156	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	CAJA COPI	31.553.167	$ 20.800	COLPENSIONES	31.553.167	$ 82.200	$ 20.800	$ -	$ -	
	Victor Benitez Carrascal	1.100.338.026	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 63.400	v	FAMILIAR DE COLOMBIA	31.553.167	$ 36.400	PORVENIR	31.553.167	$ 60.400	$ 36.400			
	Delio Duvan Cantero castro	1.003.099.872	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 42.300	v	MUTUAL SER	31.553.167	$ 24.000	COLPENSIONES	31.553.167	$ 97.100	$ 24.000			
	Yesica Paola Arrieta Mejia	1.005.416.611	siso	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	CAJA COPI	31.553.167	$ 34.700	PORVENIR	31.553.167	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	
	Miguel Paez Hernandez	71.254.417	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31.553.167	$ 34.700	PORVENIR	31.553.167	$ 138.700	$ 34.700			
	Carlos Andres Parra Camelo	1.118.121.309	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31.553.167	$ 34.700	PORVENIR	31.553.167	$ 138.700	$ 34.700			
	Wilson Jose Parra Camelo	7.232.197	Maestro	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	SANITAS	31.553.167	$ 34.700	PORVENIR	31.553.167	$ 138.700	$ 34.700			
	Andres Felipe Perez Mercado	1.100.339.776	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31.553.167	$ 34.700	PORVENIR	31.553.167	$ 138.700	$ 34.700			
	Anibal Jose Teran Gutierrez	92.228.973	oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	CAJACOPI	31.553.167	$ 34.700	PORVENIR	31.553.167	$ 138.700	$ 34.700			
	Juan Carlos Zuñiga Ozuna	92.229.571	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	v	CAJACOPI	31.553.167	$ 34.700	COLPENSIONES	31.553.167	$ 138.700	$ 34.700			
	Jesus Miguel Coy Hernandez	1.073.826.453	Ing Residente	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	31.553.167	$ 52.000	PORVENIR	31.553.167	$ 208.000	$ 52.000			
	Jorge Luis Anaya Romero	1.100.332.046	Ayuadnte	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 48.300	V	NUEVA EPS	31.553.167	$ 27.800	PORVENIR	31.553.167	$ 111.000	$ 27.800			
	Maico Jaison Castillo Villegas	1.100.339.802	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 48.300	V	NUEVA EPS	31.553.167	$ 27.800	PORVENIR	31.553.167	$ 111.000	$ 27.800			
	Geney silva Ledesma	11.005.416.983	Ayuadnte	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31425055	$ 34.700	PROTECCION	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Wilner Herrique Sierra	92.671.117	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	CAJA COPI	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Victor Benitez Godin	92.670.018	Ayuadnte	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Enrique Perez Rodriguez	92.771.881	Oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31425055	$ 34.700	COLPENSIONES	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Manuel Medrano Martinez	1.072.253.721	Oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	MUTUAL SER	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Jhon Mario Hernandez Perez	1.100.339.139	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31425055	$ 34.700	COLPENSIONES	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Juan David Martinez Jaramillo	1.052.955.997	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700	$ -	$ -	
	Shirley Saidith Mina Mendoza	1.072.253.340	Ing Residente	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 90.500	V	EPS MUTUAL	31425055	$ 52.000	PORVENIR	31425055	$ 208.000	$ 52.000			
	Jose Mauel Perez Rodriguez	1.007.640.941	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Jeison Moreno Reyes	1.100.338.859	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Rafael Narvaez Izquierdo	92.670.032	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31425055	$ 34.700	COLPENSIONES	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Medardo Perez Escobar	11.059.840	Maestro	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	MUTUAL SER	31425055	$ 34.700	COLFONDOS	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Michael Beltran Agustin	1.100.332.109	Oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Camilo Alberto Soto Gamarra	1.045.675.884	Director de Obra	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 90.500	V	NUEVA EPS	31425055	$ 52.000	PORVENIR	31425055	$ 208.000	$ 34.700			
	Dalfis Suarez carvajal	23.029.787	Aux trafico	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31425055	$ 34.700	COLPENSIONES	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Dina Luz Roqueme Solano	1.100.338.551	Aux trafico	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31425055	$ 34.700	PORVENIR	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Pedro Emiro Hernandez Beltran	1.100.332.868	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31436481	$ 34.700	COLPENSIONES	31425055	$ 138.700	$ 34.700			
	Jorge Andres Agustin Roqueme	1.005.417.645	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31436481	$ 34.700	PROTECCION	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Leonidas Monterroza Perez	1.100.339.692	Oficial	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31436481	$ 34.700	PORVENIR	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Ignacio Cuello Madera	1.100.339.338	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31436481	$ 34.700	PORVENIR	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Ferny Rangel Arian	1.100.332.880	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	CAJA COPI	31436481	$ 34.700	PORVENIR	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Jose Luis Mestra Jurado	1.007.709.852	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31436481	$ 34.700	COLPENSIONES	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Jose Mesias Suarez	91.351.021	Maestro	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	SANITAS	31436481	$ 34.700	PORVENIR	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Farid Almanza Mercado	1.100.338.458	Ayudante	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31436481	$ 34.700	PORVENIR	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Sulfania Peñate Ruiz	1.005.416.910	Aux trafico	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31436481	$ 34.700	PORVENIR	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Saith Arrazola Peña	1.100.333.319	Ayuadnte	$ 1.300.000	x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	FAMILIAR DE COLOMBIA	31436481	$ 34.700	COLPENSIONES	31436481	$ 138.700	$ 34.700			
	Leonardo Fabio Basilio Julio	1.100.335.478	Ayuadnte		x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x x	CONSORCIO MR 2022	$ 1.300.000	$ 60.400	V	NUEVA EPS	31436481	$ 34.700	PORVENIR	31436481	$ 138.700	$ 34.700			

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	2 de 2
FECHA	2/12/2024 (Día / Mes / Año)

| | | |

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31761081
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-12-12

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MR - 2022	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901604929	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 19 22-29	DEPARTAMENTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	INGARQU.CONSTRUCCION@GMAIL.COM	TELÉFONO	2789048
FAX	0	SUCURSAL	003	NOMBRE SUCURSAL	COSNORCIO MR 2022
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79602630	PRIMER APELLIDO	VIZCAYA	SEGUNDO APELLIDO	MENDEZ
PRIMER NOMBRE	MANLIO	SEGUNDO NOMBRE	ROLANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
21		$19.066.673		31761081

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1005416442	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ALMANZA ARRIETA BRANDON MANUEL	$1.300.000
CC-1100338529	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ALMANZA ARRIETA FIDEL JOSE	$1.300.000
CC-1100332109	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BELTRAN AGUSTIN MICHAEL JOSE	$1.300.000
CC-92670018	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BENITEZ GODIN VICTOR JULIAN	$1.300.000
CC-92671550	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	CASTILLO POLO RAMIRO JOSE	$1.300.000
CC-1100337913	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	GOMEZ GARCIA JADITH	$1.300.000
CC-1100339139	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	HERNANDEZ PEREZ JHON MARIO	$1.300.000
CC-1052955997	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MARTINEZ JARAMILLO JUAN DAVID	$1.300.000
CC-1072253721	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MEDRANO MARTINEZ MANUEL ENRIQUE	$1.300.000
CC-1072253340	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MINA MENDOZA SAIDY SHIRLEY	$1.300.000
CC-1100338859	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MORENO REYES YEISON JAVIER	$1.300.000
CC-92670032	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	NARVAEZ IZQUIERDO RAFAEL ANTONIO	$1.300.000
CC-11059840	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PEREZ ESCOBAR MEDARDO	$1.300.000
CC-1100339229	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PEREZ PALENCIA YONIVEL	$1.300.000
CC-92771881	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PEREZ RODRIGUEZ ENRIQUE	$1.300.000
CC-1007640941	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PEREZ RODRIGUEZ JOSE MANUEL	$1.300.000
CC-1100338551	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ROQUEME SOLANO DINA LUZ	$1.300.000
CC-92671117	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	SIERRA WILNER ENRIQUE	$1.300.000
CC-1005416983	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	SILVA LEDEZMA GENEY JUNIOR	$1.300.000
CC-1045675884	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	SOTO GAMARRA CAMILO ALBERTO	$1.300.000
CC-23029787	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	SUAREZ CARVAJAL DALFIS DEL CARMEN	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1005416442	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		
CC - 1100338529	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		
CC - 1100332109	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		
CC - 92670018	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		
CC - 92671550	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		
CC - 1100337913	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		
CC - 1100339139	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		
CC - 1052955997	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0		

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1072253721	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1072253340																													0			
CC - 1100338859	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 92670032	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 11059840	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100339229	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 92771881	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1007640941	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100338551	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 92671117	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1005416983	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1045675884			X	2024-11-30																									0			
CC - 23029787	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1005416442	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100338529	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100332109	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 92670018	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 92671550	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100337913	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100339139	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1052955997	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1072253721	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1072253340	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1100338859	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 92670032	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 11059840	COLFONDOS	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100339229	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 92771881	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1007640941	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100338551	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 92671117	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1005416983	PROTECCION	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1045675884	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 23029787	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1005416442	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1100338529	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1100332109	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 92670018	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 92671550	NUEVA E.P.S. S.A.	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1100337913	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1100339139	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1052955997	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1072253721	EPS-S MUTUAL - MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1072253340	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 1100338859	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 92670032	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 11059840	EPS-S MUTUAL - MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1100339229	NUEVA E.P.S. S.A.	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 92771881	NUEVA E.P.S. S.A.	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1007640941	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1100338551	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 92671117	EPS CAJACOPI	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1005416983	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400
CC - 1045675884	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 23029787	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	1	0.0696000	$60.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1005416442	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100338529	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100332109	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92670018	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92671550	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100337913	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100339139	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1052955997	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1072253721	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1072253340	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100338859	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92670032	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-11059840	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100339229	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92771881	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1007640941	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100338551	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-92671117	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005416983	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1045675884	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-23029787	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	4	$554.800	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$554.800
COLFONDOS	1	$138.700	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$138.700
PROTECCION	1	$138.700	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$138.700
PORVENIR	15	$2.219.100	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$2.219.100

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS CAJACOPI	1	$34.700	$0	0	$0	0	$0	$34.700	0	$0	$0	$34.700	$0	0	$0	$0	$34.700	$0	$0	$34.700
FAMILIAR DE COLOMBIA	6	$208.200	$0	0	$0	0	$0	$208.200	0	$0	$0	$208.200	$0	0	$0	$0	$208.200	$0	$0	$208.200
EPS-S MUTUAL - MOV	3	$121.400	$0	0	$0	0	$0	$121.400	0	$0	$0	$121.400	$0	0	$0	$0	$121.400	$0	$0	$121.400
NUEVA E.P.S. S.A.	4	$156.100	$0	0	$0	0	$0	$156.100	0	$0	$0	$156.100	$0	0	$0	$0	$156.100	$0	$0	$156.100
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	7	$242.900	$0	0	$0	0	$0	$242.900	0	$0	$0	$242.900	$0	0	$0	$0	$242.900	$0	$0	$242.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	21	$1.328.600	0	$0	$0	$1.328.600	0	$0	$1.328.600	0	$0	$0	$1.328.600

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE SUCRE	21	$763.300	0	$0	$763.300
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	5	$763.300
PENSIONES	4	$3.051.300
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.328.600
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$763.300
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$5.906.500

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31884157
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-12-12

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MR - 2022	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901604929	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 19 22-29	DEPARTAMENTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	CONSORCIO.MR2022 @GMAIL.COM	TELÉFONO	2789048
FAX	0	SUCURSAL	002	NOMBRE SUCURSAL	CONSORCIO MR2022
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79602630	PRIMER APELLIDO	VIZCAYA	SEGUNDO APELLIDO	MENDEZ
PRIMER NOMBRE	MANLIO	SEGUNDO NOMBRE	ROLANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
15		$13.000.005		31884157

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1005417645	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	AGUSTIN ROQUEME JORGE ANDRES	$1.300.000
CC-1100338458	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ALMANZA MERCADO FARID LEONARDO	$1.300.000
CC-1100333319	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ARRAZOLA PEÑA SAITH	$1.300.000
CC-1100335478	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BASILIO JULIO LEONARDO FABIO	$1.300.000
CC-1100339338	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	CUELLO MADERA IGNACIO ENRIQUE	$1.300.000
CC-1100332868	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	HERNANDEZ BELTRAN PEDRO EMIRO	$1.300.000
CC-1100338264	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MERCADO VALERO YEFRIN DAVID	$1.300.000
CC-1007709852	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MESTRA JURADO JOSE LUIS	$1.300.000
CC-1100339692	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MONTERROZA PEREZ LEONIDAS GABRIEL	$1.300.000
CC-1005416910	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PEÑATE RUIZ ZULFANIA ESTHER	$1.300.000
CC-1100332880	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	RANGEL ALEAN FERNYS DANIEL	$1.300.000
CC-1100332296	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	SALCEDO ARRAZOLA JOSE MARIA	$1.300.000
CC-91351021	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	SUAREZ MENDEZ JOSE MECIAS	$1.300.000
CC-92547928	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	VERBEL ARRIETA GUSTAVO ADOLFO	$1.300.000
CC-1007640580	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ZABALETA DE LA CRUZ ANDREINA DEL CARMEN	$1.300.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1005417645	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100338458	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100333319	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100335478	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100339338	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100332868	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100338264	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1007709852	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100339692	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1005416910	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100332880	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 1100332296	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 91351021	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 92547928	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1007640580	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1005417645	PROTECCION	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100338458	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100333319	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100335478	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100339338	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100332868	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100338264	PROTECCION	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1007709852	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100339692	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1005416910	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100332880	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1100332296	COLPENSIONES	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 91351021	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 92547928	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 1007640580	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1005417645	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100338458	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100333319	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100335478	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1100339338	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100332868	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100338264	FAMILIAR DE COLOMBIA	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1007709852	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100339692	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1005416910	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100332880	EPS CAJACOPI	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1100332296	EPS CAJACOPI	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 91351021	SANITAS	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 92547928	SALUD TOTAL	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 1007640580	EPS CAJACOPI	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1005417645	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100338458	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100333319	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100335478	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100339338	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100332868	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100338264	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1007709852	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100339692	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005416910	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100332880	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100332296	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-91351021	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92547928	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1007640580	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	9	$1.248.300	$0	$0	$0	$0	1	$900	$0	$0	$1.249.200
COLPENSIONES	4	$554.800	$0	$0	$0	$0	1	$400	$0	$0	$555.200
PROTECCION	2	$277.400	$0	$0	$0	$0	1	$200	$0	$0	$277.600

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SANITAS	1	$34.700	$0	0	$0	0	$0	$34.700	1	$100	$0	$34.800	$0	0	$0	$0	$34.800	$0	$0	$34.800
EPS CAJACOPI	3	$104.100	$0	0	$0	0	$0	$104.100	1	$100	$0	$104.200	$0	0	$0	$0	$104.200	$0	$0	$104.200
SALUD TOTAL	1	$34.700	$0	0	$0	0	$0	$34.700	1	$100	$0	$34.800	$0	0	$0	$0	$34.800	$0	$0	$34.800
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	6	$208.200	$0	0	$0	0	$0	$208.200	1	$200	$0	$208.400	$0	0	$0	$0	$208.400	$0	$0	$208.400
FAMILIAR DE COLOMBIA	4	$138.800	$0	0	$0	0	$0	$138.800	1	$100	$0	$138.900	$0	0	$0	$0	$138.900	$0	$0	$138.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	15	$906.000	0	$0	$0	$906.000	1	$700	$906.700	0	$0	$0	$906.700

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE SUCRE	15	$520.500	1	$400	$520.900
SENA	0	$0	1	$0	$0
ICBF	0	$0	1	$0	$0
ESAP	0	$0	1	$0	$0
MinEdu	0	$0	1	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	5	$521.100
PENSIONES	3	$2.082.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$906.700
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$520.900
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$4.030.700

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31785168
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-12-13

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MR - 2022	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901604929	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 19 22-29	DEPARTAMENTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	INGARQU.CONSTRUCCION@GMAIL.COM	TELÉFONO	2789048
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79602630	PRIMER APELLIDO	VIZCAYA	SEGUNDO APELLIDO	MENDEZ
PRIMER NOMBRE	MANLIO	SEGUNDO NOMBRE	ROLANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
17		$15.513.337		31785168

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1148946215	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ARROYO CAMPO JESUS ALBERTO	$1.300.000
CC-1102825324	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BANQUEZ ARAGON FERNANDO	$1.300.000
CC-92539618	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BANQUEZ ARAGON JADER	$1.300.000
CC-92671863	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BENITEZ PADILLA YAIR MANUEL	$1.300.000
CC-1100333042	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	BERNA CLEMENTE LINA MARCELA	$1.300.000
CC-78760614	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BULA MONTALVO FERNAN EMIRO	$1.300.000
CC-1052096770	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	BURGOS PUENTES ADALBERTO JOSE	$1.300.000
CC-1102802287	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BUSTAMANTE TARRA LUGO NEL	$1.300.000
CC-92555701	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	CLEMENTE TOVAR ROBERTO GABRIEL	$1.300.000
CC-1100332015	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	DE LA CRUZ SOLANO MELISSA DEL CARMEN	$1.300.000
CC-92525457	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	HERNANDEZ MONTES JESUS ALFREDO	$1.300.000
CC-92549755	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	LLORENTE MARQUEZ CARLOS ARTURO	$1.300.000
CC-1005569975	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	LLORENTE MARQUEZ IVAN RAMIRO	$1.300.000
CC-1102846742	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	TOUS MARTINEZ JOSE GUILLERMO	$1.300.000
CC-1102872655	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	VILLAMIZAR MORALES OSCAR DARIO	$1.300.000
CC-1100332221	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	WILCHES SOLANO JANER YAMID	$1.300.000
CC-1100339106	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ZUÑIGA CLEMENTE BLADIMIR ANTONIO	$1.300.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1148946215	X	2024-11-01	X	2024-11-25																									0			
CC - 1102825324	X	2024-11-01	X	2024-11-20																									0			
CC - 92539618	X	2024-11-01	X	2024-11-23																									0			
CC - 92671863	X	2024-11-01	X	2024-11-15																									0			
CC - 1100333042	X	2024-11-01	X	2024-11-23																									0			
CC - 78760614	X	2024-11-01	X	2024-11-23																									0			
CC - 1052096770																													0			
CC - 1102802287	X	2024-11-01	X	2024-11-18																									0			
CC - 92555701																													0			
CC - 1100332015	X	2024-11-01	X	2024-11-23																									0			
CC - 92525457	X	2024-11-01	X	2024-11-18																									0			
CC - 92549755	X	2024-11-01	X	2024-11-16																									0			

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1005569975	X	2024-11-01	X	2024-11-18																									0			
CC - 1102846742	X	2024-11-01	X	2024-11-15																									0			
CC - 1102872655																													0			
CC - 1100332221	X	2024-11-01	X	2024-11-14																									0			
CC - 1100339106	X	2024-11-01	X	2024-11-17																									0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1148946215	PORVENIR	25	$1.083.334	0.1600000	$173.400	$0	$0	$173.400	$0	$0	$0
CC - 1102825324	PORVENIR	20	$866.667	0.1600000	$138.700	$0	$0	$138.700	$0	$0	$0
CC - 92539618	PORVENIR	23	$996.667	0.1600000	$159.500	$0	$0	$159.500	$0	$0	$0
CC - 92671863	PROTECCION	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0
CC - 1100333042	PORVENIR	23	$996.667	0.1600000	$159.500	$0	$0	$159.500	$0	$0	$0
CC - 78760614	COLFONDOS	23	$996.667	0.1600000	$159.500	$0	$0	$159.500	$0	$0	$0
CC - 1052096770	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1102802287	PORVENIR	18	$780.000	0.1600000	$124.800	$0	$0	$124.800	$0	$0	$0
CC - 92555701	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1100332015	COLPENSIONES	23	$996.667	0.1600000	$159.500	$0	$0	$159.500	$0	$0	$0
CC - 92525457	COLPENSIONES	18	$780.000	0.1600000	$124.800	$0	$0	$124.800	$0	$0	$0
CC - 92549755	COLFONDOS	16	$693.334	0.1600000	$111.000	$0	$0	$111.000	$0	$0	$0
CC - 1005569975	PROTECCION	18	$780.000	0.1600000	$124.800	$0	$0	$124.800	$0	$0	$0
CC - 1102846742	PORVENIR	15	$650.000	0.1600000	$104.000	$0	$0	$104.000	$0	$0	$0
CC - 1102872655	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1100332221	PROTECCION	14	$606.667	0.1600000	$97.100	$0	$0	$97.100	$0	$0	$0
CC - 1100339106	COLPENSIONES	17	$736.667	0.1600000	$117.900	$0	$0	$117.900	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1148946215	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	25	$1.083.334	0.0400000	$43.400	$0	0	$0	0	$0	25	$1.083.334	5	0.0696000	$75.500

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1102825324	EPS-S MUTUAL - MOV	20	$866.667	0.0400000	$34.700	$0	0	$0	0	$0	20	$866.667	5	0.0696000	$60.400
CC - 92539618	NUEVA E.P.S. S.A.	23	$996.667	0.0400000	$39.900	$0	0	$0	0	$0	23	$996.667	5	0.0696000	$69.400
CC - 92671863	NUEVA E.P.S. S.A.	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	5	0.0696000	$45.300
CC - 1100333042	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	23	$996.667	0.0400000	$39.900	$0	0	$0	0	$0	23	$996.667	5	0.0696000	$69.400
CC - 78760614	NUEVA E.P.S. S.A.	23	$996.667	0.0400000	$39.900	$0	0	$0	0	$0	23	$996.667	5	0.0696000	$69.400
CC - 1052096770	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5	0.0696000	$90.500
CC - 1102802287	SALUD TOTAL	18	$780.000	0.0400000	$31.200	$0	0	$0	0	$0	18	$780.000	5	0.0696000	$54.300
CC - 92555701	EPS CAJACOPI	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5	0.0696000	$90.500
CC - 1100332015	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	23	$996.667	0.0400000	$39.900	$0	0	$0	0	$0	23	$996.667	5	0.0696000	$69.400
CC - 92525457	EPS-S MUTUAL - MOV	18	$780.000	0.0400000	$31.200	$0	0	$0	0	$0	18	$780.000	5	0.0696000	$54.300
CC - 92549755	EPS-S MUTUAL - MOV	16	$693.334	0.0400000	$27.800	$0	0	$0	0	$0	16	$693.334	5	0.0696000	$48.300
CC - 1005569975	EPS-S MUTUAL - MOV	18	$780.000	0.0400000	$31.200	$0	0	$0	0	$0	18	$780.000	5	0.0696000	$54.300
CC - 1102846742	EPS-S MUTUAL - MOV	15	$650.000	0.0400000	$26.000	$0	0	$0	0	$0	15	$650.000	5	0.0696000	$45.300
CC - 1102872655	FAMILIAR DE COLOMBIA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	5	0.0696000	$90.500
CC - 1100332221	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	14	$606.667	0.0400000	$24.300	$0	0	$0	0	$0	14	$606.667	5	0.0696000	$42.300
CC - 1100339106	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	17	$736.667	0.0400000	$29.500	$0	0	$0	0	$0	17	$736.667	5	0.0696000	$51.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1148946215	CCF DE SUCRE	25	$1.083.334	0.0400000	$43.400	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1102825324	CCF DE SUCRE	20	$866.667	0.0400000	$34.700	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-92539618	CCF DE SUCRE	23	$996.667	0.0400000	$39.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92671863	CCF DE SUCRE	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100333042	CCF DE SUCRE	23	$996.667	0.0400000	$39.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-78760614	CCF DE SUCRE	23	$996.667	0.0400000	$39.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1052096770	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1102802287	CCF DE SUCRE	18	$780.000	0.0400000	$31.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92555701	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100332015	CCF DE SUCRE	23	$996.667	0.0400000	$39.900	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92525457	CCF DE SUCRE	18	$780.000	0.0400000	$31.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92549755	CCF DE SUCRE	16	$693.334	0.0400000	$27.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005569975	CCF DE SUCRE	18	$780.000	0.0400000	$31.200	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1102846742	CCF DE SUCRE	15	$650.000	0.0400000	$26.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1102872655	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100332221	CCF DE SUCRE	14	$606.667	0.0400000	$24.300	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100339106	CCF DE SUCRE	17	$736.667	0.0400000	$29.500	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PROTECCION	3	$325.900	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$325.900
COLPENSIONES	4	$610.200	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$610.200
COLFONDOS	2	$270.500	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$270.500
PORVENIR	8	$1.275.900	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$1.275.900

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS CAJACOPI	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	0	$0	$0	$52.000	$0	0	$0	$0	$52.000	$0	$0	$52.000
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$105.800	$0	0	$0	0	$0	$105.800	0	$0	$0	$105.800	$0	0	$0	$0	$105.800	$0	$0	$105.800
SALUD TOTAL	1	$31.200	$0	0	$0	0	$0	$31.200	0	$0	$0	$31.200	$0	0	$0	$0	$31.200	$0	$0	$31.200
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	5	$177.000	$0	0	$0	0	$0	$177.000	0	$0	$0	$177.000	$0	0	$0	$0	$177.000	$0	$0	$177.000
EPS-S MUTUAL - MOV	6	$202.900	$0	0	$0	0	$0	$202.900	0	$0	$0	$202.900	$0	0	$0	$0	$202.900	$0	$0	$202.900
FAMILIAR DE COLOMBIA	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	0	$0	$0	$52.000	$0	0	$0	$0	$52.000	$0	$0	$52.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	17	$1.080.400	0	$0	$0	$1.080.400	0	$0	$1.080.400	0	$0	$0	$1.080.400

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE SUCRE	17	$620.900	0	$0	$620.900
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	$620.900
PENSIONES	4	$2.482.500
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.080.400
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$620.900
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$4.804.700

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31788510
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-12-13

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CCP INGENIERIA Y MAQUINARIA SAS	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901743608	D.V.	4	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CRA 34 18-14	DEPARTAMENTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	7112	CORREO ELECTRÓNICO	CCPINGENIERIAYMAQUINARIA@GMAIL.COM	TELÉFONO	3053300903
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	0
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1102886030	PRIMER APELLIDO	CHAVEZ	SEGUNDO APELLIDO	PEREZ
PRIMER NOMBRE	CHABELIS	SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 12	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
10		$12.610.000		31788510

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1038109730	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	BEDOYA RESTREPO LUIS FERNANDO	$1.300.000
CC-1005425431	01	No	No	No	70	1	1711001	Fijo	DIAZ PAYARES ELIZABETH	$1.300.000
CC-1010117373	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	HERNANDEZ VERGARA LAURA MARCELA	$1.300.000
CC-92229013	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	MONTERROSA MONTES DEIMY	$1.300.000
CC-1102795734	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	RHENALS SAN MARTIN RONALD RICARDO	$1.300.000
CC-92259053	01	No	No	No	70	708	5711001	Fijo	RICO ARROYO RICHARD EMIRO	$1.300.000
CC-1053785104	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	RODRIGUEZ GONZALEZ DANIEL FELIPE	$1.300.000
CC-1100691321	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	SANTOS VELASQUEZ YHAN CARLOS	$1.300.000
CC-1100690703	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	SUAREZ CAMARGO ARMANDO JAVIER	$1.300.000
CC-1192790425	01	No	No	No	70	1	5711001	Fijo	VARGAS VERGARA FABIAN ESTEBAN	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1038109730			X	2024-11-27																									0		
CC - 1005425431																													0		
CC - 1010117373																													0		
CC - 92229013																													0		
CC - 1102795734																													0		
CC - 92259053																													0		
CC - 1053785104			X	2024-11-27																									0		
CC - 1100691321																													0		
CC - 1100690703			X	2024-11-27																									0		
CC - 1192790425																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1038109730	PORVENIR	27	$1.170.000	0.1600000	$187.200	$0	$0	$187.200	$0	$0	$0
CC - 1005425431	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1010117373	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 92229013	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1102795734	PROTECCION	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 92259053	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1053785104	COLPENSIONES	27	$1.170.000	0.1600000	$187.200	$0	$0	$187.200	$0	$0	$0
CC - 1100691321	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1100690703	PORVENIR	27	$1.170.000	0.1600000	$187.200	$0	$0	$187.200	$0	$0	$0
CC - 1192790425	COLPENSIONES	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1038109730	SALUD TOTAL	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	1	0.0696000	$81.500
CC - 1005425431	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 1010117373	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 92229013	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 1102795734	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 92259053	EPS-S MUTUAL - MOV	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 1053785104	SALUD TOTAL	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	1	0.0696000	$81.500
CC - 1100691321	FAMILIAR DE COLOMBIA	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 1100690703	NUEVA E.P.S. S.A.	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	$0	0	$0	0	$0	27	$1.170.000	1	0.0696000	$81.500
CC - 1192790425	SANITAS	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1038109730	CCF DE SUCRE	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1005425431	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1010117373	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92229013	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1102795734	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92259053	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1053785104	CCF DE SUCRE	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100691321	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100690703	CCF DE SUCRE	27	$1.170.000	0.0400000	$46.800	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1192790425	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	7	$1.435.200	$0	$0	$0	$0	9	$8.700	$0	$0	$1.443.900
PORVENIR	2	$374.400	$0	$0	$0	$0	9	$2.300	$0	$0	$376.700
PROTECCION	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	9	$1.300	$0	$0	$209.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
EPS-S MUTUAL - MOV	4	$208.000	$0	0	$0	0	$0	$208.000	9	$1.300	$0	$209.300	$0	0	$0	$0	$209.300	$0	$0	$209.300

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
FAMILIAR DE COLOMBIA	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	9	$400	$0	$52.400	$0	0	$0	$0	$52.400	$0	$0	$52.400
SANITAS	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	9	$400	$0	$52.400	$0	0	$0	$0	$52.400	$0	$0	$52.400
NUEVA E.P.S. S.A.	2	$98.800	$0	0	$0	0	$0	$98.800	9	$600	$0	$99.400	$0	0	$0	$0	$99.400	$0	$0	$99.400
SALUD TOTAL	2	$93.600	$0	0	$0	0	$0	$93.600	9	$600	$0	$94.200	$0	0	$0	$0	$94.200	$0	$0	$94.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	10	$878.000	0	$0	$0	$878.000	9	$5.300	$883.300	0	$0	$8.833	$883.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE SUCRE	10	$504.400	9	$3.100	$507.500
SENA	0	$0	9	$0	$0
ICBF	0	$0	9	$0	$0
ESAP	0	$0	9	$0	$0
MinEdu	0	$0	9	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	5	$507.700
PENSIONES	3	$2.029.900
RIESGOS PROFESIONALES	1	$883.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$507.500
SENA	1	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$3.928.400

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31804179
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-12-16

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	CONSORCIO MR - 2022	TIPO DE PERSONA	Jurídica	TIPO DE DOCUMENTO	NIT
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	901604929	D.V.	8	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 19 22-29	DEPARTAMENTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	INGARQU.CONSTRUCCION@GMAIL.COM	TELÉFONO	2789048
FAX	0	SUCURSAL	003	NOMBRE SUCURSAL	COSNORCIO MR 2022
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	79602630	PRIMER APELLIDO	VIZCAYA	SEGUNDO APELLIDO	MENDEZ
PRIMER NOMBRE	MANLIO	SEGUNDO NOMBRE	ROLANDO		

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 11	Año: 2024	Mes: 12	Sucursal
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
14		$15.080.000		31804179

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1100332046	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ANAYA ROMERO JORGE LUIS	$1.300.000
CC-1005416465	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ARRAZOLA CANOLES MANUEL ENRIQUE	$1.300.000
CC-1100338026	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	BENITEZ CARRASCAL VICTOR GUSTAVO	$1.300.000
CC-1003099872	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	CANTERO CASTRO DELIO DUVAN	$1.300.000
CC-1100339802	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	CASTILLO VILLEGAS MAICO JAISON	$1.300.000
CC-1073826453	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	COY HERNANDEZ JESUS MIGUEL	$1.300.000
CC-1005416611	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	MEJIA ARRIETA YESICA PAOLA	$1.300.000
CC-71254417	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PAEZ HERNANDEZ MIGUEL ANGEL	$1.300.000
CC-1118121309	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PARRA CAMELO CARLOS ANDRES	$1.300.000
CC-72321197	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PARRA CAMELO WILSON JOSE	$1.300.000
CC-1100339776	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	PEREZ MERCADO ANDRES FELIPE	$1.300.000
CC-1003786130	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	RIVAS PADILLA JHON JAKSON	$1.300.000
CC-92228973	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	TERAN GUTIERREZ ANIBAL JOSE	$1.300.000
CC-92229571	01	No	No	No	70	523	5711001	Fijo	ZUÑIGA OZUNA JUAN CARLOS	$1.300.000

NOVEDADES																																
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin	
CC - 1100332046	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1005416465	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1100338026	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1003099872	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1100339802	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1073826453																													0			
CC - 1005416611	X	2024-11-01																											0			
CC - 71254417	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1118121309	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 72321197	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1100339776	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 1003786130	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 92228973	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			
CC - 92229571	X	2024-11-01	X	2024-11-24																									0			

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1100332046	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1005416465	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1100338026	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1003099872	COLPENSIONES	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1100339802	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1073826453	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 1005416611	PORVENIR	30	$1.300.000	0.1600000	$208.000	$0	$0	$208.000	$0	$0	$0
CC - 71254417	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1118121309	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 72321197	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1100339776	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 1003786130	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 92228973	PORVENIR	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0
CC - 92229571	COLFONDOS	24	$1.040.000	0.1600000	$166.400	$0	$0	$166.400	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1100332046	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 1005416465	FAMILIAR DE COLOMBIA	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 1100338026	FAMILIAR DE COLOMBIA	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 1003099872	EPS-S MUTUAL - MOV	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 1100339802	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 1073826453	NUEVA E.P.S. S.A.	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 1005416611	EPS CAJACOPI	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500
CC - 71254417	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1118121309	NUEVA E.P.S. S.A.	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 72321197	SANITAS	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 1100339776	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 1003786130	NUEVA E.P.S. S.A.	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 92228973	EPS-S MUTUAL - MOV	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400
CC - 92229571	EPS CAJACOPI	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	$0	0	$0	0	$0	24	$1.040.000	1	0.0696000	$72.400

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1100332046	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005416465	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100338026	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1003099872	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100339802	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1073826453	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1005416611	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-71254417	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1118121309	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-72321197	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-1100339776	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cota CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1003786130	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92228973	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0
CC-92229571	CCF DE SUCRE	24	$1.040.000	0.0400000	$41.600	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 11											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
COLPENSIONES	1	$166.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$166.400
PORVENIR	12	$2.080.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$2.080.000
COLFONDOS	1	$166.400	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$166.400

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	4	$166.400	$0	0	$0	0	$0	$166.400	0	$0	$0	$166.400	$0	0	$0	$0	$166.400	$0	$0	$166.400
SANITAS	1	$41.600	$0	0	$0	0	$0	$41.600	0	$0	$0	$41.600	$0	0	$0	$0	$41.600	$0	$0	$41.600
NUEVA E.P.S. S.A.	3	$135.200	$0	0	$0	0	$0	$135.200	0	$0	$0	$135.200	$0	0	$0	$0	$135.200	$0	$0	$135.200
EPS CAJACOPI	2	$93.600	$0	0	$0	0	$0	$93.600	0	$0	$0	$93.600	$0	0	$0	$0	$93.600	$0	$0	$93.600
EPS-S MUTUAL - MOV	2	$83.200	$0	0	$0	0	$0	$83.200	0	$0	$0	$83.200	$0	0	$0	$0	$83.200	$0	$0	$83.200
FAMILIAR DE COLOMBIA	2	$83.200	$0	0	$0	0	$0	$83.200	0	$0	$0	$83.200	$0	0	$0	$0	$83.200	$0	$0	$83.200

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	14	$1.049.800	0	$0	$0	$1.049.800	0	$0	$1.049.800	0	$0	$0	$1.049.800

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE SUCRE	14	$603.200	0	$0	$603.200
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	6	$603.200
PENSIONES	3	$2.412.800
RIESGOS PROFESIONALES	1	$1.049.800
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$603.200
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$4.669.000

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-8

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos, Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	0345-2022	Autopistas, carreteras, calles		Aporte Nación	MSAP-LP-OP-003-2022	$ 17.999.153.320,00	$ 9.720.461.845,00
2023	0910-2023	Autopistas, carreteras, calles		Aporte Nación	MSAP-LP-OP-003-2022	$ 7.000.000.000	$ 7.000.000.000
			TOTAL			$ 24.999.153.320,00	$ 16.720.461.845,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 24.999.153.320,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									0345-2022 - 25/4/2022	$ 17.999.153.320,00	$ 17.999.153.320,00				
	ANTICIPO							$ 5.399.745.996,00		$ 12.599.407.324,00					ANTICIPO DEL 30 %
1	COBRO PARCIAL	28/02/2023	$ 1.498.715.795,00	N/A	$ 1.498.715.795,00	$ 449.614.738,50	$ 1.049.101.057,00	$ 4.950.131.257,50	0345-2022 DEL 24/06/2022	$ 11.550.306.267,00	$ 16.500.437.525,00	N/A			PAGADA
2	COBRO PARCIAL	15/05/20233	$ 1.864.997.050,00	N/A	$ 3.363.712.845,00	$ 559.499.115,00	$ 1.305.497.935,00	$ 4.390.632.142,50	0345-2022 DEL 24/06/2022	$ 10.244.808.332,00	$ 14.635.440.475,00	N/A			PAGADA
3	COBRO PARCIAL	3/10/2023	$ 749.066.409,00	N/A	$ 4.112.779.254,00	$ 224.719.922,00	$ 524.346.487,00	$ 4.165.912.220,50	0345-2022 DEL 24/06/2023	$ 9.720.461.845,00	$ 13.886.374.066,00	N/A			PAGADA
	ANTICIPO N°2							$ 6.265.912.220,50	0910-2023 - 9/8/2023	$ 4.900.000.000,00	$ 20.886.374.066,00	N/A			ANTICIPO ADICION N°1
4	COBRO PARCIAL	15/05/2024	$ 3.283.952.892,00	N/A	$ 7.396.732.146,00	$ 985.185.867,60	$ 2.298.767.024,40	$ 5.280.726.352,90	0345-2022 DEL 24/06/2023	$ 7.421.694.820,60	$ 17.602.421.174,00	N/A			PAGADA
5	COBRO PARCIAL	2/07/2024	$ 1.528.112.407,00	N/A	$ 8.924.844.553,00	$ 458.433.722,10	$ 1.069.678.684,90	$ 4.822.292.630,80	0345-2022 DEL 24/06/2023	$ 6.352.016.135,70	$ 16.074.308.767,00	N/A			PAGADA
6	COBRO PARCIAL	14/08/2024	$ 2.121.329.379,00	N/A	$ 11.046.173.932,00	$ 636.398.813,70	$ 1.484.930.565,30	$ 4.185.893.816,40	0345-2022 DEL 24/06/2023	$ 4.867.085.570,40	$ 13.952.979.388,00	N/A			PAGADA
7	COBRO PARCIAL	21/10/2024	$ 1.118.083.859,00	N/A	$ 12.164.257.791,00	$ 335.425.157,70	$ 782.658.701,30	$ 3.850.468.658,70	0345-2022 DEL 24/06/2023	$ 4.084.426.869,10	$ 12.834.895.529,00	N/A			PAGADA
8	COBRO PARCIAL	18/11/2024	$ 1.488.564.673,00	N/A	$ 13.652.822.464,00	$ 446.569.401,90	$ 1.041.995.271,10	$ 3.403.899.256,80	0345-2022 DEL 24/06/2023	$ 3.042.431.598,00	$ 11.346.330.856,00	N/A			PAGADA
	TOTALES		**$ 13.652.822.464,00**		**$ 13.652.822.464,00**	**$ 4.095.846.738,50**	**$ 9.556.975.726,00**	**$ 3.403.899.256,80**		**$ 7.942.431.598,00**	**$ 11.346.330.856,00**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
ACTA PARCIAL No.1	$ 1.498.715.795	N/A	$ 1.498.715.795
ACTA PARCIAL No.2	$ 1.864.997.050	N/A	$ 1.864.997.050
ACTA PARCIAL No.3	$ 749.066.409	N/A	$ 749.066.409
ACTA PARCIAL No.4	$ 3.283.952.892	N/A	$ 3.283.952.892
ACTA PARCIAL No.5	$ 1.528.112.407	N/A	$ 1.528.112.407
ACTA PARCIAL No.6	$ 2.121.329.379	N/A	$ 2.121.329.379
ACTA PARCIAL No.7	$ 1.118.083.859	N/A	$ 1.118.083.859
ACTA PARCIAL No.8	$ 1.488.564.673	N/A	$ 1.488.564.673
*			
VALOR TOTAL	$ 13.652.822.464	$ -	$ 13.652.822.464

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:08202-201672 ATL

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO
MEPI-MN1-IN-15-FR-10

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																															
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**TOTAL**
Seco	24	22	24	24	22	24	21	20	21	20	24	24	24	24	21	22	21	19	24	24	24	21	23	24	24	24	24	24	21	24		682
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Lluvias intensas	0	2	0	0	2	0	3	4	3	4	0	0	0	0	3	2	3	5	0	0	0	3	1	0	0	0	0	0	3	0		38
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	0	720

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:
Se presentaron lluvias leves en dias especificos para el mes de noviembre de 2024

Firma
Nombre: SAIDY MINA MENDOZA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 22202-209262 COR

Firma
Nombre: SEBASTIAN FLOREZ PINEDA
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 22202-324025 COR

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

CodigoEstacion,NombreEstacion,Latitud,Longitud,Altitud,Categoria,Entidad,AreaOperativa,Departamento,Municipio,FechaInstalacion,FechaSuspension,IdParametro,Etiqueta,DescripcionSerie,Frecuencia,Fecha,Valor,Grado,Calificador,NivelAprobacion

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-01 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),2023-12-02 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-03 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-04 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-05 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-06 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-07 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),2023-12-08 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-09 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-10 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),2023-12-11 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-12 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-13 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-14 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-15 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-16 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-17 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-18 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-19 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-20 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-21 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-22 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-23 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-24 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-25 00:00,20,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-26 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-27 00:00,15,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-28 00:00,0,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),Diaria,2023-12-29 00:00,25,50,,900

13090230,PASTORA LA [13090230],9.2933333330,-75.49194444,58,PluviomÃ©trica,INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES,Area Operativa 02 - AtlÃ¡ntico-Bolivar-Sucre,Sucre,Sincelejo,15/11/1990 00:00,,PRECIPITACION,PTPM_CON,DÃ-a pluviomÃ©trico (convencional),2023-12-30 00:00,0,50,,900

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO
MEPI-MN1-IN-15-FR-11

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
117	21/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+809	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,05%	SI	
118	21/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+750	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	100,05%	SI	
119	22/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+720	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,23%	SI	
120	22/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+710	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,56%	SI	
121	23/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+670	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	102,33%	SI	
122	23/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+650	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	100,49%	SI	
123	24/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+640	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	103,35%	SI	
124	24/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+635	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,83%	SI	
125	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+633	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	102,63%	SI	
126	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+633	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,30%	SI	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

127	26/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+630	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	103,16%	SI	
128	26/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+630	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	103,86%	SI	
129	23/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+625	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	90,66%	SI	
130	23/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+625	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	91,80%	SI	
131	24/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+600	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	91,39%	SI	
132	24/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+600	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	92,32%	SI	
133	27/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+530	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	92,33%	SI	
134	27/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+530	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	92,20%	SI	
135	28/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+510	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	92,72%	SI	
136	28/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+510	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	91,53%	SI	
137	4/12/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+468	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	103,75%	SI	
138	4/12/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+468	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	90%	102,60%	SI	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

139	1/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 3+250 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	102,00%	SI	
140	7/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 3+200 CD	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	102,96%	SI	
141	8/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 3+106 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,95%	SI	
142	9/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 3+080 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	102,30%	SI	
143	15/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 3+080 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,00%	SI	
144	16/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 3+020 CD	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	102,97%	SI	
145	21/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 2+920 CD	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	103,00%	SI	
146	27/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 2+900 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	105,98%	SI	
147	28/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 2+900 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,90%	SI	
148	28/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 2+890 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	102,00%	SI	
149	26/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 2+850 CD	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	100,60%	SI	
150	7/12/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO CUNETAS SECTOR LA P K 2+820 CI	I.N.V. E-410	Concreto mezclado en obra	1	100%	107,97%	SI	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

151	30/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR 1 K6+589 CI	INVIAS E - 414	Concreto premezclado en planta	1	100%	102,00%	SI	
152	29/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR 1 K7+650 CI	INVIAS E - 414	Concreto premezclado en planta	1	100%	101,00%	SI	
153	30/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR 2 K6+100 CI	INVIAS E - 414	Concreto premezclado en planta	1	100%	102,00%	SI	
154	30/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR 2 K6+151 CI	INVIAS E - 414	Concreto premezclado en planta	1	100%	103,00%	SI	
155	5/12/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR 2 K7+500 CI	INVIAS E - 414	Concreto premezclado en planta	1	100%	103,00%	SI	
156	6/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE ZAPATA 1 K 9+020	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	100%	110,50%	SI	
157	6/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE VASTAGO 1 K 9+020	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	50%	75,30%	SI	
158	9/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE VASTAGO 1 K 9+020	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	20%	45,31%	SI	
159	13/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE VASTAGO 1 K 9+020	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	50%	75,32%	SI	
160									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
57	7/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ZAPATA 2	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	50%	55,40%	SI	

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

58	7/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ZAPATA 1	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	100%	111,60%	SI	
59	7/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ZAPATA 1	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	100%	103,60%	SI	
60	7/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 1	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	100%	116,50%	SI	
61	23/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 1	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	70%	86,30%	SI	
62	23/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 1	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	50%	51,00%	SI	
63	23/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 1	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	50%	53,78%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

64	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 2	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	70%	73,80%	SI	
65	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 2	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	70%	82,10%	SI	
66	27/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 1	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	50%	52,00%	SI	
67	27/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO PUENTE K9+020 ESTRIBO 2	I.N.V. E-410	Concreto premezclado en planta	1	50%	54,90%	SI	
68	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+629	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	103,75%	SI	
68	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR LA P K2+538	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	103,52%	SI	

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 2/12/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: nov-24 **PROYECTO:** Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmitos Departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

69	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR 2 K7+500 CI	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	100,32%	SI	
70	25/11/2024	ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO SECTOR 2 K6+614 CD	INVIAS E - 414	Concreto mezclado en obra	1	100%	101,48%	SI	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre:CAMILO ALBERTO SOTO GAMARRA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-201672

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14.686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

GEOMATD INGENIERIA S.A.S



RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO

I.N.V.E - 414

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL	**NIT:**
PETICIONARIO:	CONSORCIO MR - 2022 / NIT. 901.604.929-8	901059315-8
Fecha de Emisión:	4/12/2024	

ESTRUCTURA	*ALTURA*	*ANCHO*	*LARGO*	*MUESTRA*	*FECHA DE TOMA*	*EDAD*	*FECHA DE ENSAYO*	*AREA TRANSVERSAL EFECTIVA*	*CARGA MAXIMA*	*RESISTENCIAS*			*%*	*OBSERVACION*
										OBTENIDAS		*REQ*	*OBT.*	
	mm	*mm*	*mm*	*N°*	*d / m / a*	*Dias*	*d / m / a*	*mm2*	*KN*	*Kg/cm2*	*Mpa*	*Mpa*		
PAVIMENTO	150	150	450	1	6/11/2024	28	4/12/2024	7500	31125	42.32	4.15	4.0	103.75%	
PAVIMENTO	150	150	450	2	6/11/2024	28	4/12/2024	7500	30781	41.85	4.10	4.0	102.60%	
PAVIMENTO	150	150	450	3	9/11/2024	14	23/11/2024	7500	27198	36.98	3.63	4.0	90.66%	
PAVIMENTO	150	150	450	4	9/11/2024	14	23/11/2024	7500	27541	37.45	3.67	4.0	91.80%	
PAVIMENTO	150	150	450	5	10/11/2024	14	24/11/2024	7500	27418	37.28	3.66	4.0	91.39%	
PAVIMENTO	150	150	450	6	10/11/2024	14	24/11/2024	7500	27697	37.66	3.69	4.0	92.32%	
PAVIMENTO	150	150	450	7	13/11/2024	14	27/11/2024	7500	27698	37.66	3.69	4.0	92.33%	
PAVIMENTO	150	150	450	8	13/11/2024	14	27/11/2024	7500	27661	37.61	3.69	4.0	92.20%	
PAVIMENTO	150	150	450	9	14/11/2024	14	28/11/2024	7500	27815	37.82	3.71	4.0	92.72%	
PAVIMENTO	150	150	450	10	14/11/2024	14	28/11/2024	7500	27458	37.33	3.66	4.0	91.53%	

OBSERVACIONES: _____

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M. .

DANIEL JOSE ALMAMZA MERCADO
ING. CIVIL - ESP. EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES
T.P. 22202-339020COR

LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL.

CRA. 13 A No. 22 C 36 BARRIO 28 DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL.: 3012549445-3122668540

GEOMATD INGENIERIA S.A.S

RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO

I.N.V.E - 414

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VIAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL	**NIT:**
PETICIONARIO:	CONSORCIO MR - 2022 / NIT. 901.604.929-8	901059315-8
Fecha de Emisión:	26/11/2024	

ESTRUCTURA	*ALTURA*	*ANCHO*	*LARGO*	*MUESTRA*	*FECHA DE TOMA*	*EDAD*	*FECHA DE ENSAYO*	*AREA TRANSVERSAL EFECTIVA*	*CARGA MAXIMA*	*RESISTENCIAS*			*%*	*OBSERVACION*
										OBTENIDAS		*REQ*	*OBT.*	
	mm	*mm*	*mm*	*N°*	*d / m / a*	*Dias*	*d / m / a*	*mm2*	*KN*	*Kg/cm2*	*Mpa*	*Mpa*		
PAVIMENTO	150	150	450	1	24/10/2024	28	21/11/2024	7500	30315	41.22	4.04	4.0	101.05%	
PAVIMENTO	150	150	450	2	24/10/2024	28	21/11/2024	7500	30149	40.99	4.02	4.0	100.50%	
PAVIMENTO	150	150	450	3	25/10/2024	28	22/11/2024	7500	30369	41.29	4.05	4.0	101.23%	
PAVIMENTO	150	150	450	4	25/10/2024	28	22/11/2024	7500	30467	41.42	4.06	4.0	101.56%	
PAVIMENTO	150	150	450	5	26/10/2024	28	23/11/2024	7500	30699	41.74	4.09	4.0	102.33%	
PAVIMENTO	150	150	450	6	26/10/2024	28	23/11/2024	7500	30146	40.99	4.02	4.0	100.49%	
PAVIMENTO	150	150	450	7	27/10/2024	28	24/11/2024	7500	31004	42.15	4.13	4.0	103.35%	
PAVIMENTO	150	150	450	8	27/10/2024	28	24/11/2024	7500	30548	41.53	4.07	4.0	101.83%	
PAVIMENTO	150	150	450	9	28/10/2024	28	25/11/2024	7500	30788	41.86	4.11	4.0	102.63%	
PAVIMENTO	150	150	450	10	28/10/2024	28	25/11/2024	7500	30389	41.32	4.05	4.0	101.30%	
PAVIMENTO	150	150	450	11	29/10/2024	28	26/11/2024	7500	30948	42.08	4.13	4.0	103.16%	
PAVIMENTO	150	150	450	12	29/10/2024	28	26/11/2024	7500	31157	42.36	4.15	4.0	103.86%	

OBSERVACIONES: _____

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M. .

DANIEL JOSE ALMAMZA MERCADO
ING. CIVIL - ESP. EN GEOTECNIA Y ESTABILIDAD DE TALUDES
T.P. 22202-339020COR

LOS RESULTADOS PRESENTADOS EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS.
EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL.

CRA. 13 A No. 22 C 36 BARRIO 28 DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL.: 3012549445-3122668540

GEOMATD INGENIERIA S.A.S

RESISTENCIAS A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INVIAS - E- 410 - 13

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL	**NIT:**
PETICIONARIO:	CONSORCIO MR - 2022 / NIT. 901.604.929-8	901059315-8
Fecha de Emisión:	21/11/2024	

ESTRUCTURA	PESO	DIAMETRO	ALTURA	MUESTRA ENSAYADA	FECHA DE TOMA	EDAD	FECHA DE ENSAYO	AREA	CARGA	RESISTENCIAS			%	Forma de Falla	OBSERVACIÓN
										OBTENIDAS		REQ	OBT		
	Kg	cm	cm	N°	d/m/a	Días	D/M/A	cm2	KN	Kg/cm2	PSI	PSI			
CUNETAS	12.501	15.0	30.0	1	4-oct-24	28	1-nov-24	176.72	371.65	214.46	3050	3000	102	5	
CUNETAS	12.487	15.0	30.0	2	10-oct-24	28	7-nov-24	176.72	377.24	217.68	3096	3000	103	4	
CUNETAS	12.555	15.0	30.0	3	11-oct-24	28	8-nov-24	176.72	368.12	212.42	3021	3000	101	5	
CUNETAS	12.378	15.0	30.0	4	12-oct-24	28	9-nov-24	176.72	371.69	214.48	3051	3000	102	5	
CUNETAS	12.410	15.0	30.0	5	18-oct-24	28	15-nov-24	176.72	369.14	213.01	3030	3000	101	5	
CUNETAS	12.333	15.0	30.0	6	19-oct-24	28	16-nov-24	176.72	377.28	217.71	3097	3000	103	4	
CUNETAS	12.479	15.0	30.0	7	24-oct-24	28	21-nov-24	176.72	374.83	216.29	3076	3000	103	5	

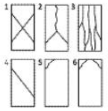
OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M.

ING. DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO

T.P. 22202-339020COR



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101,972

De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

LOS RESULTADOS PRESENTES EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL Y SELLO

CRA 13 A No 22 C 36 BARRIO DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL. 3012549445 - 3122668540

GEOMATD INGENIERIA S.A.S

RESISTENCIAS A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INVIAS - E- 410 - 13

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL	**NIT:**
PETICIONARIO:	CONSORCIO MR - 2022 / NIT. 901.604.929-8	901059315-8
Fecha de Emisión:	7/12/2024	

ESTRUCTURA	PESO	DIAMETRO	ALTURA	MUESTRA ENSAYADA	FECHA DE TOMA	EDAD	FECHA DE ENSAYO	AREA	CARGA	RESISTENCIAS			%	Forma de Falla	OBSERVACIÓN
										OBTENIDAS		REQ			
	Kg	cm	cm	N°	d/m/a	Días	D/M/A	cm2	KN	Kg/cm2	PSI	PSI	OBT		
CUNETAS	12.639	15.0	30.0	1	30-oct-24	28	27-nov-24	176.72	387.45	223.57	3180	3000	106	5	
CUNETAS	12.545	15.0	30.0	2	31-oct-24	28	28-nov-24	176.72	374.12	215.88	3071	3000	102	4	
CUNETAS	12.408	15.0	30.0	3	9-nov-24	28	7-dic-24	176.72	372.49	214.94	3057	3000	102	5	
CUNETAS	12.508	15.0	30.0	4	12-nov-24	14	26-nov-24	176.72	368.33	212.54	3023	3000	101	5	
CUNETAS	12.640	15.0	30.0	5	14-nov-24	14	28-nov-24	176.72	371.78	214.53	3051	3000	102	4	

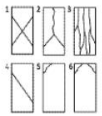
OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M.

ING. DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO

T.P. 22202-339020COR



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101,972

De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

LOS RESULTADOS PRESENTES EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL Y SELLO

CRA 13 A No 22 C 36 BARRIO DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL. 3012549445 - 3122668540

CÓDIGO: F-CC-17	FORMATO
FECHA: 10/03/2018	
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE FLEXION DE PROBETAS DE CONCRETO
PÁGINA 1 DE 1	

FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO CON CUATRO APOYOS - ASTM C - 78M /02

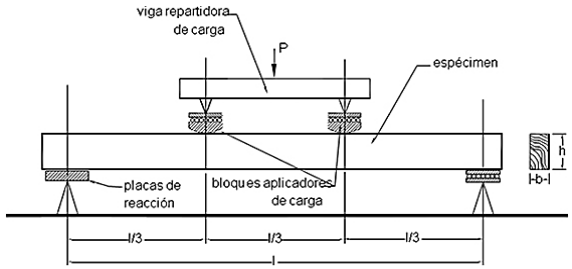
Ensayo No.: 2366

CLIENTE: CONSORCIO MR-2022
OBRA: PAVIMENTO SAN ANTONIO DE PALMITO
MATERIAL: MR 42 N ACE7D 1" AR CE
DESCRIPCIÓN: MR 42 N ACE7D 1" AR CE
PROCEDENCIA: 10377

N° Muestra 2366
F. Recepción: 1/11/2024
F. Ensayo: 29/11/2024
Asentamiento (Pulg) 4
Edad (dias) 28
Resistencia Nominal 4,2 Mpa

Velocidad de Ensayo 0,025 MPa/s

Resultados de ensayo					
No. De la Serie	1	2	3	4	**PROMEDIO**
Altura 'h' (mm)	150	150	-	-	150
Ancho 'b' (mm)	150	150	-	-	150
Dist. Apoyos 'l' (mm)	450	450	-	-	450
Área Transv. Efect.(mm²)	7500	7500	-	-	7500
Carga Máxima P (kN)	32164	31712	-	-	31938
Esfuerzo Real (Mpa)]	4,29	4,23	-	-	**4,26**
				%	101%



Observaciones:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

CÓDIGO: F-CC-17	FORMATO
FECHA: 10/03/2018	
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE FLEXION DE PROBETAS DE CONCRETO
PÁGINA 1 DE 1	

FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO CON CUATRO APOYOS - ASTM C - 78M /02

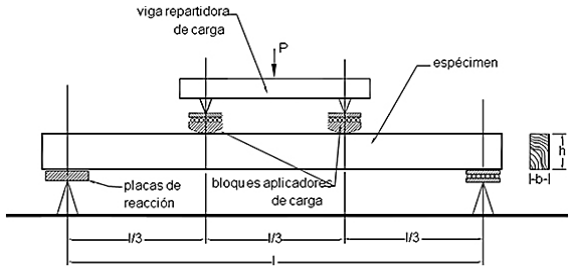
Ensayo No.: 2368

CLIENTE: CONSORCIO MR-2022
OBRA: PAVIMENTO SAN ANTONIO DE PALMITO
MATERIAL: MR 42 N ACE7D 1" AR CE
DESCRIPCIÓN: MR 42 N ACE7D 1" AR CE
PROCEDENCIA: 10384

N° Muestra 2368
F. Recepción: 1/11/2024
F. Ensayo: 29/11/2024
Asentamiento (Pulg) 4
Edad (dias) 28
Resistencia Nominal 4,2 Mpa

Velocidad de Ensayo 0,025 MPa/s

Resultados de ensayo					
No. De la Serie	1	2	3	4	**PROMEDIO**
Altura 'h' (mm)	150	150	-	-	150
Ancho 'b' (mm)	150	150	-	-	150
Dist. Apoyos 'l' (mm)	450	450	-	-	450
Área Transv. Efect.(mm²)	7500	7500	-	-	7500
Carga Máxima P (kN)	31856	31956	-	-	31906
Esfuerzo Real (Mpa)]	4,25	4,26	-	-	**4,25**
				%	101%



Observaciones:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

CÓDIGO: F-CC-17	FORMATO
FECHA: 10/03/2018	
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE FLEXION DE PROBETAS DE CONCRETO
PÁGINA 1 DE 1	

FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO CON CUATRO APOYOS - ASTM C - 78M /02

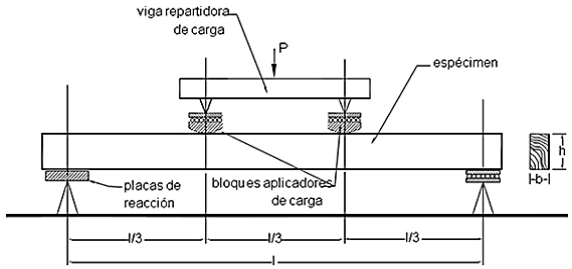
Ensayo No.: 2369

CLIENTE: CONSORCIO MR-2022
OBRA: PAVIMENTO SAN ANTONIO DE PALMITO
MATERIAL: MR 42 N 1" AR
DESCRIPCIÓN: MR 42 N 1" AR
PROCEDENCIA: 10386

N° Muestra 2369
F. Recepción: 2/11/2024
F. Ensayo: 30/11/2024
Asentamiento (Pulg) 4
Edad (dias) 28
Resistencia Nominal 4,2 Mpa

Velocidad de Ensayo 0,025 MPa/s

Resultados de ensayo					
No. De la Serie	1	2	3	4	**PROMEDIO**
Altura 'h' (mm)	150	150	-	-	150
Ancho 'b' (mm)	150	150	-	-	150
Dist. Apoyos 'l' (mm)	450	450	-	-	450
Área Transv. Efect.(mm²)	7500	7500	-	-	7500
Carga Máxima P (kN)	31573	32564	-	-	32068,5
Esfuerzo Real (Mpa)]	4,21	4,34	-	-	**4,28**
				%	102%



Observaciones:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

CÓDIGO: F-CC-17	FORMATO
FECHA: 10/03/2018	
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE FLEXION DE PROBETAS DE CONCRETO
PÁGINA 1 DE 1	

FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO CON CUATRO APOYOS - ASTM C - 78M /02

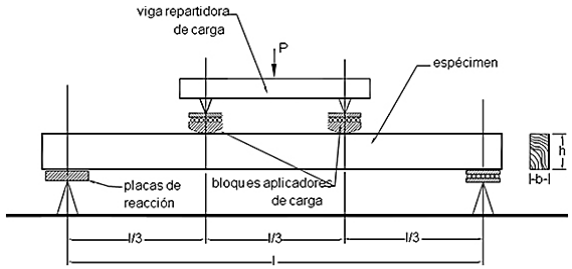
Ensayo No.: 2370

CLIENTE: CONSORCIO MR-2022
OBRA: PAVIMENTO SAN ANTONIO DE PALMITO
MATERIAL: MR 42 N 1" AR
DESCRIPCIÓN: MR 42 N 1" AR
PROCEDENCIA: 10390

N° Muestra 2370
F. Recepción: 2/11/2024
F. Ensayo: 30/11/2024
Asentamiento (Pulg) 4
Edad (dias) 28
Resistencia Nominal 4,2 Mpa

Velocidad de Ensayo 0,025 MPa/s

Resultados de ensayo					
No. De la Serie	1	2	3	4	**PROMEDIO**
Altura 'h' (mm)	150	150	-	-	150
Ancho 'b' (mm)	150	150	-	-	150
Dist. Apoyos 'l' (mm)	450	450	-	-	450
Área Transv. Efect.(mm²)	7500	7500	-	-	7500
Carga Máxima P (kN)	32684	32150	-	-	32417
Esfuerzo Real (Mpa)]	4,36	4,29	-	-	**4,32**
				%	103%



Observaciones:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

CÓDIGO: F-CC-17	FORMATO	
FECHA: 10/03/2018		
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE FLEXION DE PROBETAS DE CONCRETO	
PÁGINA 1 DE 1		

FLEXIÓN DE VIGAS DE CONCRETO CON CUATRO APOYOS - ASTM C - 78M /02

Ensayo No.: 2384

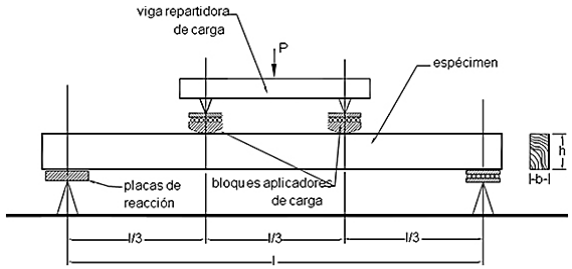
CLIENTE: CONSORCIO MR-2022
OBRA: PAVIMENTO SAN ANTONIO DE PALMITO
MATERIAL: MR 42 N ACE7D 1" AR CE
DESCRIPCIÓN: MR 42 N ACE7D 1" AR CE
PROCEDENCIA: 10425

N° Muestra 2384
F. Recepción: 7/11/2024
F. Ensayo: 5/12/2024
Asentamiento (Pulg) 4
Edad (dias) 28
Resistencia Nominal 4,2 Mpa

Velocidad de Ensayo 0,025 MPa/s

Resultados de ensayo

No. De la Serie	1	2	3	4	PROMEDIO
Altura 'h' (mm)	150	150	-	-	150
Ancho 'b' (mm)	150	150	-	-	150
Dist. Apoyos 'l' (mm)	450	450	-	-	450
Área Transv. Efect.(mm²)	7500	7500	-	-	7500
Carga Máxima P (kN)	32317	32388	-	-	32352,5
Esfuerzo Real (Mpa)]	4,31	4,32	-	-	**4,31**
				%	103%



Observaciones:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

GEOMATD INGENIERIA S.A.S

RESISTENCIAS A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INVIAS - E- 410 - 13

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL	**NIT:**
PETICIONARIO:	CONSORCIO MR - 2022 / NIT. 901.604.929-8	901059315-8
Fecha de Emisión:	25/11/2024	

ESTRUCTURA	PESO	DIAMETRO	ALTURA	MUESTRA ENSAYADA	FECHA DE TOMA	EDAD	FECHA DE ENSAYO	AREA	CARGA	RESISTENCIAS			%	Forma de Falla	OBSERVACIÓN
										OBTENIDAS		REQ			
	Kg	cm	cm	N°	d/m/a	Días	D/M/A	cm2	KN	Kg/cm2	PSI	PSI	OBT		
CUNETAS SEC 1	12.501	15.0	30.0	1	4-oct-24	28	1-nov-24	176.72	371.65	214.46	3050	3000	102	5	
CUNETAS	12.487	15.0	30.0	2	10-oct-24	28	7-nov-24	176.72	377.24	217.68	3096	3000	103	4	
CUNETAS	12.555	15.0	30.0	3	11-oct-24	28	8-nov-24	176.72	368.12	212.42	3021	3000	101	5	
CUNETAS	12.378	15.0	30.0	4	12-oct-24	28	9-nov-24	176.72	371.69	214.48	3051	3000	102	5	

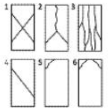
OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M.

ING. DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO

T.P. 22202-339020COR



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101,972

De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

LOS RESULTADOS PRESENTES EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL Y SELLO

CRA 13 A No 22 C 36 BARRIO DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL. 3012549445 - 3122668540

GEOMATD INGENIERIA S.A.S

RESISTENCIAS A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO

NORMA INVIAS - E- 410 - 13

PROYECTO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL	**NIT:**
PETICIONARIO:	CONSORCIO MR - 2022 / NIT. 901.604.929-8	901059315-8
Fecha de Emisión:	7/12/2024	

ESTRUCTURA	PESO	DIAMETRO	ALTURA	MUESTRA ENSAYADA	FECHA DE TOMA	EDAD	FECHA DE ENSAYO	AREA	CARGA	RESISTENCIAS			%	Forma de Falla	OBSERVACIÓN
										OBTENIDAS		REQ			
	Kg	cm	cm	N°	d/m/a	Días	D/M/A	cm2	KN	Kg/cm2	PSI	PSI	OBT		
CUNETAS	12.639	15.0	30.0	1	30-oct-24	28	27-nov-24	176.72	387.45	223.57	3180	3000	106	5	
CUNETAS	12.545	15.0	30.0	2	31-oct-24	28	28-nov-24	176.72	374.12	215.88	3071	3000	102	4	
CUNETAS	12.408	15.0	30.0	3	9-nov-24	28	7-dic-24	176.72	372.49	214.94	3057	3000	102	5	
CUNETAS	12.508	15.0	30.0	4	12-nov-24	14	26-nov-24	176.72	368.33	212.54	3023	3000	101	5	
CUNETAS	12.640	15.0	30.0	5	14-nov-24	14	28-nov-24	176.72	371.78	214.53	3051	3000	102	4	

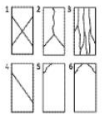
OBSERVACIONES:

REALIZADO POR:

Daniel J. Almanza M.

ING. DANIEL JOSE ALMANZA MERCADO

T.P. 22202-339020COR



1. Cónico
2. Cónica y dividida
3. Columnar
4. Transversal
5. Fractura extremos
6. Cilindro puntiagudo

CONVERSIONES

De kN a kgf, multiplique por: 101,972

De kgf/cm² a lbf/in², multiplique por: 14,224

De MPa a kgf/cm², multiplique por: 10,1972

LOS RESULTADOS PRESENTES EN ESTE INFORME CORRESPONDEN UNICAMENTE A LAS MUESTRAS ENSAYADAS

EL PRESENTE INFORME NO ES VALIDO SIN LA FIRMA ORIGINAL Y SELLO

CRA 13 A No 22 C 36 BARRIO DE MAYO, GEOMATDINGENIERIASAS@GMAIL.COM, CEL. 3012549445 - 3122668540

CÓDIGO: F-CC-01	FORMATO	
FECHA: 10/03/2018		
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO	
PÁGINA 1 DE 1		

COMPRESION DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO (NTC 550-673)

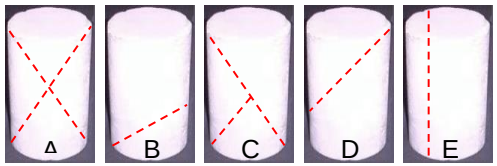
Ensayo No.: 2341

CLIENTE: CONSTRUCTORA JUSTTIN
OBRA: OBRA PALMITO
TIPO DE MEZCLA: 28 MPA N 3/4" UT CE
DESCRIPCIÓN: 28 MPA N 3/4" UT CE
LOCALIZACIÓN: 10160

Fecha de Ensayo 6/11/2024
Muestra número: 2306
F. Mustreo: 9/10/2024
F. Recepción: 3/01/1900
Dias: 28
Slump (Pulg): 4

Resistencia Nominal: 28 Mpa **Vel Ensayo:** 0,28 (MPa/s)

Resultados de ensayo				
No. Del Cilindro	**1**	**2**	**3**	**MEDIA**
Peso (kg)	3,6	3,5	3,7	**3,6**
Densidad (kg/m³)	2.292	2.228	2.355	**2291,831**
Altura (mm)	200	200	200	**200**
Diámetro (mm)	100	100	100	**100**
Área (mm²)	7854	7854	7854	**7853,982**
Edad (días)	28	28	28	**28**
Carga (kN)	239,2	245,0	245,1	**243,1**
Resistencia Real (Mpa)	30,46	31,19	31,21	**30,95**
Desarrollo (%)	108,79	111,39	111,46	**110,55**
Tipo de Falla	D	D	A	-



Tipo de fallas

Observaciones: -

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S. NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S. NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

CÓDIGO: F-CC-01	FORMATO	
FECHA: 10/03/2018		
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO	
PÁGINA 1 DE 1		

COMPRESION DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO (NTC 550-673)

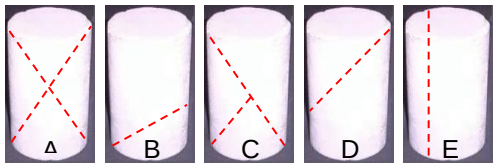
Ensayo No.: 2341

CLIENTE: CONSTRUCTORA JUSTTIN GARCIA S.A.S
OBRA: OBRA PALMITO
TIPO DE MEZCLA: 28 MPA BB 3/4" AR CE
DESCRIPCIÓN: 28 MPA BB 3/4" AR CE
LOCALIZACIÓN: 10350

Fecha de Ensayo 6/11/2024
Muestra número: 2359
F. Mustreo: 30/10/2024
F. Recepción: 3/01/1900
Dias: 7
Slump (Pulg): 6

Resistencia Nominal: 28 **Mpa** **Vel Ensayo:** 0,28 **(MPa/s)**

Resultados de ensayo				
No. Del Cilindro	**1**	**2**	**3**	**MEDIA**
Peso (kg)	3,6	3,5	3,7	**3,6**
Densidad (kg/m³)	2.292	2.228	2.355	**2291,831**
Altura (mm)	200	200	200	**200**
Diámetro (mm)	100	100	100	**100**
Área (mm²)	7854	7854	7854	**7853,982**
Edad (días)	7	7	7	**7**
Carga (kN)	166,0	160,7	170,1	**165,6**
Resistencia Real (Mpa)	21,13	20,46	21,66	**21,08**
Desarrollo (%)	75,46	73,07	77,36	**75,30**
Tipo de Falla	C	D	D	-



Tipo de fallas

Observaciones: -

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

CÓDIGO: F-CC-01	FORMATO	
FECHA: 10/03/2018		
VERSIÓN: 01	ENSAYO DE COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO	
PÁGINA 1 DE 1		

COMPRESION DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO (NTC 550-673)

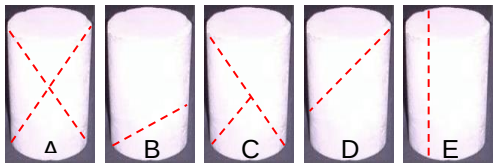
Ensayo No.: 2341

CLIENTE: CONSTRUCTORA JUSTTIN GARCIA S.A.S
OBRA: OBRA PALMITO
TIPO DE MEZCLA: 28 MPA BB 3/4" AR CE
DESCRIPCIÓN: 28 MPA BB 3/4" AR CE
LOCALIZACIÓN: 10423

Fecha de Ensayo 9/11/2024
Muestra número: 2383
F. Mustreo: 6/11/2024
F. Recepción: 3/01/1900
Dias: 3
Slump (Pulg): 6

Resistencia Nominal: 28 **Mpa** **Vel Ensayo:** 0,28 **(MPa/s)**

Resultados de ensayo				
No. Del Cilindro	**1**	**2**	**3**	**MEDIA**
Peso (kg)	3,6	3,5	3,7	**3,6**
Densidad (kg/m³)	2.292	2.228	2.355	**2291,831**
Altura (mm)	200	200	200	**200**
Diámetro (mm)	100	100	100	**100**
Área (mm²)	7854	7854	7854	**7853,982**
Edad (días)	3	3	3	**3**
Carga (kN)	95,4	105,7	97,8	**99,6**
Resistencia Real (Mpa)	12,15	13,46	12,45	**12,69**
Desarrollo (%)	43,39	48,07	44,46	**45,31**
Tipo de Falla	B	B	B	-



Tipo de fallas

Observaciones: -

Laboratorista: CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Jefe de Calidad CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

CÓDIGO: F-CC-01	**FORMATO**	
FECHA: 10/03/2018		
VERSIÓN: 01	**ENSAYO DE COMPRESIÓN DE PROBETAS DE CONCRETO**	
PÁGINA 1 DE 1		

COMPRESION DE PROBETAS DE CONCRETO HIDRAULICO (NTC 550-673)

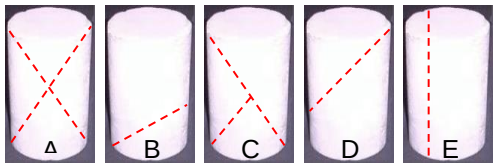
Ensayo No.: 2341

CLIENTE: CONSTRUCTORA JUSTTIN GARCIA S.A.S
OBRA: OBRA PALMITO
TIPO DE MEZCLA: 28 MPA BB 3/4" AR CE
DESCRIPCIÓN: 28 MPA BB 3/4" AR CE
LOCALIZACIÓN: 10423

Fecha de Ensayo 13/11/2024
Muestra número: 2383
F. Mustreo: 6/11/2024
F. Recepción: 3/01/1900
Dias: 7
Slump (Pulg): 6

Resistencia Nominal: 28 **Mpa** **Vel Ensayo:** 0,28 **(MPa/s)**

Resultados de ensayo				
No. Del Cilindro	**1**	**2**	**3**	**MEDIA**
Peso (kg)	3,6	3,5	3,7	**3,6**
Densidad (kg/m³)	2.292	2.228	2.355	**2291,831**
Altura (mm)	200	200	200	**200**
Diámetro (mm)	100	100	100	**100**
Área (mm²)	7854	7854	7854	**7853,982**
Edad (días)	7	7	7	**7**
Carga (kN)	170,4	167,6	159,0	**165,6**
Resistencia Real (Mpa)	21,69	21,34	20,24	**21,09**
Desarrollo (%)	77,46	76,21	72,29	**75,32**
Tipo de Falla	D	D	D	-



Tipo de fallas

Observaciones: -

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 LABORATORIO

Laboratorista:

CONCRENORTE CONCRETOS DEL NORTE S.A.S NIT. 900.303.345-1 CALIDAD

Jefe de Calidad

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S. INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA FLEXION DE VIGAS DE CONCRETO INVIAS E - 414**	CH - 18 VERSIÓN 02 Fecha 24/01/2015

CLIENTE : **CONOSRCIO TERCIARIA 196**
OBRA : **PALMITO -ALGODONCILLO**
LOCALIZACION : **SAN ANTONIO DE PALMITO**
FECHA : **25/11/2024**

DESCRIPCION VIGAS	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (Kg/cm2)	ANCHO B (cm)	ALTURA H (cm)	LONG. DE LA LUZ L (cm)	ASENT PULG	CARGA KN	RESISTENCIA A LA FECHA (Kg/cm2)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
MUESTRA 1 K2+629 - SECTOR P	2/11/2024	25/11/2024	23	42,0	15,0	15,0	45		29,9	42,6	102,6 %
MUESTRA 2 K2+538 - SECTOR P	11/10/2024	25/11/2024	14	42,0	15,0	15,0	45		29,9	39,70	103,52 %
MUESTRA 4 K7+500 - SECTOR 2	12/10/2024	25/11/2024	13	42,0	15,0	15,0	45		29,9	40,25	100,32 %
MUESTRA 5 K6+614 - SECTOR 2	13/10/2024	25/11/2024	12	42,0	15,0	15,0	45		29,9	41,30	101,48 %

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

INGENIERO

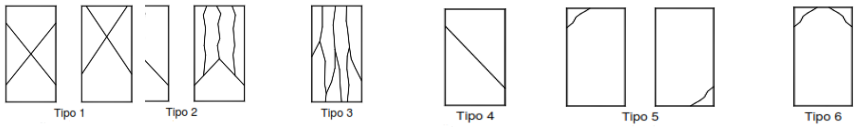
LABORATORISTA

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S. INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.	**ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO I.N.V. E-410**	FC - 19 VERSIÓN 02 Fecha 31/05/2013

CLIENTE	**CONSORCIO TERCIARIA 196**	**NORMAS**
OBRA	**PAVIMNETO SAN ANTONIO DE PALMITO**	I.N.V.E.-410 NTC-673-1513
LOCALIZACION	**SAN ANTONIO DE PALMITO -SUCRE**	
FECHA	**07/11/2024**	

IDENT.	ELEMENTO	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (PSI)	ASENT. PULG	CARGA (KN)	TIPO DE FALLA (1-6)	RESISTENCIA A LA FECHA (PSI)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
M7	PUENTE K9+020 ZAPATA 2	29/10/2024	07/11/2024	9	4000		273,2	4	2217	55,4%

TIPOS DE FALLA



FORMA DE PROBETAS		**Area (cm2)**
CILINDRICA NORMAL 4"	10,20	81,75
CILINDRICA NORMAL 6"	15,24	176,115

OBSERVACIONES:

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL - ESTUDIOS DE SUELO.

DIR. TÉCNICO

LABORATORISTA

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V. E-410

FC - 19

VERSIÓN 02

Fecha
31/05/2013

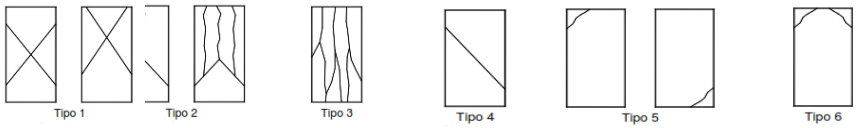
CLIENTE CONSORCIO TERCIARIA 196
OBRA PAVIMNETO SAN ANTONIO DE PALMITO
LOCALIZACION SAN ANTONIO DE PALMITO -SUCRE
FECHA 07/11/2024

NORMAS

I.N.V.E.-410
NTC-673-1513

IDENT.	ELEMENTO	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (PSI)	ASENT. PULG	CARGA (KN)	TIPO DE FALLA (1-6)	RESISTENCIA A LA FECHA (PSI)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
M1	PUENTE K9+020 ZAPATA 1	09/10/2024	07/11/2024	29	4000		549,8	6	4462	111,6%
M2	PUENTE K9+020 ZAPATA 1	09/10/2024	07/11/2024	29	4000		510,7	6	4145	103,6%
M3	PUENTE K9+020 VASTAGO 1	15/10/2024	07/11/2024	23	4000		574,4	6	4662	116,5%

TIPOS DE FALLA



FORMA DE PROBETAS		Area (cm2)
CILINDRICA NORMAL 4"	10,20	81,75
CILINDRICA NORMAL 6"	15,24	176,115

OBSERVACIONES:

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL - ESTUDIOS DE SUELO.

DIR. TÉCNICO

LABORATORISTA

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V. E-410

FC - 19

VERSIÓN 02

Fecha
31/05/2013

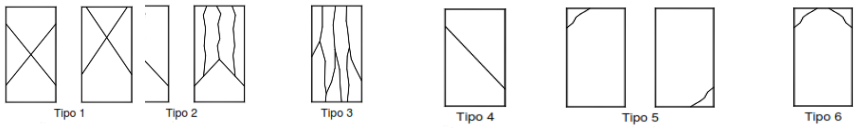
CLIENTE CONSORCIO TERCIARIA 196
OBRA PAVIMNETO SAN ANTONIO DE PALMITO
LOCALIZACION SAN ANTONIO DE PALMITO -SUCRE
FECHA 23/11/2024

NORMAS

I.N.V.E.-410
NTC-673-1513

IDENT.	ELEMENTO	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (PSI)	ASENT. PULG	CARGA (KN)	TIPO DE FALLA (1-6)	RESISTENCIA A LA FECHA (PSI)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
M12	VASTAGO DEL ESTIBO 1 MURO	06/11/2024	23/11/2024	17	4000		425,1	4	3450	86,3%
M13	VASTAGO DEL ESTIBO 1 MURO	06/11/2024	23/11/2024	17	4000		251,3	4	2040	51,0%
M14	VASTAGO DEL ESTIBO 2 MURO	05/11/2024	23/11/2024	18	4000		264,8	3	2149	53,7%

TIPOS DE FALLA



FORMA DE PROBETAS		Area (cm2)
CILINDRICA NORMAL 4"	10,20	81,75
CILINDRICA NORMAL 6"	15,24	176,115

OBSERVACIONES:

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL - ESTUDIOS DE SUELO.

DIR. TÉCNICO

LABORATORISTA

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V. E-410

FC - 19

VERSIÓN 02

Fecha
31/05/2013

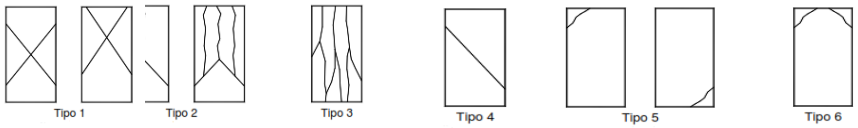
CLIENTE CONSORCIO TERCIARIA 196
OBRA PAVIMNETO SAN ANTONIO DE PALMITO
LOCALIZACION SAN ANTONIO DE PALMITO -SUCRE
FECHA 25/11/2024

NORMAS

I.N.V.E.-410
NTC-673-1513

IDENT.	ELEMENTO	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (PSI)	ASENT. PULG	CARGA (KN)	TIPO DE FALLA (1-6)	RESISTENCIA A LA FECHA (PSI)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
M15	VASTAGO DEL ESTIBO 2 MURO	08/11/2024	25/11/2024	17	4000		363,5	4	2950	73,8%
M16	VASTAGO DEL ESTIBO 2 MURO	08/11/2024	25/11/2024	17	4000		404,8	4	3285	82,1%

TIPOS DE FALLA



FORMA DE PROBETAS		Area (cm2)
CILINDRICA NORMAL 4"	10,20	81,75
CILINDRICA NORMAL 6"	15,24	176,115

OBSERVACIONES:

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL - ESTUDIOS DE SUELO.

DIR. TÉCNICO

LABORATORISTA

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
INGENIERIA CIVIL- ESTUDIOS DE SUELO.

ENSAYO DE RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DE CILINDROS DE CONCRETO
I.N.V. E-410

FC - 19

VERSIÓN 02

Fecha
31/05/2013

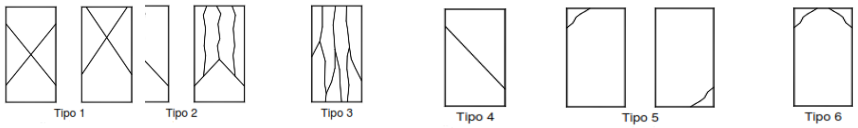
CLIENTE CONSORCIO TERCIARIA 196
OBRA PAVIMNETO SAN ANTONIO DE PALMITO
LOCALIZACION SAN ANTONIO DE PALMITO -SUCRE
FECHA 27/11/2024

NORMAS

I.N.V.E.-410
NTC-673-1513

IDENT.	ELEMENTO	FECHA FUNDICIÓN	FECHA ROTURA	EDAD MUESTRA (Días)	RESISTENCIA REQUERIDA (PSI)	ASENT. PULG	CARGA (KN)	TIPO DE FALLA (1-6)	RESISTENCIA A LA FECHA (PSI)	% DE RESISTENCIA DESARROLLADO
M10	VASTAGO DEL ESTIBO 1 MURO	12/11/2024	27/11/2024	15	4000		256,5	5	2082	52,0%
M11	VASTAGO DEL ESTIBO 2 MURO	12/11/2024	27/11/2024	15	4000		270,8	5	2198	54,9%

TIPOS DE FALLA



FORMA DE PROBETAS		Area (cm2)
CILINDRICA NORMAL 4"	10,20	81,75
CILINDRICA NORMAL 6"	15,24	176,115

OBSERVACIONES:

ERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
NIT N° 900.565.151-3
INGENIERIA CIVIL - ESTUDIOS DE SUELO.

DIR. TÉCNICO

LABORATORISTA

4.7 SEGUIMIENTO GARANTIAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-12

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA: 2 (Día) 12 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

OBJETO DEL CONTRATO:

Mejoramiento y mantenimiento de vias rurales en el municipio de San Antonio de Palmito departamento de Sucre del programa Colombia Rural - Nacional.

FECHA DE INICIO: 23/08/2022

PLAZO INICIAL: HASTA 31-12-2022

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 17.999.153.320,00

VALOR ACUMULADO: $ 24.999.153.320,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 37.849.378,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 37.849.378,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.499.915.332,00	29	12	2023	31	10	2024
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 7.499.745.996,00	29	12	2023	31	10	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.599.830.664,00	30	6	2024	30	6	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 15.770.715,87	30	6	2024	30	6	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 7.499.745.996,00	30	6	2024	30	6	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1037060

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/01/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	5%	$ 899.957.666,00	16	6	2022	31	12	2022
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1007910 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No.: Pòliza Principal
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 2.499.915.332,00	29	12	2023	30	4	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$ 7.499.745.996,00	29	12	2023	30	4	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 4.599.830.664,00	30	6	2024	31	12	2027
Calidad de Estudios y Diseños	30%	$ 15.770.715,87	30	6	2024	31	12	2029
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 7.499.745.996,00	30	6	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CG-1037060

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** N/A **SUSPENSIÓN No.:** N/A

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 1.249.957.666,00	23	8	2022	31	12	2024
Otros	N/A	N/A						

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CG-1007910 **OTRAS PÓLIZAS No.** N/A

Certificado de modificación o anexo No. 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

Poliza por prorroga N°4 a 31 de diciembre de 2024.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ACTA APROBACIÓN DE ACTUALIZACIÓN DE PÓLIZAS (Modificatorio No 005) DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL

No. MSAP-LP-OP-003-2022

A los Diez (10) días del mes de Octubre de Dos mil veinticuatro (2024) procede a revisar y aprobar la Póliza No **CG - 1037060 (ANEXO 7) / CG - 1007910 (ANEXO 7)** expedida por la compañía **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.** a favor del Municipio de San Antonio de Palmito - Sucre, para garantizar el cumplimiento, salarios, prestaciones sociales e indemnización, estabilidad y Calidad de la obra, responsabilidad y extracontractual, buen manejo y correcta inversión del anticipo y calidad de la revisión actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños del contrato de obra No **MSAP-LP-OP-003-2022** el cual se denomina **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL** suscrito con **CONSROCIO MR - 2022** con NIT: **901.604.929-8** representado legalmente por el señor **MANLIO VIZCAYA MENDEZ** identificado con C.C. No. **79.602.630**

Compañía aseguradora: **COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**	Póliza No: **CG - 1037060 (ANEXO 7)** **CG - 1007910 (ANEXO 7)**	**Fecha:** 10/10/2024 10/10/2024
Contrato No. **MSAP-LP-OP-003-2022** QUE TIENE POR OBJETO **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL**	Fecha: **16 de junio de 2022** Fecha de adicional: **9 de octubre de 2023**	**Valor:** Diecisiete mil novecientos noventa y nueve millones ciento cincuenta y tres mil trescientos veinte pesos (m/cte.) **$17,999,153,320.00 (M/CTE.)** **Valor adicional:** Siete mil millones de pesos (m/cte.) **$7,000,000,000.00 (M/CTE.)**
Contratista: **CONSROCIO MR - 2022** con NIT: **901.604.929-8** representado legalmente por el señor **MANLIO VIZCAYA MENDEZ** identificado con C.C. No. **79.602.630**		
OBJETO: **MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL**		
Disponibilidad Presupuestal CDP No. **198 (VALOR INICICIAL DEL CONTRATO)** Disponibilidad Presupuestal CDP No. **0415 (VALOR ADICIONAL)**	Fecha: **25 de mayo de 2022** Fecha: **18 de julio de 2023**	Expedida por: El jefe de Presupuesto Municipal Expedida por: El jefe de Presupuesto Municipal

AMPAROS					
PACTADOS		**VIGENCIA**			
Riesgo	**%**	**Vigencia**	**Desde**	**Hasta**	**Suma Aseguradora**

Cumplimiento del contrato	Diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Hasta la liquidación del contrato	08/10/2024	30/04/2025	$2.499.915.332,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Cien por ciento (100%) del valor total del anticipo	Hasta la liquidación del contrato	08/10/2024	30/04/2025	$7.499.745.996,00
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	plazo del contrato y tres (3) años más	08/10/2024	31/12/2027	$4.999.830.664,00
Estabilidad y calidad de la obra	Treinta por ciento (30%) del valor total del contrato	Cinco (5) años contado a partir de la fecha de suscripción del acta de recibo y entrega final de la obra	31/12/2024	31/12/2029	$7.499.745.996,00
Calidad de la revisión actualización y/o modificación y/o ajustes de los estudios y diseños	Treinta por ciento 30%) del valor final de dicho item	Cinco (5) años contados a partir de la fecha de suscripción del acta de aprobación definitiva de la revisión. Actualización y/o modificación y/o ajuste de lo estudios y diseños	31/12/2024	31/12/2029	$15.770.715,87

AMPAROS POLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL				
Riesgo (%)	**Vigencia desde**	**Vigencia hasta**	**Suma asegurada**	**Fecha de expedición**
El cinco por ciento (%) del valor del contrato	23/08/2022	31/12/2024	$1.249.957.666,00	10/10/2024

Se aprueban las pólizas citadas por reunir los requisitos de vigencia y cuantía exigidos por el Municipio de San Antonio de Palmito - Sucre, de acuerdo a la cláusula de Garantía del Contrato de la referencia.

LUIS CAMILO PEREZ CONDE
Alcalde Municipal
San Antonio de Palmito – Sucre

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ - ELABORÓ	OSCAR MEJIA RUIZ	SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA	
REVISO	CARMEN AGUIRRE PALOMINO	ASESORA JURIDICA	
Los arribas firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustados a las normas legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma del alcalde.			

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: nGpQJjexFs7QAdcpGleFIw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL
VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1007910	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	40210837	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/08/2022	24:00 Horas Del	31/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO MR - 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.604.929-8
DIRECCIÓN	CR 10 16 54	**TELÉFONO**	3003453432
ASEGURADO	CONSORCIO MR - 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.604.929-8
DIRECCIÓN	CR 10 16 54	**TELÉFONO**	3003453432
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN	.	**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/12/2024 SEGUN MODIFICATORIO NO. 05 PRORROGA NO. 04 DE FECHA 08/10/2024 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA MSAP - LP - OP - 003 - 2022.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

.
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No.MSAP - LP - OP - 003 - 2022 , CUYO OBJETO ES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	636.965,00
PATRONAL	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	1.249.957.666,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 1.249.957.666,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

PRIMA BRUTA	$	636.965,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	636.965,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	121.023,35
TOTAL A PAGAR	$	757.988,35

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PAYA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CG-1007910	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	40210837	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/08/2022	24:00 Horas Del	31/12/2024		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

RURAL NACIONAL.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, IDENTIFICADA CON NIT 892200312- 8 E INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, IDENTIFICADA CON NIT. 800.215.807-2.

EL AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE A CALIDAD DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - RYC CONTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS NIT: 900430454 (PART. 10 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S. NIT: 812004943 (PART. 90 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO MR - 2022)

- ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO MR - 2022, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO.

BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A (nombre de la entidad contratante) COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA CONSORCIO MR - 2022, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE (nombre del contratante) BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A (nombre del contratante) COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

FILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y BASA - ADF

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ltn9eY+GuOUtRtjv6ZeTbQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1037060	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	40210836	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/08/2022	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO MR - 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.604.929-8
DIRECCIÓN	CR 10 16 54	**TELÉFONO**	3003453432
ASEGURADO	ALCALDIA MUNICIPAL SAN ANTONIO DE PALMITO	**No. DOC. IDENTIDAD**	892.200.312-8
DIRECCIÓN	KRA. 7 # 06-08	**TELÉFONO**	3225205
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	**No. DOC. IDENTIDAD**	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25G N 73B 90	**TELÉFONO**	7056000

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE CERTIFICADO, SE PRORROGA LA VIGENCIA HASTA EL 31/12/2024 SEGUN MODIFICATORIO NO. 05 PRORROGA NO. 04 DE FECHA 08/10/2024 AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA MSAP - LP - OP - 003 - 2022.

LOS DEMÁS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES

OBJETO:

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.MSAP - LP - OP - 003 - 2022 , CUYO OBJETO ES

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 08/10/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	2.499.915.332,00	752.029,32
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas Del 08/10/2024	24:00 Horas Del 30/04/2025	7.499.745.996,00	2.256.087,97
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 08/10/2024	24:00 Horas Del 31/12/2027	4.999.830.664,00	1.273.929,46
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2029	15.770.715,87	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	00:00 Horas Del 31/12/2024	24:00 Horas Del 31/12/2029	7.499.745.996,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 22.515.008.703,87	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
PEDRO LUIS GUTIERREZ SANCHEZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	4.282.046,75
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	4.282.046,75
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	813.588,88
TOTAL A PAGAR	$	5.095.635,63

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 10/10/2024

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CG-1037060	No. ANEXO	7	No. CERTIFICADO	40210836	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	10/10/2024	SUC. EXPEDIDORA	CARTAGENA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	23/08/2022	24:00 Horas Del	31/12/2029		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL- NACIONAL.

ASEGURADO/ BENEFICIARIO: ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO, IDENTIFICADA CON NIT 892200312- 8 E INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS, IDENTIFICADA CON NIT. 800.215.807-2.

EL AMPARO CALIDAD DEL SERVICIO CORRESPONDE A CALIDAD DE LA REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O AJUSTES DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - RYC CONTRUCCIONES Y CONSULTORIAS SAS NIT: 900430454 (PART. 10 %)
INTEGRANTE 2 - CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S. NIT: 812004943 (PART. 90 %)
QUIENES CONFORMAN EL (CONSORCIO MR - 2022)

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA MEPI-MN1-IN-15-FR-14

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2

FECHA 2/12/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-22022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

FECHA DE INICIO: 23/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI NO X VERSIÓN No. 1 FECHA DE VERSIÓN: 08-sep-2021

OBSERVACIONES:
El Plan de Calidad continua sin ser aprobado, a razón de que desde dic-23 hasta la fecha mar-24, Mediante conversaciones con la Ingeniera Residente de Obra, Saidy Mina, y el Ingeniero Luis Carlos Martinez, de manera reiterativa se les ha estado solicitando la respectiva revisión modificación del Plan de Calidad, así mismo continúa reiterandose la solicitud de presentar los siguientes procedimientos:
- Procedimiento de control de documentos.
- Procedimiento de compras.
- Procedimiento de productos no conforme.
- Procedimiento de acciones correctivas.
- Procedimiento de control de Registros.
- Procedimiento de auditorías internas.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI NO X No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: N/A FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: N/A FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI NO X

OBSERVACIONES:
Esta Interventoría se mantiene a la espera de recibir el Procedimiento respectivo de Auditorias Internas, para dar paso a revisión de documento y seguidamente iniciar con el levantamiento de los respectivos registros, sin embargo a la fecha de 31-ago-24, no han remitido lo solicitado.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO APROBADO: SI X NO FECHA DE APROBACIÓN: N/A

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: N/A No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: N/A

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI NO X

OBSERVACIONES:
El PIMyE fue solicitado y entregado en el mes de septiembre 2023, el cual venía en el mismo documento del Plan de Calidad, se le solicitó al contratista separar los documentos, el Plan de Inspección, Medición y Ensayo fue revisado y aprobado, no obsntante, a la fecha de AGO-31, esta Interventoría se mantiene a la espera de que sea remitida la programación de actividades y ejecución del respectivo Plan.
Para la ejecución del Plan de Inspección, Medición y Ensayo en el mes de agosto-24 no hubo programación por parte de la Interventoría para la toma de muestras en concordancia con el contratista, puesto que aun estos no reportan el cronograma IMyE, para su ejecución en armonía con esta Interventoría, no obstante, es preciso anotar, que a pesar de que las muestras no se han tomado siguiendo un cronograma en donde se realice esta labor a la par con el contratista, esta interventoría, mes a mes, ha estado realizando los respectivos ensayos de laboratorio y toma de densiadades, de igual manera el contratista ha estado realizando la respectiva labor y presentando a esta Interventoría los resultados correspodientes de conformidad a las muestras tomadas, por lo tanto, el seguimiento a la calidad de los materiales y la supervisión al cumplimiento de los estandares se realiza debidamente.

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
El contratista aun no emite registros que establezcan un seguimiento a No Conformidades. Por ello, la interventoría realizará el debido seguimiento a este punto, el cual es determinante para lograr avances fundamentados en la calidad en el desarrollo de las actividades y los procesos que participan en el desarrollo de las labores.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Esta Interventoría se mantiene a la espera de recibir el Procedimiento de Quejas y Reclamos, para dar paso a revisión de documento y seguidamente iniciar con el levantamiento de las respectivas evidencias. El contratista de antemano debe revisar atentamente los registos que guarda pertinentes a PQRS, no obstante a la fecha AGO-24, no han remitido todo lo antes solicitado.

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1=		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

A la persona encargada de la Gestión de la Calidad se le solicitó comedidamente presentar dentro del Plan de Calidad, los respectivos Indicadores de Gestión, no obstante a la fecha AGO-2024, no han presentado lo que les fue solicitado

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACIÓN	SOUTH	S143317	2-feb-24	No. 706 02/02/2024	2-ago-24	
2	NIVEL AUTOMATICO	GEOMAX	303485	2-feb-24	2-feb-24	2-ago-24	
3	ESTACIÓN	KOLIDA	k141838	17-feb-24	GG8273 17-feb-2024	-	
4	BALANZA CON INDICACIÓN DIGITAL	TRUMAX	YS190893	17-oct-23	B053-23B 17-oct-2023	-	
5	MEDIDOR RÁPIDO DE HUMEDAD	INGETEST	10011239	17-oct-23	B053-23B 17-oct-2023	-	
6	MÁQUINA DE ENSAYOS	ROSSEMBERG	301-180120	5-ene-24	F-203 05-ene-2024	-	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: Carlos Alberto Soto Gamarra
Director de la Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-201672

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: Carlos Fernando Angel Perea
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14684 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

CERTIFICACION DE CALIBRACION

FECHA DE ENTREGA DEL EQUIPO: 02 de febrero del 2024
CLIENTE: EDWIN PERALTA
CEDULA: 3.837.903

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: SOUTH	MODELO: NTS-362R
TIPO: ESTACION	SERIAL: S143317

CUMPLE CON LAS SIGUINTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumento	30X
Apertura	45mm
Campo de visión	1°30´

ESPECIFICACIONES DE LA ESTACION	
Mínima lectura angular	\| 1.0Seg.
Precisión angular	\| 2.0Seg.
Distancia mínima focal	\| 0.5m
Rango de alcance con un prisma	\| 5000m
Rango de alcance sin prisma	\| 1000m
Rango compensador	\| + 3Seg

AJUSTES REALIZADOS

- La estación se chequeo ejes del nivel del plato encontrándose la perpendicularidad
- Se chequeo el nivel ojo de pollo del plato. Coincidiendo con el nivel tubular del mismo y el nivel digital incorporado en el menú de la pantalla
- El hilo horizontal con la horizontal perpendicular al hilo vertical, se transitó el Angulo 0 se encontró el 180 en su respectivo a lineamiento angularmente está en optima condición de uso
- El nivel del equipo en sus giros de 0°90°180°270°360° grados se encontró en su centro la línea del nivel en sus giros 0°90°180°270°360° grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran en óptimas condiciones de uso
- El tornillo tangencial del equipo se encuentra en óptimas condiciones de uso
- Se chequeo la plomada laser giros 0°90°180°270°360° grados coincidió con el punto

FECHA DE VENCIMIENTO: 02 DE AGOSTO DEL 2024

X

Aprobado rechazado

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o trasporte del mismo.

MARCA: SOUTH	MODELO: NTS-362R	
TIPO: ESTACION	SERIAL: S143317	
No Placa de calibración: 706		
DATOS DEL COLIMADOR		
Colimador: Hill Ger and watts	Modelo: TA50	Serial :151160
Preclalón:0.5Seg	Rango: 10min	Alcance ocular :1.140seg
Lectura retículo: **micrómetro**	Distancia máxima 30M a 90 Ft	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	Condiciones
Batería	Aplica
Chequeo del desplaye y del teclado	Aplica
Cobertura externa	Aplica
Lente de la plomada óptica	Aplica
Lentes (ocular - objetivo)	Aplica
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aplica
Mantenimiento *Interno*	*Condiciones*
Ajuste de compensador automático	No Aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	Aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aplica
Ajuste del nivel tubular	Aplica
Ajuste del retículo	Aplica
Ajuste del sistema de enfoque	Aplica
Colimación del instrumento	No Aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aplica
Miras de puntería	Aplica
Resolución	Aplica
Tornillos base Nivelante	Aplica

Condiciones de funcionamiento **Excelente**

Novedades presentadas: Ninguna

Observaciones:



REGIMEN SIMPLIFICADO
NIT: 13743006-1

CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN

FECHA DE ENTRADA DEL EQUIPO: 02 de febrero del 2024
CLIENTE: LUIS CARLOS ALVARADO
CEDULA: 1131107661

DATOS DEL EQUIPO	
MARCA: GEOMAX	MODELO ZAL-132
TIPO: NIVEL	SERIAL: 303485

CUMPLE CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES

ESPECIFICACIONES DEL TELESCOPIO	
Aumento	32X
Apertura	30mm
Campo de visión	1°30

ESPECIFICACIONES DEL NIVEL	
Precisión en mm de nivelación por km. doble	+ 2.0mm
Distancia mínima focal	0.5m
Factor multiplicador de la estadía	100
Rango compensador	+ 15

AJUSTES REALIZADOS

- El eje vertical perpendicular al plato del aparato (nivel) en buenas condiciones
- El nivel del equipo en sus giros de 0 90 180 270 360 grados sé encontró en su centro
- La línea de nivel en sus giros 0 90 180 270 360 grados coincidió al milímetro
- Los tornillos para nivelar el equipo se encuentran óptimas condiciones de uso
- Los tornillos tangenciales del equipo se encuentran en optima condición de uso
- El eje del automático no presenta bloque y está en condiciones óptima.

FECHA DE VENCIMIENTO

02 DE AGOSTO 2024

X

Aprobado rechazado

Los equipos por fuera del laboratorio después de los ajustes no se responden por el uso indebido o trasporte del mismo.

REGIMEN SIMPLIFICADO
NIT: 13743006-1

MARCA: GEOMAX	MODELO: ZAL-132	
TIPO: NIVEL	SERIAL: 303485	
N° Placa de calibración: EP 725		
DATOS DEL COLIMADOR		
Collimator: Hillier and watts Precision: 0.00	Modelo: TA50	Serial :151170
PreclaIón:0.5seg	Rango: 10min	Alcance ocular :1.140seg
Lectura retículo: **micrómetro**	Distancia máxima 30M a 90 Ft	

TIPO DE MANTENIMIENTO

Mantenimiento Exterior	Condiciones
Batería	No aplica
Chequeo del desplaye y del teclado	No aplica
Cobertura externa	Aplica
Lente de la plomada óptica	No aplica
Lentes (ocular - objetivo)	Aplica
Tornillos tangenciales horizontal y vertical	Aplica
Mantenimiento *Interno*	*Condiciones*
Ajuste de compensador automático	Aplica
Ajuste de plomada óptica o laser	No aplica
Ajuste del nivel ojo de pollo	Aplica
Ajuste del nivel tubular	Aplica
Ajuste del retículo	Aplica
Ajuste del sistema de enfoque	Aplica
Colimación del instrumento	Aplica
Comprobación /ajuste del hilo vertical y horizontal del retículo	Aplica
Miras de puntería	Aplica
Resolución	Aplica
Tornillos base nivelante	Aplica

Condiciones de funcionamiento **Excelente**

Novedades presentadas: Ninguna

Observaciones:

Edgar Augusto Pinto Moreno.
TECNICO DE CALIBRACIÓN
CONTACTO: 3153022628-3157243479

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

Santander Bucaramanga 17 de febrero de 2024

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

Señor
LUIS CARLOS ALVARADO SOTO
CC: 1131107661
Ciudad

CERTIFICACIÓN DE PATRONAMIENTO Y CALIBRACIÓN No. GG 8273

***Descripción del instrumento** (Equipo, Marca, Referencia, Número serial, Precisión):*
***ESTACIÓN Marca** KOLIDA REFERENCIA KTS-442R serial # K141838*
**** Precisión angular 2" seg.***

1. Inspección Óptico mecánico:

1.1 Lentes frontales del telescopio	** Buen estado.*
1.2 Lentes del ocular de lecturas	** Buen estado.*
1.3 Retículo de lectura	** Alineado y centrado.*
1.4 Lentes y sistema de plomada óptica	** Buen estado y centrado.*
1.5 Círculos Horizontal y Vertical	** Buen estado.*
1.6 Perpendicularidad de ejes	** Estable.*
1.7 Sistema completo de enfoque	** Buen funcionamiento.*
1.8 Frenos y movimientos lentos	** Estables.*
1.9 Niveles tubulares y ojo de pollo	** Centrados y corregidos.*
1.101.10 Colimación de ángulos V y H:	

*Lectura Vertical: 90°00'00"
Opuesto 270°00'05"
Error promedio 05" seg.
Calibrado: 90° 00'00"
opuesto 270°00'00"

*Lectura Horizontal: 0° 00'00" opuesto 180°00'03"
Error promedio 03" seg.
Calibrado: 0° 00'00" opuesto 180° 00'00"

2 ***Inspección del Sistema Electrónico y EDM:***
(Distanció metro, línea base 85 m y 375 m)

2.1 Compensadores de nivelación	** Calibrados.*
2.2 Haz de medida	** Alineado.*
2.3 Control de distancias	** Medidas controladas y estables.*
2.4 Display, teclados y visualización	** Buen estado de funcionamiento.*
2.5 Puerto de salida datos RS 232	** Buen funcionamiento-.*
2.6 Trasferencia de datos	** Buen funcionamiento-.*
2.7 Baterías y cargador	** Baterías – normal rendimiento.*
2.8 Constantes del instrumento (PSM / T / PPM)	** Estables.*
2.9 Censores de lectura en los círculos	** Funcionamiento estable.*

Bogotá D.C: Cra.65 #67-53 Barrio JJ Vargas Fijo: (+57) 601 523 8175 Cel. (+57) 320 377 3100
Medellín (Antioquia): Cra. 67 #42-18 Of.201 San Joaquín. Cel. (+57) 314 296 1893
Cali (Valle del Cauca): Cra.40A #9C-05 Of.305. Cel. (+57) 350 273 8753
Barranquilla (Atlántico): Cra. 51B #84-121 OF.3A Edf. Soho Barrio San Vicente Cel. (+57) 350 2738892
Bucaramanga (Santander): Cra. 24 #103-08 Provenza Cel. (+57) 315 830 2271 Fijo: (+57) 607 6942821
Cúcuta (Norte de Santander): Av.2 #1-40 Barrio Lleras OF. 702, Cel: (+57) 320 589 3797
***Dosquebradas (Risaralda):** Mz. 12 Casa 3 Villa del Campo Cel: (+57) 320 677 5502*

www.instrumentosggp.com E-mail: geyogo@yahoo.es

Instrumentos de Ingeniería
GGP S.A.S.
NIT. 901 346 434-7

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA GGP SAS *con nit:* ***901.346.434-7, Quien es exclusivo para COLOMBIA de STONEX es CERTIFICADO*** *por fábrica como técnico capacitado y apto para reparar y corregir instrumentos topográficos anexamos certificado de cursos en fabrica ITALIA. Así mismo nuestra firma* ***CERTIFICA*** *que el instrumento descrito anteriormente, fue revisado, calibrado y sometido a pruebas técnicas bajo parámetros y características de funcionamiento de los fabricantes.*

Nota: Los equipos son recibidos para su Revisión, Calibración y Certificación, posteriormente chequeados y corregidos bajo un patrón llamado Colimador marca ***STONEX****, este instrumento nos determina una distancia infinita; posteriormente es revisado en una pista con unas reglas y distancias predeterminadas las cuales nos determinan el error promedio, corregido este error, el instrumento es chequeado nuevamente, tanto en el colimador como en la pista, para verificar la veracidad en la corrección y calibración realizada. Expedida a solicitud del interesado a los diecisiete (17) días del mes de febrero del año Dos Mil veinticuatro (2.024), y tiene una vigencia de Seis meses* **(06)** *meses a partir de la fecha. Anexamos parámetros de la pista, colimador, respuesta de la SUPERINTENDENCIA a las calibraciones. Cabe anotar que en los manuales se indican los pasos para calibrar y corregir un equipo.*



CAPACITACION ITALIA



ISO GPS en precisión

Favor exigir este documento en original y llamar a nuestros teléfonos para confirmar la autenticidad del mismo.

Certificado de ESTACION KOLIDA REFERENCIA KTS-442 R serial # K141838 GG 8273

Cordialmente,

INSTRUMENTOS DE INGENIERIA
GGP SAS
NIT. 901346434-7

GERMAN GOMEZ
Técnico en mantenimiento

Bogotá D.C: Cra.65 #67-53 Barrio JJ Vargas Fijo: (+57) 601 523 8175 Cel. (+57) 320 377 3100
Medellín (Antioquia): Cra. 67 #42-18 Of.201 San Joaquín. Cel. (+57) 314 296 1893
Cali (Valle del Cauca): Cra.40A #9C-05 Of.305. Cel. (+57) 350 273 8753
Barranquilla (Atlántico): Cra. 51B #84-121 OF.3A Edf. Soho Barrio San Vicente Cel. (+57) 350 2738892
Bucaramanga (Santander): Cra. 24 #103-08 Provenza Cel. (+57) 315 830 2271 Fijo: (+57) 607 6942821
Cúcuta (Norte de Santander): Av.2 #1-40 Barrio Lleras OF. 702, Cel: (+57) 320 589 3797
Dosquebradas (Risaralda): *Mz. 12 Casa 3 Villa del Campo Cel: (+57) 320 677 5502*

www.instrumentosggp.com E-mail: geyogo@yahoo.es

Certificado de calibración

NÚMERO	:	B053-23B
SOLICITANTE	:	GEOMATD INGENIERIA S.A.S
CONTACTO DEL SOLICITANTE	:	3122668540
DIRECCIÓN DEL SOLICITANTE	:	CRA 13 A # 22 C 36 - BARRIO 28 DE MAYO, SINCELEJO - SUCRE
LUGAR DE CALIBRACIÓN	:	LABORATORIO
INSTRUMENTO	:	BALANZA CON INDICACIÓN DIGITAL
FABRICANTE	:	TRUMAX
MODELO	:	FENIX
NÚMERO DE SERIE	:	YS190893
CÓDIGO INTERNO	:	NO PORTA
CAPACIDAD MAXIMA	:	15 000 g
FECHA DE CALIBRACIÓN	:	2023-10-17 *(aaaa-mm-dd)*
FECHA DE EMISIÓN	:	2023-10-23 *(aaaa-mm-dd)*

NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : Tres (3)

OBSERVACIONES : En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio.

CALIBRADO POR: **HARNOLD DE LA TORRE**
METRÓLOGO 2

FIRMA AUTORIZADA: **MAURICIO VARGAS**
DIRECTOR DE METROLOGÍA

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

MÉTODO DE CALIBRACIÓN

El método utilizado: comparación directa con pesas patrón, para las pruebas de repetibilidad, excentricidad y error de indicación basado en la guía SIM MWG7/cg-01/v.00 en los numerales 4.4, 5.1, 5.2, 5.3 y 6.2.

CARGA MÁXIMA (Máx1)	:	15 000 g	***CARGA MÁXIMA (Máx2)***	:	No aplica
CARGA MÍNIMA (Mín 1)	:	3 g	***CARGA MÍNIMA (Mín 2)***	:	No aplica
DIVISIÓN DE ESCALA (d1)	:	1 g	***DIVISIÓN DE ESCALA (d2)***	:	No aplica

CONDICIONES AMBIENTALES DURANTE LA CALIBRACIÓN

Temperatura Mínima (ºC)	23.5	**Promedio (ºC)**	23.7
Temperatura Máxima (ºC)	23.9		
Humedad Mínima (%HR)	*	**Promedio (%HR)**	*
Humedad Máxima (%HR)	*		
Presión Atmosférica Máxima (Pa)	*	**Promedio (Pa)**	*
Presión Atmosférica Mínima (Pa)	*		

RESULTADOS DE LA CALIBRACIÓN

1. PRUEBA DE REPETIBILIDAD **7 500 g**

n	INDICACIÓN	RESIDUAL
1	7 501	0
2	7 501	0
3	7 501	0
4	7 501	0
5	7 501	0
6	7 501	0
7	7 501	0
8	7 501	0
9	7 501	0
10	7 501	0

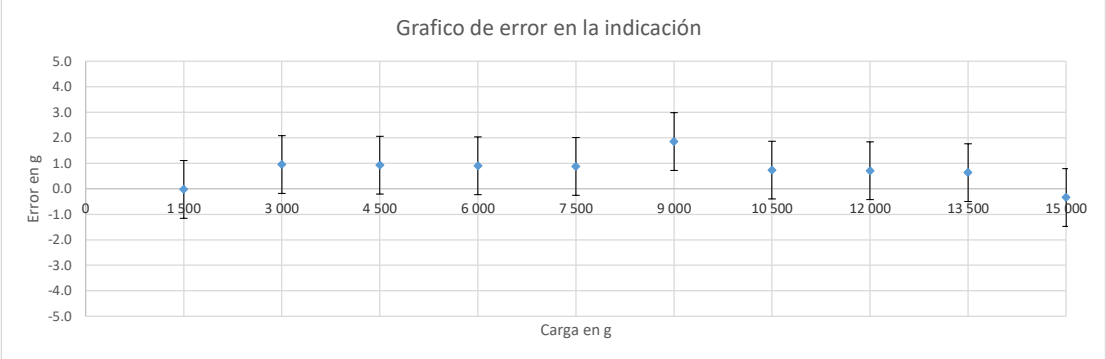
Repeticiones (n)	10
Desviación estándar	0.0

2. PRUEBA PARA LOS ERRORES DE LAS INDICACIONES

Aplicación de cargas:
Aumentando por pasos con descarga entre los mismos

CARGA PATRÓN	INDICACIÓN	ERROR	INCERTIDUMBRE g	k	Indicación antes de ajuste en g
1 500	1 500	0.0	1.1	2	*
3 000	3 001	0.9	1.1	2	*
4 500	4 501	0.9	1.1	2	*
6 000	6 001	0.9	1.1	2	*
7 500	7 501	0.9	1.1	2	*
9 000	9 002	1.9	1.1	2	*
10 500	10 501	0.7	1.1	2	*
12 000	12 001	0.7	1.1	2	*
13 500	13 501	0.6	1.1	2	*
15 000	15 000	-0.3	1.1	2	*

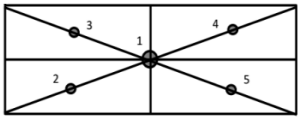
* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S



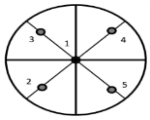
3. PRUEBA DE EXCENTRICIDAD

CARGA ≥ 1/3 MAX	5 000	g

LADO	INDICACIÓN	ERROR
1	5 001	1
2	5 001	1
3	5 002	2
4	5 001	1
5	5 001	1
ERROR		1.000



X



INCERTIDUMBRE DE MEDICIÓN

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" para una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

TRAZABILIDAD

Dirimpex S.A.S. Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de sus patrones utilizados en las mediciones a través de patrones de de masa nacionales, confiables y trazables al sistema internacional de unidades SI.

CÓDIGO	SERIE	INTERVALO DE MEDIDA	NÚMERO DE CERTIFICADO	CLASE DE EXACTITUD
INV-EQ-MED-01B	90816	1 g a 5 kg	CL208543 - CL208548	M 1
INV-EQ-MED-04B	1	10 kg	CL209579	M 1

OBSERVACIONES

1 *Los resultados contenidos en el presente certificado (informe / reporte) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones. DIRIMPEX S.A.S, no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos de medición.*

2 *Mantener la balanza nivelada antes, durante y después de ser usada.*

3 *El usuario es responsable de la calibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.*

FIN DEL CERTIFICADO

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Certificado de calibración

NUMERO	:	S053-23B
CONTACTO	:	DANIEL ALMANZA
NÚMERO DE CONTACTO	:	3122668540
SOLICITANTE	:	GEOMATD INGENIERIA S.A.S
DIRECCIÓN, CIUDAD	:	CRA 13 A # 22 C 36 - BARRIO 28 DE MAYO , SINCELEJO - SUCRE
LUGAR DE CALIBRACIÓN	:	LABORATORIO
INSTRUMENTO	:	MEDIDOR RÁPIDO DE HUMEDAD (SPEEDY)
FABRICANTE	:	INGETEST
MODELO	:	IT-1001
NUMERO DE SERIE	:	10011239
CÓDIGO INTERNO	:	NO PORTA
VALOR NOMINAL	:	20 % HR
FECHA DE CALIBRACIÓN	:	2023-10-17 (aaaa-mm-dd)
FECHA DE EMISIÓN	:	2023-10-23 (aaaa-mm-dd)

NÚMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS: 2

OBSERVACIONES : En el certificado se toma el "." como separación decimal y para las unidades de mil se deja espacio.

CALIBRADO POR: HARNOLD DE LA TORRE
METRÓLOGO 2

APROBADO POR: **FIRMA AUTORIZADA:**

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

Calle 18 A # 68 D - 80 Bogotá - Colombia PBX: (+57) (1) 482 40 02
metrologia@dirimpex.com

Características de equipo patrón

MARCA	MODELO	SERIE	CÓDIGO	CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN #	FECHA DE CALIBRACIÓN
Druck	DPI 104	2747235	INV-EQ-MED-13Q	LP-1632-22	2022-08-18

Características del equipo calibrado

Tipo: D1 **Unidad:** % HR **Resolución:** **0.1** % HR

Indicación: ANÁLOGA **División Escala:** 0.2 % HR **Capacidad máxima:** **20** % HR

Condiciones ambientales durante la calibración

Temperatura inicial (°C): 28.1

Temperatura final (°C): 28.3

Indicación del instrumento (% Humedad)	Indicación Inicial patrón PSI	*RESUMEN DE RESULTADOS (% Humedad)*						
		M1 (ASCENDENTE)	M2 (ASCENDENTE)	M3 (ASCENDENTE)	Promedio Indicaciones	Error (Exactitud)	Error (Repetibilidad)	Incertidumbre Expandida (U)
2	3.0	1.80	1.80	1.80	1.80	0.20	0.00	0.10
4	6.0	3.80	3.80	3.80	3.80	0.20	0.00	0.10
6	9.0	5.80	5.80	5.80	5.80	0.20	0.00	0.10
8	12.0	7.80	7.80	7.80	7.80	0.20	0.00	0.10
10	15.0	9.81	9.91	9.91	9.87	0.13	0.10	0.13
12	18.0	12.01	12.01	12.01	12.01	-0.01	0.00	0.10
14	21.0	14.21	14.11	14.21	14.17	-0.17	0.10	0.13
16	24.0	16.61	16.61	16.61	16.61	-0.61	0.00	0.10
18	27.0	19.01	19.01	19.01	19.01	-1.01	0.00	0.10
Cero residual:	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.00	*	*

Procedimiento: Interno - Comparación indirecta

Observaciones: El presente informe es emitido con base en los resultados tomados el día en que se efectúo la calibración. El laboratorio Dirimpex S.A.S. no es responsable por errores en los resultado causados por manejo indebido del equipo calibrado.

Error máximo calculado: 0.20
Factor de cobertura: 2
Incertidumbre máxima: 0.13

Nota:

La incertidumbre expandida de la medición reportada se establece como la incertidumbre estándar de medición multiplicada por el factor de cobertura "k" para una probabilidad de cobertura de aproximadamente el 95%.

FIN DEL INFORME

* Este certificado (informe/reporte) expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas.
No podrá ser reproducido, excepto en su totalidad, con autorización previa y por escrito del laboratorio de DIRIMPEX S.A.S

ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : **F-203**
Number

LABORATORIO EMISOR Issuing Laboratory	SIMIM S.A.S.
DIRECCIÓN Address	CARRERA 96 C No. 20A - 25 TELEFONOS: 5495744 BOGOTA D.C.
LABORATORIO : Laboratory	FUERZA
INSTRUMENTO : Instrument	MÁQUINA DE ENSAYOS
FABRICANTE : Manufacturer	ROSSEMBERG
MODELO : Model	3100-P.C.D.
NUMERO DE SERIE : Serial number	301-180120
CÓDIGO INTERNO DEL EQUIPO Internal Team Code	NO PORTA
RANGO DE MEDICIÓN : Measurement Range	200,0 kN A 1.000,0 kN
SOLICITANTE : Customer	GEOMATD INGENIERIA S.A.S.
DIRECCIÓN : Address	CARRERA 13A No. 22C - 36
PLANTA : Plant	NO APLICA
CIUDAD: City	SINCELEJO
SITIO DE CALIBRACIÓN Calibration site	LABORATORIO DE ENSAYOS
FECHA DE CALIBRACIÓN : Date of Calibration	2024-01-05
FECHA DE EMISIÓN: Date of Issue:	2024-01-09
NUMERO DE PÁGINAS INCLUYENDO ANEXOS : Number of Pages and Documents Attached	CUATRO (4)

Este certificado expresa fielmente el resultado de las mediciones realizadas. No podrá ser reproducido total o parcialmente excepto cuando se haya obtenido previamente autorización por escrito de SIMIM S.A.S.

This certificate (report) is an accurate record of the perfomed measurements results. This certificate may not be partially or totaly reproduced, except with the prior written authorization of SIMIM S.A.S.

Los resultados contenidos en el presente certificado(Informe) se refieren al momento y condiciones en que se realizaron las mediciones.

SIMIM S.A.S. no se responsabiliza de los perjuicios que puedan derivarse del uso inadecuado de los instrumentos calibrados.

The results of this certificate (Report) refer to the moment and conditions in which the measurements were made. SIMIM S.A.S. assumes no responsability for any ensuing damages to te misuse of the calibrated instruments

El usuario es responsable de la recalibración de sus instrumentos a intervalos apropiados.
The user is responsable for having his instruments calibrated at appropiate intervals.

FIRMAS AUTORIZADAS :
Authorized signatures

ING. EDWYN PERDIGON BELTRAN
DIRECTOR TÉCNICO

Revisado por - Chequed By

F-LM-01-TEC-C

ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : F-203

DATOS INDICADOR DEL EQUIPO

MARCA	ROSSEMBERG	***NORMA UTILIZADA***	NTC ISO 7500-1:2007
MODELO	3100-P.C.D.	***MÉTODO UTILI ZADO***	COMPARACIÓN DIRECTA
SERIE	301-180120	***DIRECCIÓN DE LA CARGA***	COMPRESIÓN
ESCALA	1.000,0 kN	***INTERVALO CALIBRADO***	20 % AL 100 %
DIVISIÓN DE ESCALA	0,1 kN	***TEMPERATURA DE PRUEBA***	ENTRE 26,1 °C Y 25,8 °C
RESOLUCIÓN	0,1 kN	***UNIDAD DE MEDIDA***	SISTEMA INTERNACIONAL (N)

TRAZABILIDAD

El laboratorio de calibración de SIMIM S.A.S., Asegura el mantenimiento de la trazabilidad de los patrones de trabajo utilizados en las mediciones, los cuales han sido calibrados por el CENTRO NACIONAL DE METROLOGÍA DE MEXICO (CENAM).

PATRONES DE REFERENCIA	INDICADOR DIGITAL	TRANSDUCTOR DE FUERZA
MARCA	HBM	SENSY
MODELO	MGCPlus	5105
SERIE	801171153/1	2120353000
CAPACIDAD	2,5mV/V	1000 kN SENSY
CERTIFICADO No.	---	6808
FECHA DE CALIBRACIÓN	---	2023-07-04

Resumen de resultados de la calibración del equipo bajo calibración

1. ***Lecturas obtenidas durante la calibración***

Escala : 1.000,0 kN División Escala : 0,1 kN Resolución : 0,1 kN

MÁQUINA			PATRÓN (kN)				
NIVEL DE CARGA (%)	INDICACIÓN DE LA MÁQUINA		SERIE No 1 ASCENSO	SERIE No 2 ASCENSO	REVERSIBILIDAD DESCENSO	SERIE No 3 ASCENSO	SERIE No 4 ASCENSO
	kN	-	kN	kN	kN	kN	kN
20	200,0	-	200,72	200,82		200,88	
30	300,0	-	301,77	301,59		301,69	
40	400,0	-	401,85	401,99		402,10	
50	500,0	-	502,47	502,55		502,67	
60	600,0	-	603,09	603,20		603,35	
70	700,0	-	703,93	704,15		704,11	
80	800,0	-	805,01	804,82		805,30	
90	900,0	-	905,84	906,04		905,83	
100	1.000,0	-	1.006,35	1.006,18		1.006,65	
INDICACIÓN DESPUES DE CARGA (Fi0) :			0,0	0,0	-	0,0	-
		TI (°C)	25,8	25,8	-	25,9	-
		TF (°C)	25,9	26,0	-	26,1	-

ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : F-203

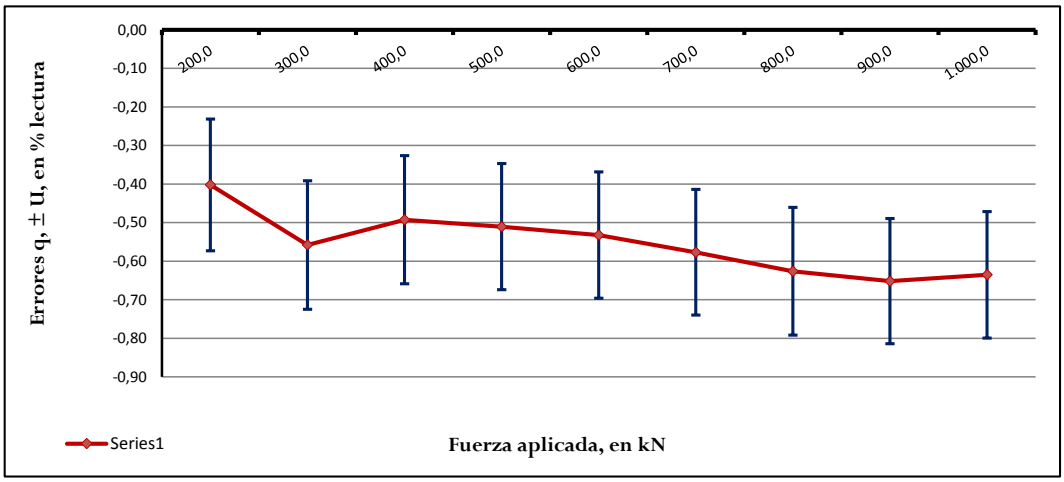
2. *Propiedades metrológicas del equipo bajo calibración*

Escala : 1.000,0 kN Dirección de Carga : COMPRESIÓN Límite Inferior de Escala (kN) 40,00

LECTURAS (kN)			ERRORES RELATIVOS					
NIVEL DE CARGA (%)	PROMEDIO PATRÓN (kN)	INDICACIÓN MÁQUINA (kN)	Exactitud q (%)	Repetibilidad b (%)	Reversibilidad v (%)	Resolución a (%)	Accesorios Acc (%)	Incertidumbre U (%) k = 2
20	200,81	200,0	-0,40	0,08	-	0,05	-	0,17
30	301,68	300,0	-0,56	0,06	-	0,03	-	0,17
40	401,98	400,0	-0,49	0,06	-	0,03	-	0,17
50	502,56	500,0	-0,51	0,04	-	0,02	-	0,16
60	603,21	600,0	-0,53	0,04	-	0,02	-	0,16
70	704,06	700,0	-0,58	0,03	-	0,01	-	0,16
80	805,04	800,0	-0,63	0,06	-	0,01	-	0,17
90	905,90	900,0	-0,65	0,02	-	0,01	-	0,16
100	1.006,40	1.000,0	-0,64	0,05	-	0,01	-	0,16
ERROR RELATIVO DE CERO fo (%) :			0,00	0,00	-	0,00	-	

LA INCERTIDUMBRE EXPANDIDA DE LA MEDICIÓN REPORTADA SE ESTABLECE COMO LA INCERTIDUMBRE ESTANDAR DE MEDICIÓN MULTIPLICADA POR EL FACTOR DE COBERTURA "k" Y LA PROBABILIDAD DE COBERTURA, LA CUAL DEBE SER APROXIMADA AL 95% Y NO MENOR A ESTE VALOR.

Grafica de Error (q) e incertidumbre Vs. Fuerza Aplicada



ISO/IEC 17025:2017
21-LAC-015

Certificado De Calibración

CERTIFICATE OF CALIBRATION

NUMERO : F-203

ANÁLISIS DE LOS ERRORES RELATIVOS

ERRORES RELATIVOS (%) MÁXIMOS HALLADOS	
ESCALA CALIBRADA :	1.000,0 kN
EXACTITUD (q)	-0,65
REPETIBILIDAD (b)	0,08
REVERSIBILIDAD (v)	-
RESOLUCIÓN (a)	0,05
CERO (fo)	0,00
ACCESORIOS	-
INCERTIDUMBRE (U)	0,17

TABLA INFORMATIVA PARA CLASIFICACIÓN DEL EQUIPO CALIBRADO

ERRORES RELATIVOS MÁXIMOS PERMISIBLES NTC-ISO 7500-1 (Tabla No 2)			
CLASE 0,5	CLASE 1	CLASE 2	CLASE 3
± 0,5	± 1,0	± 2,0	± 3,0
0,5	1,0	2,0	3,0
0,75	1,5	3,0	4,5
0,25	0,5	1,0	1,5
± 0,05	± 0,1	± 0,2	± 0,3
0,75	1,5	3,0	4,5

OBSERVACIONES :

1. De acuerdo con los resultados obtenidos del ejercicio de calibración, se emite estampilla **No. F-203**

2. La próxima calibración deberá ser realizada de acuerdo al programa de mantenimiento que tenga el laboratorio , frecuencia de uso de la máquina, material ensayado y lo previsto en la NTC-ISO 7500-1:2007 numeral 9: "Se recomienda que se realicen verificaciones a intervalos no mayores de 12 meses".

3. La máquina de ensayos deberá ser calibrada inmediatamente despues de cualquier tipo de reparación o mantenimiento, ya que la sustitución de piezas o elementos del sistema mecánico o eléctrico afectan el funcionamiento del sistema de medida.

4. Si la máquina de ensayos es reubicada, la calibración debe ser repetida. De igual forma, cuando exista razón de duda con respecto a la exactitud en la medición, independientemente del tiempo transcurrido desde la última calibración.

5. Los datos emitidos en el presente certificado, se ajustan al momento y condiciones dadas en la calibración. SIMIM S.A.S, no se hace responsable por daños ocacionados debido al uso inadecuado del equipo.

6. Los errores relativos maximos reportados en el presente Certificado de Calibración fueron calculados desde el 20 % hasta el 100 % del intervalo calibrado, según lo previsto en la NTC-ISO 7500-1:2007 numeral 7.

7. El instrumento de medición por previa autorización del cliente se calibro desde el 20 % hasta el 100 % de su capacidad.

8. Los resultados de la calibración corresponden unicamente al itém sometido a calibración

TABLA INFORMATIVA DE CONVERSION DE UNIDADES:

Unidad	N	kN	lbf	kgf	tf
N	1	1000	0,22481	0,101972	0,00010197
kN	0,001	1	224.809	101.972	0,101972
lbf	4,44822	0,004448	1	0,453592	0,0004536
kgf	9,80665	0,009807	2,20462	1	0,001
tf	9.806,65	9,80665	2.204,62	1000	1

Fin Del Certificado

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÒN DEL ANTICIPO

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-1

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 3
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

JUSTIFICACIÓN:
Adicional de recursos por $ 7.000.000.000.

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 OCT-2022	VR. MES 2 - SEP 2023	VR. MES ENE 2024 (ADICIONAL)	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 749.745.996,00	$ 528.147.012,02	$ 807.447.012,02	$ 807.447.012,02	10,77%
2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 1.850.000.000,00	$ 1.850.000.000,00	$ 2.838.470.000,00	$ 2.838.470.000,00	37,85%
3	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS PARA LA CONSTRUCCIÒN	$ 2.800.000.000,00	$ 3.000.000.000,00	$ 3.823.830.000,00	$ 3.823.830.000,00	50,99%
4	GMF		$ 21.598.983,98	$ 29.998.983,98	$ 29.998.983,98	0,40%
TOTAL		$ 5.399.745.996,00	$ 5.399.745.996,00	$ 7.499.745.996,00	$ 7.499.745.996,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre:MANLIO VIZCAYA MENDEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-2-FR-2

FECHA: 02/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 28 **MES:** NOVIEMBRE DE 2024 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO**

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. 31108549 **DE** 2022 ENTIDAD FINANCIERA: FIDUCIARIA DAVIVIENDA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 482800025926 **BANCO** DAVIVIENDA SUCURSAL: PRINCIPAL
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 30 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 7.499.745.996,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982-2022 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
CONTRATO	52933699	15-sep-22	H&U BUILDING GROUP SAS	$ 991.578.444,12	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
CONTRATO	52933700	13-sep-22	JULIO ANDRES BENAVIDES VERTEL	$ 300.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
CONTRATO	52933701	13-sep-22	YOHANNA GONZALEZ MARIN	$ 156.400.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA	FE1-19372	13-sep-22	FERROANGEL DE CORDOBA SAS	$ 86.875.715,00	3	COMPRA DE MATERIALES
CONTRATO	52933708	13-sep-22	DISTRIAS S.A.S	$ 100.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
CONTRATO	52933706	14-sep-22	HUGO MARIO GARCIA CARDONA	$ 500.000.000,00	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
CONTRATO	52933707	14-sep-22	HUGO MARIO GARCIA CARDONA	$ 100.000.000,00	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
FACTURA ELECTRÓNICA	HU5	15-sep-22	H&U BUILDING GROUP SAS	$ 618.437.500,00	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	HU6	27-sep-22	H&U BUILDING GROUP SAS	$ 390.000.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA	E-49	27-sep-22	CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICAS SAS	$ 400.237.500,00	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA		29-dic-22	SISTEMBETCI SAS	$ 587.369.700,00	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA		29-dic-22	GRACEMAX SAS	$ 594.000.000,00	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
CONTRATO		17-mar-23	FELIPE ANDRES ORDOÑEZ LAZA	$ 49.000.000,00	1	PAGO DE SALARIOS
CONTRATO		17-mar-23	H&U BUILDING GROUP SAS	$ 49.000.000,00	1	PAGO DE SALARIOS
CONTRATO		17-mar-23	CARLOS ALBERTO SOTO G.	$ 176.220.000,00	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
CONTRATO		17-mar-23	H&U BUILDING GROUP SAS	$ 176.220.000,00	3	COMPRA DE MATERIALES
FACTURA ELECTRÓNICA		27-mar-23	CONCREACEROS SAS	$ 93.380.004,85	3	COMPRA DE MATERIALES
CONTRATO		13-feb-24	CONCRENORTE S.A.S	$ 298.804.780,88	3	COMPRA DE MATERIALES
CONTRATO		13-feb-24	CCP INGENIERIA Y MAQUINARIA S.A.S	$ 166.912.350,60	1	PAGO DE SALARIOS
CONTRATO		13-feb-24	CCP INGENIERIA Y MAQUINARIA S.A.S	$ 717.828.685,26	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
CONTRATO		13-feb-24	CCP INGENIERIA Y MAQUINARIA S.A.S	$ 111.274.900,40	3	COMPRA DE MATERIALES
CONTRATO		19-mar-24	CCP INGENIERIA Y MAQUINARIA S.A.S	$ 112.996.730,08	1	PAGO DE SALARIOS
CONTRATO		19-mar-24	CCP INGENIERIA Y MAQUINARIA S.A.S	$ 277.427.290,72	2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA
CONTRATO		19-mar-24	CCP INGENIERIA Y MAQUINARIA S.A.S	$ 417.102.737,20	3	COMPRA DE MATERIALES
CONTRATO		30-may-24	JUAN JAVIER HERAZO ORTEGA	$ 390.800,92	1	PAGO DE SALARIOS
			GMF	$ 28.288.855,98		GMF
				$ 7.499.745.996,00		

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

$ 7.469.747.012,02

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	PAGO DE SALARIOS Y JORNALES	$ 807.447.012,02	$ 807.447.012,02		$ 807.447.012,02	$ -
2	TRANSPORTE Y ALQUILER DE MAQUINARIA	$ 2.838.470.000,00	$ 2.838.470.000,00		$ 2.838.470.000,00	$ -
3	COMPRA DE MATERIALES	$ 3.823.830.000,00	$ 3.823.830.000,00		$ 3.823.830.000,00	$ -
4	GMF	$ 29.998.983,98	$ 29.998.983,98		$ 29.998.983,98	$ -
	TOTALES	$ 7.499.745.996,00	$ 7.499.745.996,00	$ -	$ 7.499.745.996,00	$ -

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (NOVIEMBRE 2024) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

FECHA: 02/12/2024
(Día / Mes / Año)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ 1.660.668,00
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO
6012023			ene-23	6/01/2023	$ 704.975,41
7022023			feb-23	7/02/2023	$ 47.229,54
10032023	$ -		mar-23	10/03/2023	$ 42.776,22
21032024			mar-24	21/03/2024	$ 275.327,48
1			abr-24	9/04/2024	$ 83.617,46
108549			jun-24	14/06/2024	$ 6.742,00

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:

A traves de oficio N° CMR 062 2024 el 9 de septiembre de 2024 el contratista de obra realiza liquidacion de contrato fiduciario con la cual manejaba el anticipo No 1 y No 2. Dicha acta es la No. 31108549 CONSORCIO MR-2022

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre:MANLIO VIZCAYA MENDEZ
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: CN 231 30027

Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: 14.686 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ACTA DE LIQUIDACIÓN UNILATERAL DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL CELEBRADO ENTRE
8120049434 CONSTRUCCIONES CIVILES Y METALMECANICA S.A.S,
9004304541 RYC CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS S.A.S. y
FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.
No. 31108549 CONSORCIO MR-2022

MARTHA YOLANDA LADINO BARRERA, mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía número 52148747 expedida en Bogotá, obrando en su condición de Representante Legal de Fiduciaria Davivienda S.A., con domicilio en la ciudad de Bogotá, constituida por medio de la escritura pública número 7.940 del 14 de diciembre de 1992, otorgada en la Notaria 18 del Círculo Notarial de Bogotá, como se acredita con los certificados de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá y Superintendencia Financiera de Colombia, quien para los efectos de este documento se denomina la Fiduciaria, mediante el presente documento da por terminado y liquidado procede a formalizar la terminación y liquidación el CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL DE ADMINISTRACIÓN **ANTICIPO**, celebrado el **8/9/2022** previas las siguientes:

Consideraciones

1. Que las partes relacionadas en el título del presente documento, celebraron un contrato de Fiducia Mercantil de Administración cuyo objeto consistió en ***"la constitución de un patrimonio autónomo a través del cual se administren los recursos por concepto de anticipo entregado por el MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO para la ejecución del CONTRATO, con el fin de que los mismos se destinen a la realización de los GIROS a que haya lugar, exclusivamente en desarrollo del proyecto descrito en el mencionado contrato, de acuerdo con las instrucciones que imparta el ORDENADOR DE GIROS, previo visto bueno del INTERVENTOR conforme al PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO"***, en adelante Contrato Fiduciario.
2. Que por haberse cumplido plenamente el objeto del contrato, se encontró procedente dar inicio al proceso de liquidación del Contrato Fiduciario y se procedió a trasladar el saldo de los recursos existentes, en los términos previstos contractualmente. En consecuencia, a la fecha de suscripción de la presente acta de liquidación, no existe obligación pendiente de pago, y por ende ningún tercero tiene la calidad de beneficiario del mismo.
3. Que de conformidad con lo establecido en el Contrato Fiduciario, son causales de terminación del contrato el haberse cumplido plenamente el objeto del contrato y el agotamiento de los recursos administrados dentro de dicho contrato.
4. Que teniendo en cuenta que se cumplió el objeto y que no existían recursos para administrar, la FIDUCIARIA, acorde con lo señalado en el Contrato Fiduciario en relación con el procedimiento para la liquidación del contrato remitió al FIDEICOMITENTE i) el ***7/26/2024***, la rendición final cuentas del fideicomiso donde detalló el estado de las inversiones y rendimientos, pagos efectuados, entre otros y la información contable y financiera del fideicomiso y ii) el día ***7/26/2024*** y el día ***8/16/2024***, el proyecto de acta de liquidación del Contrato Fiduciario.
5. Dentro del término contractual y luego de haber puesto en consideración del FIDEICOMITENTE la información indicada en el numeral precedente, éstos no presentaron reparo a la rendición final de cuentas, y no remitieron suscrita el acta de liquidación del Contrato Fiduciario. Razón por la cual la FIDUCIARIA procederá a suscribir unilateralmente el acta de liquidación de acuerdo con lo señalado sobre el particular en el Contrato Fiduciario.
6. Bajo este contexto, previa evaluación del tema y facultada contractualmente, la FIDUCIARIA procederá a suscribir unilateralmente la presente acta de liquidación para la terminación y

liquidación del Contrato Fiduciario, cuyo texto guarda total correspondencia con el proyecto de acta de liquidación y terminación remitido al FIDEICOMITENTE conforme se indicó en el numeral 4 anterior.

Cláusulas

Primera.- Fecha de terminación del contrato: se tendrá como fecha de terminación del contrato la de suscripción del presente documento, a partir de la cual concluye la relación contractual existente entre las partes y se extinguen definitivamente los derechos y obligaciones surgidos con ocasión del Contrato Fiduciario.

Segunda.- Efectos de la terminación: en virtud del presente documento se da por terminado el Contrato Fiduciario y en consecuencia declaran que cesan todos los efectos, derechos y obligaciones entre las partes derivados del mismo.

Tercera.- Rendición final de cuentas y acta de liquidación: Se deja constancia que pasados los quince (15) días hábiles de haberse puesto en consideración del Fideicomitente la rendición final de cuentas y el proyecto del acta de liquidación, éstos no presentaron reparo a la rendición final de cuentas, y no remitieron suscrita el acta de liquidación del Contrato Fiduciario. Razón por la cual se entiende conocida y aprobada la rendición final de cuentas y la Fiduciaria procederá a suscribir unilateralmente el acta de liquidación de acuerdo con lo señalado sobre el particular en el Contrato Fiduciario.

Cuarta.- Indemnidad de las Partes: la suscripción del presente documento, se declara la Fiduciaria exenta de cualquier responsabilidad en los términos que sobre el particular se detallan en el acta remitida al Fideicomitente conforme antes se indicó, que hace parte integral del presente documento. Adicionalmente, se deja constancia que el Fideicomitente pagó en su totalidad las comisiones fiduciarias causadas durante la vigencia del contrato y que por lo tanto se encuentra a paz y salvo por dicho concepto.

Quinta.- Paz y salvos recíprocos y transacción: la FIDUCIARIA se declara a paz y salvo por todo concepto patrimonial relacionado con la celebración, ejecución, terminación y liquidación del Contrato Fiduciario siendo en consecuencia entendido que el acuerdo alcanzado para la terminación y liquidación del mismo, tiene y produce efectos transaccionales en los términos del artículo 2469 y demás pertinentes y concordantes del Código Civil Colombiano. Lo anterior guarda total correspondencia con lo señalado en el acta remitida al FIDEICOMITENTE conforme antes se indicó.

Sexta.- Información Superintendencia Financiera de Colombia y registro contable: teniendo en cuenta la terminación y liquidación contenida en el presente documento, se procede a disponer el registro contable de la terminación y liquidación del Contrato Fiduciario con la correspondiente información a la Superintendencia Financiera de Colombia.

Séptima.- Documentos soportes: reposan en el archivo del negocio, los documentos y demás soportes que ratifican cumplida la gestión de la Fiduciaria y por ende que las obligaciones a su cargo derivadas del Contrato Fiduciario, que por este documento se termina y liquida, se encuentran cumplidas y a paz y salvo.

Octava.- Firma y legalización: la FIDUCIARIA procede a suscribir unilateralmente el presente documento teniendo en cuenta la facultad contractual señalada sobre el particular en el Contrato Fiduciario, en la fecha que se detalla en la firma electrónica del presente documento.

La Fiduciaria,

MARTHA YOLANDA LADINO BARRERA
Fiduciaria Davivienda S.A.
Representante Legal (S)

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MIEPI-MN-IN-6-FR-1

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — SUCRE

CONTRATO No: MSAP – LP – OP – 003 – 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 / sep-22	2 / oct-22	3 / nov-22	4 / dic-22	5 / ene-23	6 / feb-23	7 / mar-23	8 / abr-23	9 / may-23	10 / jun-23
GPP1 (EXPLANACIONES)	$1.190.256	6,61%	5,22%	% P	2,38%	2,38%	0,00%	0,00%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,00%	0,00%
				$ P	$595.128	$595.128	$0	$0	$239.959	$239.959	$239.959	$239.959	$0	$0
	$1.305.233	5,22%	$1.305.233	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$420.034	$131.693	$131.693	$131.693	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,68%	0,53%	0,53%	0,53%	0,00%
GPP 2 (ESTRUCTURAS DE DRENAJE)	$587.462	3,26%	0,33%	% P	0,78%	0,78%	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%
				$ P	$195.821	$195.821	$195.821	$0	$0	$0	$46.416	$46.416	$46.416	$46.416
	$663.090	2,65%	$81.576	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$12.680
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%
GPP 3 (PAVIMENTO RÍGIDO)	$16.004.398	88,92%	10,98%	% P	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	0,00%	2,35%	1,69%	1,69%	1,69%	1,69%
				$ P	$4.001.099	$4.001.099	$4.001.099	$4.001.099	$0	$423.537	$423.537	$423.537	$423.537	$423.537
	$5.990.353	23,96%	$2.743.951	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$325.950	$325.950	$10.328
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	1,30%	0,04%
GPP 4 (ITEMS NO PREVISTOS)	$0	0,00%	14,49%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935
	$16.823.440	67,30%	$3.623.260	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$1.040.832	$409.009	$409.009	$0	$134.413
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,16%	1,64%	1,64%	0,00%	0,54%
GPP 5 (PAGA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE IVA)	$217.038	1,21%	0,15%	% P	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%
				$ P	$54.259	$54.259	$54.259	$54.259	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984
	$217.038	0,87%	$37.849	$ E	$6.308	$6.308	$6.308	$6.308	$6.308	$6.308	$0	$0	$0	$0
				% E	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 17.999.153**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 24.999.153**													

Reprogramación No.1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**19,39%**	**19,39%**	**17,01%**	**16,22%**	**4,92%**	**7,28%**	**6,80%**	**6,80%**	**5,84%**	**5,84%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.846.308**	**$4.846.308**	**$4.251.179**	**$4.055.359**	**$1.230.878**	**$1.654.414**	**$1.700.830**	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.460.871**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**19,39%**	**38,77%**	**55,78%**	**72,00%**	**5,02%**	**12,30%**	**19,10%**	**25,91%**	**31,75%**	**37,60%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.846.308**	**$9.692.615**	**$13.943.795**	**$ 4.074.283,46**	**$5.305.161**	**$6.959.575**	**$8.660.405**	**$10.121.276**	**$11.582.147**	**$13.043.018**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,03%**	**0,03%**	**0,03%**	**0,03%**	**0,03%**	**5,87%**	**2,16%**	**3,47%**	**1,83%**	**0,63%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.308**	**$6.308**	**$6.308**	**$6.308**	**$6.308**	**$1.467.175**	**$540.702**	**$866.652**	**$457.643**	**$157.422**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,03%**	**0,05%**	**0,08%**	**0,10%**	**0,13%**	**6,00%**	**8,16%**	**11,62%**	**13,46%**	**14,09%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.308**	**$12.616**	**$18.925**	**$25.233**	**$31.541**	**$1.498.716**	**$2.039.418**	**$2.906.070**	**$3.363.713**	**$3.521.134**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: MANLIO VIZCAYA MENDEZ
CONSORCIO MR 2022
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
CONSORCIO TERCIARIAS 196
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5

PLAZO INICIAL: CUATRO MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: VEINTIOCHO MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 17.999.153.320,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B** $ 7.000.000.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 24.999.153.320,00

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,64%	0,21%	0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
$0	$0	$0	$0	$0	$409.515	$53.746	$53.746	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	100%
$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$122.399	$239.460	$128.261	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,96%	0,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,54%	0,34%	0,01%	0,01%	0,77%	0,77%	0,72%	0,72%	0,72%	
$46.416	$46.416	$46.416	$46.416	$46.416	$0	$855	$855	$133.763	$133.763	$84.779	$1.710	$3.212	$192.197	$192.197	$181.057	$181.057	$181.057	80%
$12.680	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$19.124	$26.028	$11.063	$0	$23.276	$0	$15.066	$0	$0	$0	
0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,10%	0,04%	0,00%	0,09%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	
1,69%	1,69%	1,69%	1,69%	1,69%	0,24%	1,99%	1,99%	3,39%	3,39%	4,60%	0,00%	3,48%	3,48%	3,48%	2,06%	2,06%	2,06%	60%
$423.537	$423.537	$423.537	$423.537	$423.537	$60.029	$498.186	$498.186	$848.713	$848.713	$1.148.843	$0	$870.984	$870.984	$870.984	$514.732	$514.732	$514.732	
$10.328	$10.328	$10.328	$10.328	$13.544	$393.763	$0	$ 123.218,25	$245.954	$688.362	$575.569	$1.179.001	$235.959	$81.451	$205.794	$0	$0	$0	
0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	1,58%	0,00%	0,49%	0,98%	2,75%	2,30%	4,72%	0,94%	0,33%	0,82%	0,00%	0,00%	0,00%	
3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	4,46%	7,92%	7,92%	8,38%	8,38%	10,55%	0,36%	13,13%	13,13%	13,13%	15,16%	15,16%	15,16%	40%
$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$1.113.836	$1.978.901	$1.978.901	$2.093.918	$2.093.918	$2.638.585	$90.096	$3.281.740	$3.281.740	$3.281.740	$3.790.319	$3.790.319	$3.790.319	
$134.413	$134.413	$134.413	$134.413	$149.684	$ 0,00	$0	$0	$16.874	$418.829	$506.956	$23.443	$1.517.732	$288.047	$0	$0	$0	$0	
0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	1,68%	2,03%	0,09%	6,07%	1,15%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	20%
$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$179.188	
$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
					Reprogramación No.2						Reprogramación No.3				Reprogramación No.5			

															$ 12.483.165,25		$ 1.166.324,30	
5,84%	**5,84%**	**5,84%**	**5,84%**	**5,84%**	**6,33%**	**10,13%**	**10,13%**	**12,31%**	**12,31%**	**15,49%**	**0,37%**	**16,62%**	**17,38%**	**17,38%**	**17,95%**	**17,95%**	**18,66%**	
$1.460.871	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.583.379**	**$2.531.687**	**$2.531.687**	**$3.076.394**	**$3.076.394**	**$3.872.208**	**$91.806**	**$4.155.936**	**$4.344.921**	**$4.344.921**	**$4.486.109**	**$4.486.109**	**$4.665.297**	
43,44%	**49,28%**	**55,13%**	**60,97%**	**66,81%**	**23,44%**	**33,57%**	**43,69%**	**56,00%**	**68,30%**	**83,79%**	**31,54%**	**48,16%**	**65,54%**	**82,92%**	**63,39%**	**81,34%**	**100,00%**	
$14.503.890	**$15.964.761**	**$17.425.632**	**$5.428.909**	**$6.889.780**	**$5.859.387**	**$8.391.074**	**$10.922.761**	**$13.999.155**	**$17.075.550**	**$20.947.757**	**$7.883.676**	**$12.039.611**	**$16.384.532**	**$20.729.453**	**$15.847.747**	**$20.333.856**	**$24.999.153**	
0,63%	**0,58%**	**0,58%**	**0,58%**	**0,65%**	**1,58%**	**0,00%**	**0,98%**	**2,09%**	**5,05%**	**4,37%**	**4,81%**	**7,11%**	**1,48%**	**0,88%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	
$157.422	**$144.741**	**$144.741**	**$144.741**	**$163.228**	**$393.763**	**$0**	**$245.617**	**$521.412**	**$1.261.481**	**$1.093.588**	**$1.202.444**	**$1.776.967**	**$369.498**	**$220.860**	**$0**	**$0**	**$0**	
14,71%	**15,29%**	**15,87%**	**16,45%**	**17,10%**	**18,68%**	**18,68%**	**19,66%**	**21,75%**	**26,79%**	**31,17%**	**35,98%**	**43,09%**	**44,56%**	**45,45%**	**45,45%**	**45,45%**	**45,45%**	
$3.678.556	**$3.823.297**	**$3.968.038**	**$4.112.779**	**$4.276.008**	**$4.669.771**	**$4.669.771**	**$4.915.388**	**$5.436.800**	**$6.698.281**	**$7.791.869**	**$8.994.313**	**$10.771.280**	**$11.140.778**	**$11.361.638**	**$11.361.638**	**$11.361.638**	**$11.361.638**	

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:

Nombre: MANLIO VIZCAYA MENDEZ

CONSORCIO MR 2022

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA

CONSORCIO TERCIARIAS 196

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES
MEPI-MN-IN-6-FR-2

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION DE VIAS REGIONALES — SUCRE

CONTRATO No: MSAP – LP – OP – 003 – 2022

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"- NACIONAL

CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022 NIT. 901.604.929-8

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Valor Ejecutado / % Ejecutado	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23
GPP1 (EXPLANACIONES)	$1.190.256	6,61%	5,22%	% P	2,38%	2,38%	0,00%	0,00%	0,96%	0,96%	0,96%	0,96%	0,00%	0,00%
	$1.305.233	5,22%	$1.305.233	$ P	$595.128	$595.128	$0	$0	$239.959	$239.959	$239.959	$239.959	$0	$0
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$420.034	$131.693	$131.693	$131.693	$0
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,68%	0,53%	0,53%	0,53%	0,00%
GPP 2 (ESTRUCTURAS DE DRENAJE)	$587.462	3,26%	0,33%	% P	0,78%	0,78%	0,78%	0,00%	0,00%	0,00%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%
	$663.090	2,65%	$81.576	$ P	$195.821	$195.821	$195.821	$0	$0	$0	$46.416	$46.416	$46.416	$46.416
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$12.680
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,05%
GPP 3 (PAVIMENTO RÍGIDO)	$16.004.398	88,92%	10,98%	% P	16,00%	16,00%	16,00%	16,00%	0,00%	2,35%	1,69%	1,69%	1,69%	1,69%
	$5.990.353	23,96%	$2.743.951	$ P	$4.001.099	$4.001.099	$4.001.099	$4.001.099	$0	$423.537	$423.537	$423.537	$423.537	$423.537
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$325.950	$325.950	$10.328
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,30%	1,30%	0,04%
GPP 4 (ITEMS NO PREVISTOS)	$0	0,00%	14,49%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%
	$16.823.440	67,30%	$3.623.260	$ P	$0	$0	$0	$0	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$1.040.832	$409.009	$409.009	$0	$134.413
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	4,16%	1,64%	1,64%	0,00%	0,54%
GPP 5 (PAGA Y ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS, INCLUYE IVA)	$217.038	1,21%	0,15%	% P	0,22%	0,22%	0,22%	0,22%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%
	$217.038	0,87%	$37.849	$ P	$54.259	$54.259	$54.259	$54.259	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984
				$ E	$6.308	$6.308	$6.308	$6.308	$6.308	$6.308	$0	$0	$0	$0
				% E	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,03%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	**$ 17.999.153**													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 24.999.153**													

Reprogramación No.1

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**19,39%**	**19,39%**	**17,01%**	**16,22%**	**4,92%**	**7,28%**	**6,80%**	**6,80%**	**5,84%**	**5,84%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.846.308**	**$4.846.308**	**$4.251.179**	**$4.055.359**	**$1.230.878**	**$1.654.414**	**$1.700.830**	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.460.871**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**19,39%**	**38,77%**	**55,78%**	**72,00%**	**5,02%**	**12,30%**	**19,10%**	**25,91%**	**31,75%**	**37,60%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$4.846.308**	**$9.692.615**	**$13.943.795**	**$ 4.074.283,46**	**$5.305.161**	**$6.959.575**	**$8.660.405**	**$10.121.276**	**$11.582.147**	**$13.043.018**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,03%**	**0,03%**	**0,03%**	**0,03%**	**0,03%**	**5,87%**	**2,16%**	**3,47%**	**1,83%**	**0,63%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.308**	**$6.308**	**$6.308**	**$6.308**	**$6.308**	**$1.467.175**	**$540.702**	**$866.652**	**$457.643**	**$157.422**
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,03%**	**0,05%**	**0,08%**	**0,10%**	**0,13%**	**6,00%**	**8,16%**	**11,62%**	**13,46%**	**14,09%**
	VALOR (Miles de Pesos)	**$6.308**	**$12.616**	**$18.925**	**$25.233**	**$31.541**	**$1.498.716**	**$2.039.418**	**$2.906.070**	**$3.363.713**	**$3.521.134**

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)			
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: MANLIO VIZCAYA MENDEZ
CONSORCIO MR 2022
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
CONSORCIO TERCIARIAS 196
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

PROGRAMA DE INVERSIONES ☐

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 5

PLAZO INICIAL: CUATRO MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: VEINTIOCHO MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/08/2022 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 17.999.153.320,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B** $ 7.000.000.000,00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 24.999.153.320,00

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	
jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	%
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,64%	0,21%	0,21%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
$0	$0	$0	$0	$0	$409.515	$53.746	$53.746	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	100%
$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$122.399	$239.460	$128.261	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,49%	0,96%	0,51%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,19%	0,00%	0,00%	0,00%	0,54%	0,54%	0,34%	0,01%	0,01%	0,77%	0,77%	0,72%	0,72%	0,72%	80%
$46.416	$46.416	$46.416	$46.416	$46.416	$0	$855	$855	$133.763	$133.763	$84.779	$1.710	$3.212	$192.197	$192.197	$181.057	$181.057	$181.057	
$12.680	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$19.124	$26.028	$11.063	$0	$23.276	$0	$15.066	$77.803	$269.644	$0	
0,05%	0,00%	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,08%	0,10%	0,04%	0,00%	0,09%	0,00%	0,06%	0,31%	1,08%	0,00%	
1,69%	1,69%	1,69%	1,69%	1,69%	0,24%	1,99%	1,99%	3,39%	3,39%	4,60%	0,00%	3,48%	3,48%	3,48%	2,06%	2,06%	2,06%	60%
$423.537	$423.537	$423.537	$423.537	$423.537	$60.029	$498.186	$498.186	$848.713	$848.713	$1.148.843	$0	$870.984	$870.984	$870.984	$514.732	$514.732	$514.732	
$10.328	$10.328	$10.328	$10.328	$13.544	$393.763	$0	$ 123.218,25	$245.954	$688.362	$575.569	$1.179.001	$235.959	$81.451	$509.076	$1.537.835	$617.915	$0	
0,04%	0,04%	0,04%	0,04%	0,05%	1,58%	0,00%	0,49%	0,98%	2,75%	2,30%	4,72%	0,94%	0,33%	2,04%	6,15%	2,47%	0,00%	
3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	3,90%	4,46%	7,92%	7,92%	8,38%	8,38%	10,55%	0,36%	13,13%	13,13%	13,13%	15,16%	15,16%	15,16%	40%
$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$974.935	$1.113.836	$1.978.901	$1.978.901	$2.093.918	$2.093.918	$2.638.585	$90.096	$3.281.740	$3.281.740	$3.281.740	$3.790.319	$3.790.319	$3.790.319	
$134.413	$134.413	$134.413	$134.413	$149.684	$ 0,00	$0	$0	$16.874	$418.829	$506.956	$23.443	$1.517.732	$288.047	$0	$0	$189.542	$0	
0,54%	0,54%	0,54%	0,54%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%	0,07%	1,68%	2,03%	0,09%	6,07%	1,15%	0,00%	0,00%	0,76%	0,00%	
0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,06%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,72%	20%
$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$15.984	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$179.188	
$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
					Reprogramación No.2						Reprogramación No.3				Reprogramación No.5			

5,84%	**5,84%**	**5,84%**	**5,84%**	**5,84%**	**6,33%**	**10,13%**	**10,13%**	**12,31%**	**12,31%**	**15,49%**	**0,37%**	**16,62%**	**17,38%**	**17,38%**	**17,95%**	**17,95%**	**18,66%**
$1.460.871	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.460.871**	**$1.583.379**	**$2.531.687**	**$2.531.687**	**$3.076.394**	**$3.076.394**	**$3.872.208**	**$91.806**	**$4.155.936**	**$4.344.921**	**$4.344.921**	**$4.486.109**	**$4.486.109**	**$4.665.297**
43,44%	**49,28%**	**55,13%**	**60,97%**	**66,81%**	**23,44%**	**33,57%**	**43,69%**	**56,00%**	**68,30%**	**83,79%**	**31,54%**	**48,16%**	**65,54%**	**82,92%**	**64,61%**	**82,55%**	**101,21%**
$14.503.890	**$15.964.761**	**$17.425.632**	**$5.428.909**	**$6.889.780**	**$5.859.387**	**$8.391.074**	**$10.922.761**	**$13.999.155**	**$17.075.550**	**$20.947.757**	**$7.883.676**	**$12.039.611**	**$16.384.532**	**$20.729.453**	**$16.151.029**	**$20.637.138**	**$25.302.435**
0,63%	**0,58%**	**0,58%**	**0,58%**	**0,65%**	**1,58%**	**0,00%**	**0,98%**	**2,09%**	**5,05%**	**4,37%**	**4,81%**	**7,11%**	**1,48%**	**2,10%**	**6,46%**	**4,31%**	**0,00%**
$157.422	**$144.741**	**$144.741**	**$144.741**	**$163.228**	**$393.763**	**$0**	**$245.617**	**$521.412**	**$1.261.481**	**$1.093.588**	**$1.202.444**	**$1.776.967**	**$369.498**	**$524.142**	**$1.615.638**	**$1.077.101**	**$0**
14,71%	**15,29%**	**15,87%**	**16,45%**	**17,10%**	**18,68%**	**18,68%**	**19,66%**	**21,75%**	**26,79%**	**31,17%**	**35,98%**	**43,09%**	**44,56%**	**46,66%**	**53,12%**	**57,43%**	**57,43%**
$3.678.556	**$3.823.297**	**$3.968.038**	**$4.112.779**	**$4.276.008**	**$4.669.771**	**$4.669.771**	**$4.915.388**	**$5.436.800**	**$6.698.281**	**$7.791.869**	**$8.994.313**	**$10.771.280**	**$11.140.778**	**$11.664.920**	**$13.280.558**	**$14.357.659**	**$14.357.659**

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	**PROGRAMADO**	**EJECUTADO**
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

Firma:

Nombre: MANLIO VIZCAYA MENDEZ

CONSORCIO MR 2022

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma:

Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA

CONSORCIO TERCIARIAS 196

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 14686 CND

ACTAS DE COMITÉ DE OBRA
MEPI-MN-IN-14-FR-1

FECHA: 29/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 18
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MR 2022

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL - NACIONAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

Se realiza resumen de los compromisos de los anteriores comites de obra

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

Revision del informe de posible incumplimiento del 25 de noviembre de 2024 reportado por la interventoria.

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor de obra La interventoría presentó un informe de posible incumplimiento a este despacho el 4 de septiembre.
A partir de esto, supervisión realizó un seguimiento y corroboró en obra la situación señalada. Por ello, se Trasladó informe de supervisión de posible incumpliendo al despacho del alcalde el 6 de noviembre del 2024 Considerando el tiempo transcurrido desde la presentación inicial, este despacho solicitó mediante oficio del 21 de noviembre de 2024 una actualización del informe presentado el 04/09/2024 septiembre. En respuesta, la interventoría notificó la actualización mediante oficio del 26 de noviembre 2024
Tras analizar este nuevo informe, se evidenció que, de los tres hechos de posible incumplimiento reportados inicialmente, dos permanecen vigentes: el atraso de las actividades en cronograma de obra a 31 de diciembre y la falta de instalación del plan de manejo de tránsito.
El único que subsanaron fue el de la dotación, pero siguen el contratista en cumplimiento los antes mencionados A raíz de esto fue citado este comité por directrices del alcalde y de la supervisión para analizar y mirar el nuevo informe presentado por la interventoría
Retomando los hechos de posible incumplimiento nos vamos al primero que es el atraso y las actividades en cronograma de obra a 31 de diciembre le sedo la palabra al contratista para verificar el estado actual de ese hecho encontrado

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista En cuanto al cronograma respecto al proyecto, este finaliza el 31 de diciembre del presente año.
Con respecto a dicho cronograma, nosotros estaríamos por debajo de la ejecución del proyecto; el atraso es de un 20%. Nosotros solicitamos a la alcaldía municipal, por varias situaciones
presentadas en obras, una prórroga del contrato. De la misma, le pregunto al secretario de Planeación si ya hizo la solicitud ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), porque los tiempos, como lo hablamos en la reunión con la Contraloría, no nos
permiten finalizar la obra en diciembre. No sé si esa solicitud se envió o si el municipio ya realizó el trámite con el Instituto para ver si es viable que esa prórroga se realice. Para nosotros, poder finalizar la obra realmente, si nos ajustamos estrictamente al cronograma, con el tiempo que nos queda, no vamos a alcanzar la finalización del proyecto. Eso está claro, y en la reunión con la Contraloría también quedó claro. Por eso, se realizó la solicitud, y nosotros estamos solicitando la prórroga para poder realizar la reprogramación y finalizar el proyecto. Eso es lo que siempre hemos manifestado. Con relación a eso, si es viable esa situación, nosotros, a la fecha en que nos otorguen la prórroga, presentaremos la reprogramación y avanzaremos con la ejecución de la obra.

Ingeniero Carlos Ángel – Representante legal de la interventoría La situación hoy es la que está diciendo el ingeniero Carlos Angulo, el atraso hoy en día es de un 20%

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista No sé si ya el municipio presentó la prórroga para tener claro si nos la van a otorgar o, en caso contrario, si no se va a dar. De ser así, se finalizan las actividades hasta el momento en que esté vigente el contrato.

Tengo entendido que el Instituto normalmente busca que los proyectos se finalicen si no hay ningún tipo de inconveniente. Se sabe que se está terminando un puente en esa obra y que estamos con los frentes de trabajo construyendo cunetas y pavimento. La posición del contratista siempre ha sido finalizar y entregar la obra. Sabemos de todos los retrasos que hubo en su momento, hemos tratado de corregirlos y hemos avanzado.
Si vemos la curva del proyecto, este ha avanzado en los últimos meses; ha tenido progreso, y la idea es culminar las actividades para finalizar la ejecución de esta obra. También estamos realizando un balance de una actividad dentro del proyecto para definir el alcance de la obra y poder concluirla.
Esa es la posición del contratista: finalizar la obra. Sin embargo, dependemos de esa prórroga por parte de INVIAS, que nosotros solicitamos el 20 de noviembre. Nuevamente pregunto si la entidad ya realizó la solicitud para esa prórroga.
Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor de obra
Se está haciendo el trámite interno, pero aún no se ha hecho la solicitud al instituto.
Y con respecto al otro hecho encontrado que es el posible incumplimiento por la no instalación del plan de manejo de tránsito (PMT)

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista
En ese sentido, el contratista ha avanzado. La ingeniera Saidy, quien es la residente, puede confirmar que hemos ido instalando señalizaciones en la obra, las cuales se pueden verificar en campo, demostrando que se ha venido cumpliendo con esta actividad.

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Lo mismo puede corroborar el ingeniero Adalberto, quien está en un frente de la obra con respecto a la señalización. Se está trabajando en este tema, aunque la misma comunidad ha notado que, en ocasiones, las señalizaciones se colocan durante el día y al día siguiente ya no están, porque alguien se las lleva. Es una situación que se está manejando, pero ocurre con mucha frecuencia, por no decir que casi a diario.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Este informe fue remitido el pasado 26 de noviembre, ¿cierto, ingeniero Sebastián? Hoy es 28, han pasado dos días. La interventoría es muy enfática al señalar que, en los tres frentes (frente 1, frente 2 y el frente de la “P”), se encuentran delineadores tubulares que no cuentan con cinta reflectiva de tres bandas, lo que los convierte en un obstáculo para quienes transitan por la vía y en un posible factor desencadenante de accidentes. Además, se identificaron maletines sin el material reflectivo exigido por el manual.

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Hoy se dio nuevamente respuesta a ese punto. Le comento, ingeniero, que esta observación es muy constante debido a una situación recurrente: el hurto de las señales. Nosotros las colocamos porque conocemos la necesidad y entendemos lo importante que es contar con ellas en la obra, pero ocurren estos eventos en los que las señales desaparecen. Cuando la interventoría realiza su trabajo, como es debido, encuentra la evidencia de que ya no están, lo que genera que la misma observación sea constante y reiterativa, pero siempre le hemos dado respuesta a ello.

Ingeniero Sebastián Flores – Residente de interventoría
Hoy realicé un recorrido, ingeniero, y quisiera que tenga en cuenta lo siguiente: a partir de hoy, se ha iniciado nuevamente el suministro de señales por parte de ellos. Este es un paso importante, ya que las señales son esenciales para garantizar la seguridad en la obra. De hecho, hemos recibido un comunicado oficial en el que se informa sobre este nuevo suministro, lo cual demuestra que están tomando acciones concretas para atender esta observación. Por lo tanto, podemos considerar que este punto está comenzando a subsanarse desde el día de hoy.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del Contrato
Estos son los dos hechos generadores de un posible incumplimiento. El contratista ha manifestado su disposición para abordar la situación; sin embargo, vemos con preocupación la finalización de esta obra, considerando que la fecha límite es el 31 de diciembre. Ustedes han indicado que se ha solicitado al municipio una prórroga por seis meses adicionales, y actualmente el municipio se encuentra realizando los trámites internos para determinar si se formaliza dicha solicitud Con el Invias.
No obstante, la interventoría ha sido muy enfática en sus observaciones, tanto en los oficios remitidos a la Secretaría como en los informes presentados. Han insistido recurrentemente en el tema de la señalización y la dotación de este último señalando que ya se están subsanando según la última actualización del informe. Sin embargo, también se recibieron oficios el jueves pasado, en los que se reporta la no entrega de una planilla de Seguridad Social, lo que añade un nuevo punto de atención en este proceso.

Ingeniero Sebastián Flores – Residente de interventoría
Con respecto a la planilla, esa situación ya está subsanada. La seguridad social de todos los trabajadores en obra se encuentra al día, cumpliendo con los requerimientos establecidos. Solo resta la planilla correspondiente al mes de noviembre, la cual, como es habitual, se pagará en diciembre.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Con respecto a ese oficio que remitieron la semana pasada ya queda todo claro.

Ingeniero Sebastián Flores – Residente de interventoría
Ese oficio fue hace como 15 días, Pero era porque hacía falta un frente de obra, antes de presentar el acta de obra se subsano y se le dio vía libre al acta de obra. Por eso no se generó incumplimiento porque ya están al día.

Abogada Yennessy Arroyo – Asesora Externa
Secretario, desde el punto de vista jurídico, que corresponde actuar de acuerdo con el informe presentado. A menos que, en esta ocasión, el interventor reconozca que todos los hechos que dieron lugar al posible incumplimiento han sido subsanados, asumo yo sería el llamado al orden que deberíamos estar haciendo el día de hoy.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Dr. Óscar, disculpe, pero con relación a lo que mencionó la doctora Yennessy y lo que hemos hablado previamente con usted, no me queda claro cuáles son, específicamente, los puntos que están generando incumplimiento y cuáles no. Sería importante que el interventor declare claramente cuáles de estos puntos se consideran superados y que esto quede debidamente registrado en el acta de este comité, especificando cuáles situaciones continúan y cuáles ya se han solucionado.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Doctora Escarlata, tal vez no los escuchó, pero ellos sí se manifestaron. En el informe de posible incumplimiento que actualizaron, se mencionan dos hechos específicos: el primero es el atraso en la actividad del cronograma de obras. Según la interventoría, este punto aún no ha sido subsanado. El segundo hecho de posible incumplimiento es la instalación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), sobre el cual también se señaló que no ha sido completamente subsanado. Sin embargo, el ingeniero residente, Sebastián, manifestó durante el transcurso del día de hoy que están trabajando en la instalación de señalizaciones. A pesar de este avance, actualmente no se ha alcanzado el 100% en la implementación del plan de manejo de tránsito.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Respecto a lo anterior, me gustaría mencionar un par de cosas. La primera es que, si mal no recuerdo, en el primer comité en el que participé, hace aproximadamente 6 o 7 meses, estos mismos puntos se presentaron como posibles incumplimientos. Es preocupante que, después de todo este tiempo, sigamos tratando los mismos asuntos de presunto incumplimiento.
Entiendo que los temas relacionados con los elementos de protección y la planilla de Seguridad Social ya se superaron, pero continuamos con el punto del avance de la obra. Según lo que escuché o entendí del contratista, plantean que la única manera de superar este aspecto es mediante la prórroga, la cual, según tengo entendido, ya fue solicitada.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Para dejar en claro Doctora, la solicitud la hizo el contratista al municipio, pero el municipio hacia el instituto todavía no.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Con respecto a esa solicitud sería importante valorar que, hace aproximadamente tres meses, si no recuerdo mal, ya se otorgó una prórroga con el objetivo de que el contratista pudiera ponerse al día. Es preocupante observar que, a estas alturas, seguimos sin alcanzar ese objetivo. Por ello, me gustaría que la supervisión tenga en cuenta este antecedente al momento de evaluar nuevas solicitudes de prórroga, considerando la falta de avances significativos.

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Con respecto a los ítems que son constantes o reiterativos en los informes de la interventoría, especialmente en lo relacionado con el plan de manejo de tránsito y el tema de la señalización, estamos enfrentando un problema que ocurre con mucha frecuencia, prácticamente a diario. Se instalan las señales, pero al día siguiente ya no están; esto es algo muy común y conocido por todos, incluido el interventor. Él sabe que las señales se colocan y, en cuestión de uno o dos días, desaparecen.
Entiendo que la interventoría debe hacer esa observación, y es por eso que esta se reitera constantemente. Nosotros instalamos las señales, pero estas duran apenas dos días antes de que se pierdan, y luego debemos volver a instalarlas, solo para que suceda lo mismo nuevamente. Aunque hemos manifestado esta situación al interventor, su posición es clara: su función es
reportarlo e informarlo, lo cual es completamente entendible. Sin embargo, la pérdida de las señales se debe a temas sociales que escapan de nuestro control y dificultan mantenerlas en su lugar.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Señor Luis Carlos, disculpe que lo interrumpa antes de que pase al siguiente punto. Con respecto al tema de las señales, recuerdo que en el primer comité de esta obra en el que participé, le sugerimos que presentaran las denuncias correspondientes como evidencia de que, aunque ustedes como contratista están instalando las señales, estas están siendo hurtadas.
Me gustaría saber si, a día de hoy, han formalizado alguna denuncia sobre este tema, ya que esto no solo respaldaría su gestión, sino que también podría ayudar a generar acciones concretas para mitigar este problema recurrente. Es importante que exista constancia de estos eventos para poder abordar la situación de manera adecuada.

Ingeniera Saidy Mina – Residente del contratista

Buenas tardes, doctora. Yo personalmente me dirigí a la inspección de policía, pero allí me remitieron a la Fiscalía. En la Fiscalía me informaron que se trata de un proceso largo, y, considerando esto, no vimos la necesidad de interponer la denuncia específicamente por ese tema sin embargo nosotros si hicimos la gestión.

Ingeniero Luis Carlos– Representante del contratista
Doctora, con respecto al tema del avance de la obra, siempre ha sido un asunto latente en el que hemos venido un poco rezagados. Aunque inicialmente, desde la interventoría, solicitamos una prórroga hasta el 31 de junio de 2025, ellos, en su momento, nos otorgaron una primera prórroga que solo llegó hasta diciembre. Nosotros hicimos la solicitud desde un inicio porque teníamos clara la proyección necesaria para completar la obra, pero fue decisión de la interventoría aprobar la prórroga únicamente hasta diciembre.

Ingeniero Carlos Ángel – Representante legal de la interventoría
La prórroga en su momento se dio hasta diciembre por el convenio vigente hasta la fecha.

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Y con respecto a eso, desde ese momento hemos caído en el hecho de que no se subsana la situación, ya que sabemos que los tiempos no permiten terminar la obra en diciembre. Sin embargo, cabe resaltar que la obra tiene una dinámica excelente: todos los frentes están trabajando, y los puntos críticos que teníamos anteriormente, como el puente, se están ejecutando al 100%. Existe la disposición y las ganas de seguir avanzando en el proyecto.
Además, hace aproximadamente 10 días radicamos un acta que estamos esperando en este momento para poder continuar con la operación de la obra. Los proveedores nos están solicitando avances, y necesitamos el apoyo del municipio para que se agilice esa parte del acta, lo cual permitirá que la obra continúe con la buena dinámica que se ha logrado hasta ahora.

Ingeniero Carlos Ángel – Representante legal de la interventoría
Tengo algo que decirle al contratista y a la supervisión. El próximo 16 de diciembre necesitamos realizar un acta de recibo previo al acto final de la obra. ya que el contrato vence el 31 de diciembre.

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista
A mí lo que realmente me preocupa es que, a día de hoy, la entidad no haya realizado la solicitud de la prórroga del convenio con el Instituto. Este convenio, para su aprobación, debe ser sometido a un comité en Bogotá, y si el municipio aún no ha presentado la solicitud, va entrar a cola. Considerando que todo el país está solicitando prórrogas para contratos y convenios similares, si el municipio no actúa con prontitud, podríamos enfrentar retrasos significativos.
Por eso, solicito aquí en el comité que, por favor, el municipio gestione la solicitud de la prórroga del convenio con urgencia, para evitar problemas relacionados con los tiempos, que es lo que más me preocupa en este momento y quisiera saber que posición tiene la entidad.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del Contrato
Así como les comenté Está en trámite interno no se ha hecho la solicitud formal al INVIAS todavía, pero está en trámite interno esperemos que los trámites se superen esta semana o la otra

Ingeniero Carlos Angulo – Representante del Contratista
Ingeniero yo espero que se tema lo tengan como prioridad porque me preocupa, hagan la solicitud de prorroga así por lo menos aseguran el convenio ya si el municipio nos quiere liquidar a nosotros ya ese es otro tema, pero aseguren los recursos.

Ingeniero Luis Carlos– Representante del contratista
Otro tema que me gustaría que quede registrado en la trazabilidad del acta es una respuesta sobre el acta que se presentó hace unos 10 o 12 días. ¿Qué noticias tenemos al respecto? Todos sabemos que la columna vertebral de la obra es la parte financiera, y no podemos jugar con los recursos de los proveedores ni con los de la mano de obra.
Lo más preocupante es que, aunque la obra lleva un buen ritmo, queremos que ese ritmo se mantenga. No queremos que ocurra un paro como la vez pasada, porque desarmar el equipo de trabajo es rápido, pero volver a formarlo es complicado. Contamos con un personal que vive del día a día, y si la obra se detiene, esas personas buscarán trabajo en otro lugar. Reunir nuevamente al grupo se convierte en un verdadero traumatismo.
Por eso, me gustaría tener una respuesta por parte del municipio sobre cómo va el trámite: ¿qué está pendiente?, ¿qué hace falta?, o ¿de qué depende? Esto nos permitirá programarnos mejor en la obra, porque, de verdad, el ritmo que lleva es muy bueno y queremos que continúe así.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor de obra
El acta fue presentada hace aproximadamente 10 días. Sin embargo, desde la Secretaría de Planeación no es el único contrato que tenemos bajo supervisión; hay otros contratos que también requieren atención. Además, hay otras cuentas y actas parciales que están en trámite actualmente. Específicamente, esta acta parcial se encuentra en proceso de revisión documental, particularmente en lo relacionado con las cantidades de obra, lo cual está siendo gestionado por la Secretaría de Planeación. Secretario, con respecto a esta parte, insisto en el tema del INVIAS. Si usted envía la solicitud de prórroga del convenio, por lo que veo, podría ser mañana o la otra semana. Considerando que el

INVIAS tiene comités semanales, si se envía el viernes, existe la posibilidad de que entre al comité de esta misma semana. Sin embargo, siendo realista, es probable que no se alcance y que entre en el comité del próximo martes, lo que sería dentro de aproximadamente 10 días.
Esto nos situaría prácticamente a mediados de diciembre, y lo que me preocupa es que, si el pago no se efectúa esta semana ni la próxima, cuando el INVIAS evalúe la solicitud en el comité, va a analizar cómo ha sido el avance de la obra en este tiempo reciente. Si ellos perciben que, en los últimos 10 días, la curva de avance se ha desacelerado, podrían considerar que el convenio no es viable para una prórroga, lo cual sería contraproducente.
La idea es que la obra continúe activa con los 7 frentes de trabajo que están operativos en este momento: el equipo del puente, 3 frentes de pavimento y 3 frentes de cunetas. Actualmente, la obra tiene una dinámica importante, y es esencial mantener ese ritmo. Así, cuando se haga la solicitud al INVIAS, ellos podrán constatar que el proyecto sigue avanzando de manera significativa y justifica plenamente la prórroga solicitada.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Adicionalmente y teniendo en cuenta que, a la fecha, el contratista persiste con el incumplimiento que se ve reflejado en el informe de fecha de 25 de nov de 2024, se le solicita al supervisor que realice la verificación y emita su informe y de traslado del mismo a la oficina jurídica y despacho del alcalde.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Acompañamiento a obra recibo parcial}	16/12/2024	CONTRATISTA E INTERVENTORIA
Trazabilidad en denuncia de fiscalia.	30/11/2024	CONTRATISTA
Solicitud de prorroga del convenio	6/12/2024	SUPERVICIÓN
Implementación del PMT	6/12/2024	CONTRATISTA
Traslado de informe de incumplimiento al despacho del alcalde	3/12/2024	SUPERVICIÓN

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 17/12/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Sebastian Florez Pineda	Residente de interventoria	Consorcio terciarias 196	
Carlos Fernando Angel Perea	Director de interventoria	Consorcio terciarias 196	
Oscar Mejia Bertel	Secretario de planeación	Alcaldia San Antonio de Palmito	
Carlos Angulo Perez	Contratista de obra	Consorcio MR 2022	
Luis Carlos Martinez	Contratista de obra	Consorcio MR 2022	
Saidy Mina Mendoza	Residente de obra.	Consorcio MR 2022	
Jenessi Arroyo	Asesora contratación	Alcaldia San Antonio de Palmito	
Escarlata Alvarez Toscano.	Asesora contratación	Alcaldia San Antonio de Palmito	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

COMITÉ DE OBRA

FECHA	29 de Noviembre de 2024
CIUDAD	San Antonio de Palmito - Sucre
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL- NACIONAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO MR – 2022 con NIT: 901604929 - 8 representado legalmente por el señor MANLIO VIZCAYA MENDEZ identificado con C.C. No. 79.602.630
VALOR:	DIECISIETE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS M/CTE. ($17.999.153.320,00 M/CTE.)
VALOR ADICIONAL:	SIETE MIL MILLONES DE PESOS M/CTE. ($7.000.000.000,00 M/CTE.)
FECHA ACTA DE INICIO:	23 DE AGOSTO DE 2022
PLAZO:	HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2024
MOTIVO DEL COMITÉ:	DESCARGO POR PRESUNTO INCUMPLIMIENTO

PARTES INVITADAS AL COMITÉ DE OBRA	
MANLIO VIZCAYA MENDEZ Contratista de obra Consorcio Mr. 2022	**LUIS CAMILO PEREZ CONDE** Alcalde Municipal
OSCAR MEJIA RUIZ Secretario de Planeación e Infraestructura Supervisor	**CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA** Director de Interventoría Consorcio Terciarias 196
OFICINA JURIDICA Municipio de San Antonio de Palmito	

Desarrollo de la reunión

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor de obra
La interventoría presentó un informe de posible incumplimiento a este despacho el 4 de septiembre. A partir de esto, supervisión realizó un seguimiento y corroboró en obra la situación señalada. Por ello, se Trasladó informe de supervisión de posible incumpliendo al despacho del alcalde el 6 de noviembre del 2024
Considerando el tiempo transcurrido desde la presentación inicial, este despacho solicitó mediante oficio del 21 de noviembre de 2024 una actualización del informe presentado el 04/09/2024 septiembre. En respuesta, la interventoría notificó la actualización mediante oficio del 26 de noviembre 2024
Tras analizar este nuevo informe, se evidenció que, de los tres hechos de posible incumplimiento reportados inicialmente, dos permanecen vigentes: ***el atraso de las actividades en cronograma de obra a 31 de diciembre*** y ***la falta de instalación del plan de manejo de tránsito*****.**
El único que subsanaron fue el de la dotación, pero siguen el contratista en cumplimiento los antes mencionados A raíz de esto fue citado este comité por directrices del alcalde y de la supervisión para analizar y mirar el nuevo informe presentado por la interventoría
Retomando los hechos de posible incumplimiento nos vamos al primero que es el atraso y las actividades en cronograma de obra a 31 de diciembre le sedo la palabra al contratista para verificar el estado actual de ese hecho encontrado
Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista
En cuanto al cronograma respecto al proyecto, este finaliza el 31 de diciembre del presente año. Con respecto a dicho cronograma, nosotros estaríamos por debajo de la ejecución del proyecto; el atraso es de un 20%. Nosotros solicitamos a la alcaldía municipal, por varias situaciones presentadas en obras, una prórroga del contrato.
De la misma, le pregunto al secretario de Planeación si ya hizo la solicitud ante el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), porque los tiempos, como lo hablamos en la reunión con la Contraloría, no nos permiten finalizar la obra en diciembre. No sé si esa solicitud se envió o si el municipio ya realizó el trámite con el Instituto para ver si es viable que esa prórroga se realice.
Para nosotros, poder finalizar la obra realmente, si nos ajustamos estrictamente al cronograma, con el tiempo que nos queda, no vamos a alcanzar la finalización del proyecto. Eso está claro, y en la reunión con la Contraloría también quedó claro. Por eso, se realizó la solicitud, y nosotros estamos solicitando la prórroga para poder realizar la reprogramación y finalizar el proyecto.
Eso es lo que siempre hemos manifestado. Con relación a eso, si es viable esa situación, nosotros, a la fecha en que nos otorguen la prórroga, presentaremos la reprogramación y avanzaremos con la ejecución de la obra.

Ingeniero Carlos Ángel – Representante legal de la interventoría
La situación hoy es la que está diciendo el ingeniero Carlos Angulo, el atraso hoy en día es de un 20%

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista
No sé si ya el municipio presentó la prórroga para tener claro si nos la van a otorgar o, en caso contrario, si no se va a dar. De ser así, se finalizan las actividades hasta el momento en que esté vigente el contrato.

Tengo entendido que el Instituto normalmente busca que los proyectos se finalicen si no hay ningún tipo de inconveniente. Se sabe que se está terminando un puente en esa obra y que estamos con los frentes de trabajo construyendo cunetas y pavimento. La posición del contratista siempre ha sido finalizar y entregar la obra. Sabemos de todos los retrasos que hubo en su momento, hemos tratado de corregirlos y hemos avanzado.
Si vemos la curva del proyecto, este ha avanzado en los últimos meses; ha tenido progreso, y la idea es culminar las actividades para finalizar la ejecución de esta obra. También estamos realizando un balance de una actividad dentro del proyecto para definir el alcance de la obra y poder concluirla.
Esa es la posición del contratista: finalizar la obra. Sin embargo, dependemos de esa prórroga por parte de INVIAS, que nosotros solicitamos el 20 de noviembre. Nuevamente pregunto si la entidad ya realizó la solicitud para esa prórroga.
Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor de obra
Se está haciendo el trámite interno, pero aún no se ha hecho la solicitud al instituto.
Y con respecto al otro hecho encontrado que es el ***posible incumplimiento por la no instalación del plan de manejo de tránsito (PMT)***

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista
En ese sentido, el contratista ha avanzado. La ingeniera Saidy, quien es la residente, puede confirmar que hemos ido instalando señalizaciones en la obra, las cuales se pueden verificar en campo, demostrando que se ha venido cumpliendo con esta actividad.

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Lo mismo puede corroborar el ingeniero Adalberto, quien está en un frente de la obra con respecto a la señalización. Se está trabajando en este tema, aunque la misma comunidad ha notado que, en ocasiones, las señalizaciones se colocan durante el día y al día siguiente ya no están, porque alguien se las lleva. Es una situación que se está manejando, pero ocurre con mucha frecuencia, por no decir que casi a diario.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Este informe fue remitido el pasado 26 de noviembre, ¿cierto, ingeniero Sebastián? Hoy es 28, han pasado dos días. La interventoría es muy enfática al señalar que, *en los tres frentes (frente 1, frente 2 y el frente de la "P"), se encuentran delineadores tubulares que no cuentan con cinta reflectiva de tres bandas, lo que los convierte en un obstáculo para quienes transitan por la vía y en un posible factor desencadenante de accidentes. Además, se identificaron maletines sin el material reflectivo exigido por el manual.*

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Hoy se dio nuevamente respuesta a ese punto. Le comento, ingeniero, que esta observación es muy constante debido a una situación recurrente: el hurto de las señales. Nosotros las colocamos porque conocemos la necesidad y entendemos lo importante que es contar con ellas en la obra, pero ocurren estos eventos en los que las señales desaparecen. Cuando la interventoría realiza su trabajo, como es debido, encuentra la evidencia de que ya no están, lo que genera que la misma observación sea constante y reiterativa, pero siempre le hemos dado respuesta a ello.

Ingeniero Sebastián Flores – Residente de interventoría
Hoy realicé un recorrido, ingeniero, y quisiera que tenga en cuenta lo siguiente: a partir de hoy, se ha iniciado nuevamente el suministro de señales por parte de ellos. Este es un paso importante, ya que las señales son esenciales para garantizar la seguridad en la obra. De hecho, hemos recibido un comunicado oficial en el que se informa sobre este nuevo suministro, lo cual demuestra que están tomando acciones concretas para atender esta observación. Por lo tanto, podemos considerar que este punto está comenzando a subsanarse desde el día de hoy.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del Contrato
Estos son los dos hechos generadores de un posible incumplimiento. El contratista ha manifestado su disposición para abordar la situación; sin embargo, vemos con preocupación la finalización de esta obra, considerando que la fecha límite es el 31 de diciembre. Ustedes han indicado que se ha solicitado al municipio una prórroga por seis meses adicionales, y actualmente el municipio se encuentra realizando los trámites internos para determinar si se formaliza dicha solicitud Con el Invias.
No obstante, la interventoría ha sido muy enfática en sus observaciones, tanto en los oficios remitidos a la Secretaría como en los informes presentados. Han insistido recurrentemente en el tema de la señalización y la dotación de este último señalando que ya se están subsanando según la última actualización del informe. Sin embargo, también se recibieron oficios el jueves pasado, en los que se reporta la no entrega de una planilla de Seguridad Social, lo que añade un nuevo punto de atención en este proceso.

Ingeniero Sebastián Flores – Residente de interventoría
Con respecto a la planilla, esa situación ya está subsanada. La seguridad social de todos los trabajadores en obra se encuentra al día, cumpliendo con los requerimientos establecidos. Solo resta la planilla correspondiente al mes de noviembre, la cual, como es habitual, se pagará en diciembre.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Con respecto a ese oficio que remitieron la semana pasada ya queda todo claro.

Ingeniero Sebastián Flores – Residente de interventoría
Ese oficio fue hace como 15 días, Pero era porque hacía falta un frente de obra, antes de presentar el acta de obra se subsano y se le dio vía libre al acta de obra. Por eso no se generó incumplimiento porque ya están al día.

Abogada Yennessy Arroyo – Asesora Externa
Secretario, desde el punto de vista jurídico, que corresponde actuar de acuerdo con el informe presentado. A menos que, en esta ocasión, el interventor reconozca que todos los hechos que dieron lugar al posible incumplimiento han sido subsanados, asumo yo sería el llamado al orden que deberíamos estar haciendo el día de hoy.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Dr. Óscar, disculpe, pero con relación a lo que mencionó la doctora Yennessy y lo que hemos hablado previamente con usted, no me queda claro cuáles son, específicamente, los puntos que

están generando incumplimiento y cuáles no. Sería importante que el interventor declare claramente cuáles de estos puntos se consideran superados y que esto quede debidamente registrado en el acta de este comité, especificando cuáles situaciones continúan y cuáles ya se han solucionado.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Doctora Escarlata, tal vez no los escuchó, pero ellos sí se manifestaron. En el informe de posible incumplimiento que actualizaron, se mencionan dos hechos específicos: el primero es el atraso en la actividad del cronograma de obras. Según la interventoría, este punto aún no ha sido subsanado. El segundo hecho de posible incumplimiento es la instalación del Plan de Manejo de Tránsito (PMT), sobre el cual también se señaló que no ha sido completamente subsanado. Sin embargo, el ingeniero residente, Sebastián, manifestó durante el transcurso del día de hoy que están trabajando en la instalación de señalizaciones. A pesar de este avance, actualmente no se ha alcanzado el 100% en la implementación del plan de manejo de tránsito.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Respecto a lo anterior, me gustaría mencionar un par de cosas. La primera es que, si mal no recuerdo, en el primer comité en el que participé, hace aproximadamente 6 o 7 meses, estos mismos puntos se presentaron como posibles incumplimientos. Es preocupante que, después de todo este tiempo, sigamos tratando los mismos asuntos de presunto incumplimiento.
Entiendo que los temas relacionados con los elementos de protección y la planilla de Seguridad Social ya se superaron, pero continuamos con el punto del avance de la obra. Según lo que escuché o entendí del contratista, plantean que la única manera de superar este aspecto es mediante la prórroga, la cual, según tengo entendido, ya fue solicitada.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del contrato
Para dejar en claro Doctora, la solicitud la hizo el contratista al municipio, pero el municipio hacia el instituto todavía no.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Con respecto a esa solicitud sería importante valorar que, hace aproximadamente tres meses, si no recuerdo mal, ya se otorgó una prórroga con el objetivo de que el contratista pudiera ponerse al día. Es preocupante observar que, a estas alturas, seguimos sin alcanzar ese objetivo. Por ello, me gustaría que la supervisión tenga en cuenta este antecedente al momento de evaluar nuevas solicitudes de prórroga, considerando la falta de avances significativos.

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Con respecto a los ítems que son constantes o reiterativos en los informes de la interventoría, especialmente en lo relacionado con el plan de manejo de tránsito y el tema de la señalización, estamos enfrentando un problema que ocurre con mucha frecuencia, prácticamente a diario. Se instalan las señales, pero al día siguiente ya no están; esto es algo muy común y conocido por todos, incluido el interventor. Él sabe que las señales se colocan y, en cuestión de uno o dos días, desaparecen.
Entiendo que la interventoría debe hacer esa observación, y es por eso que esta se reitera constantemente. Nosotros instalamos las señales, pero estas duran apenas dos días antes de que se pierdan, y luego debemos volver a instalarlas, solo para que suceda lo mismo nuevamente.

Aunque hemos manifestado esta situación al interventor, su posición es clara: su función es reportarlo e informarlo, lo cual es completamente entendible. Sin embargo, la pérdida de las señales se debe a temas sociales que escapan de nuestro control y dificultan mantenerlas en su lugar.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Señor Luis Carlos, disculpe que lo interrumpa antes de que pase al siguiente punto. Con respecto al tema de las señales, recuerdo que en el primer comité de esta obra en el que participé, le sugerimos que presentaran las denuncias correspondientes como evidencia de que, aunque ustedes como contratista están instalando las señales, estas están siendo hurtadas.
Me gustaría saber si, a día de hoy, han formalizado alguna denuncia sobre este tema, ya que esto no solo respaldaría su gestión, sino que también podría ayudar a generar acciones concretas para mitigar este problema recurrente. Es importante que exista constancia de estos eventos para poder abordar la situación de manera adecuada.

Ingeniera Saidy Mina – Residente del contratista
Buenas tardes, doctora. Yo personalmente me dirigí a la inspección de policía, pero allí me remitieron a la Fiscalía. En la Fiscalía me informaron que se trata de un proceso largo, y, considerando esto, no vimos la necesidad de interponer la denuncia específicamente por ese tema sin embargo nosotros si hicimos la gestión.

Ingeniero Luis Carlos– Representante del contratista
Doctora, con respecto al tema del avance de la obra, siempre ha sido un asunto latente en el que hemos venido un poco rezagados. Aunque inicialmente, desde la interventoría, solicitamos una prórroga hasta el 31 de junio de 2025, ellos, en su momento, nos otorgaron una primera prórroga que solo llegó hasta diciembre. Nosotros hicimos la solicitud desde un inicio porque teníamos clara la proyección necesaria para completar la obra, pero fue decisión de la interventoría aprobar la prórroga únicamente hasta diciembre.

Ingeniero Carlos Ángel – Representante legal de la interventoría
La prórroga en su momento se dio hasta diciembre por el convenio vigente hasta la fecha.

Ingeniero Luis Carlos– Equipo del contratista
Y con respecto a eso, desde ese momento hemos caído en el hecho de que no se subsana la situación, ya que sabemos que los tiempos no permiten terminar la obra en diciembre. Sin embargo, cabe resaltar que la obra tiene una dinámica excelente: todos los frentes están trabajando, y los puntos críticos que teníamos anteriormente, como el puente, se están ejecutando al 100%. Existe la disposición y las ganas de seguir avanzando en el proyecto.
Además, hace aproximadamente 10 días radicamos un acta que estamos esperando en este momento para poder continuar con la operación de la obra. Los proveedores nos están solicitando avances, y necesitamos el apoyo del municipio para que se agilice esa parte del acta, lo cual permitirá que la obra continúe con la buena dinámica que se ha logrado hasta ahora.

Ingeniero Carlos Ángel – Representante legal de la interventoría
Tengo algo que decirle al contratista y a la supervisión. El próximo 16 de diciembre necesitamos realizar un acta de recibo previo al acto final de la obra, ya que el contrato vence el 31 de diciembre.

Es parte de nuestras funciones llevar a cabo esta acta previa para ver que queda faltando, por lo que es indispensable coordinar para que se realice el acta de recibo en la fecha mencionada.

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista
A mí lo que realmente me preocupa es que, a día de hoy, la entidad no haya realizado la solicitud de la prórroga del convenio con el Instituto. Este convenio, para su aprobación, debe ser sometido a un comité en Bogotá, y si el municipio aún no ha presentado la solicitud, va entrar a cola. Considerando que todo el país está solicitando prórrogas para contratos y convenios similares, si el municipio no actúa con prontitud, podríamos enfrentar retrasos significativos.
Por eso, solicito aquí en el comité que, por favor, el municipio gestione la solicitud de la prórroga del convenio con urgencia, para evitar problemas relacionados con los tiempos, que es lo que más me preocupa en este momento y quisiera saber que posición tiene la entidad.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor del Contrato
Así como les comenté Está en trámite interno no se ha hecho la solicitud formal al INVIAS todavía, pero está en trámite interno esperemos que los trámites se superen esta semana o la otra

Ingeniero Carlos Angulo – Representante del Contratista
Ingeniero yo espero que se tema lo tengan como prioridad porque me preocupa, hagan la solicitud de prorroga así por lo menos aseguran el convenio ya si el municipio nos quiere liquidar a nosotros ya ese es otro tema, pero aseguren los recursos.

Ingeniero Luis Carlos– Representante del contratista
Otro tema que me gustaría que quede registrado en la trazabilidad del acta es una respuesta sobre el acta que se presentó hace unos 10 o 12 días. ¿Qué noticias tenemos al respecto? Todos sabemos que la columna vertebral de la obra es la parte financiera, y no podemos jugar con los recursos de los proveedores ni con los de la mano de obra.
Lo más preocupante es que, aunque la obra lleva un buen ritmo, queremos que ese ritmo se mantenga. No queremos que ocurra un paro como la vez pasada, porque desarmar el equipo de trabajo es rápido, pero volver a formarlo es complicado. Contamos con un personal que vive del día a día, y si la obra se detiene, esas personas buscarán trabajo en otro lugar. Reunir nuevamente al grupo se convierte en un verdadero traumatismo.
Por eso, me gustaría tener una respuesta por parte del municipio sobre cómo va el trámite: ¿qué está pendiente?, ¿qué hace falta?, o ¿de qué depende? Esto nos permitirá programarnos mejor en la obra, porque, de verdad, el ritmo que lleva es muy bueno y queremos que continúe así.

Ingeniero Oscar Mejía Ruiz – Supervisor de obra
El acta fue presentada hace aproximadamente 10 días. Sin embargo, desde la Secretaría de Planeación no es el único contrato que tenemos bajo supervisión; hay otros contratos que también requieren atención. Además, hay otras cuentas y actas parciales que están en trámite actualmente. Específicamente, esta acta parcial se encuentra en proceso de revisión documental, particularmente en lo relacionado con las cantidades de obra, lo cual está siendo gestionado por la Secretaría de Planeación.

Ingeniero Carlos Angulo – Apoderado del contratista

Secretario, con respecto a esta parte, insisto en el tema del INVIAS. Si usted envía la solicitud de prórroga del convenio, por lo que veo, podría ser mañana o la otra semana. Considerando que el INVIAS tiene comités semanales, si se envía el viernes, existe la posibilidad de que entre al comité de esta misma semana. Sin embargo, siendo realista, es probable que no se alcance y que entre en el comité del próximo martes, lo que sería dentro de aproximadamente 10 días.
Esto nos situaría prácticamente a mediados de diciembre, y lo que me preocupa es que, si el pago no se efectúa esta semana ni la próxima, cuando el INVIAS evalúe la solicitud en el comité, va a analizar cómo ha sido el avance de la obra en este tiempo reciente. Si ellos perciben que, en los últimos 10 días, la curva de avance se ha desacelerado, podrían considerar que el convenio no es viable para una prórroga, lo cual sería contraproducente.
La idea es que la obra continúe activa con los 7 frentes de trabajo que están operativos en este momento: el equipo del puente, 3 frentes de pavimento y 3 frentes de cunetas. Actualmente, la obra tiene una dinámica importante, y es esencial mantener ese ritmo. Así, cuando se haga la solicitud al INVIAS, ellos podrán constatar que el proyecto sigue avanzando de manera significativa y justifica plenamente la prórroga solicitada.

Abogada Escarlata Álvarez– Asesora Externa
Adicionalmente y teniendo en cuenta que, a la fecha, el contratista persiste con el incumplimiento que se ve reflejado en el informe de fecha de 25 de nov de 2024, se le solicita al supervisor que realice la verificación y emita su informe y de traslado del mismo a la oficina jurídica y despacho del alcalde.

En constancia de lo anterior, firman el presente documento los que en esta intervinieron

FIRMAS DE LOS PRESENTES		
ALCALDIA	**CONTRATISTA**	**INTERVENTORIA**
OSCAR MEJIA RUIZ Secretario de Planeación e Infraestructura Supervisor	**CARLOS ANGULO** Apoderado del contratista	**CARLOS ÁNGEL PEREA** Representante legal de la Interventoría
YENNESY ARROYO Asesora Externa	**LUIS CARLOS MARTINEZ** Representante del contratista	**Sebastián Flores** Residente de Interventoría
Escarlata Álvarez Asesora Externa	**SAIDY MINA** Residente de obra	

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE
Acompañamiento a la obra Recibo parcial	16/12/2024	INTERVENTORÍA SUPERVISION CONTRATISTA
Trazabilidad de La denuncia ante fiscalía	30/11/2024	CONTRATISTA
Solicitud de la Prorroga Convenio	06/12/2024	SUPERVISION
Implementación PMT	06/12/2024	CONTRATISTA
TRALADO INFORME INCUMPLIMIENTO	03/12/2024	SUPERVISOR

En constancia de lo anterior, firman el presente documento los que en esta intervinieron,

ALCALDÍA MUNICIPAL DE
SAN ANTONIO
DE PALMITO

LISTADO DE ASISTENCIA COMITÉ DE OBRA

Fecha: 28/11/2024

NOMBRE	CARGO	FIRMA
CARLOS ANGULO M.	DIRECTOR SOMOS CONSORCIO MR-2022	
Luis Carlos	AUX Residente	
Carlos Ayala	Director Interventoria	
Gustavo Arrieta	Consorcio Interventor	
Sebastian Flores Pineda	Residente de interventoria	
Saidy Mina Mendoza	Residente obra	
Oscar Mora Ruiz	Sec Planeacion	

ACTAS DE REUNIÓN
MEPI-MN-IN-14-FR-2

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

5.0 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Contratista	CONSORCIO TERCIARIAS 196 NIT 901.583.979-4
Composición del Consorcio	GARPER INGENIERIA CIA SAS (50%) – CARLOS FERNANDO ÀNGEL PEREA (45%) – ADOSADOS SAS (5%).
Contrato No.	982 DE 2022
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE-LOTE 7.
Valor del Contrato	$2.993.075.148,00 (DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Adición No. 01	$167.000.000,00 (CIENTO SESENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Valor total contrato	$3.160.075.148,00 (TRES MIL CIENTO SESENTA MILLONES SETENTA Y CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE INCLUIDO IVA).
Anticipo.	N/A
Fecha de Iniciación	22 DE AGOSTO DE 2022
Fecha de Terminación inicial.	31 DE JULIO DE 2024
Prorroga N°1	3 MESES
Suspensión	N/A
Nueva fecha de terminación	31 DE OCTUBRE DE 2024
Prorroga N°2	2 MESES

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA	
Nueva fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2024
Supervisor contrato de interventoría.	FERNANDO RAMIREZ HERNÁNDEZ
Entidad contratante.	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

Tabla 5.1 Información general del contrato

La sede principal de la interventoría está ubicada en la ciudad de Bogotá, D.C. en la carrera 53C No.134 – 29 – Torre 2 – Of. 201, y la del frente de obra en el municipio de Sincelejo se localiza en la calle 29D A No.12 - 57 Barrio Nuevo México, con los siguientes contactos 3212572608-3123219473, e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx y consorcioterciarias196@gmail.com

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante el periodo del 1 al 31 de octubre de 2024 la Interventoría llevó a cabo principalmente las siguientes actividades:

ACTIVIDADES TECNICAS:

Las actividades técnicas realizadas por el contratista de obra durante el presente periodo principalmente son las que se describen a continuación:

- Supervisión y verificación a las actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector La “P” K.2+580 a K.2+300, tramo X de pavimento.
- Seguimiento al vaciado de cunetas y bordillos en concreto de 3000 psi el sector La P tramo X en el K.2+800 carril izquierdo y derecho.
- Seguimiento y supervisión de las actividades de instalación de subbase granular en el sector La P K.2+800 a K.2+580.
- Supervisión y verificación a las actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector 2 K.5+800 a K.5+000 carril izquierdo.

- Supervisión y verificación a las actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector 1 K.6+700 a K.7+500 carril izquierdo.
- Supervisión a la instalación de acero y el vaciado de concreto de la zapata viga principal No 1 y No 2.
- Realización de comité No.18 el 28-11-2024 realizada con en la alcaldía del municipio en el marco de los compromisos pactados con anterioridad.
- Toma de muestras de concreto en campo para la verificación de la resistencia del concreto MR 42, en el Sector La “P”, Sector 1 y Sector 2.
- Toma de muestras de concreto en campo para la verificación de la resistencia del concreto 4000 psi a compresión en la construcción de puente K 9+020.
- Seguimiento y muestreo de material de subbase clase C con prueba de densidad en campo y mezcla en obra de la proporción planeada en los muestreos.
- Organización y seguimiento a las actividades de topografía la cual realiza revisión de la colocación de rieles el sector la P K.2+600 a K.2+800, sector 2 K.5+500 carril derecho, sector 1 K.6+800 carril izquierdo.
- Realización del informe mensual de interventoría e informes semanales correspondientes al mes de noviembre de 2024.
- Revisión y tramite de Acta parcial N°8 equivalente al valor de $ 1.488.564.673,00, sumando así un avance financiero del 54.61 %.
-

ACTIVIDADES DOCUMENTALES:

- Diligenciamiento de acta de comité N°18 del 29-11-2024.

Tabla 5.2 Información de actas de comités y reuniones realizadas.

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ - CONSORCIO TERCIARIAS 196		
No DE ACTA Y FECHA	**REFERENCIA**	**PARTICIPANTES**
ACTA DE COMITÉ N°18 – 29/11/2024	Comité obra citado por la supervisión del contrato de obra para evaluación de el informe de posible incumplimiento remitido por la interventoría.	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ALCALDE MUNICIPAL.

Fuente: Elaboración propia – Consorcio Terciarias 196 – 2024.

Tabla 5.3 Correspondencia del área técnica envida.

CORRESPONCIA ENVIADA - CONSORCIO TERCIARIAS 196 - AREA TECNICA.		
No DE OFICIO Y FECHA	**ASUNTO**	**DIRIGIDO A**
SVR-SUC-285-2024– 1/11/2024	INFORMES DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS CONTRATO N° MSAP – LP – OP – 003 – 2022, RADICADOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO.	MARABIS CAROLINA MORALES VIVERO Contralora Provincial Para la Participación Ciudadana Sucre Contraloría general de la republica
SVR-SUC-286-2024– 14/11/2024	REITERACION SOLICITUDES EN OFICIOS SVR-SUC-253-2024 04 DE JULIO DE 2024, SVR-SUC-254-2024 08 DE JULIO DE 2024, SVR-SUC-258-2024 25 DE JULIO DE 2024, SVR-SUC-259-2024 01 AGOSTO 2024, SVR-SUC-260-2024 02 DE AGOSTO DE 2024, SVR-SUC-264-2024 12 DE AGOSTO DE 2024, SVR-SUC-275-2024 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 , SVR-SUC-277-2024 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SVR-SUC-280-2024 18 DE OCTUBRE DE 2024, SVR-SUC-284-2024 25 DE OCTUBRE DE 2024, SOLICITUD REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RESPUESTA A OFICIO CMR-070-2024 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022

CORRESPONCIA ENVIADA - CONSORCIO TERCIARIAS 196 - AREA TECNICA.

No DE OFICIO Y FECHA	ASUNTO	DIRIGIDO A
SVR-SUC-287-2024– 15/11/2024	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y BALANCE DE OBRAS CONTRUCCIÓN PUENTE - RETERACION DE OFICIOS No SVR-SUC-273-2024 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, No SVR-SUC-273 2024 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024, No SVR-SUC-263-2024 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-288-2024– 15/11/2024	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBRA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-283-2024– 18/11/2024	REITERACIÓN OFICIO N° SVR-SUC-257-2024 DEL 25 DE JUNIO DE 2024 CON ASUNTO" SOLICITUD AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO".	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-290-2024– 20/11/2024	REPUESTA A OFICIO N° CMR-073-2024 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y CONCEPTO A MOTIVACIONES DE ADICIONAL EN TIEMPO A 31 DE JULIO DE 2025.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR – 2022 OSCAR MEJÍA RUIZ SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Municipio de San Antonio de Palmito.
SVR-SUC-291-2024– 21/11/2024	RESPUESTA CMR-074-2024 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 – CUMPLMIENTO A REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-292-2024– 22/11/2024	REITERACIÓN Y ALCANCE AL OFICIO SVR-SUC-288-2024 CON ASUNTO "SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBRA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024".	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-293-2024– 25/11/2024	REPUESTA A OFICIO DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 - REMISIÓN DE INFORME DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE	OSCAR MEJÍA RUIZ SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Municipio de San Antonio de Palmito.

CORRESPONCIA ENVIADA - CONSORCIO TERCIARIAS 196 - AREA TECNICA.		
No DE OFICIO Y FECHA	**ASUNTO**	**DIRIGIDO A**
	OBRA No MSAP-LP-OP-003-2022 VERSIÓN N°3 – NOVIEMBRE 2024.	
SVR-SUC-294-2024– 29/11/2024	REITERACIÓN N°2 A SOLICITUD DE CUMPLIMIENTOS DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y BALANCE DE OBRAS CONTRUCCIÓN PUENTE - RETERACION DE OFICIOS No SVR-SUC-273-2024 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, No SVR-SUC-273-2024 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024, No SVR-SUC-263-2024 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022

Fuente: Elaboración propia – Consorcio Terciarias 196 – 2024.

ACTIVIDADES GESTIÓN SST:

Las actividades realizadas en el mes de noviembre de 2024 fueron las siguientes:

- Verificación de la señalización instalada en los diferentes frentes de trabajo y puntos de críticos de riesgos del proyecto, con la intención de hacer control, seguimiento y de ser necesario, posterior solicitud y requerimiento escrito ante cualquier No Conformidad.
- Actividades de prevención e información a los conductores, a la espera de que el contratista cumpla con la implementación del PMT aprobado y vigente.
- Revisión del cumplimiento de las medidas de orden y aseo en las zonas de trabajo intervenidas, higiene y orden/desorden locativo de la obra.
- Revisión de las planillas de aportes de Seguridad Social Integral y verificación que dichos aportes estén acorde con la asistencia diaria y permanencia del personal en obra.
- Solicitud de documentos de inspecciones preoperacionales de la maquinaria dispuesta en la obra como vibro-compactador, motoniveladora, minicargador, retrocargador y retroexcavadora de orugas.

- Supervisión al cumplimiento de las normas de protección y salud en cuanto a sanitarios en los campamentos dispuestos en la obra.
- Seguimiento al uso adecuado de elementos de protección personal necesarios en el desarrollo de las labores. De este modo y cuando se presente alguna irregularidad, realizar observaciones verbales y escritas al contratista con la intención de conseguir eliminar la No Conformidad.
- Solicitud de jornadas de capacitación y/o formación del personal en todo lo que respecta a SST.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

INFORME MENSUAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES

CONTRATO No.982 DE 2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.

INFORME MENSUAL DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

Carrera 53C No.134-29 - Torre 2 - Of.201 - Bogotá, D.C.
Cel.3212572608 -3123219473- E-mail: carlosangel52yahoo.com.mx

AVANCE DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido del **1 al 31 de octubre de 2024**, realizadas por el director de interventoría **ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA,** en cumplimiento de las obligaciones contractuales con el **CONSORCIO TERCIARIAS 196** según contrato de interventoría **No. 982 de 2022**, cuyo objeto es "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7.

El informe se elabora con base en actividades técnicas y administrativas realizadas, y las inspecciones y verificaciones hechas en el frente de obra localizado en el municipio de **San Antonio de Palmito**, en desarrollo del contrato de obra **No. MSAP-LP-OP-003-2022** a cargo del **CONSORCIO MR 2022**, que tiene como objeto "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL NACIONAL".

1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS.

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el director de interventoría, periodo comprendido del **1 al 31 de octubre de 2024**, en desarrollo del único proyecto vigente a cargo de la interventoría, localizado en el municipio de San Antonio de Palmito así:

1.1 Se emite el oficio No. SVR-SUC-278-2024 de octubre 16 de 2024, dirigido al Representante Legal del CONSORCIO MR 2022, Contrato No. MSAP-LP-OP-003-2022, municipio de San Antonio de Palmito, asunto: Citación a reunión virtual de seguimiento del contrato de obra.

1.2 Se emite el oficio No.SVR-SUC-279-2024 de octubre 16 de 2024, dirigido al representante Legal del CONSORCIO MR 2022, Contrato No. MSAP-LP-OP-003-2022, municipio de San Antonio de Palmito; asunto: Reiteración solicitud de cumplimiento de compromisos y requerimientos técnicos.

1.3 Se emite el oficio No.SVR-SUC-280-2024 de octubre 18 de 2024, dirigido al representante Legal del CONSORCIO MR 2022, Contrato No. MSAP-LP-OP-003-2022, municipio de San Antonio de Palmito; asunto: Respuesta a oficio sobre pago de aportes al sistema de seguridad social integral y requerimiento de dotación y elementos de protección personal.

1.4 Se emite el oficio No.SVR-SUC-281-2024 de octubre 21 de 2024, dirigido al subdirector de Vías Regionales del INVIAS, asunto: Solicitud de trámite y pago de actas mensuales de costos de interventoría.

1.5 Se emite el oficio No.SVR-SUC-282-2024 de octubre 21 de 2024, dirigido al representante Legal del CONSORCIO MR 2022, Contrato No. MSAP-LP-OP-003-2022, municipio de San Antonio de Palmito; asunto: Reiteración solicitud amortización del anticipo.

1.6 Se emite el oficio No.SVR-SUC-283-2024 de octubre 25 de 2024, dirigido al representante Legal del CONSORCIO MR 2022, Contrato No. MSAP-LP-OP-003-2022, municipio de San Antonio de Palmito; asunto: Reiteración solicitud de cumplimiento de compromisos y requerimientos técnicos.

1.7 Se emite el oficio No.SVR-SUC-284-2024 de octubre 25 de 2024, dirigido al representante Legal del CONSORCIO MR 2022, Contrato No. MSAP-LP-OP-003-2022, municipio de San Antonio de Palmito; asunto: Solicitud señalización en vía zonas de trabajo –

atención inmediata.

1.8 Se convocaron y llevaron a cabo las siguientes **reuniones y comités técnicos de obra**, en desarrollo del contrato No. MSAP-LP-OP-003-2022, en el municipio de San Antonio de Palmito, **durante el mes de octubre, así:**

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ - CONSORCIO TERCIARIAS 196		
No DE ACTA Y FECHA	**REFERENCIA**	**PARTICIPANTES**
ACTA DE REUNION N°31 – 3/10/2024	Realizada con la comunidad en el marco de los compromisos con la Contraloría General de la República.	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, Y ALCALDE MUNICIPAL.
ACTA DE REUNION N°32 – 18/10/2024	Reunión de seguimiento contractual realizada con el gestor técnico de INVIAS.	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO Y GESTOR TECNICO DE INVIAS.
ACTA DE REUNION N°33 – 21/10/2024	Realizada con la comunidad en el marco de los compromisos con la Contraloría General de la República.	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, Y ALCALDE MUNICIPAL.
ACTA DE REUNION N°34 – 30/10/2024	Reunión de control fiscal participativo con la comunidad y la Contraloría General de la República	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ALCALDE MUNICIPAL.

1.9 Se realiza revisión y aprobación de los informes semanales emitidos, y su incorporación a la plataforma CIFRA, durante el periodo del **1 al 31 de octubre de 2024**.

1.10 Se efectúa seguimiento al programa de obra e inversión del proyecto aprobado y vigente a **31 de diciembre de 2024**.

1.11 Verificación de la documentación tanto técnica como administrativa del contrato de obra.

1.12 Se realiza seguimiento, control a la inversión y amortización de los anticipos otorgados Nos. 1 y 2. Se hacen los requerimientos documentales respectivos.

1.13 Se revisan y aprueban los informes mensuales ejecutivos, del personal profesional de la interventoría a **octubre 31 de 2024**.

1.14 Se revisa y aprueba el informe mensual de interventoría **No.27**, correspondiente al mes de **octubre de 2024.**

1.15 Se revisa y aprueba el acta mensual de costos de interventoría **No.27,** correspondiente al mes de **octubre de 2024.**

1.16 Se coordinaron las actividades técnicas y administrativas con: funcionarios de la alcaldía municipal de San Antonio de Palmito, supervisor del contrato de interventoría y gestor técnico de proyecto (INVIAS), y contratista de obra.

1.17 Se planearon, dirigieron, coordinaron y controlaron, las actividades del personal técnico y administrativo que forma parte del contrato de interventoría.

Atentamente;



ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
M.P. 14.686 CND

INFORME MENSUAL INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No.1

Dirección: Calle 93 # 18-81 – Piso 6 – Bogotá D.C.
Email: consorcioterciarias196@gmail.com Cel. 3212572608 - 3123219473

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

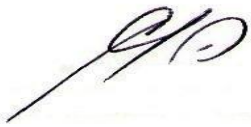
INGENIERO RESIDENTE DE INTERVENTORÍA No.1

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022

MUNICIPIO SAN ANTONIO DE PALMITO

DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN N°	001
Realizó	**Aprobó**
	
Residente de Interventoría TP. No. 22202-324025 COR	**Director de Interventoría** TP. 14686 CND

1. RESUMEN DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En el presente informe se especifican las actividades del periodo comprendido **01 al 31 de octubre de 2024,** realizadas por el **Ingeniero Residente de Interventoría No.1 SEBASTIÁN FLÓREZ PINEDA.** El contrato de obra a cargo pertenece a la red vial rural del Municipio de San Antonio de Palmito, comunicando el municipio con la vereda El Algodoncillo en límites con el departamento de Córdoba. Éste contrato de obra tiene como objeto: **"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, DEPARTAMENTO DE SUCRE DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL"-NACIONAL"**, que fue adjudicado por el municipio de San Antonio de Palmito mediante resolución No.918 del 18 de marzo de 2022 al COSORCIO MR 2022. El contrato se registra bajo el número MSAP-LP-OP-003-2022 y se encuentra enmarcado dentro del CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No.2009-2021 celebrado entre el Instituto Nacional de Vías INVIAS y el MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO, en el departamento de Sucre.

Por lo anterior y en desarrollo del contrato 982 de 2022 suscrito con el INVIAS, EL CONSORCIO TERCIARIAS 196 tiene la obligación de ejercer la **INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7,** y por lo tanto cumplir con todas las responsabilidades que de ello se derivan.

2. DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES SUPERVISADAS POR EL RESIDENTE DE INTERVENTORIA.

2.1 ACTIVIDADES TÉCNICAS:

- Supervisión y verificación a las actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector La “P” K.2+800 a K.2+580, tramo X de pavimento.
- Seguimiento al vaciado de cunetas y bordillos en concreto de 3000 psi el sector La P tramo X en el K.2+950.
- Seguimiento y supervisión de las actividades de instalación de subbase granular en el sector La P K.2+800 a 2+580.
- Supervisión y verificación a las actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector 2 K.5+800 a K.5+000 carril izquierdo.
- Supervisión y verificación a las actividades de instalación de concreto MR 42, en el sector 1 K.6+700 a K.7+500 carril izquierdo.
- Supervisión a la instalación de acero y el vaciado de concreto de la zapata No 1, estribo No 1, Zapata No 2 y vaciado de estribo No 2 en el muro del K 9+020.
- Realización de reunión No.31 el 3-10-2024 realizada con la comunidad y la alcaldía del municipio en el marco de los compromisos con la contraloría general.
- Realización de reunión No.32 el 18-10-2024 realizada con el gestor técnico de INVIAS, el supervisor del contrato de interventoría, contratista y la alcaldía municipal para evaluar los avances del contrato de obra.
- Realización de reunión No.33 el 21-09-2024 realizada con la comunidad y la alcaldía del municipio en el marco de los compromisos con la contraloría general.

- Realización de reunión No.34 el 30-09-2024 realizada con la contraloría general de la república y la alcaldía del municipio en el marco del control fiscal participativo.
- Toma de muestras de concreto en campo para la verificación de la resistencia del concreto MR 42, en el Sector La “P”, Sector 1 y Sector 2.
- Toma de muestras de concreto en campo para la verificación de la resistencia del concreto 4000 psi a compresión en la construcción de puente K 9+020.
- Seguimiento y muestreo de material de subbase clase C con prueba de densidad en campo y mezcla en obra de la proporción planeada en los muestreos.
- Organización y seguimiento a las actividades de topografía la cual realiza revisión de la colocación de rieles el sector la P K.2+600 a K.2+800, sector 2 K.5+500 carril derecho, sector 1 K.6+800 carril izquierdo.
- Realización del informe mensual de interventoría e informes semanales correspondientes al mes de octubre de 2024.
- Revisión y tramite de Acta parcial N°7 equivalente al valor de $1.118.083.859, sumando así un avance financiero del 48.65 %.
- Acompañamiento al gestor técnico de invias en visita realiza el dia jueves 24 de octubre, en donde se le mostraron los avances realizados en la construcción del puente K 9+020 y el avance en los 3 tramos de pavimento.
- Acompañamiento al ingeniero de apoyo a la supervisión de invias en visita realiza el día jueves 31 de octubre.
-

2.2 ACTIVIDADES DOCUMENTALES:

Se relaciona a continuación la correspondencia técnica enviada en el presente periodo.

En el presente periodo queda suscrito y legalizado el contrato modificatorio No 5, para la prórroga No.4 hasta el 31 de diciembre de 2024, con las debidas actas de aprobación de pólizas suscritas por el alcalde municipal.

CORRESPONCIA ENVIADA - CONSORCIO TERCIARIAS 196 - AREA TECNICA.		
No DE OFICIO Y FECHA	**ASUNTO**	**DIRIGIDO A**
SVR-SUC-278-2024– 16/10/2024	CITACIÓN A REUNION DE SEGUIMIENTO VIRTUAL CTO. No. MSAP-LP-OP-003-2022.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR – 2022 OSCAR MEJÍA RUIZ SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA
SVR-SUC-279-2024– 16/10/2024	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTOS REQUERIMIENTOS TECNICOS.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-280-2024– 18/10/2024	RESPUESTA A OFICIO CMR-061-2024 CERTIFICACION DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y REQUERIMIENTO DE DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-282-2024– 21/10/2024	REITERACIÓN OFICIO N° SVR-SUC-257-2024 DEL 25 DE JUNIO DE 2024 CON ASUNTO" SOLICITUD AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO".	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-283-2024– 25/10/2024	REITERACIÓN SOLICITUD DE CUMPLIMIENTOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-284-2024– 25/10/2024	SEÑALIZACIÓN EN VÍA ZONAS DE TRABAJO ATENCIÓN INMEDIATA	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022

De igual manera se relacionan a continuación las actas de comité y reuniones llevadas a cabo durante el mes de octubre de 2024, con la activa participación del residente de interventoría.

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ - CONSORCIO TERCIARIAS 196		
No DE ACTA Y FECHA	**REFERENCIA**	**PARTICIPANTES**
ACTA DE REUNION N°31 – 3/10/2024	Realizada con la comunidad en el marco de los compromisos con contraloría general de la república.	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL

ACTAS DE REUNIÓN Y COMITÉ - CONSORCIO TERCIARIAS 196		
No DE ACTA Y FECHA	**REFERENCIA**	**PARTICIPANTES**
		MUNICIPIO, Y ALCALDE MUNICIPAL.
ACTA DE REUNION N°32 – 18/10/2024	Reunión de seguimiento contractual realizada con el gestor técnico de INVIAS.	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO Y GESTOR TECNICO DE INVIAS.
ACTA DE REUNION N°33 – 21/10/2024	Realizada con la comunidad en el marco de los compromisos con contraloría general de la república.	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, Y ALCALDE MUNICIPAL.
ACTA DE REUNION N°34 – 30/10/2024	Reunión de control fiscal participativo con la comunidad y la contraloría general	CONTRATISTA DE OBRA, INTERVENTORIA, SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA DEL MUNICIPIO, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA Y ALCALDE MUNICIPAL.

2.5 SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN SST:

El acompañamiento a las actividades realizadas en el mes de **octubre de 2024** en el área SST fueron las siguientes:

- Verificación de la señalización instalada en los diferentes frentes de trabajo y puntos críticos de riesgos del proyecto, con la intención de hacer control, seguimiento y de ser necesario, posterior solicitud y requerimiento escrito ante cualquier No Conformidad.
- Actividades de prevención e información a los conductores, a la espera de que el contratista cumpla con la implementación del PMT aprobado y vigente.

- Revisión del cumplimiento de las medidas de orden y aseo en las zonas de trabajo intervenidas, higiene y orden/desorden locativo de la obra.
- Revisión de las planillas de aportes de Seguridad Social Integral y verificación que dichos aportes estén acorde con la asistencia diaria y permanencia del personal en obra.
- Solicitud de documentos de inspecciones preoperacionales, de la maquinaria dispuesta en la obra como vibro-compactador, motoniveladora, minicargador, retrocargador y retroexcavadora de orugas.
- Supervisión al cumplimiento de las normas de protección y salud en cuanto a sanitarios en los campamentos dispuestos en la obra.
- Seguimiento al uso adecuado de elementos de protección personal necesarios en el desarrollo de las labores. De este modo y cuando se presente alguna irregularidad, realizar observaciones verbales y escritas al contratista con la intención de conseguir eliminar la No Conformidad.
- Solicitud de jornadas de capacitación y/o formación del personal en todo lo que respecta a SST.

3. ESTADO DE AVANCE

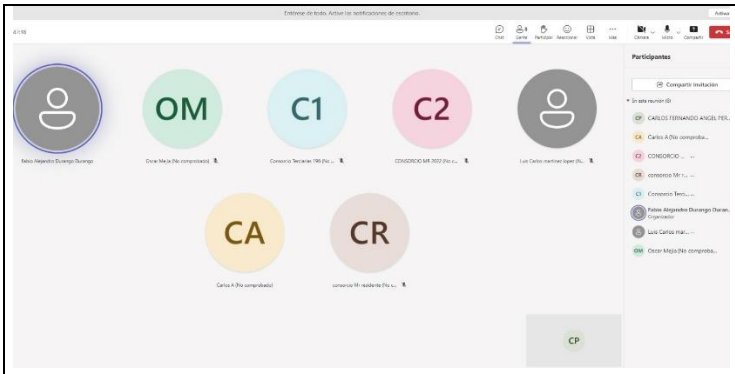
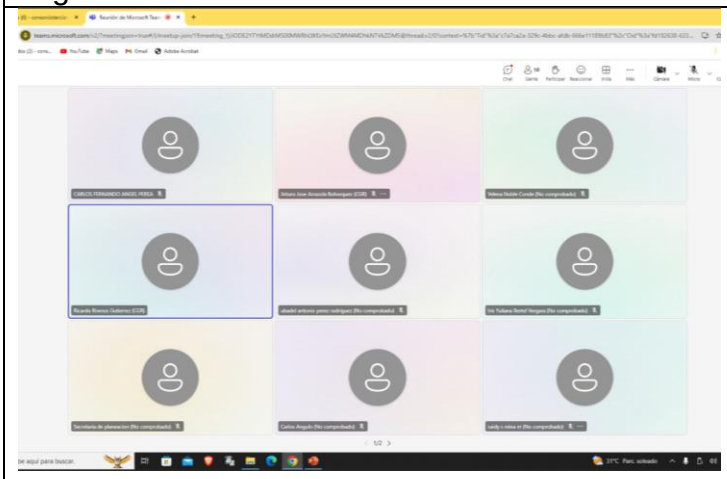
A la fecha de corte del presente informe (Semana No.114) el contratista tiene un avance general ejecutado del **53.12 %**, el cual representa un valor de **$ 13.280.557.609,00** contra un avance programado del **63.29 %,** correspondiente a **$ 15.847.747.048,57** presentando una desviación de – 10.27 %, con base a la reprogramación a No 4 a 31 de diciembre de 2024.

4. ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA:

- Supervisión y seguimiento durante la construcción de pavimento rígido en el sector No.1 K.6+800 y sector No.2 K.5+500.

- Supervisión y seguimiento durante la construcción de pavimento rígido en el Sector La P K.2+500.
- Seguimiento a la construcción del puente de L: 15 m en el K.9+020, con avances en la placa superior.
- Seguimiento y control de la parte documental y proyección de oficios para el cumplimiento de la reprogramación de obra No.5 aprobada de acuerdo con prórroga N°4 con fecha de finalización a 31 de diciembre de 2024.
- Se continuará con la realización de reuniones y comités de obra, con la intención de acelerar la ejecución de las actividades del contrato, de acuerdo con las especificaciones técnicas y los requerimientos documentales.
- Se seguirá ejerciendo el control de calidad en obra, a las actividades y a los procesos constructivos en cada uno de los frentes de obra activos, con tomas de muestras de concretos, subbases clase C y densidades en campo.

5. REGISTRO FOTOGRÁFICO:

	
Reunión de seguimiento INVIAS Reunión virtual de seguimiento 18/10/2024	**K 6+680 Sector 1** Vaciado de concreto MR 42 28/10/2024.
	
Reunión de control fiscal contraloría Reunión virtual contraloría 30/10/2024	**K 6+020 Sector 2** Instalación de acero para pavimento. 29/10/2024



K 6+020 Sector 2 Instalación de rieles para pavimento. 28/10/2024



K 6+680 Sector 1 instalación de acero para pavimento 28/10/2024.



K 3+700 Sector La P Vaciado de concreto cunetas. 30/10/2024



K 6+020 Sector 2 Vaciado de concreto MR 42. 29/10/2024

	
K 2+950 Sector La P Vaciado de concreto MR 42. 5/10/2024	**K 5+460 Sector 2** Vaciado de concreto MR 42. 5/10/2024
	
K 7+170 Sector 1 Vaciado de concreto MR 42. 19/9/2024	**K 2+950 Sector La P** Vaciado de concreto MR 42. 4/10/2024

	
K 9+020 Sector Puente Instalación de aceros Zapata N°1. 9/10/2024.	**K 9+020 Sector Puente** Instalación de aceros estribos N°1. 8/10/2024..
	
K 9+020 Sector Puente Vaciado de concreto estribo N°1 15/9/2024	**K 9+020 Sector Puente** Vaciado de conceto Zapata N°1. 9/10/2024.

	
K 9+020 Sector Puente Instalación de acero estribo N°2 31/10/2024	. **K 9+020 Sector Puente** Instalación de acero estribo zapata N°2 29/10/2024
	
K 9+020 Sector Puente Vaciado de zapara N°2 30/10/2024	**K 9+020 Sector Puente** Excavaciones zapata N°2 23/10/2024.

SEBASTIÁN FLÓREZ PINEDA
Ing. Residente de Interventoría No.1
Matricula Profesional No. 22202-324025 COR

INFORME MENSUAL INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA No.1

Dirección: Calle 93 # 18-81 – Piso 6 – Bogotá D.C.
Email: consorcioterciarias196@gmail.com Cel. 3212572608 - 3123219473

MINISTERIO DE TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO 982-2022

INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

INGENIERA AUXILIAR DE INTERVENTORÍA No.1

1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024

AVANCE DE LA GESTIÓN TÉCNICA

En el presente informe se señalan las actividades correspondientes al periodo comprendido entre el **1 y 31 de octubre de 2024**, realizadas por la ingeniera auxiliar de interventoría **ANGIE CAROLINA VILLADIEGO LEÓN,** en cumplimiento de sus funciones y obligaciones con el **CONSORCIO TERCIARIAS 196** según contrato de interventoría No. 982 de 2022.

El informe se elabora con base en las actividades técnicas y administrativas realizadas en las obras localizadas en el municipio de **San Antonio de Palmito,** a través del CONTRATO No. MSAP-LP-OP-003- 2022 a cargo de la firma contratista CONSORCIO MR 2022.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

A continuación, se mencionan las principales actividades realizadas por la Ingeniera Auxiliar de interventoría No.1, en el periodo comprendido entre el **1 y 31 de octubre de 2024.**

1. Proyección, elaboración y sustentación de las actas mensuales de costos, de modificación de costos, reprogramación de planes de cargas de trabajo. solicitudes y soporte de modificaciones al contrato (adiciones - prórrogas), y demás documentos contractuales requeridos para el normal funcionamiento del contrato de interventoría.

2. Coordinación de actividades administrativas con todo el personal de la interventoría.

3. Coordinación con los ingenieros de la Subdirección de Vías Regionales (Supervisor de Contrato y Gestor Técnico de Proyecto), y funcionarios de la Dirección Territorial Sucre del INVIAS.

4. Acopio y revisión documental para elaboración de informes periódicos y especiales solicitados por la supervisión del contrato de interventoría.

5. Actualización y revisión de los formatos MEPI y AFINCO, establecidos en el Manual de Interventoría del INVIAS.

6. Asistencia al ingeniero residente de interventoría en las labores técnicas y administrativas que se requieran

7. Coordinación y responsable del cargue de reportes semanales en el aplicativo CIFRA, correspondientes al proyecto de San Antonio de Palmito.

8. Apoyo administrativo y documental a la gestión del director de interventoría y de los consorciados.

Atentamente;

ANGIE CAROLINA VILLADIEGO LEÓN
Ingeniera Auxiliar de Interventoría No.1
Matricula Profesional No.081037-0512624 COR

Vo. Bo. CARLOS F. ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No. 14.686 CND

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN DE VÌAS REGIONALES

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7



INFORME MENSUAL DE TOPOGRAFIA No.9
MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO
Periodo: 1 al 30 de Noviembre de 2024

Dirección: Carrera 53C No.134 - 29 - Torre 2 – Of. 201 – Bogotá, D.C.
E-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx Cel. 3212572608 - 3123219473

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	LUIS CARLOS ARAUJO NIÑO	SEBASTIAN FLOREZ PINEDA	CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
M.P.	22202-350106COR	22202-324025 COR	14.686 CND
FECHA	05/10/2024	05/10/2024	05/10/2024
FIRMA			

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCION 4
2. OBJETIVOS 4
3. GENERALIDADES 5
3.1. LOCALIZACION 5
4. SISTEMA DE REFERENCIAS GEOGRAFICAS 6
5. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS 6
6. EQUIPO HUMANO 6
7. ACTIVIDADES REALIZADAS 7
8. REGISTRO FOTOGRAFICO 8
9. CONCLUSIONES 10
10. ANEXOS 11

1. INTRODUCCION

En la etapa preliminar de un proyecto que implique la intervención, uso o modificación en cualquier forma del terreno, es indispensable conocer sus características actuales como medidas de longitud, superficie, capacidad; diferencias de altura en puntos de interés, caracterización de los materiales que recubren el terreno con cualquier detalle que se encuentre en campo, y, de esta forma, tener un panorama amplio y suficiente al momento de considerar las alternativas posibles que conlleven a la correcta materialización de un proyecto.

Se presenta un informe topográfico realizado para la Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre – Lote 7, donde se ejecuta pavimentación de corredores rurales en el municipio de San Antonio de Palmito, describiendo actividades, personal y equipos utilizados para esta actividad.

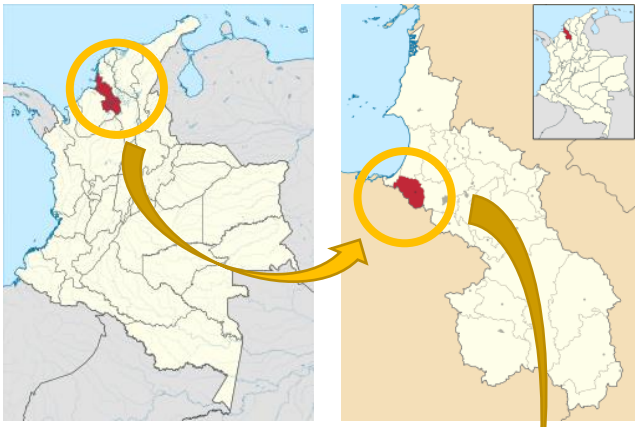
2. OBJETIVOS

- ✓ Verificar volúmenes, niveles, ejes y espesores de las capas dispuestas para la estructura de pavimento.
- ✓ Obtener información de campo en planimetría y altimetría de los tramos en intervención.

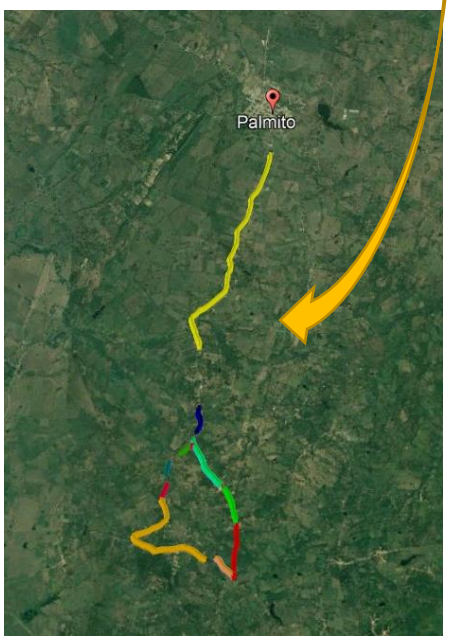
3. GENERALIDADES

3.1. LOCALIZACION

San Antonio de Palmito es un municipio de Colombia, situado en el norte del país en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo). Se sitúa a 36 km de Sincelejo, la capital departamental. El Municipio de San Antonio de Palmito hace parte de la región fisiográfica denominada Llanura Costera Aluvial del Morrosquillo.



Fuente: Wikipedia



Fuente: Google Earth

4. SISTEMA DE REFERENCIAS GEOGRAFICAS

Las coordenadas utilizadas en el presente trabajo, están referenciadas en el Marco Geocéntrico Nacional de Referencia con el Sistema de Referencia Geocéntrico para las Américas MAGNA SIRGAS, siendo este el Datum oficial para Colombia.

5. EQUIPOS Y HERRAMIENTAS

- ✓ Estación total Topcon Ref.: GTS 212
- ✓ Nivel automático Topcon Ref.: At-B4
- ✓ Mira milimétrica
- ✓ Trípode doble seguro
- ✓ Bastón
- ✓ Prisma
- ✓ Herramientas menores

6. EQUIPO HUMANO

NOMBRE	CARGO
ALBER JOSE BERTEL HOYOS	TOPOGRAFO DE CAMPO
OMAR RODOLFO GUTIERREZ OYOLA	TOPOGRAFO DE OFICINA

7. ACTIVIDADES REALIZADAS

PERIODO	ACTIVIDAD	DESCRIPCION
01/11/2024 - 08/11/2024	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de mejoramiento y subbase Sector La P K2+303 - K2+140
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector 1 K7+070 - K7+170
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector 2 K5+290 - K5+320
09/11/2024 - 15/11/2024	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector 2 K5+230 - K5+359
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector La P K2+630 - K2+530
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector La P K2+530 - K2+430
16/11/2024 - 22/11/2024	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector La P K2+530 - K2+430
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector La P K2+430 - K2+303
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector 2 K6+590 - K6+680
23/11/2024 - 30/11/2024	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector La P K2+303 - K2+200
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector La P K2+200 - K2+140
	Verificacion niveles	Verificacion de cotas de subbase y rieles Sector 1 K7+640 - K7+660

Omar Rodolfo Gutierrez O.

OMAR RODOLFO GUTIERREZ
TECNOLOGO EN TOPOGRAFIA
TP: 01-15935 CPNT

8. REGISTRO FOTOGRAFICO








sector la P
9°15'33"N 75°33'39"W
miércoles, 6 de noviembre de 2024


sector la P
9°15'40"N 75°33'47"W
martes, 26 de noviembre de 2024


sector la P
9°15'39"N 75°33'47"W
jueves, 21 de noviembre de 2024

9. CONCLUSIONES

- ✓ En este periodo se ha realizado la verificación planimétrica y altimétrica en los alineamientos de diseño.
- ✓ Se han desarrollado labores en sector 2 y sector La P.
- ✓ Se reitera que el contratista no realiza entrega oportuna en obra de excavación y rellenos. Se solicita hacer entregas concertadas de los tramos intervenidos, para hacer una adecuada y segura verificación topográfica.
- ✓ Se ha continuado verificación de niveles para estructura hidráulica en Sector 1, cercano al casco urbano del municipio.

10. ANEXOS

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31533031
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-11-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS CARLOS ARAUJO NIÑO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1102860756	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	B menor a 200 empleados
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 24 # 16-07	DEPARTAMENTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	BELTRAN.NILSON289@GMAIL.COM	TELÉFONO	3113467961
FAX	0	SUCURSAL	01	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Empleador

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 10	Año: 2024	Mes: 11	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$1.300.000		31533031

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1102857223	01	No	No	No	70	1	3711001	Fijo	BERTEL HOYOS ALBER JOSE	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1102857223																													0		

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1102857223	SALUD TOTAL	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	$0	0	$0	0	$0	30	$1.300.000	1	0.0696000	$90.500

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1102857223	CCF DE SUCRE	30	$1.300.000	0.0400000	$52.000	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 09											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$208.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$208.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$52.000	$0	0	$0	0	$0	$52.000	0	$0	$0	$52.000	$0	0	$0	$0	$52.000	$0	$0	$52.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$90.500	0	$0	$0	$90.500	0	$0	$90.500	0	$0	$0	$90.500

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
CCF DE SUCRE	1	$52.000	0	$0	$52.000
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$52.000
PENSIONES	1	$208.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$90.500
CAJAS DE COMPENSACIÓN	1	$52.000
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$402.500

PLANILLA DE AUTOLIQUIDACIÓN DE APORTES
PLANILLA NRO. 31533023
REFERENCIA DE PAGO (PIN):
Fecha Pago Planilla: 2024-11-08

PAGADA

DATOS DEL APORTANTE					
RAZÓN SOCIAL	LUIS CARLOS ARAUJO NIÑO	TIPO DE PERSONA	Natural	TIPO DE DOCUMENTO	Cédula de Ciudadanía
Nro. DE IDENTIFICACIÓN	1102860756	D.V.	0	TIPO DE APORTANTE	Independiente
DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA	CLL 24 # 16-07	DEPARTAMENTO	SUCRE	MUNICIPIO	SINCELEJO
ACTIVIDAD ECONÓMICA	4290	CORREO ELECTRÓNICO	BELTRAN.NILSON289@GMAIL.COM	TELÉFONO	3113467961
FAX	0	SUCURSAL	0	NOMBRE SUCURSAL	
TIPO DE ENTIDAD	Privada	ARL	ARL SURA	Tipo de aportante	Independiente

REPRESENTANTE LEGAL					
Nro. DE IDENTIFICACIÓN		PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO	
PRIMER NOMBRE		SEGUNDO NOMBRE			

PERÍODO COTIZACIÓN PENSIÓN		PERÍODO COTIZACIÓN SALUD		FORMA DE PRESENTACIÓN
Año: 2024	Mes: 10	Año: 2024	Mes: 10	Único
Nro. DE TRABAJADORES		Vlr. TOTAL NÓMINA		Nro. DE RADICACIÓN
1		$0		31533023

IDENTIFICACIÓN DEL AFILIADO										Salario
Identificación	Tipo Vinculación	Subtipo Cot	Ext no obl	Colombiano ext	Dpto	Mun	Actividad Eco	Tipo de Salario	Nombres	Salario Básico
CC-1102860756	57	No	No	No	70	1	0	Salario	ARAUJO NIÑO LUIS CARLOS	$1.300.000

NOVEDADES																															
Identificación	ING	Fecha Ing	RET	Fecha Ret	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	Fecha Nov Vsp	VTE	VST	SLN	Fecha Sln Inicio	Fecha Sln Fin	IGE	Fecha Ige Inicio	Fecha Ige Fin	LMA	Fecha Lma Inicio	Fecha Lma Fin	VAC	Fecha Vac Inicio	Fecha Vac Fin	AVP	VCT	Fecha Vct Inicio	Fecha Vct Fin	IRL	Fecha Irp Inicio	Fecha Irp Fin
CC - 1102860756																													0		

SISTEMA GENERAL DE PENSIONES											
Identificación	AFP	Dias Cotizados	IBC pensión	Tarifa	Cot Obl	Cot Vol Afil	Cot Vol Aport	Total Cot	Fondo Sol	Fondo Subsistencia	Vlr no ret
CC - 1102860756	PORVENIR	16	$693.334	0.1600000	$111.000	$0	$0	$111.000	$0	$0	$0

SISTEMA GENERAL DE SALUD											SISTEMA GENERAL DE RIESGOS PROFESIONALES				
Identificación	EPS	Dias Cot	IBC salud	Tarifa	Cot Obl	UPC Adic	Núm Aut EG	Valor EG	Núm Aut Lic	Valor Lic	Dias Cot	IBC Riesgos	Cód CT	Tarifa	Cot Obl
CC - 1102860756	SALUD TOTAL	16	$693.334	0.1250000	$86.700	$0	0	$0	0	$0	16	$693.334	1	0.0696000	$48.300

APORTES PARAFISCALES													
Identificación	CCF	Días Cot a CCF	IBC Cajas	Tarifa CCF	Aporte CCF	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF	Tarifa ESAP	Aporte ESAP	Tarifa Min Edu	Aporte Min Edu
CC-1102860756	SIN CCF	0	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0	0.0000000	$0

TOTALES PARA EL PERÍODO 2024 - 04											
TOTAL APORTES DEL PERÍODO A PENSIÓN POR ADMINISTRADORA											
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR COTIZACIÓN VOL AFIL	VLR COTIZACIÓN VOL APOR	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SOL	VLR APORTE FONDO PENSIÓN SUBS	DÍAS MORA	VLR INTERESES	VLR INTERESES FONDO DE SOLIDARIDAD	VLR INTERESES FONDO DE SUBSISTENCIA	TOTAL PAGAR
PORVENIR	1	$111.000	$0	$0	$0	$0	0	$0	$0	$0	$111.000

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A SALUD POR ADMINISTRADORA																				
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	VLR UPC	AUT. IGE	VLR IGE	AUT. DESC LMA	VLR LMA	VLR NETO APORTES DE COT	DÍAS MORA	VLR INTERESES COT OBL	VLR INTERESES UPC	SUBTOTAL APORTES COT	SUBTOTAL APORTES	RADICACIÓN AUTOLIQ INICIAL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR COT OBL	SALDO FAVOR PERÍODO ANTERIOR UPC	TOTAL PAGAR COT OBL	TOTAL PAGAR UPC	FONDO DE SOL SALUD	TOTAL PAGAR
SALUD TOTAL	1	$86.700	$0	0	$0	0	$0	$86.700	0	$0	$0	$86.700	$0	0	$0	$0	$86.700	$0	$0	$86.700

TOTAL APORTES DEL PERÍODO A RIESGOS PROFESIONALES POR ADMINISTRADORA													
ADMINISTRADORA	NÚM AFIL	VLR TOTAL COT OBL	NÚM AUT PAGO INCAPACIDADES	VLR INCAPACIDADES	VLR APORTES PAGADOS A OTROS RIESGOS	VLR NETO APORTES COTIZACIÓN	DÍAS MORA	INT MORA COT OBL	SUBTOTAL APORTES COT	NÚM RAD AUTOLIQUIDACIÓN INICIAL	SALDO A FAVOR PERÍODO ANTERIOR	FONDO SOL RIESGOS PROFESIONALES	TOTAL PAGAR
ARL SURA	1	$48.300	0	$0	$0	$48.300	0	$0	$48.300	0	$0	$0	$48.300

TOTAL APORTES PARAFISCALES					
NOMBRE ENTIDAD	NÚM DE AFIL	VLR TOTAL APORTES	DÍAS MORA	INTERESES MORA	TOTAL A PAGAR
SIN CCF	1	$0	0	$0	$0
SENA	0	$0	0	$0	$0
ICBF	0	$0	0	$0	$0
ESAP	0	$0	0	$0	$0
MinEdu	0	$0	0	$0	$0

TOTAL A PAGAR		
CONCEPTO	TOTAL ENTIDADES	VALOR
SALUD	1	$86.700
PENSIONES	1	$111.000
RIESGOS PROFESIONALES	1	$48.300
CAJAS DE COMPENSACIÓN	0	$0
SENA	1	$0
ICBF	1	$0
ESAP	1	$0
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	1	$0
GRAN TOTAL	1	$246.000

N°. Certificado: **1790**
Fecha: **1/09/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**LUIS CARLOS ARAUJO NIÑO**	Nit/ C.C	**1102860756**
Dirección	**CARRERA 16D#33-16**	Ciudad	**SINCELEJO**
Telefono	**3003449936**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**AT-B4A**	N° Serial	**WP146164**
Aumentos	**24X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0,0003				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1789
Fecha: 1/09/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**LUIS CARLOS ARAUJO NIÑO**	Nit/ C.C	**1102860756**
Dirección	**CARRERA 16D#33-16**	Ciudad	**SINCELEJO**
Telefono	**3003449936**	Fecha de Expiración	**28/02/2025**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-212**	N° Serial	**NY0198**
Aumentos	**26X**	Precisión	**2''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico	X				

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico	X				
Plomada Láser / óptica	X				
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90,0000	269,5952	0,0008	(+ / -) 0.0002	270,0000	0,0000
Horizontal	0,0000	179,5960	0,0000	(+ / -) 0.0002	180,0000	0,0000
Distancia	5,5290	5,5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5,5290	0,0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

5.4 INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA – PAC

PAC - INTERVENTORIA CTO.982-2022 - CONSORCIO TERCIARIAS 196				
Mes-Vigencia	**Valor Acta Costos (Incluido IVA)**	**Reserva Presupuestal**	**Saldo Reserva Presupuestal**	**Saldo Reserva vigencia Anterior + Nueva vigencia**
AÑO 2022		300.000.000		
Agosto (2022)	8.926.428			
Septiembre (2022)	30.330.125			
Octubre (2022)	35.256.725			
Noviembre (2022)	43.520.442			
Diciembre (2022)	65.360.226	167.000.000		
Total Valor Actas de Costos	**183.393.946**			
Subtotal Vigencia 2022			**283.606.054**	
AÑO 2023		1.550.000.000		1.833.606.054
Enero (2023)	60.745.763			
Febrero (2023)	81.876.950			
Marzo	88.483.830			
Abril (2023)	99.996.128			
Mayo (2023)	115.185.526			
Junio (2023)	115.085.566			
Julio (2023)	115.064.146			
Agosto (2023)	115.178.386			
Septiembre (2023)	137.866.346			
Octubre (2023)	161.238.279			
Noviembre (2023)	157.572.746			
Diciembre (2023)	222.971.576			
Total Valor Actas de Costos	**1.471.265.242**			
Subtotal Vigencia 2023			**362.340.812**	
AÑO 2024		1.143.075.148		1.505.415.960
Enero (2024)	137.767.814			
Febrero (2024)	135.791.804			
Marzo (2024)	140.130.354			
Abril (2024)	107.313.200			
Mayo (2024)	101.392.998			
Junio (2024)	102.019.176			
Julio (2024)	124.292.406			
Agosto (2024)	97.899.396			
Septiembre (2024)	82.483.708			
Octubre (2024)	82.676.202			
Noviembre (2024)	83.057.478			
Diciembre (2024)	92.847.332			
Total Valor Actas de Costos	**1.287.671.868**			
Subtotal Vigencia 2024			**217.744.092**	
TOTAL RESERVAS PRESUPUESTALES		**3.160.075.148**		

5.5 INFORME MATRÌZ DE RIESGOS

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

SEGUIMIENTO MATRÍZ DE RIESGOS – NOVIEMBRE DE 2024

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y del decreto 1082 de 2015, en relación con la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios de origen endógeno o exógeno, que puedan afectar el desarrollo del contrato generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual, la Matriz de Riesgos que formó parte del proceso contractual **(Concurso de Méritos No.CMA-DTE-SEP-196-2021 de la Subdirección de Vías Regionales del INVIAS)**, para ejercer la "INTERVENTORÍA TÉCNICA ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE VÌAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE – LOTE 7", presenta la siguiente tabla de valoración:

PROBABILIDAD DE RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
RARO	1
IMPROBABLE	2
POSIBLE	3
PROBABLE	4
CASI CIERTO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA
8, 9, 10	RIEGO EXTREMO
6, 7	RIEGO ALTO
5	RIESGO MEDIO
2, 3, 4	RIESGO BAJO
1	RIESGO INSIGNIFICANTE

IMPACTO DEL RIESGO	
CATEGORIA	VALORACION
INSIGNIFICANTE	1
MENOR	2
MODERADO	3
MAYOR	4
CATASTROFICO	5

CATEGORIA DEL RIESGO	
TIPO	CONVENCION
GENERAL	G
ESPECIFICO	E

Para cada tipificación de riesgo considerada, **no se presentaron eventos que afectaran el desarrollo normal de los contratos de obra** durante el periodo correspondiente al **mes de noviembre de 2024**, según las siguientes descripciones:

Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Calificación de la ocurrencia del evento
Climáticos: Se refiere a los perjuicios ocasionados por cambios en la naturaleza, lluvias intensas, desbordamientos, derrumbes en los sitios o zonas de afectación de las obras.	0
Orden público: Posible alteración social u ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas y demás que afecten el orden público y se sitúen en la zona de influencia de las obras, no obstante, el contratista Interventor conoce que las obras objeto de interventoría se realizarán en zonas de mayor conflicto. (Zonas ZOMAC).	0
Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial en la propuesta: del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	0
Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo del Contrato de Obra, de tal manera que, si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en el Contrato de Obra o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente concurso de méritos, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el Contratista, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR, de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra del contrato, elaborados por el CONTRATISTA de Obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0

Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del CONTRATISTA DE OBRA, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del pliego de condiciones y la normatividad vigente. Por permitir que el CONTRATISTA de Obra ejecute los trabajos sin un Ingeniero Residente y/o Director, y/o Especialistas, y/o Personal Profesional, debidamente aprobado. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra ejecutadas por el CONTRATISTA DE OBRA y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la señalización preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores, etc., a cargo del CONTRATISTA que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser observada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra que pudieran llevar a obras discontinuas, inconclusas o con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra. Riesgo que asume el INTERVENTOR	0
Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la post contractual, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc., o siniestros por estabilidad de obra ejecutada al contratista de	0

Obra y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	
Riesgo presentado por la no oportuna adjudicación de la Licitación Pública de Obra correspondiente a este proceso de Interventoría. Riesgo que asume el PROPONENTE Y/O INTERVENTOR, hasta seis (6) meses después de adjudicado el contrato de Interventoría, teniendo en cuenta que la Licitación Pública y/o proceso de selección del Contratista de Obra, es un proceso independiente, que podría presentar demoras por observaciones presentadas al proceso, notificaciones de ley, o quedar desierto, entre otros aspectos. Riesgo que asume INVIAS después de seis (6) meses de adjudicado el contrato de Interventoría.	0
Expedición y/o modificación de normas: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso de concurso de méritos, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	0
Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales, autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	0
Presencia de Riesgos Biológicos. Se refiere a la posibilidad que, durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	0
Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal. Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demás, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Biológico.	0

Atentamente;

ING. CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA

Director de Interventoría

5.6 INFORMACIÒN OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÙN PLIEGOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÌA

SEGUIMIENTO ESTADO DEL TRÀMITE CERTIFICACIÒN DE COMPATIBILIDAD DE LOS PLANOS CON EL SISTEMA DE INFORMACIÒN GEOGRÀFICO (SIG) DE LA ENTIDAD
(NO APLICA)

6. REPORTES EJECUCIÒN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENORÌA

6.1 EQUIPOS Y VEHÌCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-5

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 5/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÒN DE VÌAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** VIA QUE CONDUCE DEL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO DE PALMITO AL CORREGIMIENTO ALGODONCILLO

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 982 DE 2022 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

CONTRATO DE OBRA No. MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR-2022 (San Antonio de Palmito)

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Camioneta 4x4, modelo.2015	Marca Duster, Color gris estrella, placa KJW 181	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A
Camioneta 4x4, modelo.2016	Marca SUZUKI, Color gris plata, placa HBU 968	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma
Nombre: CARLOS FERNADO ÀNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firma
Nombre: FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202234502 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORIA
MEPI-MN1-IN-15-FR-7

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	
PÁGINA	1 DE 1
FECHA	5/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: NOVIEMBRE DE 2024 **PROYECTO:** INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7

CONTRATO DE OBRA No.: MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio) **CONTRATISTA:** CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)

NOMBRE ARL: SEGUROS BOLIVAR SA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CAJA FLIAR SUCRE

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | Días del Mes 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA | 19.183.135 | DIRECTOR DE INTERVENTORÍA | $ 7.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO TERCIARIAS 196 | $ 7.800.000,00 | $ 542.900 | V | SALUD TOTAL | 82264566 | $ 312.000 | N/A | 82264566 | N/A | $ 312.000 | $ - | $ - | N/A |
| 2 | FLOREZ PINEDA SEBASTIAN | 1.102.854.255 | RESIDENTE DE INTERVENTORÍA | $ 6.000.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO TERCIARIAS 196 | $ 6.000.000,00 | $ 417.600 | V | SANITAS | 82264566 | $ 240.000 | PORVENIR | 82264566 | $ 960.000 | $ 240.000 | $ - | $ - | N/A |
| 3 | ANGIE CAROLINA VILLADIEGO LEÓN | 1.102.874.354 | INGENIERO AUXILIAR DE INTERVENTORÍA | $ 3.600.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO TERCIARIAS 197 | $ 3.600.000,00 | $ 250.600 | V | SANITAS | 82264566 | $ 144.000 | PORVENIR | 82264566 | $ 576.000 | $ 144.000 | $ - | $ - | N/A |
| 4 | CAROLYN TOVAR ROMERO | 1.104.013.544 | INSPECTOR SST | $ 2.400.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO TERCIARIAS 199 | $ 2.400.000,00 | $ 167.100 | V | SALUD TOTAL | 82264566 | $ 96.000 | PORVENIR | 82264566 | $ 384.000 | $ 96.000 | $ - | $ - | N/A |
| 5 | GUSTAVO EDGAR AMORTEGUI FUENTES | 19.346.176 | INSPECTOR | $ 2.640.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 100% | CONSORCIO TERCIARIAS 196 | $ 2.640.000,00 | $ 183.800 | V | SANITAS | 82264566 | $ 105.600 | N/A | 82264566 | N/A | $ 105.600 | $ - | $ - | N/A |
| |
| |
| |
| |
| |
| **TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES** | | | | $ 22.440.000 |

El Interventor adjunta la certificación de fecha 3/12/2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

OBSERVACIÓN: La presente acta de costos abarca el periodo comprendido entre el 12 y el 30 de noviembre de 2024. En consecuencia, la participación asignada al personal de interventoría equivale al 0,63%, por lo tanto, el valor correspondiente a este concepto en la planilla de seguridad social asciende a $14.137.200 pesos. El saldo de $8.302.800 fue afectado en el acta de costos 28.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Firma
Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Director Territorial Sucre (E)
Matrícula Profesional No.: 0820251744 ATL

Oriioinal: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCIARIAS 196	CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	B – menos de 200 c		SUCRE	SINCELEJO		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	03/12/2024	82264566	$5.337.200	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS002	Salud Total EPS	800130907-4	408.000	0		0		0	0	0	0	408.000	2
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	489.600	0		0		0	0	0	0	489.600	3

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.920.000	0	0	30.000	30.000	0	0		1.980.000	3

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-7	Seguros Bolivar S.A.	860002503-2	1.562.000				1.562.000	0	0	1.562.000			15.620	1.562.000	5

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF41	Caja Fliar Sucre	892200015-5	897.600	0	0	897.600	5

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	2	897.600	897.600
Pensión	1	1.980.000	1.980.000
Riesgos Laborales	1	1.562.000	1.562.000
CCF	1	897.600	897.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	5	5.337.200	5.337.200

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901583979-4	CONSORCIO TERCIARIAS 196		CL 93 18 81	3106255267	talentohumano@garpergroup.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	B – menos de 200 c			SUCRE	SINCELEJO	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					5	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	03/12/2024	82264566	$5.337.200	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1102854255 | FLOREZ PINEDA SEBASTIAN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 6.000.000 | 960.000 | 0 | 0 | 30.000 | 30.000 | EPS005 | 6.000.000 | 240.000 | 14-7 | 6.000.000 | 5 | 417.600 | CCF41 | 6.000.000 | 240.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1102874354 | VILLADIEGO LEON ANGIE CAROLINA | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 3.600.000 | 576.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 3.600.000 | 144.000 | 14-7 | 3.600.000 | 5 | 250.600 | CCF41 | 3.600.000 | 144.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1104013544 | TOVAR ROMERO CAROLYN | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.400.000 | 384.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 2.400.000 | 96.000 | 14-7 | 2.400.000 | 5 | 167.100 | CCF41 | 2.400.000 | 96.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 19183135 | ANGEL PEREA CARLOS FERNANDO | 1 | 1 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS002 | 7.800.000 | 312.000 | 14-7 | 7.800.000 | 5 | 542.900 | CCF41 | 7.800.000 | 312.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 19346176 | AMORTEGUI FUENTES GUSTAVO EDGAR | 1 | 4 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 2.640.000 | 105.600 | 14-7 | 2.640.000 | 5 | 183.800 | CCF41 | 2.640.000 | 105.600 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA MEPI-MN1-IN-15-FR-9

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	
		PÁGINA	1 DE 1

FECHA: 5/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

MES INFORME MENSUAL: 12 AL 30 NOVIEMBRE DE 2024

INTERVENTORÍA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE SUCRE - LOTE 7

CONTRATOS DE OBRA No: MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio) **CONTRATISTAS:** CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	922922	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2022	$ 300.000.000,00	
2022	1277822	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	ADICIONAL 982 de 2022	$ 167.000.000,00	
2023	205823	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2023	$ 1.550.000.000,00	
2024	220724	C-2402-0600-12-51102A-2402041-02	11	NACION	PRINCIPAL 982 de 2024	$ 1.143.075.148,00	$ 364.736.814,00
			TOTAL			**$ 3.160.075.148,00**	**$ 364.736.814,00**

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 3.160.075.148,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 3.160.075.148,00	**$ 3.160.075.148,00**		
1	22 AL 31 DE AGOSTO DE 2022	$ 7.501.200,00	$ 1.425.228,00	$ 8.926.428,00	$ -	$ 8.926.428,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 3.151.148.720,00	$ 3.151.148.720,00	3574122 DEL 22/12/2022	
2	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022	$ 25.487.500,00	$ 4.842.625,00	$ 39.256.553,00	$ -	$ 30.330.125,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 3.120.818.595,00	$ 3.120.818.595,00	252223 DEL 16/02/2023	
3	1 AL 31 DE OCTUBREE DE 2022	$ 29.627.500,00	$ 5.629.225,00	$ 74.513.278,00	$ -	$ 35.256.725,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 3.085.561.870,00	$ 3.085.561.870,00	142923 DEL 8/02/2023	
4	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022	$ 36.571.800,00	$ 6.948.642,00	$ 118.033.720,00	$ -	$ 43.520.442,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 3.042.041.428,00	$ 3.042.041.428,00	148623 DEL 8/02/2023	
5	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	$ 54.924.560,00	$ 10.435.666,00	$ 183.393.946,00	$ -	$ 65.360.226,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 2.976.681.202,00	$ 2.976.681.202,00	169923 DEL 9/02/2023	
6	1 AL 31 DE ENERO DE 2023	$ 51.046.860,00	$ 9.698.903,00	$ 244.139.709,00	$ -	$ 60.745.763,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022	$ 2.915.935.439,00	$ 2.915.935.439,00	1620123 DEL 9/02/2023	
7	1 AL 28 DE FEBRERO DE 2023	$ 68.804.160,00	$ 13.072.790,00	$ 326.016.659,00	$ -	$ 81.876.950,00	$ -	922922 DEL 18/08/2022 1277822 DEL 12/12/2022	$ 2.834.058.489,00	$ 2.834.058.489,00	1308823 DEL 23/06/2023 1308123 DEL 23/06/2023	El Registro Presupuestal 922922 del 18/08/2022 se afecta en $55.860.290,00 pesos y el Registro Presupuestal 1277822 del 12/12/2022 se afecta en $26.016.660,00 pesos.
8	1 AL 31 DE MARZO DE 2023	$ 74.356.160,00	$ 14.127.670,00	$ 414.500.489,00	$ -	$ 88.483.830,00	$ -	1277822 DEL 12/12/2022	$ 2.745.574.659,00	$ 2.745.574.659,00	1308123 DEL 3/06/2023	
9	1 AL 30 DE ABRIL DE 2023	$ 84.030.360,00	$ 15.965.768,00	$ 514.496.617,00	$ -	$ 99.996.128,00	$ -	1277822 DEL 12/12/2022 205823 DEL 28/02/2023	$ 2.645.578.531,00	$ 2.645.578.531,00	2178223 DEL 12/09/2023 2178423 DEL 12/09/2023	El Registro Presupuestal 1277822 del 12/12/2022 se afecta en $52.499.510,00 pesos y el Registro Presupuestal 205823 del 28/02/2023 se afecta en $47.496.618,00 pesos.
10	1 AL 31 DE MAYO DE 2023	$ 96.794.560,00	$ 18.390.966,00	$ 629.682.143,00		$ 115.185.526,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 2.530.393.005,00	$ 2.530.393.005,00	2325923 DEL 27/09/2023	
11	1 AL 30 DE JUNIO DE 2023	$ 96.710.560,00	$ 18.375.006,00	$ 744.767.709,00		$ 115.085.566,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 2.415.307.439,00	$ 2.415.307.439,00	2352023 DEL 2/10/2023	
12	1 AL 31 DE JULIO DE 2023	$ 96.692.560,00	$ 18.371.586,00	$ 859.831.855,00		$ 115.064.146,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 2.300.243.293,00	$ 2.300.243.293,00	2666223 DEL 27/10/2023	
13	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2023	$ 96.788.560,00	$ 18.389.826,00	$ 975.010.241,00		$ 115.178.386,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 2.185.064.907,00	$ 2.185.064.907,00	2665223 DEL 27/10/2023	
14	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023	$ 115.854.072,00	$ 22.012.274,00	$ 1.112.876.587,00		$ 137.866.346,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 2.047.198.561,00	$ 2.047.198.561,00	2998723 DEL 20/11/2023	
15	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023	$ 135.494.352,00	$ 25.743.927,00	$ 1.274.114.866,00		$ 161.238.279,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.885.960.282,00	$ 1.885.960.282,00	3299623 DEL 09/12/2023	
16	1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2023	$ 132.414.072,00	$ 25.158.674,00	$ 1.431.687.612,00		$ 157.572.746,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.728.387.536,00	$ 1.728.387.536,00	3500023 DEL 16/12/2023	
17	1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	$ 187.371.072,00	$ 35.600.504,00	$ 1.654.659.188,00		$ 222.971.576,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.505.415.960,00	$ 1.505.415.960,00	195924 DEL 26/02/2024	
18	1 AL 31 DE ENERO DE 2024	$ 115.771.272,00	$ 21.996.542,00	$ 1.792.427.002,00		$ 137.767.814,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.367.648.146,00	$ 1.367.648.146,00	500424 DEL 6/04/2024	
19	1 AL 29 DE FEBRERO DE 2024	$ 114.110.760,00	$ 21.681.044,00	$ 1.928.218.806,00		$ 135.791.804,00		205823 DEL 28/02/2023	$ 1.231.856.342,00	$ 1.231.856.342,00	1446624 DEL 8/07/2024 1446724 DEL 8/07/2024	El Registro Presupuestal 205823 del 28/02/2023 se afecta en $135.791.803,32 pesos y el Registro Presupuestal 220724 del 17/03/2024 se afecta en $0,68 pesos.
20	1 AL 31 DE MARZO DE 2024	$ 117.756.600,00	$ 22.373.754,00	$ 2.068.349.160,00		$ 140.130.354,00		205823 DEL 28/02/2023 220724 DEL 17/03/2024	$ 1.091.725.988,00	$ 1.091.725.988,00	910824 DEL 15/05/2024 910924 DEL 15/05/2024	El Registro Presupuestal 205823 del 28/02/2023 se afecta en $88.781.194,00 pesos y el Registro Presupuestal 220724 del 17/03/2024 se afecta en $51.349.160,00 pesos.
21	1 AL 30 DE ABRIL DE 2024	$ 90.179.160,00	$ 17.134.040,00	$ 2.175.662.360,00		$ 107.313.200,00		220724 DEL 17/03/2024	$ 984.412.788,00	$ 984.412.788,00	1568524 DEL 16/07/2024	
22	1 AL 31 DE MAYO DE 2024	$ 85.204.200,00	$ 16.188.798,00	$ 2.277.055.358,00		$ 101.392.998,00		220724 DEL 17/03/2024	$ 883.019.790,00	$ 883.019.790,00	1605024 DEL 22/07/2024	
23	1 AL 30 DE JUNIO DE 2024	$ 85.730.400,00	$ 16.288.776,00	$ 2.379.074.534,00		$ 102.019.176,00		220724 DEL 17/03/2024	$ 781.000.614,00	$ 781.000.614,00	PAGADA	
24	1 AL 31 DE JULIO DE 2024	$ 104.447.400,00	$ 19.845.006,00	$ 2.503.366.940,00		$ 124.292.406,00		220724 DEL 17/03/2024	$ 656.708.208,00	$ 656.708.208,00	EN TRAMITE	
25	1 AL 31 DE AGOSTO DE 2024	$ 82.268.400,00	$ 15.630.996,00	$ 2.601.266.336,00		$ 97.899.396,00		220724 DEL 17/03/2024	$ 558.808.812,00	$ 558.808.812,00	EN TRAMITE	
26	1 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2024	$ 69.314.040,00	$ 13.169.668,00	$ 2.683.750.044,00		$ 82.483.708,00		220724 DEL 17/03/2024	$ 476.325.104,00	$ 476.325.104,00	EN TRAMITE	
27	1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2024	$ 69.475.800,00	$ 13.200.402,00	$ 2.766.426.246,00		$ 82.676.202,00		220724 DEL 17/03/2024	$ 393.648.902,00	$ 393.648.902,00	EN TRAMITE	
28	1 AL 11 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 24.295.872,00	$ 4.616.216,00	$ 2.795.338.334,00		$ 28.912.088,00		220724 DEL 17/03/2025	$ 364.736.814,00	$ 364.736.814,00	EN TRAMITE	
28A	12 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024	$ 45.500.328,00	$ 8.645.062,00	$ 2.849.483.724,00		$ 54.145.390,00		220724 DEL 17/03/2026	$ 310.591.424,00	$ 310.591.424,00	EN TRAMITE	
	TOTALES	**$ 2.394.524.140,00**	**$ 454.959.584,00**	**$ 2.849.483.724,00**	**$ -**	**$ 2.849.483.724,00**	**$ -**		**$ 310.591.424,00**	**$ 310.591.424,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 1.905.797.840,00	$ 362.101.589,00	$ 2.267.899.429,00
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 488.726.300,00	$ 92.857.995,00	$ 581.584.295,00
VALOR TOTAL	**$ 2.394.524.140,00**	**$ 454.959.584,00**	**$ 2.849.483.724,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ANGEL PEREA
Director de Interventoría
Matricula Profesional No.: 14686 CND

Firma
Nombre: DIANA MARIA VANEGAS JARAMILLO
Director Territorial Sucre (E)
Matrícula Profesional No.: 0820251744 ATL

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÌAS CONTRATO DE INTERVENTORÌA MEPI-MN1-IN-15-FR-13

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 3/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBD. DE VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 **INTERVENTOR:** CONSORCIO TERCIARIAS 196

OBJETO DEL CONTRATO:

Interventoria técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

FECHA DE INICIO: 22/08/2022

PLAZO INICIAL: 31/07/2024

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 2.993.075.148,00

VALOR ACUMULADO: $ 3.160.075.148,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: N/A

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$299.307.515,00	17	5	2022	1	2	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	17	5	2022	1	2	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$598.615.030,00	17	5	2022	31	7	2027
Calidad del servicio	30%	$897.922.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: Principal (0)

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRORROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$299.307.515,00	22	8	2022	9	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	22	8	2022	9	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$598.615.030,00	22	8	2022	5	11	2027
Calidad del servicio	30%	$897.922.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 1

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$299.307.515,00	22	8	2022	9	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	22	8	2022	9	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$598.615.030,00	22	8	2022	5	11	2027
Calidad del servicio	30%	$897.922.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 2

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$299.307.515,00	17	5	2022	9	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	17	5	2022	9	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$598.615.030,00	17	5	2022	5	11	2027
Calidad del servicio	30%	$897.922.545,00	22	8	2022	22	8	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$316.007.515,00	22	8	2022	9	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	22	8	2022	9	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$632.015.030,00	22	8	2022	5	11	2027
Calidad del servicio	30%	$948.022.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$316.007.515,00	17	5	2022	9	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	17	5	2022	9	5	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$632.015.030,00	17	8	2022	5	11	2027
Calidad del servicio	30%	$948.022.545,00				5 años desde terminaciòn		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$316.007.515,00	22	8	2022	9	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	22	8	2022	9	8	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$632.015.030,00	22	8	2022	9	2	2028
Calidad del servicio	30%	$948.022.545,00				5 años desde		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 6

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$316.007.515,00	22	8	2022	9	8	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	100%	$503.037.840,00	22	8	2022	9	8	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales	20%	$632.015.030,00	22	8	2022	9	2	2028
Calidad del servicio	30%	$948.022.545,00				5 años desde		

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 11-44-101186883

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: Ver SECOP 2

OBSERVACIONES:

EL ANEXO 7 DE LAS POLIZAS SE ENCUENTRA VIGENTE.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.:14686 CND

Firma

Nombre: N/A
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÌA MEPI-MN1-IN-15-FR-15

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 2/12/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** SUCRE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 982 DE 2022 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vias terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCIARIAS 196

FECHA DE INICIO: 22/08/2022 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 23.3 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 31/12/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: MSAP-LP-OP-003-2022 (San Antonio) (Indicar número y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO MR-2022 (San Antonio)

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. V1 FECHA DE VERSIÓN: 22/08/2022

OBSERVACIONES:

Al Plan de Calidad le fueron realizados modificaciones en su contenido, al Mapa de Procesos, realizando así mismo la correspondiente caracterización de los procesos, se constituyó el Manual de Funciones, también fue diseñado y constituido el formato de Revisión de Requisitos del Cliente, el cual, ya se encuentra en implementación.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI X NO ____ No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: 0 FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: N/A

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: 0 FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: N/A

OBSERVACIONES:

La elaboración del Programa de Auditoría fue realizado en el mes de mar-24, no obstante su aplicación quedó se estará estableciendo para el mes de abril-24 con el objeto de optimizar y lograr las mejoras necesarias.

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: 10-ene-24

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO X

OBSERVACIONES:

Para la ejecución del Plan de Inspección, Medición y Ensayo en el mes de agosto-24 no hubo programación por parte de la Interventoría para la toma de muestras en concordancia con el contratista, puesto que aun estos no reportan el cronograma IMyE, para su ejecución en armonía con esta Interventoría, no obstante, es preciso anotar, que a pesar de que las muestras no se han tomado siguiendo un cronograma en donde se realice esta labor a la par con el contratista, esta interventoría, mes a mes, ha estado realizando los respectivos ensayos de laboratorio y toma de densiadades, de igual manera el contratista ha estado realizando la respectiva labor y presentando a esta Interventoría los resultados correspodientes de conformidad a las muestras tomadas, por lo tanto, el seguimiento a la calidad de los materiales y la supervisión al cumplimiento de los estandares se realiza debidamente.

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Se levantarán los respectivos reportes de No Conformidades, en la medida en que dentro del marco de la implementación de Plan de Calidad, estas sean detectadas, posteriormente, en caso de que existan hallazgos, se realizará intervención y cierre de estas a través de las Acciones de Correctivas y Mejora, para los meses de enero, febrero y marzo no fueron establecidos registros de No Conformidades. En el mes de marzo 2024, se creó un Plan de Auditoría y se realizó un barrido regresivo con la intención de detectar todas las No Conformidades posibles y/o latentes de esta Interventoría, no obstante, para el mes de abril-24 se realizó la Auditoría Interna con tal de establecer de manera comparativa los resultados de los hallazgos con lo encontrado en el barrido de revisión, de esto se detectó una No Conformidad la cual fue atacada de manera inmediata.

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

No se presentó ninguna PQRS por parte de la comunidad, cliente o terceros en general para este mes

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Contratista - San Antonio de Palmito: Seguimiento a Cumplimiento de requisitos = No. de requisitos cumplidos / No. De requisitos totales	80%	Este indicador describe el nivel de cumplimiento mensual de los requisitos pactados de manera contractual, normatividad legal vigente aplicable y planes establecidos para el proyecto, los valores con los que se calculan los indicadores, surgen de los valores asignados a las opciones de selección establecidos en la tabla de Revisión de Requisitos del Cliente (Contratista), de la siguiente manera: SI = 0,2; NO = 0; PARCIALMENTE = 0,1; N/A = 0,2
IG2: Interventoría - San Antonio de Palmito: Seguimiento a Cumplimiento de requisitos = No. de requisitos cumplidos / No. De requisitos totales	100%	Este indicador describe el nivel de cumplimiento mensual de los requisitos pactados de manera contractual, normatividad legal vigente aplicable y planes establecidos para el proyecto, los valores con los que se calculan los indicadores, surgen de los valores asignados a las opciones de selección establecidos en la tabla de Revisión de Requisitos del Cliente (Interventoría), de la siguiente manera: SI = 0,2; NO = 0; PARCIALMENTE = 0,1; N/A = 0,2
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

Los Indicadores de Gestión antes presentandos provienen del calculo de la razón existente entre el No de requisitos del cliente cumplidos sobre No Total de Requisitos del Cliente. Cabe resaltar que los Requisitos son definidos conforme a lo establecido de coformidad al contrato, anexo técnico, y pliegos de condiciones, de igual manera, respecto a lo contemplado en los Planes de Calidad, SST y PAGA, todo lo anterior fundamentado en la normatividad legal vigente, del mismo modo, vale afirmar que la fundamentación de los Objetivos de la Calidad fueron estipulados bajo los lineamientos de dichos requisitos, por ello existe una relación de fondo entre los Indicadores y los Objetivos del Plan.

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	ESTACION TOTAL	TOPCON	NY0198	4-mar-24	1474 4/03/2024	3-sep-24	
2	NIVEL AUTOMATICO	SOKKIA	251378	4-mar-24	1470 4/03/2024	3-sep-24	
3	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO	TRÚMAX	YS221223	3-feb-24	B240185 - 5952 03/02/2024	-	
4	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO	TRÚMAX	YS220896	3-feb-24	B240186 - 5953 03/02/2024	-	

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: CARLOS FERNANDO ÁNGEL PEREA
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 14686 CND

Firma
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional

Firma
Nombre:
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

N°. Certificado: **1470**
Fecha: **4/03/2024**

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**SERVICIO TÉCNICO NOVA SAS**	Nit/ C.C	**901163978-5**
Dirección	**CALLE 45E # 76-24**	Ciudad	**MEDELLÍN**
Telefono	**3225105056**	Fecha de Expiración	**3/09/2024**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**NIVEL AUTOMATICO**	Marca	**SOKKIA**
Modelo	**B40**	N° Serial	**251378**
Aumentos	**24X**	Precisión	**(+/-)2 mm*Km en Nivelación**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica					
Partes	AJUSTE	REPARACIÓN	MANTENIMIENTO	CAMBIO DE PIEZAS	N / A
Base Nivelante					X
Movimientos Laterales					X
Compensador Automático					X
Optica - Lentes - Oculares					X
Nivel esférico	X				
Error Detectado	0.0003				
Error despues de Ajustado	0.000				

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:
El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

CERTIFICADO DEL COLIMADOR	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S						
FECHA DE INSPECCION:			**15/02/2024**			
PROXIMA INSPECCION:			**14/08/2024**			
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S		**NIT :**		901163978-5	
DIRECCION :	CL 45E # 76-24 VELODROMO		**CIUDAD:**		MEDELLIN-ANTIOQUIA	
TELEFONO :	3225105056		**PROXIMO CONTROL**		14/08/2024	
INSTRUMENTO :	COLIMADOR		**MARCA**		SOUTH	
MODELO :	W420-3		**SERIE**		S/N	
ANGULO DE GRADUACION	10"2mm		**GRADUACION MINIMA**		20"	
inspección sistemas	ajuste	lubricación	reparación	repuesto	limpieza	función aceptable
niveles tubulares y	x					
tubo superior	x					
tubo intermedio	x					
tubo inferior	x					

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
inspeccion de cierres angulares de	**lectura inicial**	**errores encontrados**	**lecturas después de**
Angulo vertical tubo superior	60°00´12"	00°00´12"	00°00´00"
Angulo vertical tubo intermedio	90°00´15"	00°00´15"	00°00´00"
Angulo vertical tubo inferior	119°59´50"	00°00´10"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo superior	00°00´07"	00°00´07"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo intermedio	00°00´00"	00°00´00"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo inferior	00°00´12"	00°00´12"	00°00´00"

CERTIFICADO EQUIPOS PATRONES	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO. CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
FECHA DE INSPECCION:	**15/02/2024**		
PROXIMA INSPECCION:	**14/08/2024**		
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S	**NIT :**	901163978-5
DIRECCION :	CL 45E # 76-24 VELODROMO	**CIUDAD:**	MEDELLIN-ANTIOQUIA
TELEFONO :	3225105056	**PROXIMO CONTROL**	14/08/2024
INSTRUMENTO :	ESSTACION TOTAL	**MARCA**	TOPCON
MODELO :	GPT7501L	**SERIE**	S/N
ANGULO DE GRADUACION	1"	**GRADUACION MINIMA**	(2mm+2ppm*D)m.s.e

inspección	corrección	ajuste	lubricacion	reparacion	repuestos	limpieza	función aceptable
Base nivelante			x				
Niveles		x					x
Verticalidad							x
óptica general							x
Eje vertical y							x
Frenos y							x

Inspección	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
compensador							
compensador		x					
colimación		x					
colimación		x					

Posición 1 (vertical)	90°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (vertical)	170°	Grados	00´	Minutos	05"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	08"
Posición 1 (horizontal)	00°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (horizontal)	180°	Grados	00´	Minutos	10"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	10"

INSTRUMENTO	NIVEL AUTOMATICO	**MARCA**	SOKKISHA
MODELO	B1C	**SERIE**	6906

AUMENTOS		32X		PRECISIÓN EN DISTANCIA			.+/-0.8mm*2kmde nivelación
Inspección de	**corrección**	**ajuste**	**lubricación**	**reparación**	**repuestos**	**limpieza**	**función aceptable**
sistema							x

A1	1.254	MM	B2	1.425
A2	1.246	MM	B1	1.375
A1-A2		MM	B1-B2	

Error detectado	**0.000**



HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

N°. Certificado: 1474
Fecha: 4/03/2024

CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN

Servicio Tecnico NOVA S.A.S
NIT. 901163978-5

DATOS DEL CLIENTE			
Nombre	**LUIS CARLOS ARAUJO NIÑO**	Nit/ C.C	**1102860756**
Dirección	**CARRERA 16D#33-16**	Ciudad	**SINCELEJO**
Telefono	**3003449936**	Fecha de Expiración	**3/09/2024**

DATOS DEL EQUIPO			
Equipo	**ESTACION TOTAL**	Marca	**TOPCON**
Modelo	**GTS-212**	N° Serial	**NY0198**
Aumentos	**26X**	Precisión	**5''**

Basado en los procedimientos según norma ISO 17123-1-2-3-4, estipulada por el fabricante a continuación se describen los ajustes realizados al equipo

Inspección Mecánica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Base Nivelante					X
Frenos - paso lento Hz y Vt					X
Teclados y contactos					X
Eje Hz y Vt					X
Sistema de enfoque					X
Verticalidad					X
Niveles tubulares y esférico					X

Inspección Electrónica

Partes	A	R	M	CP	N/A
Distanciómetro					X
Nonios Hz y Vt					X
Puntero laser					X
Compensador Electrónico					X
Plomada Láser / óptica					X
Sensores Hz y Vt					X

(**A**) Ajuste (**R**) Reparación (**M**) Mantenimiento (**CP**) Cambio de piezas (**N/A**) No aplica

AJUSTE ANGULAR Y DISTANCIA

Patrón	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Cierre	Error
Vertical	90.0000	270,03,08	0.0008	(+ / -) 0.0005	270.0000	0.0000
Horizontal	0.0000	180,00,00	0.0000	(+ / -) 0.0005	180.0000	0.0000
Distancia	5.5290	5.5290	0.0000	(+ / -) 0.001	5.5290	0.0000

Equipo verificado, ajustado y patronado bajo las normas ISO 17123 de acuerdo a los procedimientos dados por el fabricante

Observaciones:

El instrumento se encuentra en buen funcionamiento, se recomienda realizar chequeos de campo.
El cliente es responsable del buen transporte del equipo, ya que las vibraciones y manipulación no adecuada pueden desajustarlo

HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

CERTIFICADO DEL COLIMADOR	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
FECHA DE INSPECCION:	**15/02/2024**		
PROXIMA INSPECCION:	**14/08/2024**		
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S	**NIT :**	901163978-5
DIRECCION :	CL 45E # 76 - 24 VELODROMO	**CIUDAD:**	MEDELLIN-ANTIOQUIA
TELEFONO :	5017426	**PROXIMO CONTROL**	14/08/2024
INSTRUMENTO :	COLIMADOR	**MARCA**	SOUTH
MODELO :	W420-3	**SERIE**	S/N
ANGULO DE GRADUACION	10"2mm	**GRADUACION MINIMA**	20"

inspección sistemas mecanicos y óptimos	ajuste	lubricación	reparación	repuesto	limpieza	función aceptable
niveles tubulares y esféricos	x					
tubo superior	x					
tubo intermedio	x					
tubo inferior	x					

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
inspeccion de cierres angulares de cada eje	**lectura inicial**	**errores encontrados**	**lecturas después de ajuste**
Angulo vertical tubo superior	60°00´12"	00°00´12"	00°00´00"
Angulo vertical tubo intermedio	90°00´15"	00°00´15"	00°00´00"
Angulo vertical tubo inferior	119°59´50"	00°00´10"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo superior	00°00´07"	00°00´07"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo intermedio	00°00´00"	00°00´00"	00°00´00"
Angulo horizontal tubo inferior	00°00´12"	00°00´12"	00°00´00"

CERTIFICADO EQUIPOS PATRONES	Servicio Tecnico NOVA S.A.S NIT. 901163978-5

SERVICIO DE LABORATORIO OPTOMECÁNICO Y ELECTRÓNICO. CERTIFICADO DE AJUSTE Y CALIBRACIÓN DEL COLIMADOR SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S			
FECHA DE INSPECCION:	**15/02/2024**		
PROXIMA INSPECCION:	**14/08/2024**		
EMPRESA:	SERVICIO TECNICO NOVA S.A.S	**NIT :**	901163978-5
DIRECCION :	CL 45E # 76 - 24 VELODROMO	**CIUDAD:**	MEDELLIN-
TELEFONO :	5017426	**PROXIMO CONTROL**	14/08/2024
INSTRUMENTO :	ESSTACION TOTAL	**MARCA**	TOPCON
MODELO :	GPT7501L	**SERIE**	S/N
ANGULO DE GRADUACION	1"	**GRADUACION MINIMA**	(2mm+2ppm*D)m.s.e

inspección opto mecanica	corrección	ajuste	lubricacion	reparacion	repuestos	limpieza	función aceptable
Base nivelante			x				
Niveles tubulares y esféricos		x					x
Verticalidad							x
óptica general (lentes y prisma)							x
Eje vertical y horizontal							x
Frenos y movimientos tangenciales							x

Inspección sistema de medida angular y verificacion según prueba de campo procedimiento N.	corrección	ajuste	lubricación	reparación	repuestos	limpieza	función aceptable
compensador automático							
compensador electrónico		x					
colimación vertical		x					

colimación horizontal		x					

Posición 1 (vertical)	90°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (vertical)	170°	Grados	00´	Minutos	05"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	08"
Posición 1 (horizontal)	00°	Grados	00´	Minutos	00"
Posición 2 (horizontal)	180°	Grados	00´	Minutos	10"
Error detectado	00°	Grados	00´	Minutos	10"

INSTRUMENTO	NIVEL AUTOMATICO	**MARCA**	SOKKISHA
MODELO	B1C	**SERIE**	6906
AUMENTOS	32X	**PRECISIÓN EN DISTANCIA**	.+/-0.8mm*2kmde nivelación

Inspección de centro de diferencia nivel según prueba de campo procedimiento	**corrección**	**ajuste**	**lubricación**	**reparación**	**repuestos**	**limpieza**	**función aceptable**
sistema pendular automatico							x

A1	1.254	MM	B2	1.425	
A2	1.246	MM	B1	1.375	
A1-A2		MM	B1-B2		

Error detectado	**0.000**



HOLGER IVAN NOVA GOMEZ
Técnico Laboratorio.

AUTENTICACIÓN DE CERTIFICADO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-010

Numero de certificado	B240185
Numero de sticker	5952
Instrumento	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO
Fabricante	TRÚMAX
Modelo	FENIX
Número de serie	YS221223
Código interno	NO PORTA
Rango de medición	0 g a 15 000 g
Solicitante	HERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
Dirección	Calle 12 # 24 B - 17, Brr La Palma
Ciudad	Sincelejo
Sitio de calibración	Instalaciones del cliente
Ubicación del instrumento	Laboratorio
Fecha de calibración	2024-02-03

Este certificado fue elaborado por COLMETRO S.A.S y se garantiza la autenticidad del mismo

AUTENTICACIÓN DE CERTIFICADO

ISO/IEC 17025:2017
18-LAC-010

Numero de certificado	B240186
Numero de sticker	5953
Instrumento	INSTRUMENTO DE PESAJE NO AUTOMATICO
Fabricante	TRÚMAX
Modelo	FENIX
Número de serie	YS220896
Código interno	NO PORTA
Rango de medición	0 g a 15 000 g
Solicitante	HERNAN RAMOS VILLAMIL S.A.S.
Dirección	Calle 12 # 24 B - 17, Brr La Palma
Ciudad	Sincelejo
Sitio de calibración	Instalaciones del cliente
Ubicación del instrumento	Laboratorio
Fecha de calibración	2024-02-03

Este certificado fue elaborado por COLMETRO S.A.S y se garantiza la autenticidad del mismo

6.6 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-1
(NO APLICA)

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO
MEPI-MN-IN-3-FR-1
(NO APLICA)

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÒN AL PLAN DE CARGAS APROBADO MEPI-MN-IN-9-FR-2

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

PROCESO MISIONAL: EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE MEJORAS PARA EL TRANSPORTE

Plan de Cargas [PLAN DE CARGAS INICIAL / REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS / PLAN DE CARGAS FINAL]

CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA | FECHA (DD/MM/AA)

UNIDAD EJECUTORA: VICEPRESIDENCIA DE VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: — SUCRE

PLAN DE CARGAS INICIAL [] — REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS [] No. — (Si es reprogramación, una Matriz Nueva, de forma consecutiva, se debe diligenciar para cada reprogramación realizada)

PLAN DE CARGAS FINAL []

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 3042 DE 2023 — PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES — (En meses según los contratos originales) — PLAZO ACUMULADO: 18.3 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y preservación de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/05/2023 (Indique día/mes/año) — FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23 DE NOVIEMBRE 2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique día/mes/año. Incluir tantas líneas como sean necesarias para el control de las suspensiones) — FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL incluido IVA ($): $ 2.983.976.148,00 (Pesos corrientes) — VALOR ACUMULADO incluido IVA ($): $ 3.180.376.148,00 — VALOR ADICIONES incluido IVA ($): $ 197.000.000,00

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCERA'S 2023 — SUPERVISOR DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: EDELQUIO ALVARO CALDERON CT — RESOLUCIÓN No.: 0725 DE 31 DE JUNIO DE 2023 (Indique día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 2.023 — CONTRATISTA: CONSORCIO VIAS SUCRE

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.0 de fecha 12/05/2024		AÑO 2023														AÑO 2024												TOTAL																																
			Costos de Personal	Pólza Regional	Total Dedicación Mensual (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Pólza Regional	Participación (horas)	Valor Total ($)	MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)		MES 9 (abril)		MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)		MES 25 (agosto)		MES 26 (septiembre)		MES 27 (octubre)		MES 28 (noviembre)		MES 29 (diciembre)		
											H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR	H/H	VALOR			
		PERSONAL DIRECTIVO DE PERSONAL																																																																			

SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS
MEPI-MN-IN-9-FR-3

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL: ESTUDIOS DE PREFACTIBILIDAD Y DISEÑO DE TRANSPORTE

Plan de Cargas Inicial, Reprogramación y Plan de Cargas Final

CÓDIGO	
VERSIÓN	
PÁGINA	1
FECHA	DD/MM/AA (Ejemplo: 01/01/2021)

PLAN DE CARGAS INICIAL ___

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ___ No. ___

(Si es la primera vez, escriba Reprog. No.1, si es la segunda vez, escriba Reprog. No.2, y así sucesivamente)

PLAN DE CARGAS FINAL ___

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: SUCRE — No. 9

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3042 DE 2022

OBJETO: Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y preservación de vías terciarias del programa Colombia Rural en los municipios del departamento de Sucre - Lote 7.

PLAZO INICIAL: SEIS (6) MESES — (En meses según las cantidades principales)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 23/09/2022 (Incluye Bienvenida)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Incluye Bienvenida)

VALOR INICIAL incluido IVA \(IN \): $ 3.060.676.148,00 (Pagos contra actas principal)

VALOR ACUMULADO incluido IVA \(ACUM \): $ 3.060.676.148,00

PLAZO ACUMULADO: 10,1 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 4 DE DICIEMBRE DE 2023 (Incluido las suspensiones, incluye Bienvenida)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Incluye Bienvenida)

VALOR ADICIONES incluido IVA \(IN \): $ 167.000.000,00

INTERVENTOR: CONSORCIO TERCEARIA 106

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: EMILIANO LAMADRID CARBONELL

RESOLUCIÓN No.: 0725 DE JUNIO DE 2022 (Incluye Bienvenida)

CONTRATO DE OBRA No.: VIGENCIA FISCAL 2022 — CONTRATISTA: N/A

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No.8 de fecha 12/05/2024		AÑO 2022														AÑO 2023														AÑO 2024												TOTAL																		
			Costos de Personal	Pólza Regional	Total Dedicación Mensual (Hombre Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Pólza Regional	Participación (Frente)	Valor Total ($)	MES 1 (agosto)		MES 2 (septiembre)		MES 3 (octubre)		MES 4 (noviembre)		MES 5 (diciembre)		MES 6 (enero)		MES 7 (febrero)		MES 8 (marzo)		MES 9 (abril)		MES 10 (mayo)		MES 11 (junio)		MES 12 (julio)		MES 13 (agosto)		MES 14 (septiembre)		MES 15 (octubre)		MES 16 (noviembre)		MES 17 (diciembre)		MES 18 (enero)		MES 19 (febrero)		MES 20 (marzo)		MES 21 (abril)		MES 22 (mayo)		MES 23 (junio)		MES 24 (julio)		MES 25 (agosto)		MES 26 (septiembre)		MES 27 (octubre)		MES 28 (noviembre)		MES 29 (diciembre)		
											H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR	H-H	VALOR															
		CONTRA DIRECTOR DE PERSONAL																																																																			
1	1	Director de interventoría	$ 9.600.000,00		33	$ 184.000.000,00				32,00	$ 76.992.000,00	0,80	$ 1.993.600,00	1,00	$ 9.600.000,00	1,00	$ 9.600.000,00	1,00	$ 9.600.000																																																		

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

AREA TECNICA.

- El contrato presenta un déficit del **- 23,86 %,** cifra que la interventoría evalúa con respecto a la reprogramación N°4 de la prórroga a 31 de diciembre de 2024 y modificatoria de cantidades N°4, por la cual radico ante la entidad informe de posible incumplimiento por atraso en el programa de obra el día 25 de noviembre en su versión 3.
- La interventoría continuará ejecutando labores de supervisión técnica, financiera y administrativa a todas las actividades del proyecto para que se realicen a cabalidad, teniendo en cuenta los diseños y lineamientos de las especificaciones técnicas.
- En el presente periodo realizaron actividades de vaciados de concreto para zapatas y estribos en la construcción del puente K9+020.
- En el presente período el contratista realizo actividades vaciado de concreto en el sector 1 y sector 2 del tramo 5, desde el K7+500 a K 5+500 hasta el día 16 de noviembre.
- En el presente período el contratista realizo actividades vaciado de concreto en el sector La P desde el K2+400 a K 2+200.

AREA SST.

- Realizar capacitación y charlas de seguridad a los trabajadores del buen uso de los Epp, equipos de trabajo en altura, riesgos de Tsa y excavaciones.
- Mantener las medidas de orden, aseo y uso de EPP, orientando esfuerzos a la consecución de espacios limpios y libres de desechos, lo anterior propendiendo por la instauración de medidas tendientes a la creación de buenos hábitos de

higiene en los espacios de trabajo, mantenimiento del medio ambiente, y cultura del autocuidado.

- Realizar a tiempo y debidamente el diligenciamiento y pago de las planillas de aportes de Seguridad Social Integral, así mismo, que dichos aportes estén acordes con la asistencia diaria y permanencia del personal en obra.
- Dotar al proyecto de insumos y elementos de señalización para los los diferentes frentes de trabajo y puntos de críticos de riesgos del proyecto, de conformidad a lo establecido en el PMT
- Entregar a los operarios de maquinaria los documentos de inspecciones preoperacionales de la maquinaria dispuesta en la obra como vibro-compactador, motoniveladora, minicargador, retrocargador y retroexcavadora de orugas, así mismo, brindar capacitación constante a este personal en SST

8. ANEXOS

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR

CORRESPONDENCIA ENVIADA

CORRESPONCIA ENVIADA - CONSORCIO TERCIARIAS 196 - AREA TECNICA.		
No DE OFICIO Y FECHA	**ASUNTO**	**DIRIGIDO A**
SVR-SUC-285-2024– 1/11/2024	INFORMES DE POSIBLES INCUMPLIMIENTOS CONTRATO N° MSAP – LP – OP – 003 – 2022, RADICADOS A LA ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN ANTONIO DE PALMITO.	MARABIS CAROLINA MORALES VIVERO Contralora Provincial Para la Participación Ciudadana Sucre Contraloría general de la republica
SVR-SUC-286-2024– 14/11/2024	REITERACION SOLICITUDES EN OFICIOS SVR-SUC-253-2024 04 DE JULIO DE 2024, SVR-SUC-254-2024 08 DE JULIO DE 2024, SVR-SUC-258-2024 25 DE JULIO DE 2024, SVR-SUC-259-2024 01 AGOSTO 2024, SVR-SUC-260-2024 02 DE AGOSTO DE 2024, SVR-SUC-264-2024 12 DE AGOSTO DE 2024, SVR-SUC-275-2024 23 DE SEPTIEMBRE DE 2024 , SVR-SUC-277-2024 29 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SVR-SUC-280-2024 18 DE OCTUBRE DE 2024, SVR-SUC-284-2024 25 DE OCTUBRE DE 2024, SOLICITUD REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - RESPUESTA A OFICIO CMR-070-2024 DEL 7 DE NOVIEMBRE DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-287-2024– 15/11/2024	SOLICITUD DE CUMPLIMIENTOS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y BALANCE DE OBRAS CONTRUCCIÓN PUENTE - RETERACION DE OFICIOS No SVR-SUC-273-2024 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, No SVR-SUC-273 2024 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024, No SVR-SUC-263-2024 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-288-2024– 15/11/2024	SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBRA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-283-2024– 18/11/2024	REITERACIÓN OFICIO N° SVR-SUC-257-2024 DEL 25 DE JUNIO DE 2024 CON ASUNTO" SOLICITUD AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO OTORGADO".	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022

CORRESPONCIA ENVIADA - CONSORCIO TERCIARIAS 196 - AREA TECNICA.		
No DE OFICIO Y FECHA	**ASUNTO**	**DIRIGIDO A**
SVR-SUC-290-2024– 20/11/2024	REPUESTA A OFICIO N° CMR-073-2024 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 Y CONCEPTO A MOTIVACIONES DE ADICIONAL EN TIEMPO A 31 DE JULIO DE 2025.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR – 2022 OSCAR MEJÍA RUIZ SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Municipio de San Antonio de Palmito.
SVR-SUC-291-2024– 21/11/2024	RESPUESTA CMR-074-2024 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 – CUMPLMIENTO A REQUERIMIENTO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-292-2024– 22/11/2024	REITERACIÓN Y ALCANCE AL OFICIO SVR-SUC-288-2024 CON ASUNTO “SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE OBRA A 31 DE DICIEMBRE DE 2024”.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022
SVR-SUC-293-2024– 25/11/2024	REPUESTA A OFICIO DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 - REMISIÓN DE INFORME DE POSIBLE INCUMPLIMIENTO CONTRATO DE OBRA No MSAP-LP-OP-003-2022 VERSIÓN N°3 – NOVIEMBRE 2024.	OSCAR MEJÍA RUIZ SECRETARIO DE PLANEACION E INFRAESTRUCTURA Municipio de San Antonio de Palmito.
SVR-SUC-294-2024– 29/11/2024	REITERACIÓN N°2 A SOLICITUD DE CUMPLIMIENTOS DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y BALANCE DE OBRAS CONTRUCCIÓN PUENTE - RETERACION DE OFICIOS No SVR-SUC-273-2024 DEL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2024, No SVR-SUC-273-2024 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024, No SVR-SUC-263-2024 DEL 12 DE AGOSTO DE 2024.	MANLIO VIZCAYA MÉNDEZ REP.LEGAL CONSORCIO MR - 2022

Fuente : Elaboración Propia – Consorcio terciarias 196 – 2024.

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEOS DEL AVANCE DE LAS OBRAS (VIDEO NO APLICA)



K 8+100 SECTOR 1 Vaciado de cunetas. 7/11/2024



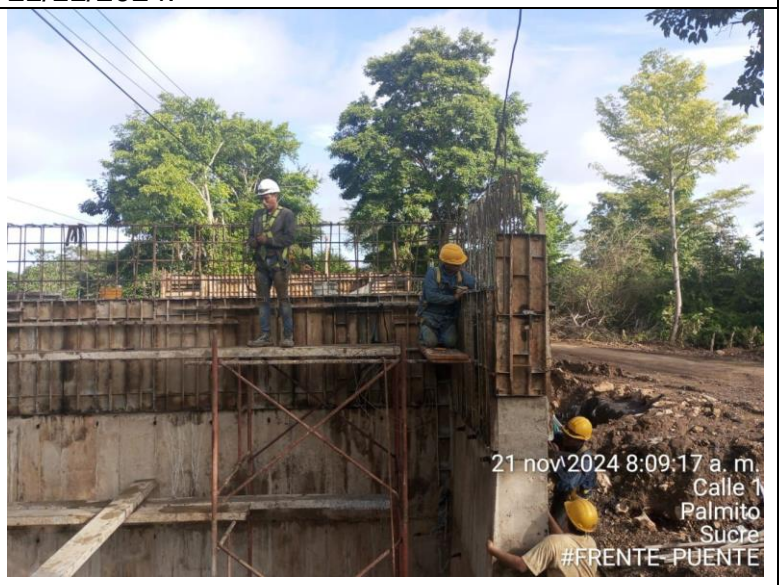
K 6+530 SECTOR 1 Vaciado de concreto MR 42 7/11/2024

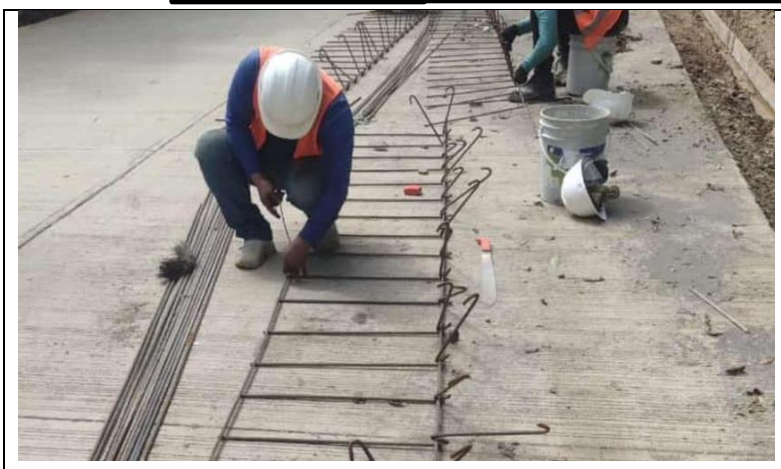


K 9+020 SECTOR PUENTE Instalación formaleta vastago MR 42 1/11/2024



K 8+100 SECTOR 1 Vaciado de cunetas. 9/11/2024

<table>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>K 2+250 Sector La P Reunión virtual de seguimiento 21/11/2024</td>
<td>K 2+300 Sector La P Vaciado de concreto MR 42 21/11/2024.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>K 9+020 Sector Puente Instalación de formaleta para estribo. 21/11/2024</td>
<td>K 9+020 Sector Puente Instalación de formaleta para estribo. 21/11/2024</td>
</tr>
</table>

<table>
<tr>
<td></td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>K 9+020 Sector Puente Instalación de formaleta para estribo. 21/11/2024</td>
<td>K 6+680 Sector La P instalación rieles para pavimento 20/11/2024.</td>
</tr>
<tr>
<td>
</td>
<td>
</td>
</tr>
<tr>
<td>K 8+200 Sector 1 Vaciado de concreto cunetas. 13/11/2024</td>
<td>K 2+500 Sector La P Vaciado de concreto MR 42. 13/11/2024</td>
</tr>
</table>



K 9+020 Sector Puente Instalación de formaleta para estribo. 13/11/2024



K 9+020 Sector Puente instalación acero vigas principales puente. 25/11/2024



K 8+300 Sector 1 Vaciado de concreto cunetas. 25/11/2024



K 9+020 Sector Puente Vaciado de concreto vigas principales . 28/11/2024



K 9+020 Sector Puente Instalación de obra falsa para losa 20/11/2024



K 2+500 Sector La P Vaciado de conceto MR 42. 13/11/2024.



K 4+800 Sector 2 Vaciado de conceto MR 42 empalmes. 30/11/2024.



. **K 9+020 Sector Puente** Vaciado de concreto estribo N°2 12/11/2024.



K 2+500 Sector La P Conformación de material de afirmado. 13/11/2024.



K 9+020 Sector Puente Instalación de formaleta estribos No 2 23/10/2024.



K 3+600 SECTOR LA P Vaciado de cunetas 3000 psi 12/11/2024



K 9+020 SECTOR PUENTE Instalación formaleta vastago MR 42 7/11/2024

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

(VIDEO NO APLICA)

	
K 9+020 SECTOR PUENTE personal con equipos de trabajo en altura y Epp 7/11/2024	**K 9+020 SECTOR PUENTE** personal con equipos de trabajo en altura y Epp 7/11/2024
	
K 9+020 SECTOR PUENTE Charlas de SST 15/11/2024	**K 9+020 SECTOR PUENTE** Charlas de SST 15/11/2024

	
K 9+020 SECTOR PUENTE Charlas de SST 15/11/2024	**K 9+020 SECTOR PUENTE** Charlas de SST 15/11/2024
	
K 4+500 SECTOR 2 Se hace inspección por la parte de interventoría, se evidencia personal con todos sus Epp 12/11/2024	**K 4+150 SECTOR PUENTE SECTOR 2** Se hace inspección por la parte de interventoría, se evidencia personal con todos sus Epp 12/11/2024

8.4 COPIA BITÁCORA DEL MES

Dirección: Carrera 53C No.124-29 – Torre 2 – OF. 201 – Bogotá, D.C.
e-mail: carlosangel52@yahoo.com.mx . Cel. 3212572608 – 3123219473

Andy Ale M.

Residente Obra.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Viernes 1 de Noviembre de 2024
Estado de Tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares de residente de obra, 1 residente de interventoria 1 Auxiliar de residente de interventoria, 1 Inspector SST, 1 comisión de Topografia
Sector Puente: 1 operario, 1 Maestro de obra, 1 Ayudante
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 9 Ayudante
Sector 2: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares, de trafico 8 Ayudante
Sector la P: 4 operarios, 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de Trafico, 4 Ayudante

Escaneado con CamScanner

Equipo En obra
Sector Puente: Retroexcavadora
Sector 1: 1 Minicargador (inactivo)
Sector 2: 1 Minicargador, 1 vibrocompactador (inactivo)
Sector La P: 1 minicargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16m3, 1 vibrocompactador
Actividades En obra:
Sector Puente: Se realiza instalación de formaleta Metalica Para vaciado de estribo N°2 Por lluvias no se Puede realizar el vaciado de concreto, a espera La Programacion de esta Actividad Para La semana que viene
Sector 1: vaciado de concreto MR42: 150 m carril derecho K6+580, tambien Se realiza vaciado de concreto Para Cunetas K8+200
Sector 2: vaciado de concreto Acelerado MR42, Para tres sumideros de Box en los K4+500, K5+500 y K6+000
Sector La P: Se realiza Adecuacion de terreno e instalacion de materiales de Mejoramiento y Subbase Para Pavimentacion K2+500

Residente Obra.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Sabado 2 Noviembre 2024
Estado del Tiempo: Lluvias dia La madrugada
Personal En obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares de residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 inspector SST, 1 comisión TOPOGRAFICA
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro de obra, 1 Ayudante
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 AUXILIARES de trafico, 4 Ayudante
Sector 2: 1 Maestro de obra 2 AUXILIARES de trafico 8 Ayudante
Sector La P: 4 Operarios 1 Maestro de obra, 2 AUXILIARES de trafico, 9 Ayudantes
Equipos En obra
Sector Puente: Retroexcavadora

Escaneado con CamScanner

Sector 1: 1 Mineralizador (inactivo)
Sector 2: 1 Mineralizador, 1 Vibrocompactador
Sector Sin P: 1 Mineralizador, 1 Retrohom. Jonero, 1 Volqueta 16m3
1 Vibrocompactador,
Actividades En la Obra
Sector Puente: Se realiza instalacion de formaleta
Para vaciado de Estribo N°2 Por lluvias no se
Puede realizar el vaciado de concreto, a espera
de Programacion de concreto Para la Semana que viene
Sector 1: vaciado de concreto HR 42: 150m carril
derecho K6+580, tambien se realiza vaciado de concreto
Para cunetas K8+200
Sector 2: vaciado de concreto de estribo HR42, Para
tres Emplames de BOX en los K4+500, K5+500 y K6+0
Sector Sin P: Se realiza adecuacion de terreno en
instalacion de Material de Mejoramiento y Subbase
Para Pavimento K2+500

Residente Obra.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Domingo 03 de Noviembre de 2024
Sin Actividades

Residente Obra.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Lunes 4 de noviembre de 2024
Sin Actividades

Residente Obra.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Escaneado con CamScanner

Martes 05 de noviembre de 2024
Estado de Tiempo: Llovio en la Madrugada
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliar
Residente de obra, 1 residente de interventoría
1 Auxiliar residente de interventoría, 1 inspector
SST, 1 comision de Topografia
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro de obra
7 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico
9 Ayudantes
Sector 2: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 8 Ayudantes
Sector 1a P: 4 Operarios, 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico
9 Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: 1 retro excavadora
Sector 1: 1 Min. cargador
Sector 2: 1 Min. cargador, vibrocompactador
Sector 1a P: 1 Min. cargador, 1 Auto horm. gonera, 1 Volqueta 16m3
1 vibrocompactador
Actividades en obra:
Sector Puente: Se realiza vaciado de estribo N°2
e instalacion de Puntales de la Formaleta actualizada en
la Pila del Puente, se tiene Programado en Horas
nocturnas vaciado de estribos N°1 a espera de
Programación
Sector 1: Arreglo de terreno e instalación de rieles para
empalme en K7+900 y K6+900 Carril izquierdo
Sector 2: Arreglo de terreno e instalacion de rieles
K5+900 carril derecho
Sector 1a P: Vaciado de concreto MR 42 K 2+500 1:15m

Residente Obra.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Escaneado con CamScanner

Miercoles 6 de Noviembre de 2024
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 inspector SST, 1 comision de TOPOGRAFIA.
Sector Puente: 10 Peones, 1 Maestro de obra, 7 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 9 Ayudantes
Sector 2: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico 8 Ayudante
Sector 1a P: 4 operarios, 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 9 Ayudantes
Equipo en obra:
Sector Puente: 1 Retroexcavadora
Sector 1: 1 Minicargador
Sector 2: 1 Minicargador, Vibrocompactador.
Sector 1a P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, Volqueta 16m3 Vibrocompactador
Actividades en obra:
Sector Puente: Se realiza vaciado de estribo N°2 e instalacion de Paredes de la Formaleta a utilizar en la Placa del Puente, se tiene Programado en horas nocturno vaciado de estribo N°1 a espera de Programacion de Concreto
Sector 1: Arreglo de terreno e instalacion de rieles Para empalmes en K7+800 y K6+800. Carril izquierdo
Sector 2: Arreglo de terreno e instalacion de rieles K5+800 carril derecho
Sector 1a P: Vaciado de Concreto MR42 K2+500 1:15 m

Residente Obra

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Jueves 7 de Noviembre 2024
Estado de tiempo: Lluvias fuerte en la tarde
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar Residente de interventoria, 1 inspector SST, 1 comision TOPOGRAFIA

Escaneado con CamScanner

Viernes 8 de Noviembre 2024
Estado del tiempo: Lluvias fuertes en la mañana
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 auxiliares de residentes de obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar de residente de interventoria, 1 inspector SST, 1 comisión de topografia.
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro de obra, 1 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico y 9 Ayudantes
Sector 2: Sin Personal
Sector 1a P: 4 Operarios, 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 9 Ayudantes
Equipo en obra:
Sector Puente: 1 Retroexcavadora
Sector 1: 1 Minicargador, (inactivo)
Sector 2: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16m³ 1 vibro compactadora
Actividades en obra:
Sector Puente: en horas de la tarde se realizo vaciado de concreto para estribo 2, compactando una altura de 2,4m
Sector 1: Sin Actividades de concreto por saturación de Subbase se Planea para Mañana vaciado
Sector 2: Sin Actividades de concreto por saturación de subbase se Planea para mañana vaciado
Sector 1a P: Sin Actividades de concreto por saturación de subbase
El comite en obra queda Aplazado para el dia Miercoles 13 de Noviembre de 2024

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Sabado 9 de Noviembre de 2024
Estado de tiempo: Lluvias fuertes en la tarde
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares de residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar residente de interventoria, 1 inspector SST, Comision topografia

Escaneado con CamScanner

Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro de obra 2 Auxiliares de Residente de obra, 7 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico 9 Ayudantes
Sector 2: Sin Personal
Sector 3 y P: Sin Personal
Equipo en obra
Sector Puente: Retroexcavadora
Sector 1: 1 Minicargador, (inactivo)
Sector 2: 1 Minicargador 1 vibrocompactador (inactivo)
Sector 3 y P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16m3, 1 vibrocompactadora (inactivo)
Actividades en obra
Sector Puente: instalación de Formaletas para vaciado de estribo 2 e instalación de pantes de obra falsa
Sector 1: Vaciado de cunetas 50 m, para un total de 100m en el K8+020, se realiza también vaciado de concreto en cabezote de K7+500
Sector 2: Sin Actividades de concreto por saturación de Subbase
Sector 3 y P: Sin Actividades de concreto por saturación de Subbase

Lady M. M.

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Domingo 10 de Noviembre 2024
Sin Actividades

Lunes 11 de Noviembre 2024
Sin Actividades

Lady M. M.

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Escaneado con CamScanner

Martes 12 de Noviembre de 2024
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra 2 Auxiliares de residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar de residente de residente de interventoria, 1 Inspector SST, 1 comision de Topografia.
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro de obra, 1 Ayudante
Sector 1: 1 Maestro de obra 2 Auxiliares de trafico, 9 Ayud.
Sector 2 y P: 4 Operarios, 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 9 Ayudante
Equipo en obra
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico y Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: Retroexcavadora
Sector 1: 1 Minicargador
Sector 2: 1 Minicargador, vibrocompactador
Sector 2 y P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 10m3 1 vibro compactador
Actividades en obra:
Sector Puente: instalación de Formaletas Para vastago: N°2 Modulos de concreto para vastago de estribo N°2 [illegible]
Sector 1: Se realiza instalación y vaciado de cabezote K7+350 se relleno instalacion de acero para cunetas K8+300 Carril derecho
Sector 2: instalacion de ticles y nivelacion de subbase Para empalme. K. +500
Sector 2 y P: Vaciado de concreto cunetas y bordillos K2+140 Carril derecho e instalacion de Ticles y Subbase K2+500 Vaciado de concreto para Muros

Leidy Diana M.

Leidy Flores P.
R. Interventoria

Escaneado con CamScanner

Miercoles 13 de Noviembre 2024
Estado de tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares de residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar de residente de interventoria, 1 inspector SST Comisión TOPOGRAFIA.
Sector Puente: 10 Peruano, 1 Maestro de obra, 7 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de tractico, 7 Ayudantes
Sector 2: 1 Maestro 2 Auxiliares de tractico, 9 Ayudantes
Sector 2a P: 4 Operarios, 1 Maestro de Obra, 2 Auxiliares de tractico 9 Ayudantes.
Equipo en obra:
Sector Puente: 1 retro excavadora
Sector 1: 1 Minicargador (inactivo)
Sector 2: 1 Minicargador, 1 vibrocompactador
Sector 2a P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera 1 volqueta 16m3, 1 vibrocompactadora
Actividades en obra:
Sector Puente: instalación de acero para Ménsula de estribo N1 e instalación de Formaletas para ultimo Modulo estribo N2
Sector 1: vaciado de Pilotes de empalme Box culvert K7+800. Carril derecho, vaciado de cunetas K8+150 carril derecho 2.50m
Sector 2: instalación de rieles y nivelación de Subbase para empalme K4+800 carril derecho
Sector 2a P: vaciado de concreto bordillo K2+800 Carril izquierdo y vaciado de concreto K2+500 L: 35m

Jady Rua M.

Jueves 14 de Noviembre 2024
Estado de tiempo Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares de residente de obra, 1 residente de interventoria, Auxiliar Residentes de interventoria inspector SST, comisión de topografia

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Escaneado con CamScanner

Sector Puente: 1 Peraltero, 1 Maestro de obra, 1 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro, 2 Auxiliares de trafico, 4 Ayudantes
Sector 2: 1 Maestro, 2 Auxiliares de trafico, 2 Ayudantes
Equipos en obras:
Sector puente: 1 retro excavadora
Sector 1: 1 Mini cargador (inactivo)
Sector 2: 1 Mini cargador, 1 vibrocompactador
Sector Ja P: 1 Mini cargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16 m3
1 vibrocompactador
Actividades en obra
Sector Puente: Instalacion de acero para ménsula de estribo N°1, Mensula para estribo N°2
Sector 1: instalación de rieles y nivelación de subbase para empalmes de box culvert y vaciado de cabezales K7+500
Sector 2: instalación de rieles y nivelación de subbase para empalmes
Sector Ja P: instalación de 40m de rieles y nivelación de subbase, a cargo de Cemarto en obra

Sandy Ruiz M.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Viernes 15 de noviembre 2024
Estado del tiempo soleado
Personal en obra: 1 residente, 2 Auxiliares residente de obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar residente de interventoria, 1 Inspector SST, 1 comision topografica
Sector Puente: 1 Peraltero, 1 Maestro, 4 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro, 2 Auxiliares de trafico, 2 Ayudantes
Sector Ja P: 1 Mini cargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta
1 vibrocompactador
Actividades en obra:
Sector Puente: instalacion de acero para ménsula de Estribo N°1 y mensula para estribo N°2
Sector 1: instalación de rieles y nivelación de subbase para empalmes de box culvert y vaciado de cabezales K7+500

Escaneado con CamScanner

Sector 2: instalación de ticles y nivelación de subbase para empalmes
Sector de P: Nivelación de subbase a espera de concreto en la Obra

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Sabado 16 Noviembre de 2024
Sin Actividades

Domingo, 17 de Noviembre de 2024
Sin Actividades

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Lunes 18 de Noviembre de 2024
Sin Actividades

Martes 19 de Noviembre de 2024
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares Residente de obra, 1 residente de interventoría, 1 Auxiliar residente de interventoría, 1 Inspector SST 1 comisión de topografía
Sector Puente: 1 Maestro, 10 Peones, 7 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro, 2 Auxiliares de topografía, 9 Ayudantes
Sector 2: Sin Actividades
Sector de P: 4 Operarios 1 Maestro de obra 2 Auxiliares de topografía, 9 Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: 1 retroexcavadora
Sector 1: 1 Mini cargador
Sector 2: N/A
Sector de P: 1 Mini cargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 6M3 1 vibro compactadora
Actividades en obra:
Sector Puente: vaciado de concreto 4000 PSI, ultimo modulo de estribo N°2

Escaneado con CamScanner

Sector 1: instalación de rieles y nivelación de subbase para
Pavimento K8+000 costado derecho
Sector 2: Sin Actividades
Sector Puente: vaciado de 47,5 M de concreto MR 42 5 a 28+450,
Por fuera Horas en la tarde el pavimento presento un
leve fisurado superficial

Sadyd N. M.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Miercoles 20 de Noviembre de 2024
Estado de tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares residente
de obra, 1 Residente de interventoria, 1 Auxiliar Residente
de interventoria, 1 Inspector SST, 1 comisión Topografica
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro, 1 Ayudantes
Sector 1: Maestro de obra, 2 auxiliares de trafico y 4 Ayudantes
Sector 2: N/A
Sector Puente: 1 Hipercargador, 1 autohormigonera, 1 vibrador 16mts
1 Vibrocompactador
Actividades en obra:
Sector Puente: Corte e instalaciones de acero interior para losa
de la losa, el contratista planeado para Mañana vaciado de
Aleta del estribo N°1
Sector 1 Instalación de rieles y nivelacion de subbase para
Pavimentos y vaciado de cunetas K8+300 L: 50M
Sector 2: Sin Actividades
Sector Puente: instalacion de rieles para vaciado de Pavimento
Para Mañana L: 80m K2+380

Sadyd N. M.

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Jueves 21 de Noviembre de 2024
Estado de tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra 2 Auxiliares
residentes de obra, y 7 Ayudantes
Sector 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 4 Ayudantes
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro, 7 Ayudantes

Escaneado con CamScanner

Sector 2: N/A
Sector 1a P.: 4 Operarios, 1 Maestro de obra 2 Auxiliares de trafico, 4 Ayudantes
Sector
Equipos en obra
Sector Puente: 1 Retroexcavadora
Sector 1: 1 Min. cargador
Sector 2: N/A
Sector 1a P.: 1 Min. cargador, 1 auto hormigonera, 1 volqueta 16m3
1 Vibro compactadora
Actividades en obra:
Sector Puente: Corte con tubulación de acero interior para vigas de la fosa, el contratista tiene planeado para mañana el vaciado de la placa de estribo N°1, el día de hoy la concretera no le confirmo consento
Sector 1: Instalación de rieles y nivelación de subbase para pavimento
Sector 2: Sin Actividades, espera de programación de concreto
Sector 1a P.: Vaciado de Barandas MR 421.80 m Rz 1380

Sandy Dura N.

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Viernes 22 de noviembre 2024
Estado de tiempo: Lluvias fuertes en la mañana
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares residentes de obra, 1 residente de interventoría, 1 Auxiliar residente de interventoría, 1 Inspector SST, 1 comisión de Topografía
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro, 1 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro, 2 Auxiliares de trafico, 8 Ayudantes
Sector 2: N/A
Sector 1a P.: 4 Operarios, 1 Maestro, 2 Auxiliares de trafico, 4 Ayudantes
Equipo en obra:
Sector Puente: 1 Retroexcavadora
Sector 1: 1 Min. cargador
Sector 2: N/A

Escaneado con CamScanner

Sector 1a P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16m3, 1 vibrocompactador
Actividades en obra:
Sector Puente: Corte e instalacion de acero, interior para vigas de la losa superior, e instalacion de formaletas Metalica Para estribos N°2 se recolectan Muestras de concreto Para laboratorios de interventoria
Sector 1: Conformacion de subbase con Minicargador K5+900 Carril derecho, a espera de Programacion de concreto
Sector 2: N/A
Sector 1a P: escarificacion subbase debido a las lluvias de la mañana, se iba a realizar con 35cm de Pavimento y fueron reprogramados Para mañana

Sebastian Flores P.
R. Interventoria

Sabado 23 de noviembre de 2024
Estado de tiempo: Lluvias Fuertes en la mañana
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares de obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar residente de interventoria, 1 Inspector SST, 1 comisión de topografia
Sector Puente: 1 Oficial en Maestro de obra, 1 Ayudantes
Sector 1 N/A
Sector 2: Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 8 Ayudantes
Sector 1a P: 4 Oficiales, 1 Maestro, 2 Auxiliares de trafico 9 Ayudantes
Equipo en obra:
Sector Puente: 1 retroexcavadora
Sector 1: N/A
Sector 2: 1 Minicargador, 1 vibrocompactador
Sector 1a P: 1 Minicargado, 1 Autohormigonera 1 volqueta 16m3 1 Vibrocompactadora
Actividades en obra
Sector Puente: Corte e instalación de acero interior Para vigas de la losa superior e instalacion de formaleta Metalica Para estribos N°2 Se recolectan Muestras de concreto Para laboratorio de interventoria

Escaneado con CamScanner

Instalacion de estribos para vigas principales de la losa superior.
Sector 1: Sin Actividades
Sector 2: Conformacion de Subbase con Minicargador K5+900 Carril derecho, a espera de Programacion de concreto
Sector de P: Vaciado de concreto L:20m K2+300

Lady M. M.

Leidy Flores P.
R. Interventoria

Domingo 24 Noviembre 2024
Sin Actividades

Lady M. M.

Leidy Flores P.
R. Interventoria

Lunes 25 de Noviembre 2024
Estado de tiempo Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares residente de Obra, 1 residente de interventoria, 1 Auxiliar de residente de interventoria, 1 inspector SST, 1 comision de TOPOGRAFIA
Sector Puente: 0 Operario, 1 Maestro, 7 Ayudantes
Sector 1: N/A
Sector 2: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico, 8 Ayudante
Sector de P: 4 operarios, 1 Maestro,, 2 Auxiliares de trafico
4 Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: 1 retroexcavadora
Sector 1: N/A
Sector 2: 1 Minicargador, 1 Vibrocompactador
Sector de P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, volqueta 16m3
1 vibro compactador
Actividades en obra:
Sector Puente: Secto: Corte e instalacion de acero inferior Para vigas de la losa superior e instalación de formaletas Metalicas Para estribo N°2 se recolectan Muestras de concreto Para laboratorios de interventoría
Sector Puente: N/A
Sector 2: Sin Actividades, a espera de Programación
Sector de P: Instalacion de rieles para vaciado de concreto

Escaneado con CamScanner

K8+250, curva de la P

Sandy M. M. Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Martes 26 de Noviembre 2024
Estado de tiempo: soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 auxiliares de Obras, 1 residente de interventoría, 1 auxiliar residente de interventoría, 1 inspector SST, 1 comisión de topografía
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro, 4 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de tránsito y Ayud.
Sector 2: N/A
Sector 3a P: 4 Operarios 1 Maestro, 2 Auxiliares de tránsito y Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: 1 retro excavadora
Sector 1: 1 Mini cargador
Sector 2: N/A
Sector 3a P: 1 Auto hormigonera, 1 Mini cargador, 1 volqueta 6M3, 1 vibrocompactador
Actividades en obra:
Sector Puente: Corte e instalación de acero interior para vigas de la losa superior e instalación de formaletas metálicas
Para estribos N°2, se recibieron Muestras de concreto para laboratorio de interventor
Obra: Instalación de formaletas para vigas principales de la losa superior, vaciado de concreto 4000 PSI, viga N°1 principal 4m3 L: 15m
Sector 1: vaciado de cunetas 30m, K8+350 carril izquierdo
Sector 2: Sin Actividades
Sector 3a P: vaciado de concreto K8+250, curvas de la P
L= 60m

Sandy M. M. Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Escaneado con CamScanner

27- Noviembre de 2024
Estado del tiempo: Soleado
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares de obra
1 residente de interventoría, 1 Auxiliar residente de interventoría
1 Inspector SST, 1 comisión de topografía
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro, 7 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro, 2 Auxiliares de tráfico, 8 Ayudantes
Sector 2: N/A
Sector 3 y P: 4 Operarios, 2 Auxiliares de tráfico, 1 Maestro
9 Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: 1 retro excavadora
Sector 1: 1 Mini cargador
Sector 2: N/A
Sector 3 y P: 1 Mini cargador 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16m3
1 vibro compactador
Actividades en obra:
Sector Puente: instalación de formaletas para vigas
Principales, de la losa superior, vaciado de concreto
4000 PSI, viga N°1 Principal 4m3 L: 15 m
Sector 1: vaciado de cunetas 30 m K 8 1350 con 12%
Sector 2: Sin Actividades
Sector 3 y P: vaciado de concreto K21350, curva de
la P. 150 m

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Jueves 28 de Noviembre 2024
Estado del tiempo: soleado
Personal en obra: 1 Residente de obra, 2 Auxiliares residentes
de obra, 1 Residente de interventoría, 1 residente Auxiliar
de interventoría, 1 inspector SST, 1 comisión de topografía
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro, 7 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de tráfico, 9 Ayudant.
Sector 2: N/A
Sector 3 y P: 4 Operarios, 1 Maestro, 2 Aux. de tráfico, 9 Ayudantes

Escaneado con CamScanner

Equipos en obra:
Sector Puente: 1 Retro excavadora
Sector 1: 1 Minicargador
Sector 2: N/A
Sector Ja P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16m3, 1 Vibrocompactador
Actividades en obra:
Sector Puente: Vaciado de segunda viga longitudinal del Puente e instalación de acero para vigas. Fundida, Corte e instalación de acero para viga inferior de cuneta e instalación de formaleta. Hebeca para estribo N°2 Se recolectan Muestras de concreto para laboratorio de interventoría
Sector 1: Vaciado de cunetas 35m, K8+500 carril izquierdo, 30m
Sector 2: Sin Actividades
Sector Ja P: Vaciado de concreto K2+250, cuneta derecha P: 150 m
Se realizo comité de obra N°24 en la alcaldía del municipio de San Antonio de Palmitos

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Viernes 29 de Noviembre 2024
Estado del tiempo: Lluvias
Personal en obra: 1 residente de obra, 2 Auxiliares residentes de obra, 1 residente de Interventoría, 1 auxiliar residente de interventoría 1 inspector SST, 1 comisión de topografía.
Sector Puente: 1 Operario, 1 Maestro de obra, 1 Ayudantes
Sector 1: 1 Maestro, 2 Auxiliares de tráfico, 9 Ayudantes
Sector 2: N/A
Sector Ja P.: 1 Minicargador, 4 Operarios, 2 Auxiliares de tráfico, 9 Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: 1 retro excavadora
Sector 1: 1 Minicargador
Sector 2: N/A
Sector Ja P: 1 Minicargador, 1 Autohormigonera, 1 volqueta 16m3, 1 vibrocompactador

Escaneado con CamScanner

Actividades en obra:
Sector Puente: Corte e instalación de acero inferior para vigas de la losa superior e instalación de formaletas Metálicas para estribo N°2
Sector Puente: Vaciado de Modulos de viga riostra N°1 y N°2 total 1,5 m3 de concreto de 4000 PSI
Sector 1: Vaciado de cunetas K8-300 L: 50m
Sector 2: Sin Actividades
Sector 1 P: Vaciado de concreto para pavimento HE 42 L: 20 m en K2+180 y vaciado de cunetas K2+180 con 129 vaciado el informe semanal N° 118 y a quedo enviado de ingeniero Carlos Santos para Revisión

Sandra M. H.

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Sabado 30 Noviembre 2024
Estado de tiempo Soleado
Personal en Obra: 1 ingeniero Residente de Obra, 2 ingenieros Auxiliar de interventoria, 1 ingeniero de interventoria, 1 ingeniero Auxiliar de interventoria, 1 Inspector SST, 1 Comisión de topografia
Sector Puente: 10 Peones, 1 Maestro, 1 Ayudante
Sector 1: N/A
Sector 2: N/A
Sector 1 P: 4 Operarios, 1 Maestro de obra, 2 Auxiliares de trafico y Ayudantes
Equipos en obra:
Sector Puente: 1 Retroexcavadora
Sector 1: N/A
Sector 2: N/A
Actividades en obra:
Sector Puente: Corte e instalación de acero inferior para vigas de la losa superior e instalación de formaleta Metalica para estribo N°2 se recolectan Muestras de concreto para laboratorio de interventoria
Instalación de acero para vigas riostras, el contratista termino el suministro de acero para vigas principales el dia de hoy

Escaneado con CamScanner

Sector 1: Sin Actividades
Sector 2: Sin Actividades
Sector 3 y 4: Vaciado de Concreto para Pavimento K2+422.22m en K2+460

Sebastián Flores P.
R. Interventoría

Escaneado con CamScanner